

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO GENERAL

ACUERDO N°. IEEM/CG/07/2014

Lineamientos para la Evaluación del Desempeño en Órganos Centrales 2014, del Servicio Electoral Profesional.

Visto, por los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, el proyecto de Acuerdo presentado por el Secretario del Consejo General, y

R E S U L T A N D O

1. Que en sesión extraordinaria celebrada en fecha veintiocho de junio de dos mil diez, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, aprobó mediante Acuerdo IEEM/CG/25/2010, el Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Electoral Profesional del Instituto Electoral del Estado de México, que se encuentra elaborado con base en la descripción contenida en el Manual de Organización como en el Catálogo de Cargos y Puestos vigente del propio Instituto, que incluye el análisis de puestos para fines de reclutamiento y selección, en el que se detallan las características y funciones de los puestos del Servicio Electoral Profesional, que actualmente se integra con 49 puestos conforme al referido Catálogo, distribuidos en las Direcciones de Organización, de Capacitación y de Partidos Políticos.
2. Que en sesión extraordinaria de fecha catorce de febrero del presente año, la Comisión del Servicio Electoral Profesional analizó y discutió los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño en Órganos Centrales 2014, que incluyen las Cédulas de Evaluación respectivas, que le fueron presentados por la Dirección del Servicio Electoral Profesional y ordenó fueran remitidos a la Junta General de este Instituto.
3. Que en sesión ordinaria celebrada el veinticinco de febrero del año en curso, la Junta General aprobó a través del Acuerdo IEEM/JG/07/2014, la propuesta de Lineamientos para la Evaluación del Desempeño en Órganos Centrales 2014, del Servicio Electoral Profesional, que incluyen las Cédulas de Evaluación respectivas, que

le remitió la Comisión del Servicio Electoral Profesional y ordenó su envío a este Órgano Superior de Dirección para su conocimiento, discusión y aprobación definitiva, de ser el caso; y

CONSIDERANDO

- I. Que la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en el artículo 11 párrafo primero, así como el Código Electoral del Estado de México en el artículo 78 primer párrafo, establecen que la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales para las elecciones de Gobernador, Diputados a la Legislatura del Estado y miembros de Ayuntamientos, es una función estatal que se realiza a través de un organismo público autónomo, de carácter permanente, independiente en sus decisiones y funcionamiento, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, denominado Instituto Electoral del Estado de México.
- II. Que el Instituto Electoral de esta Entidad Federativa, para el desempeño de sus actividades, contará con el personal calificado necesario para prestar el Servicio Electoral Profesional, así lo ordena el artículo 82, párrafo segundo, del Código Electoral del Estado de México.
- III. Que el artículo 99, fracción VIII, del Código Electoral del Estado de México, establece la atribución de la Junta General de este Instituto relativa a elaborar, conjuntamente con la Comisión del Servicio Electoral Profesional, el Estatuto del Servicio Electoral Profesional y los reglamentos interiores que sean necesarios para el buen funcionamiento del Instituto, para que sean, en su caso, aprobados por el Consejo General.
- IV. Que es atribución de la Dirección del Servicio Electoral Profesional, llevar a cabo los programas de evaluación del Servicio Electoral Profesional, la cual se encuentra prevista en el artículo 109 bis, fracción III, del Código Electoral del Estado de México.
- V. Que en términos del artículo 1.52, fracciones VII, IX y XVII del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, son atribuciones de la Comisión del Servicio Electoral Profesional proponer y acordar todo aquello que resulte inherente a la misma, para el logro de los objetivos del Servicio Electoral Profesional; acordar los mecanismos

Elaboró: Lic. Francisco Ruiz Estévez

Revisó: Lic. Jaime Vega Mondragón

de evaluación y control en torno a las actividades del referido Servicio; supervisar y vigilar la incorporación de los servidores electorales de los órganos centrales al Servicio Electoral Profesional, así como los programas para sus evaluaciones, entre otros, que se realicen y los procedimientos respectivos.

- VI.** Que el Servicio Electoral Profesional está integrado por servidores electorales calificados profesional o técnicamente, para el desempeño de sus funciones, que opera a través de diversos mecanismos, entre ellos, el de evaluación, tal y como lo señala el artículo 3 del Estatuto del Servicio Electoral Profesional.
- VII.** Que este Consejo General, con relación al Servicio Electoral Profesional, tiene la atribución de aprobar los lineamientos relacionados a ese Servicio, la cual se encuentra prevista en el artículo 9, fracción II, del Estatuto del Servicio Electoral Profesional.
- VIII.** Que la Junta General, en relación al Servicio Electoral Profesional, tiene la atribución de elaborar conjuntamente con la Comisión del Servicio Electoral Profesional, los reglamentos que sean necesarios para el buen funcionamiento del Servicio en mención, para que sean, en su caso, aprobados por el Consejo General, la cual se encuentra establecida en la fracción X, del artículo 10, del Estatuto del Servicio Electoral Profesional.
- IX.** Que con relación al Servicio Electoral Profesional, la Dirección del Servicio Electoral Profesional cuenta con la atribución de elaborar y poner a consideración de la Secretaría Ejecutiva General, los lineamientos y reglamentos para la aplicación de las normas del Servicio Electoral Profesional, en coadyuvancia con la Comisión del Servicio Electoral Profesional, misma que se encuentra plasmada en la fracción IV, del artículo 12, del Estatuto del Servicio Electoral Profesional.
- X.** Que el Servicio Electoral Profesional estará integrado, entre otros, por los servidores públicos electorales de los órganos centrales con nombramiento titular, tal y como lo dispone el artículo 16, fracción I, del Estatuto del Servicio Electoral Profesional.
- XI.** Que previa aprobación de la Junta General, la Dirección del Servicio Electoral Profesional, conjuntamente con la Comisión del Servicio Electoral Profesional, serán las encargadas de desarrollar y operar los procedimientos relativos a las evaluaciones, garantizando en todo momento la transparencia de los mismos, las cuales estarán

Elaboró: Lic. Francisco Ruiz Estévez

Revisó: Lic. Jaime Vega Mondragón

compuestas por un conjunto de procedimientos e instrumentos que tendrán por objeto apoyar la toma de decisiones respecto al otorgamiento de nombramientos, permanencia, readscripción, promoción y otorgamiento de estímulos; para tales efectos, se deberán considerar evaluaciones del desempeño y del aprovechamiento, además de una evaluación global que resultará de las dos primeras; según lo determina el artículo 63 del Estatuto del Servicio Electoral Profesional.

- XII.** Que en términos del artículo 64 del Estatuto del Servicio Electoral Profesional, la Dirección del Servicio Electoral Profesional desarrollará los procedimientos para obtener la evaluación global, la cual aplicará a los servidores electorales profesionales en órganos centrales, lo anterior de acuerdo a lo establecido en los programas aprobados por el Consejo General, en concordancia con lo siguiente:

Evaluación del desempeño: 60%

Evaluación del aprovechamiento: 40%

- XIII.** Que el artículo 69 del Estatuto del Servicio Electoral Profesional indica que, para el caso de los servidores electorales profesionales en órganos centrales, la evaluación del desempeño será de carácter obligatorio y se realizará anualmente, de acuerdo a los Lineamientos del Desempeño que apruebe el Consejo General, a propuesta de la Junta General conjuntamente con la Dirección y la Comisión, ambas del Servicio Electoral Profesional.
- XIV.** Que la Dirección del Servicio Electoral Profesional propondrá a la Junta General anualmente, los lineamientos del desempeño, los cuales deberán incluir los evaluadores, procedimientos y factores cualitativos y cuantitativos, así como las cédulas de evaluación, tal y como lo ordena el artículo 70 del Estatuto del Servicio Electoral Profesional.
- XV.** Que a propuesta de la Dirección, conjuntamente con la Comisión, ambas del Servicio Electoral Profesional, y de acuerdo a los lineamientos que se aprueben para tal fin, la Junta General determinará el diseño de las cédulas para la evaluación del desempeño; los servidores electorales profesionales podrán conocerlas antes de su aprobación y emitir las observaciones pertinentes si las hubiera, en un plazo de tres días hábiles, según lo dispuesto por el artículo 71 del Estatuto del Servicio Electoral Profesional.

XVI. Que este Órgano Superior de Dirección observa que la propuesta de Lineamientos para la Evaluación del Desempeño en Órganos Centrales 2014, que incluyen las Cédulas de Evaluación respectivas, que le remite la Junta General, previo conocimiento de la Comisión del Servicio Electoral Profesional, contiene entre otros aspectos, lo relacionado al periodo a evaluar y de la aplicación de la evaluación; los evaluados; evaluadores; así como los factores a evaluar y sus ponderaciones.

Asimismo, observa que las cédulas de evaluación anexas a los Lineamientos mencionados, relativas a calificar la responsabilidad individual, la responsabilidad en equipo, así como la visión estratégica y compromiso con el trabajo, se encuentran diseñadas con los rubros necesarios y atinentes para valorar los aspectos a los que van dirigidas.

Por lo anterior y toda vez que los Lineamientos de mérito propuestos reúnen los elementos previstos en el artículo 70 del Estatuto del Servicio Electoral Profesional, este Consejo General se pronuncia por su aprobación definitiva, a efecto de que la Dirección del Servicio Electoral Profesional proceda a su aplicación respectiva.

En mérito de lo expuesto, fundado y con base además en lo dispuesto por los artículos 3 párrafo primero, 85, 92 párrafos cuarto y séptimo y 94 del Código Electoral del Estado de México y 6 incisos a) y e), 49, 52 párrafo primero, 56 y 57 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se expiden los siguientes Puntos de:

ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueban los "Lineamientos para la Evaluación del Desempeño en Órganos Centrales 2014", del Servicio Electoral Profesional, que incluye las Cédulas de Evaluación respectivas, en los términos del documento adjunto al presente Acuerdo.

SEGUNDO.- La Dirección del Servicio Electoral Profesional deberá proveer lo necesario para la aplicación de los Lineamientos aprobados por el Punto Primero, para lo cual se instruye a la Secretaría de este Consejo General, le notifique la aprobación del presente Acuerdo.

TERCERO.- Se instruye a la Secretaría de este Órgano Superior de Dirección, haga del conocimiento de la Comisión del Servicio Electoral Profesional la aprobación de los Lineamientos motivo del presente Acuerdo para los efectos a que, respecto de sus atribuciones, haya lugar.

T R A N S I T O R I O S

PRIMERO.- Publíquese el presente Acuerdo y su anexo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, "Gaceta del Gobierno", así como en la página electrónica del Instituto Electoral del Estado de México.

SEGUNDO.- El presente Acuerdo surtirá efectos a partir de su aprobación por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

TERCERO.- Los servidores públicos electorales que hayan sido promovidos a otro cargo, para efectos de los Lineamientos por este Acuerdo aprobados, serán evaluados a partir de la fecha en que hayan asumido el nuevo cargo a desempeñar.

Así lo aprobaron por unanimidad de votos, los Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México presentes, en Sesión Ordinaria celebrada en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, el día doce de marzo de dos mil catorce, firmándose para constancia legal conforme a lo dispuesto por los artículos 97, fracción IX y 102, fracción XXXI, del Código Electoral del Estado de México y 7, inciso n), del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"

A T E N T A M E N T E

CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL

M. EN D. JESÚS CASTILLO SANDOVAL

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

M. EN A. P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL

Lineamientos para la Evaluación del Desempeño en órganos centrales

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Lineamientos para la Evaluación del desempeño en órganos centrales

CAPÍTULO PRIMERO ASPECTOS GENERALES

Artículo 1. Para los efectos de los presentes Lineamientos para la evaluación del desempeño se entenderá por:

ANÁLISIS DE PUESTOS: Análisis de puestos para fines de reclutamiento y selección.

CATÁLOGO: Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Electoral Profesional.

CÓDIGO: El Código Electoral del Estado de México.

COMISIÓN: La Comisión del Servicio Electoral Profesional.

CONSEJO GENERAL: El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

DIRECCIÓN: La Dirección del Servicio Electoral Profesional.

ESTATUTO: El Estatuto del Servicio Electoral Profesional del Instituto Electoral del Estado de México.

INSTITUTO: El Instituto Electoral del Estado de México.

JUNTA GENERAL: La Junta General del Instituto Electoral del Estado de México.

LINEAMIENTOS DEL DESEMPEÑO: Lineamientos para la evaluación del desempeño.

MIEMBROS DEL SEP: Son servidores públicos electorales que pertenecen al SEP.

PAA: Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México para el año 2014.

RUSEP: El Registro Único de Servidores Electorales Profesionales, que contiene toda la información de los servidores electorales profesionales.

SEP: Servicio Electoral Profesional.

SERVIDOR PÚBLICO ELECTORAL: Todo el personal que presta sus servicios al Instituto.

GLOSARIO

COMPETENCIA: Es el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes requeridas para lograr las metas y resultados en cada cargo o puesto del Servicio Electoral Profesional.

EVALUADO: El servidor público electoral que pertenece al Servicio Electoral Profesional (SEP), mediante nombramiento interino o titular, y que de acuerdo con los Lineamientos del desempeño es sujeto de evaluación.

EVALUADOR: El servidor público electoral del Instituto que participa en la valoración de alguno de los factores que integran la evaluación del desempeño.

PARES: Son los ocupantes de un cargo o puesto en el Servicio Electoral Profesional, con un nivel similar.

Artículo 2. Estos Lineamientos del desempeño tienen por objeto, regular la operación de la evaluación del desempeño de los miembros del SEP. En este sentido, los presentes determinan los evaluadores, procedimientos y factores cualitativos y cuantitativos, así como las cédulas de evaluación.

Artículo 3. La evaluación del desempeño tiene como fin apoyar al Instituto en la entrega de nombramientos, permanencia, readscripción, otorgamiento de estímulos, reconocimiento al mérito, profesionalización y promoción de los miembros del SEP.

Artículo 4. Los presentes son aplicables, en su calidad de evaluados, a los miembros del SEP que ocupen un cargo o puesto en la estructura del SEP, y en su calidad de evaluadores, a los servidores públicos electorales, de conformidad con el Estatuto.

Los servidores públicos electorales que participen en la evaluación, deberán observar y cumplir en todo momento las normas, políticas y procedimientos aplicables durante el desarrollo de la evaluación del desempeño.

A. Del periodo a evaluar y de la aplicación de la evaluación

Artículo 5. La evaluación del desempeño comprenderá el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año. Previo a ello se realizará un curso de inducción que contará con la participación de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión y el Secretario Técnico.

Artículo 6. La aplicación de la evaluación del desempeño se realizará en el mes de enero de cada año, derivado del total de las actividades que estén contenidas en el PAA correspondiente, y las específicas que correspondan a cada miembro del SEP.

B. De los órganos y sus atribuciones

Artículo 7. Corresponde al Consejo General, además de lo señalado en el Código:

- a) Aprobar los Lineamientos del desempeño de los miembros del SEP, previo conocimiento de la Comisión.
- b) Aprobar las solicitudes de modificación de las cédulas para la evaluación del desempeño de los miembros del SEP, lo anterior conforme al artículo 29 de los presentes Lineamientos del desempeño.

Artículo 8. Corresponde a la Junta General, además de lo señalado en el Código:

- a) Aprobar y proponer al Consejo General los Lineamientos del desempeño de los miembros del SEP.
- b) Aprobar y proponer al Consejo General las solicitudes de modificación de las cédulas para la evaluación del desempeño de los miembros del SEP.
- c) Resolver cualquier circunstancia no prevista por los Lineamientos del desempeño, a propuesta de la Dirección.

Artículo 9. Corresponde a la Comisión, además de lo señalado en el Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto:

- a) Conocer, analizar y aprobar la propuesta de Lineamientos del desempeño de los miembros del SEP.
- b) Conocer y proponer a la Junta General las solicitudes de modificación de las cédulas para la evaluación del desempeño de los miembros del SEP.
- c) Conocer de cualquier circunstancia no prevista por los presentes Lineamientos del desempeño.

Artículo 10. Corresponde a la Dirección, además de lo señalado en el Código:

- a) Elaborar la propuesta de Lineamientos del desempeño y presentarla a la Comisión para su análisis, discusión y aprobación y turnar a la Junta General y al Consejo General para su aprobación definitiva.
- b) Difundir los Lineamientos del desempeño entre los evaluados y evaluadores, a partir del día hábil siguiente a su aprobación por el Consejo General.
- c) Coordinar la aplicación de la evaluación del desempeño.

- d) Integrar el dictamen de resultados individuales de los evaluados y notificarlos en términos de lo señalado en los artículos 50 y 51 de los presentes Lineamientos del desempeño.
- e) Solicitar a los evaluadores, integren y conserven la información y evidencia que sirvió de base para realizar la evaluación del desempeño, con la finalidad de verificar que ésta se haya efectuado de manera objetiva, certera e imparcial; previo a que la Junta General apruebe el dictamen de resultados individuales.
- f) Solicitar la colaboración de la Unidad de Informática y Estadística para contar con los sistemas que aseguren a los evaluadores un mecanismo que les permita aplicar las evaluaciones respectivas.
- g) Supervisar su aplicación.
- h) Ofrecer un curso de inducción a los servidores públicos electorales, en el último mes del año previo a la aplicación de la evaluación, con la participación de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión y por el Secretario Técnico.

CAPÍTULO SEGUNDO DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

A. De los evaluados

Artículo 11. Para poder ser evaluado, el miembro del SEP deberá haberse desempeñado en el cargo o puesto como mínimo durante los últimos tres meses, previos a la evaluación, durante el ejercicio que se evalúa permaneciendo aún activo en el Instituto, al momento de la aplicación de la evaluación del desempeño correspondiente.

Artículo 12. En caso de incapacidad médica, el evaluado no será sujeto de evaluación por el periodo señalado en la incapacidad médica. En el supuesto de que el periodo de la incapacidad médica sea mayor a tres meses, el evaluado mantendrá la última calificación obtenida en el periodo inmediato anterior.

B. De los evaluadores

Artículo 13. Para realizar las evaluaciones correspondientes, el evaluador deberá permanecer activo en el Instituto, incluso hasta el momento de aplicar la evaluación del desempeño en referencia. Para el caso de que el evaluador haya estado ausente del cargo por razones de incapacidad médica, la evaluación del periodo de ausencia, la hará el superior jerárquico a él, para el nivel inferior a su cargo.

Artículo 14. Los porcentajes asignados a las cédulas serán conforme a lo establecido en el artículo 46 de los presentes lineamientos y de acuerdo al desglose que a continuación se presenta:

Dirección de Organización

EVALUADO			EVALUADORES								
No.	Puesto funcional	Nombre	Responsabilidad individual	Pond. 60%	Responsabilidad en equipo	Pond. 20%	Visión estratégica y compromiso con el trabajo	Pond. 20%	Total por evaluador		
1	Subdirector de Apoyo Operativo	Víctor Hugo Cántora Vilchis	Director Jesús George Zamora	60%	Departamento de Programación Operativa	Director Jesús George Zamora	5%	Director: Jesús George Zamora	2%	72%	
						Subdirector Víctor Hugo Cántora Vilchis	2.5%	Pares: Subdirector de Documentación y Estadística Electoral Antonio Sánchez Acosta	2%	2%	
						Jefe de Departamento Rosa Elena Mitre Robles	2.5%	Subordinados: Jefe del Departamento de Programación Operativa Rosa Elena Mitre Robles	2%	4.5%	
								Subordinados: Jefe del Departamento de Apoyo y Seguimiento Operativo Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores	2%	4.5%	
						Departamento de Apoyo y Seguimiento Operativo	Director Jesús George Zamora	5%	Subordinados: Líder "A" de proyecto Marco Antonio Iglesias Valdés	2%	2%
							Subdirector Víctor Hugo Cántora Vilchis	2.5%	Subordinados: Líder "A" de proyecto José Gustavo Isaac Espinosa Rodríguez	2%	2%
					Subordinados: Líder "A" de proyecto Marco Antonio Gallegos Sánchez				2%	2%	
					Jefe de Departamento Juan Carlos Ilhuicamina		2.5%	Subordinados: Líder "A" de proyecto Maricela Navarro García	2%	2%	
						Subordinados: Jefe de Área Elda María Aidé Nava Bernal		2%	2%		
					Subordinados: Líder "B" de proyecto (vacante)	2%	2%				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

EVALUADO			EVALUADORES								
No.	Puesto funcional	Nombre	Responsabilidad individual	Pond. 60%	Responsabilidad en equipo	Pond. 20%	Visión estratégica y compromiso con el trabajo	Pond. 20%	Total por evaluador		
2	Jefe del Departamento de Programación Operativa	Rosa Elena Mitre Robles	Director Jesús George Zamora	10%	Director Jesús George Zamora	10%	Director: Jesús George Zamora	3.33%	23.33%		
							Superior jerárquico: Subdirector de Apoyo Operativo Víctor Hugo Cíntora Vilchis	3.33%	58.33%		
			Superior jerárquico: Subdirector de Apoyo Operativo Víctor Hugo Cíntora	50%	Subdirector Víctor Hugo Cíntora Vilchis	5%	Pares: Jefe del Departamento de Apoyo y Seguimiento Operativo Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores	3.33%	3.33%		
							Jefe de Departamento Rosa Elena Mitre Robles	5%	Subordinados: Líder "A" de proyecto Marco Antonio Iglesias Valdés	3.33%	3.33%
									Subordinados: Jefe de Área Elda María Aidé Nava Bernal	3.33%	3.33%
									Subordinados: Líder "B" de proyecto (vacante)	3.33%	3.33%
3	Líder "A" de proyecto	Marco Antonio Iglesias Valdés	Director Jesús George Zamora	10%	Director Jesús George Zamora	10%	Director: Jesús George Zamora	6.66%	26.66%		
			Superior jerárquico: Jefe del Departamento de Programación Operativa Rosa Elena Mitre Robles	50%	Subdirector Víctor Hugo Cíntora Vilchis	5%	Superiores jerárquicos: Subdirector de Apoyo Operativo Víctor Hugo Cíntora Vilchis	6.66%	11.66%		
							Superiores jerárquicos: Jefe del Departamento de Programación Operativa Rosa Elena Mitre Robles	6.66%	61.66%		
					Jefe de Departamento Rosa Elena Mitre Robles	5%	Pares: No aplica				
							Subordinados: No aplica				
4	Jefe de Área	Elda María Aidé Nava Bernal	Director Jesús George Zamora	10%	Director Jesús George Zamora	10%	Director: Jesús George Zamora	6.66%	26.66%		
			Superior jerárquico: Jefe del Departamento de Programación Operativa Rosa Elena Mitre Robles	50%	Subdirector Víctor Hugo Cíntora Vilchis	5%	Superiores jerárquicos: Subdirector de Apoyo Operativo Víctor Hugo Cíntora Vilchis	6.66%	11.66%		
							Superiores jerárquicos: Jefe del Departamento de Programación Operativa Rosa Elena Mitre Robles	6.66%	61.66%		
					Jefe de Departamento Rosa Elena Mitre Robles	5%	Pares: No aplica				
							Subordinados: No aplica				
5	Líder "B" de proyecto	Vacante	Director Jesús George Zamora	10%	Director Jesús George Zamora	10%	Director: Jesús George Zamora	6.66%	26.66%		
			Superior jerárquico: Jefe del	50%	Subdirector Víctor Hugo Cíntora Vilchis	5%	Superiores jerárquicos: Subdirector de Apoyo Operativo Víctor Hugo Cíntora Vilchis	6.66%	11.66%		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

EVALUADO			EVALUADORES								
No.	Puesto funcional	Nombre	Responsabilidad individual	Pond. 60%	Responsabilidad en equipo	Pond. 20%	Visión estratégica y compromiso con el trabajo	Pond. 20%	Total por evaluador		
			Departamento de Programación Operativa Rosa Elena Mitre Robles				Superiores jerárquicos: Jefe del Departamento de Programación Operativa Rosa Elena Mitre Robles	6.66%	61.66%		
					Jefe de Departamento Rosa Elena Mitre Robles	5%	Pares: No aplica				
							Subordinados: No aplica				
6	Jefe del Departamento de Apoyo y Seguimiento Operativo	Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores	Director Jesús George Zamora	10%	Director Jesús George Zamora	10%	Director: Jesús George Zamora	3.33%	23.33%		
			Superior jerárquico: Subdirector de Apoyo Operativo Víctor Hugo Cántora	50%	Subdirector Víctor Hugo Cántora Vilchis	5%	Superior jerárquico: Subdirector de Apoyo Operativo Víctor Hugo Cántora	5%	Superior jerárquico: Subdirector de Apoyo Operativo Víctor Hugo Cántora Vilchis	3.33%	58.33%
							Pares: Jefe del Departamento de Programación Operativa Rosa Elena Mitre Robles	3.33%	3.33%		
					Jefe de Departamento Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores	5%	Subordinados: Líder "A" de proyecto José Gustavo Isaac Espinosa Rodríguez	3.33%	3.33%		
							Subordinados: Líder "A" de proyecto Marco Antonio Gallegos Sánchez	3.33%	3.33%		
							Subordinados: Líder "A" de proyecto Maricela Navarro García	3.33%	3.33%		
7	Líder "A" de proyecto	José Gustavo Isaac Espinosa Rodríguez	Director Jesús George Zamora	10%	Director Jesús George Zamora	10%	Director: Jesús George Zamora	4%	24%		
			Superior jerárquico: Jefe del Departamento de Apoyo y Seguimiento Operativo Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores	50%	Subdirector Víctor Hugo Cántora Vilchis	5%	Superiores jerárquicos: Subdirector de Apoyo Operativo Víctor Hugo Cántora Vilchis	4%	9%		
							Superiores jerárquicos: Jefe del Departamento de Apoyo y Seguimiento Operativo Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores	4%	59%		
					Jefe de Departamento Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores	5%	Pares: Líder "A" de proyecto Marco Antonio Gallegos Sánchez	4%	4%		
							Pares: Líder "A" de proyecto Maricela Navarro García	4%	4%		
							Subordinados: No aplica				
8	Líder "A" de proyecto	Marco Antonio Gallegos Sánchez	Director Jesús George Zamora	10%	Director Jesús George Zamora	10%	Director: Jesús George Zamora	4%	24%		
			Superior jerárquico: Jefe del	50%	Subdirector Víctor Hugo Cántora Vilchis	5%	Superiores jerárquicos: Subdirector de Apoyo Operativo Víctor Hugo Cántora Vilchis	4%	9%		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

EVALUADO			EVALUADORES									
No.	Puesto funcional	Nombre	Responsabilidad individual	Pond. 60%	Responsabilidad en equipo	Pond. 20%	Visión estratégica y compromiso con el trabajo	Pond. 20%	Total por evaluador			
			Departamento de Apoyo y Seguimiento Operativo Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores				Superiores jerárquicos: Jefe del Departamento de Apoyo y Seguimiento Operativo Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores	4%	59%			
							Pares: Líder "A" de proyecto José Gustavo Isaac Espinosa Rodríguez	4%	4%			
							Pares: Líder "A" de proyecto Maricela Navarro García	4%	4%			
							Subordinados: No aplica					
9	Líder "A" de proyecto	Maricela Navarro García	Director Jesús George Zamora	10%	Director Jesús George Zamora	10%	Director: Jesús George Zamora	4%	24%			
			Superior jerárquico: Jefe del Departamento de Apoyo y Seguimiento Operativo Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores	50%	Subdirector Víctor Hugo Cántora Vilchis	5%	Superiores jerárquicos: Subdirector de Apoyo Operativo Víctor Hugo Cántora Vilchis	4%	9%			
							Superiores jerárquicos: Jefe del Departamento de Apoyo y Seguimiento Operativo Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores	4%	59%			
					Jefe de Departamento Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores	5%	Pares: Líder "A" de proyecto José Gustavo Isaac Espinosa Rodríguez	4%	4%			
							Pares: Líder "A" de proyecto Marco Antonio Gallegos Sánchez	4%	4%			
			Subordinados: No aplica									
10	Subdirector de Documentación y Estadística Electoral	Antonio Sánchez Acosta	Director Jesús George Zamora	60%	Departamento de Geomática Electoral	Director Jesús George Zamora	3.33%	Director: Jesús George Zamora	1.53%	71.53%		
						Subdirector Antonio Sánchez Acosta	1.66%	Pares: Subdirector de Apoyo Operativo Víctor Hugo Cántora Vilchis	1.53%	1.53%		
								Subordinados: Jefe del Departamento de Geomática Electoral Javier Martín Echeverría Reyes	1.53%	3.19%		
						Jefe de Departamento Javier Martín Echeverría Reyes	1.66%	Subordinados: Jefe del Departamento de Estadística Electoral Octavio Tonathiu Morales Peña	1.53%	3.19%		
								Subordinados: Jefe del Departamento de Diseño y Logística Mario Carlos Cantú Esparza	1.53%	3.19%		
						Departamento de Estadística Electoral		Director Jesús George Zamora	3.33%	Subordinados: Líder "A" de proyecto Miguel Ángel García Escalante	1.53%	1.53%
								Subdirector Antonio Sánchez Acosta	1.66%	Subordinados: Líder "A" de proyecto Abraham Santelices Mendoza	1.53%	1.53%

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

EVALUADO			EVALUADORES							
No.	Puesto funcional	Nombre	Responsabilidad individual	Pond. 60%	Responsabilidad en equipo	Pond. 20%	Visión estratégica y compromiso con el trabajo	Pond. 20%	Total por evaluador	
						1.66%	Subordinados: Líder "A" de proyecto Guillermo Martínez Elías	1.53%	1.53%	
							Jefe de Departamento Octavio Tonathiu Morales Peña	Subordinados: Jefe "A" de proyecto Jaqueline Pérez Nova	1.53%	1.53%
								Subordinados: Jefe de Área Alfredo Colín Hernández	1.53%	1.53%
					Departamento de Diseño y Logística	Director Jesús George Zamora	3.33%	Subordinados: Jefe de Área María Leticia Mendoza Nava	1.53%	1.53%
						Subdirector Antonio Sánchez Acosta	1.66%	Subordinados: Jefe de Área (vacante)	1.53%	1.53%
						Jefe de Departamento Mario Carlos Cantú Esparza	1.66%	Subordinados: Jefe de Área Claudia Damara Álvarez Sánchez	1.53%	1.53%
11	Jefe del Departamento de Geomática Electoral	Javier Martín Echeverría Reyes	Director Jesús George Zamora	10%	Director Jesús George Zamora	10%	Director: Jesús George Zamora	3.33%	23.33%	
			Superior jerárquico: Subdirector de Documentación y Estadística Electoral Antonio Sánchez Acosta	50%	Subdirector Antonio Sánchez Acosta	5%	Superior jerárquico: Subdirector de Documentación y Estadística Electoral Antonio Sánchez Acosta	3.33%	58.33%	
							Pares: Jefe del Departamento de Estadística Electoral Octavio Tonathiu Morales Peña	3.33%	3.33%	
					Jefe de Departamento Javier Martín Echeverría Reyes	5%	Pares: Jefe del Departamento de Diseño y Logística Mario Carlos Cantú Esparza	3.33%	3.33%	
							Subordinados: Líder "A" de proyecto Miguel Ángel García Escalante	3.33%	3.33%	
							Subordinados: Jefe "A" de proyecto Jaqueline Pérez Nova	3.33%	3.33%	
12	Líder "A" de proyecto	Miguel Ángel García Escalante	Director Jesús George Zamora	10%	Director Jesús George Zamora	10%	Director: Jesús George Zamora	6.66%	26.66%	
			Superior jerárquico: Jefe del Departamento de Geomática Electoral Javier Martín Echeverría Reyes	50%	Subdirector Antonio Sánchez Acosta	5%	Superiores jerárquicos: Subdirector de Documentación y Estadística Electoral Antonio Sánchez Acosta	6.66%	11.66%	
							Jefe de Departamento Javier Martín Echeverría Reyes	5%	Superiores jerárquicos: Jefe del Departamento de Geomática Electoral Javier Martín Echeverría Reyes	6.66%
					Pares: No aplica					
					Subordinados: No aplica					

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

EVALUADO			EVALUADORES						
No.	Puesto funcional	Nombre	Responsabilidad individual	Pond. 60%	Responsabilidad en equipo	Pond. 20%	Visión estratégica y compromiso con el trabajo	Pond. 20%	Total por evaluador
13	Jefe "A" de proyecto	Jaqueline Pérez Nova	Director Jesús George Zamora	10%	Director Jesús George Zamora	10%	Director: Jesús George Zamora	6.66%	26.66%
			Superior jerárquico: Jefe del Departamento de Geomática Electoral Javier Martín Echeverría Reyes	50%	Subdirector Antonio Sánchez Acosta	5%	Superiores jerárquicos: Subdirector de Documentación y Estadística Electoral Antonio Sánchez Acosta	6.66%	11.66%
							Superiores jerárquicos: Jefe del Departamento de Geomática Electoral Javier Martín Echeverría Reyes	6.66%	61.66%
					Jefe de Departamento Javier Martín Echeverría Reyes	5%	Pares: No aplica		
						Subordinados: No aplica			
14	Jefe del Departamento de Estadística Electoral	Octavio Tonathiu Morales Peña	Director Jesús George Zamora	10%	Director Jesús George Zamora	10%	Director: Jesús George Zamora	2.85%	22.85%
			Superior jerárquico: Subdirector de Documentación y Estadística Electoral Antonio Sánchez Acosta	50%	Subdirector Antonio Sánchez Acosta	5%	Superior jerárquico: Subdirector de Documentación y Estadística Electoral Antonio Sánchez Acosta	2.85%	57.85%
							Pares: Jefe del Departamento de Geomática Electoral Javier Martín Echeverría Reyes	2.85%	2.85%
			Jefe de Departamento Octavio Tonathiu Morales Peña	5%	Pares: Jefe de Departamento de Diseño y Logística Mario Carlos Cantú Esparza	2.85%	2.85%		
					Subordinados: Líder "A" de proyecto Abraham Santelices Mendoza	2.85%	2.85%		
					Subordinados: Jefe de Área Alfredo Colín Hernández	2.85%	2.85%		
Subordinados: Jefe de Área María Leticia Mendoza Nava	2.85%	2.85%							
15	Líder "A" de proyecto	Abraham Santelices Mendoza	Director Jesús George Zamora	10%	Director Jesús George Zamora	10%	Director: Jesús George Zamora	6.66%	26.66%
			Jefe del Departamento de Estadística Electoral Octavio Tonathiu Morales Peña	50%	Subdirector Antonio Sánchez Acosta	5%	Superiores jerárquicos: Subdirector de Documentación y Estadística Electoral Antonio Sánchez Acosta	6.66%	11.66%
							Superiores jerárquicos: Jefe del Departamento de Estadística Electoral Octavio Tonathiu Morales Peña	6.66%	61.66%
			Jefe de Departamento Octavio Tonathiu Morales Peña	5%	Pares: No aplica				
Subordinados: No aplica									

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

EVALUADO			EVALUADORES						
No.	Puesto funcional	Nombre	Responsabilidad individual	Pond. 60%	Responsabilidad en equipo	Pond. 20%	Visión estratégica y compromiso con el trabajo	Pond. 20%	Total por evaluador
16	Jefe de Área	Alfredo Colín Hernández	Director Jesús George Zamora	10%	Director Jesús George Zamora	10%	Director: Jesús George Zamora	5%	25%
			Jefe del Departamento de Estadística Electoral Octavio Tonathiu Morales Peña	50%	Subdirector Antonio Sánchez Acosta	5%	Superiores jerárquicos: Subdirector de Documentación y Estadística Electoral Antonio Sánchez Acosta	5%	10%
							Superiores jerárquicos: Jefe del Departamento de Estadística Electoral Octavio Tonathiu Morales Peña	5%	60%
								Pares: Jefe de Área María Leticia Mendoza Nava	5%
Subordinados: No aplica									
17	Jefe de Área	María Leticia Mendoza Nava	Director Jesús George Zamora	10%	Director Jesús George Zamora	10%	Director: Jesús George Zamora	5%	25%
			Jefe del Departamento de Estadística Electoral Octavio Tonathiu Morales Peña	50%	Subdirector Antonio Sánchez Acosta	5%	Superiores jerárquicos: Subdirector de Documentación y Estadística Electoral Antonio Sánchez Acosta	5%	10%
							Superiores jerárquicos: Jefe del Departamento de Estadística Electoral Octavio Tonathiu Morales Peña	5%	60%
							Pares: Jefe de Área Alfredo Colín Hernández	5%	5%
Subordinados: No aplica									
18	Jefe de Departamento de Diseño y Logística	Mario Carlos Cantú Esparza	Director Jesús George Zamora	10%	Director Jesús George Zamora	10%	Director: Jesús George Zamora	2.85%	22.85%
			Superior jerárquico: Subdirector de Documentación y Estadística Electoral Antonio Sánchez Acosta	50%	Subdirector Antonio Sánchez Acosta	5%	Superior jerárquico: Subdirector de Documentación y Estadística Electoral Antonio Sánchez Acosta	2.85%	57.85%
							Pares: Jefe del Departamento de Geomática Electoral Javier Martín Echeverría Reyes	2.85%	2.85%
					Jefe de Departamento Mario Carlos Cantú Esparza	5%	Pares: Jefe del Departamento de Estadística Electoral Octavio Tonathiu Morales Peña	2.85%	2.85%
							Subordinados: Líder "A" de proyecto Guillermo Martínez Elías	2.85%	2.85%
							Subordinados: Jefe de Área (vacante)	2.85%	2.85%
Subordinados: Jefe de Área Claudia Damara Álvarez Sánchez	2.85%	2.85%							

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

EVALUADO			EVALUADORES								
No.	Puesto funcional	Nombre	Responsabilidad individual	Pond. 60%	Responsabilidad en equipo	Pond. 20%	Visión estratégica y compromiso con el trabajo	Pond. 20%	Total por evaluador		
19	Líder "A" de proyecto	Guillermo Martínez Elías	Director Jesús George Zamora	10%	Director Jesús George Zamora	10%	Director: Jesús George Zamora	6.66%	26.66%		
			Superior jerárquico: Jefe del Departamento de Diseño y Logística Mario Carlos Cantú Esparza	50%	Subdirector Antonio Sánchez Acosta	5%	Superiores jerárquicos: Subdirector de Documentación y Estadística Electoral Antonio Sánchez Acosta	6.66%	11.66%		
							Jefe de Departamento Mario Carlos Cantú Esparza	5%	Superiores jerárquicos: Jefe del Departamento de Diseño y Logística Mario Carlos Cantú Esparza	6.66%	61.66%
									Pares: No aplica		
Subordinados: No aplica											
20	Jefe de Área	Claudia Damara Álvarez Sánchez	Director Jesús George Zamora	10%	Director Jesús George Zamora	10%	Director: Jesús George Zamora	5%	25%		
			Superior jerárquico: Jefe del Departamento de Diseño y Logística Mario Carlos Cantú Esparza	50%	Subdirector Antonio Sánchez Acosta	5%	Superiores jerárquicos: Subdirector de Documentación y Estadística Electoral Antonio Sánchez Acosta	5%	10%		
							Jefe de Departamento Mario Carlos Cantú Esparza	5%	Superiores jerárquicos: Jefe del Departamento de Diseño y Logística Mario Carlos Cantú Esparza	5%	60%
									Pares: Jefe de Área (vacante)	5%	5%
Subordinados: No aplica											
21	Jefe de Área	Vacante	Director Jesús George Zamora	10%	Director Jesús George Zamora	10%	Director: Jesús George Zamora	5%	25%		
			Superior jerárquico: Jefe del Departamento de Diseño y Logística Mario Carlos Cantú Esparza	50%	Subdirector Antonio Sánchez Acosta	5%	Superiores jerárquicos: Subdirector de Documentación y Estadística Electoral Antonio Sánchez Acosta	5%	10%		
							Jefe de Departamento Mario Carlos Cantú Esparza	5%	Superiores jerárquicos: Jefe del Departamento de Diseño y Logística Mario Carlos Cantú Esparza	5%	60%
									Pares: Jefe de Área Claudia Damara Álvarez Sánchez	5%	5%
Subordinados: No aplica											

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Dirección de Capacitación

EVALUADO			EVALUADORES							
No.	Puesto funcional	Nombre	Responsabilidad individual	Pond. 60%	Responsabilidad en equipo		Pond. 20%	Visión estratégica y compromiso con el trabajo	Pond. 20%	Total por evaluador
1	Subdirector de Desarrollo de la Democracia y Difusión de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica	Bernardo Hernández Jiménez	Director Rafael Plutarco Garduño García	60%	Departamento de Desarrollo de la Democracia	Director Rafael Plutarco Garduño García	5%	Director: Rafael Plutarco Garduño García	2.5%	72.5%
						Subdirector Bernardo Hernández Jiménez	2.5%	Pares: Subdirector de Capacitación Electoral Miriam Ruiz Martínez	2.5%	2.5%
						Jefe de Departamento Gabriel Ibarra Ríos	2.5%	Subordinados: Jefe del Departamento de Desarrollo de la Democracia Gabriel Ibarra Ríos	2.5%	5%
					Departamento de Educación Cívica	Director Rafael Plutarco Garduño García	5%	Subordinados: Jefe del Departamento de Educación Cívica Epifanio Daniel Morán García	2.5%	5%
						Subdirector Bernardo Hernández Jiménez	2.5%	Subordinados: Jefe de Área Clara Yadira Vargas Mandujano	2.5%	2.5%
						Jefe de Departamento Epifanio Daniel Morán García	2.5%	Subordinados: Jefe de Área Claudia Marisol Jiménez Sandoval	2.5%	2.5%
								Subordinados: Jefe de Área Juan Manuel Ramírez González	2.5%	2.5%
Subordinados: Líder "B" de proyecto Jorge Elizalde Gutiérrez	2.5%	2.5%								
2	Jefe del Departamento de Desarrollo de la Democracia	Gabriel Ibarra Ríos	Director Rafael Plutarco Garduño García	10%	Director Rafael Plutarco Garduño García	10%	Director: Rafael Plutarco Garduño García	3.33%	23.33%	
			Superior jerárquico: Subdirector de Desarrollo de la Democracia y Difusión de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica Bernardo Hernández Jiménez	50%	Subdirector Bernardo Hernández Jiménez	5%	Superior Jerárquico: Subdirector de Desarrollo de la Democracia y Difusión de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica Bernardo Hernández Jiménez	3.33%	58.33%	
					Jefe de Departamento Gabriel Ibarra Ríos	5%	Pares: Jefe del Departamento de Educación Cívica Epifanio Daniel Morán García	3.33%	3.33%	
							Subordinados: Jefe de Área Clara Yadira Vargas Mandujano	3.33%	3.33%	
							Subordinados: Jefe de Área Claudia Marisol Jiménez Sandoval	3.33%	3.33%	
Subordinados: Líder "B" de proyecto Jorge Elizalde Gutiérrez	3.33%	3.33%								

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

EVALUADO			EVALUADORES						
No.	Puesto funcional	Nombre	Responsabilidad individual	Pond. 60%	Responsabilidad en equipo	Pond. 20%	Visión estratégica y compromiso con el trabajo	Pond. 20%	Total por evaluador
3	Jefe de Área	Clara Yadira Vargas Mandujano	Director Rafael Plutarco Garduño García	10%	Director Rafael Plutarco Garduño García	10%	Director: Rafael Plutarco Garduño García	5%	25%
			Superior jerárquico: Jefe del Departamento de Desarrollo de la Democracia Gabriel Ibarra Ríos	50%	Subdirector Bernardo Hernández Jiménez	5%	Superiores jerárquicos: Subdirector de Desarrollo de la Democracia y Difusión de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica Bernardo Hernández Jiménez	5%	10%
					Jefe de Departamento Gabriel Ibarra Ríos	5%	Superiores jerárquicos: Jefe del Departamento de Desarrollo de la Democracia Gabriel Ibarra Ríos	5%	60%
							Pares: Jefe de Área Claudia Marisol Jiménez Sandoval	5%	5%
							Subordinados: No aplica		
4	Jefe de Área	Claudia Marisol Jiménez Sandoval	Director Rafael Plutarco Garduño García	10%	Director Rafael Plutarco Garduño García	10%	Director: Rafael Plutarco Garduño García	5%	25%
			Superior jerárquico: Jefe del Departamento de Desarrollo de la Democracia Gabriel Ibarra Ríos	50%	Subdirector Bernardo Hernández Jiménez	5%	Superiores jerárquicos: Subdirector de Desarrollo de la Democracia y Difusión de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica Bernardo Hernández Jiménez	5%	10%
					Jefe de Departamento Gabriel Ibarra Ríos	5%	Superiores jerárquicos: Jefe del Departamento de Desarrollo de la Democracia Gabriel Ibarra Ríos	5%	60%
							Pares: Jefe de Área Clara Yadira Vargas Mandujano	5%	5%
							Subordinados: No aplica		
5	Líder "B" de proyecto	Jorge Elizalde Gutiérrez	Director Rafael Plutarco Garduño García	10%	Director Rafael Plutarco Garduño García	10%	Director: Rafael Plutarco Garduño García	6.66%	26.66%
			Superior jerárquico: Jefe del Departamento de Desarrollo de la Democracia Gabriel Ibarra Ríos	50%	Subdirector Bernardo Hernández Jiménez	5%	Superiores jerárquicos: Subdirector de Desarrollo de la Democracia y Difusión de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica Bernardo Hernández Jiménez	6.66%	11.66%
					Jefe de Departamento Gabriel Ibarra Ríos	5%	Superiores jerárquicos: Jefe del Departamento de Desarrollo de la Democracia Gabriel Ibarra Ríos	6.66%	61.66%

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

EVALUADO			EVALUADORES							
No.	Puesto funcional	Nombre	Responsabilidad individual	Pond. 60%	Responsabilidad en equipo	Pond. 20%	Visión estratégica y compromiso con el trabajo	Pond. 20%	Total por evaluador	
							Pares: No aplica			
							Subordinados: No aplica			
6	Jefe del Departamento de Educación Cívica	Epifanio Daniel Morán García	Director Rafael Plutarco Garduño García	10%	Director Rafael Plutarco Garduño García	10%	Director: Rafael Plutarco Garduño García	5%	25%	
			Superior jerárquico: Subdirector de Desarrollo de la Democracia y Difusión de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica Bernardo Hernández Jiménez	50%	Subdirector Bernardo Hernández Jiménez	5%	Superior Jerárquico: Subdirector de Desarrollo de la Democracia y Difusión de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica Bernardo Hernández Jiménez	5%	60%	
			Jefe de Departamento Epifanio Daniel Morán García		5%	Pares: Jefe del Departamento de Desarrollo de la Democracia Gabriel Ibarra Ríos	5%	5%		
						Subordinados: Jefe de Área Juan Manuel Ramírez González	5%	5%		
7	Jefe de Área	Juan Manuel Ramírez González	Director Rafael Plutarco Garduño García	10%	Director Rafael Plutarco Garduño García	10%	Director: Rafael Plutarco Garduño García	6.66%	26.66%	
			Superior jerárquico: Jefe del Departamento de Educación Cívica Epifanio Daniel Morán García	50%	Subdirector Bernardo Hernández Jiménez	5%	Superiores Jerárquicos: Subdirector de Desarrollo de la Democracia y Difusión de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica Bernardo Hernández Jiménez	6.66%	11.66%	
			Jefe de Departamento Epifanio Daniel Morán García		5%	Superiores Jerárquicos: Jefe del Departamento de Educación Cívica Epifanio Daniel Morán García	6.66%	61.66%		
						Pares: No aplica				
						Subordinados: No aplica				
8	Subdirector de Capacitación Electoral	Miriam Ruiz Martínez	Director Rafael Plutarco Garduño García	60%	Departamento de Capacitación Electoral	Director Rafael Plutarco Garduño García	5%	Director: Rafael Plutarco Garduño García	2.22%	72.22%
						Subdirector Miriam Ruiz Martínez	2.5%	Pares: Subdirector de Desarrollo de la Democracia, Difusión de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica Bernardo Hernández Jiménez	2.22%	2.22%
						Jefe de Departamento Fabiola Sánchez Villa	2.5%	Subordinados: Jefe del Departamento de Capacitación Electoral Fabiola Sánchez Villa	2.22%	4.72%

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

EVALUADO			EVALUADORES								
No.	Puesto funcional	Nombre	Responsabilidad individual	Pond. 60%	Responsabilidad en equipo	Pond. 20%	Visión estratégica y compromiso con el trabajo	Pond. 20%	Total por evaluador		
					Departamento de Producción de Material Didáctico, Programación y Seguimiento	5%	Subordinados: Jefe del Departamento de Producción de Material Didáctico, Programación y Seguimiento Cathia Edith Mejía Díaz	2.22%	4.72%		
						2.5%	Subordinados: Líder "A" de proyecto Jorge Mancilla Bernal	2.22%	2.22%		
						2.5%	Subordinados: Líder "A" de proyecto Benjamín Caro Seefoó	2.22%	2.22%		
							Subordinados: Líder "A" de proyecto Edgar Lancón Espíndola	2.22%	2.22%		
							Subordinados: Jefe "A" de proyecto Juan Gabriel Guerra Rodríguez	2.22%	2.22%		
							Subordinados: Jefe de Área Laura Georgina Serrano Nolasco	2.22%	2.22%		
9	Jefe del Departamento de Capacitación Electoral	Fabiola Sánchez Villa	Director Rafael Plutarco Garduño García	10%	Director Rafael Plutarco Garduño García	10%	Director: Rafael Plutarco Garduño García	3.33%	23.33%		
							Superior jerárquico: Subdirector de Capacitación Electoral Miriam Ruiz Martínez	3.33%	58.33%		
			Superior jerárquico: Subdirector de Capacitación Electoral Miriam Ruiz Martínez	50%	Subdirector Miriam Ruiz Martínez	5%	Pares: Jefe del Departamento de Producción de Material Didáctico, Programación y Seguimiento Cathia Edith Mejía Díaz	3.33%	3.33%		
							Jefe de Departamento Fabiola Sánchez Villa	5%	Subordinados: Líder "A" de proyecto Jorge Mancilla Bernal	3.33%	3.33%
									Subordinados: Jefe "A" de proyecto Juan Gabriel Guerra Rodríguez	3.33%	3.33%
									Subordinados: Jefe de Área Laura Georgina Serrano Nolasco	3.33%	3.33%
10	Líder "A" de proyecto	Jorge Mancilla Bernal	Director Rafael Plutarco Garduño García	10%	Director Rafael Plutarco Garduño García	10%	Director: Rafael Plutarco Garduño García	6.66%	26.66%		
			Superior jerárquico: Jefe del Departamento de Capacitación Electoral Fabiola Sánchez Villa	50%			Subdirector Miriam Ruiz Martínez	5%	Superiores jerárquicos: Subdirector de Capacitación Electoral Miriam Ruiz Martínez	6.66%	11.66%
					Jefe de Departamento Fabiola Sánchez Villa	5%			Superiores jerárquicos: Jefe del Departamento de Capacitación Electoral Fabiola Sánchez Villa	6.66%	61.66%
							Pares: No aplica				
							Subordinados: No aplica				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

EVALUADO			EVALUADORES						
No.	Puesto funcional	Nombre	Responsabilidad individual	Pond. 60%	Responsabilidad en equipo	Pond. 20%	Visión estratégica y compromiso con el trabajo	Pond. 20%	Total por evaluador
11	Jefe "A" de proyecto	Juan Gabriel Guerra Rodríguez	Director Rafael Plutarco Garduño García	10%	Director Rafael Plutarco Garduño García	10%	Director: Rafael Plutarco Garduño García	6.66%	26.66%
			Superior jerárquico: Jefe del Departamento de Capacitación Electoral Fabiola Sánchez Villa	50%	Subdirector Miriam Ruiz Martínez	5%	Superiores jerárquicos: Subdirector de Capacitación Electoral Miriam Ruiz Martínez	6.66%	11.66%
							Superiores jerárquicos: Jefe del Departamento de Capacitación Electoral Fabiola Sánchez Villa	6.66%	61.66%
					Jefe de Departamento Fabiola Sánchez Villa	5%	Pares: No aplica		
Subordinados: No aplica									
12	Jefe de Área	Laura Georgina Serrano Nolasco	Director Rafael Plutarco Garduño García	10%	Director Rafael Plutarco Garduño García	10%	Director: Rafael Plutarco Garduño García	6.66%	26.66%
			Superior jerárquico: Jefe del Departamento de Capacitación Electoral Fabiola Sánchez Villa	50%	Subdirector Miriam Ruiz Martínez	5%	Superiores jerárquicos: Subdirector de Capacitación Electoral Miriam Ruiz Martínez	6.66%	11.66%
							Superiores jerárquicos: Jefe del Departamento de Capacitación Electoral Fabiola Sánchez Villa	6.66%	61.66%
					Jefe de Departamento Fabiola Sánchez Villa	5%	Pares: No aplica		
Subordinados: No aplica									
13	Jefe del Departamento de Producción de Material Didáctico, Programación y Seguimiento	Cathia Edith Mejía Díaz	Director Rafael Plutarco Garduño García	10%	Director Rafael Plutarco Garduño García	10%	Director: Rafael Plutarco Garduño García	4%	24%
			Superior jerárquico: Subdirector de Capacitación Electoral Miriam Ruiz Martínez	50%	Subdirector Miriam Ruiz Martínez	5%	Superior jerárquico: Subdirector de Capacitación Electoral Miriam Ruiz Martínez	4%	59%
							Pares: Jefe del Departamento de Capacitación Electoral Fabiola Sánchez Villa	4%	4%
					Jefe de Departamento Cathia Edith Mejía Díaz	5%	Subordinados: Líder "A" de proyecto Benjamín Caro Seefoó	4%	4%
Subordinados: Líder "A" de proyecto Edgar Lancón Espíndola	4%	4%							
14	Líder "A" de proyecto	Benjamín Caro Seefoó	Director Rafael Plutarco Garduño García	10%	Director Rafael Plutarco Garduño García	10%	Director: Rafael Plutarco Garduño García	5%	25%
			Superior jerárquico: Jefe del	50%	Subdirector Miriam Ruiz Martínez	5%	Superiores jerárquicos: Subdirector de Capacitación Electoral Miriam Ruiz Martínez	5%	10%

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

EVALUADO			EVALUADORES						
No.	Puesto funcional	Nombre	Responsabilidad individual	Pond. 60%	Responsabilidad en equipo	Pond. 20%	Visión estratégica y compromiso con el trabajo	Pond. 20%	Total por evaluador
			Departamento de Producción de Material Didáctico, Programación y Seguimiento Cathia Edith Mejía Díaz				Superiores jerárquicos: Jefe del Departamento de Producción de Material Didáctico, Programación y Seguimiento Cathia Edith Mejía Díaz	5%	60%
			Jefe de Departamento Cathia Edith Mejía Díaz		Jefe de Departamento Cathia Edith Mejía Díaz	5%	Pares: Líder "A" de proyecto Edgar Lancón Espíndola	5%	5%
							Subordinados: No aplica		
15	Líder "A" de proyecto	Edgar Lancón Espíndola	Director Rafael Plutarco Garduño García	10%	Director Rafael Plutarco Garduño García	10%	Director: Rafael Plutarco Garduño García	5%	25%
			Superior jerárquico: Jefe del Departamento de Producción de Material Didáctico, Programación y Seguimiento Cathia Edith Mejía Díaz	50%	Subdirector Miriam Ruiz Martínez	5%	Superiores jerárquicos: Subdirector de Capacitación Electoral Miriam Ruiz Martínez	5%	10%
							Superiores jerárquicos: Jefe del Departamento de Producción de Material Didáctico, Programación y Seguimiento Cathia Edith Mejía Díaz	5%	60%
					Jefe de Departamento Cathia Edith Mejía Díaz	5%	Pares: Líder "A" de proyecto Benjamín Caro Seefoó	5%	5%
							Subordinados: No aplica		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Dirección de Partidos Políticos

EVALUADO			EVALUADORES								
No.	Puesto funcional	Nombre	Responsabilidad individual	Pond. 60%	Responsabilidad en equipo		Pond. 20%	Visión estratégica y compromiso con el trabajo	Pond. 20%	Total por evaluador	
1	Subdirector de Atención a Organizaciones y Partidos Políticos	Juan Manuel Jiménez Hernández	Director Sergio Anguiano Meléndez	60%	Departamento de Organizaciones de Ciudadanos	Director Sergio Anguiano Meléndez	5%	Director: Sergio Anguiano Meléndez	2.22%	72.22%	
						Subdirector Juan Manuel Jiménez Hernández	2.5%	Pares: Subdirector de Prerrogativas de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión Pedro Salgado Valdés	2.22%	2.22%	
								Subordinados: Jefe del Departamento de Partidos Políticos Samuel Figueroa Flores	2.22%	4.72%	
						Jefe de Departamento (Vacante)	2.5%	Subordinados: Jefe del Departamento de Organizaciones de Ciudadanos (Vacante)	2.22%	4.72%	
						Departamento de Partidos Políticos	Director Sergio Anguiano Meléndez	5%	Subordinados: Líder "A" de proyecto Alejandro Rafael Góngora Ortega	2.22%	2.22%
							Subdirector Juan Manuel Jiménez Hernández	2.5%	Subordinados: Líder "A" de proyecto Fabiola Flores González	2.22%	2.22%
					Subordinados: Líder "A" de proyecto J. Santos Barajas López				2.22%	2.22%	
					Jefe de Departamento Samuel Figueroa Flores		2.5%	Subordinados: Jefe "A" de proyecto Odilia Ortega Navarro	2.22%	2.22%	
						Subordinados: Jefe de Área Elihu Raúl Mendoza Morales		2.22%	2.22%		
					2	Jefe del Departamento de Organizaciones de Ciudadanos	Vacante	Director Sergio Anguiano Meléndez	10%	Director Sergio Anguiano Meléndez	10%
Superior jerárquico: Subdirector de Atención a Organizaciones y Partidos Políticos Juan Manuel Jiménez Hernández	50%	Subdirector Juan Manuel Jiménez Hernández	5%	Superior jerárquico: Subdirector de Atención a Organizaciones y Partidos Políticos Juan Manuel Jiménez Hernández				3.33%	58.33%		
				Pares: Jefe del Departamento de Partidos Políticos Samuel Figueroa Flores				3.33%	3.33%		
Jefe de Departamento (Vacante)	5%	Subordinados: Líder "A" de proyecto Alejandro Rafael Góngora Ortega	3.33%	3.33%							
		Subordinados: Líder "A" de proyecto Fabiola Flores González	3.33%	3.33%							
		Subordinados: Líder "A" de proyecto J. Santos Barajas López	3.33%	3.33%							

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

EVALUADO			EVALUADORES						
No.	Puesto funcional	Nombre	Responsabilidad individual	Pond. 60%	Responsabilidad en equipo	Pond. 20%	Visión estratégica y compromiso con el trabajo	Pond. 20%	Total por evaluador
3	Líder "A" de proyecto	Alejandro Rafael Góngora Ortega	Director Sergio Anguiano Meléndez	10%	Director Sergio Anguiano Meléndez	10%	Director: Sergio Anguiano Meléndez	4%	24%
			Superior jerárquico: Jefe del Departamento de Organizaciones de Ciudadanos (Vacante)	Subdirector Juan Manuel Jiménez Hernández	5%	Superiores jerárquicos: Subdirector de Atención a Organizaciones y Partidos Políticos Juan Manuel Jiménez Hernández	4%	9%	
						Superiores jerárquicos: Jefe del Departamento de Organizaciones de Ciudadanos (Vacante)	4%	59%	
				Jefe de Departamento (Vacante)	5%	Pares: Líder "A" de proyecto Fabiola Flores González	4%	4%	
						Pares: Líder "A" de proyecto J. Santos Barajas López	4%	4%	
						Subordinados: No aplica			
4	Líder "A" de proyecto	Fabiola Flores González	Director Sergio Anguiano Meléndez	10%	Director Sergio Anguiano Meléndez	10%	Director: Sergio Anguiano Meléndez	4%	24%
			Superior jerárquico: Jefe del Departamento de Organizaciones de Ciudadanos (Vacante)	Subdirector Juan Manuel Jiménez Hernández	5%	Superiores jerárquicos: Subdirector de Atención a Organizaciones y Partidos Políticos Juan Manuel Jiménez Hernández	4%	9%	
						Superiores jerárquicos: Jefe del Departamento de Organizaciones de Ciudadanos (Vacante)	4%	59%	
				Jefe de Departamento (Vacante)	5%	Pares: Líder "A" de proyecto Alejandro Rafael Góngora Ortega	4%	4%	
						Pares: Líder "A" de proyecto J. Santos Barajas López	4%	4%	
						Subordinados: No aplica			
5	Líder "A" de proyecto	J. Santos Barajas López	Director Sergio Anguiano Meléndez	10%	Director Sergio Anguiano Meléndez	10%	Director: Sergio Anguiano Meléndez	4%	24%
			Superior jerárquico: Jefe del Departamento de Organizaciones de Ciudadanos (Vacante)	Subdirector Juan Manuel Jiménez Hernández	5%	Superiores jerárquicos: Subdirector de Atención a Organizaciones y Partidos Políticos Juan Manuel Jiménez Hernández	4%	9%	
						Superiores jerárquicos: Jefe del Departamento de Organizaciones de Ciudadanos (Vacante)	4%	59%	

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

EVALUADO			EVALUADORES						
No.	Puesto funcional	Nombre	Responsabilidad individual	Pond. 60%	Responsabilidad en equipo	Pond. 20%	Visión estratégica y compromiso con el trabajo	Pond. 20%	Total por evaluador
					Jefe de Departamento (Vacante)	5%	Pares: Líder "A" de proyecto Alejandro Rafael Góngora Ortega	4%	4%
							Pares: Líder "A" de proyecto Fabiola Flores González	4%	4%
							Subordinados: No aplica		
6	Jefe del Departamento de Partidos Políticos	Samuel Figueroa Flores	Director Sergio Anguiano Meléndez	10%	Director Sergio Anguiano Meléndez	10%	Director: Sergio Anguiano Meléndez	4%	24%
			Superior jerárquico: Subdirector de Atención a Organizaciones y Partidos Políticos Juan Manuel Jiménez Hernández	50%	Subdirector Juan Manuel Jiménez Hernández	5%	Superior jerárquico: Subdirector de Atención a Organizaciones y Partidos Políticos Juan Manuel Jiménez Hernández	4%	59%
					Jefe de Departamento Samuel Figueroa Flores	5%	Pares: Jefe del Departamento de Organizaciones de Ciudadanos (Vacante)	4%	4%
							Subordinados: Jefe "A" de proyecto Odilia Ortega Navarro	4%	4%
							Subordinados: Jefe de Área Elihu Raúl Mendoza Morales	4%	4%
7	Jefe "A" de proyecto	Odilia Ortega Navarro	Director Sergio Anguiano Meléndez	10%	Director Sergio Anguiano Meléndez	10%	Director: Sergio Anguiano Meléndez	6.66%	26.66%
			Superior jerárquico: Jefe del Departamento de Partidos Políticos Samuel Figueroa Flores	50%	Subdirector Juan Manuel Jiménez Hernández	5%	Superiores jerárquicos: Subdirector de Atención a Organizaciones y Partidos Políticos Juan Manuel Jiménez Hernández	6.66%	11.66%
					Jefe de Departamento Samuel Figueroa Flores	5%	Superiores jerárquicos: Jefe del Departamento de Partidos Políticos Samuel Figueroa Flores	6.66%	61.66%
							Pares: No aplica		
Subordinados: No aplica									
8	Jefe de Área	Elihu Raúl Mendoza Morales	Director Sergio Anguiano Meléndez	10%	Director Sergio Anguiano Meléndez	10%	Director: Sergio Anguiano Meléndez	6.66%	26.66%
			Superior jerárquico: Jefe del Departamento de	50%	Subdirector Juan Manuel Jiménez Hernández	5%	Superiores jerárquicos: Subdirector de Atención a Organizaciones y Partidos Políticos Juan Manuel Jiménez Hernández	6.66%	11.66%

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

EVALUADO			EVALUADORES							
No.	Puesto funcional	Nombre	Responsabilidad individual	Pond. 60%	Responsabilidad en equipo	Pond. 20%	Visión estratégica y compromiso con el trabajo	Pond. 20%	Total por evaluador	
			Partidos Políticos Samuel Figueroa Flores		Jefe de Departamento Samuel Figueroa Flores	5%	Superiores jerárquicos: Jefe del Departamento de Partidos Políticos Samuel Figueroa Flores	6.66%	61.66%	
							Pares: No aplica			
							Subordinados: No aplica			
9	Jefe del Departamento de Comisiones y Dictámenes	Alejandro Rodríguez Bastida	Director Sergio Anguiano Meléndez	60%	Director Sergio Anguiano Meléndez	10%	Director: Sergio Anguiano Meléndez	20%	90%	
					Jefe de Departamento Alejandro Rodríguez Bastida	10%	Pares: No aplica			
							Subordinados: No aplica			
10	Subdirector de Prerrogativas de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión	Pedro Salgado Valdés	Director Sergio Anguiano Meléndez	60%	Departamento de Acceso a Medios	Director Sergio Anguiano Meléndez	10%	Director: Sergio Anguiano Meléndez	4%	74%
				Subdirector Pedro Salgado Valdés		5%	Pares: Subdirector de Atención a Organizaciones y Partidos Políticos Juan Manuel Jiménez Hernández	4%	4%	
							Subordinados: Jefe del Departamento de Acceso a Medios Norma García González	4%	9%	
						Jefe de Departamento Norma García González	5%	Subordinados: Jefe de Área Jazmín García Moreno	4%	4%
							Subordinados: Jefe de Área Mauro García Tenorio	4%	4%	
11	Jefe del Departamento de Acceso a Medios	Norma García González	Director Sergio Anguiano Meléndez	10%	Director Sergio Anguiano Meléndez	10%	Director: Sergio Anguiano Meléndez	5%	25%	
			Superior jerárquico: Subdirector de Prerrogativas de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión Pedro Salgado Valdés	50%	Subdirector Pedro Salgado Valdés	5%	Superior jerárquico: Subdirector de Prerrogativas de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión Pedro Salgado Valdés	5%	60%	
					Jefe de Departamento Norma García González	5%	Pares: No aplica			
							Subordinados: Jefe de Área Jazmín García Moreno	5%	5%	
							Subordinados: Jefe de Área Mauro García Tenorio	5%	5%	

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

EVALUADO			EVALUADORES						
No.	Puesto funcional	Nombre	Responsabilidad individual	Pond. 60%	Responsabilidad en equipo	Pond. 20%	Visión estratégica y compromiso con el trabajo	Pond. 20%	Total por evaluador
12	Jefe de Área	Jazmín García Moreno	Director Sergio Anguiano Meléndez	10%	Director Sergio Anguiano Meléndez	10%	Director: Sergio Anguiano Meléndez	5%	25%
			Superior jerárquico: Jefe del Departamento de Acceso a Medios Norma García González	50%	Subdirector Pedro Salgado Valdés	5%	Superiores jerárquicos: Subdirector de Prerrogativas de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión Pedro Salgado Valdés	5%	10%
					Jefe de Departamento Norma García González	5%	Superiores jerárquicos: Jefe del Departamento de Acceso a Medios Norma García González	5%	60%
							Pares: Jefe de Área Mauro García Tenorio	5%	5%
							Subordinados: No aplica		
13	Jefe de Área	Mauro García Tenorio	Director Sergio Anguiano Meléndez	10%	Director Sergio Anguiano Meléndez	10%	Director: Sergio Anguiano Meléndez	5%	25%
			Superior jerárquico: Jefe del Departamento de Acceso a Medios Norma García González	50%	Subdirector Pedro Salgado Valdés	5%	Superiores jerárquicos: Subdirector de Prerrogativas de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión Pedro Salgado Valdés	5%	10%
					Jefe de Departamento Norma García González	5%	Superiores jerárquicos: Jefe del Departamento de Acceso a Medios Norma García González	5%	60%
							Pares: Jefe de Área Jazmín García Moreno	5%	5%
							Subordinados: No aplica		

Artículo 15. Los evaluados deberán entregar al evaluador un informe de actividades en el formato (Anexo III) que proporcione la Dirección, a más tardar el 15 de enero del siguiente año al que corresponda la evaluación, soportado con evidencias que permitan sustentar el cumplimiento de sus metas. Lo anterior, con el fin de que los evaluadores cuenten con los elementos suficientes para realizar una evaluación objetiva.

Artículo 16. En caso de que el puesto de un evaluador esté vacante, la evaluación la aplicará la persona que ocupe el siguiente nivel jerárquico en línea ascendente.

Artículo 17. Los procedimientos establecidos en estos Lineamientos serán aplicados por los evaluadores, basándose en criterios objetivos y equitativos.

Artículo 18. Es responsabilidad del evaluador:

- a) Aplicar la evaluación de manera objetiva e imparcial y motivar en tiempo, modo y lugar la calificación que asignen a los evaluados, conforme lo determinen estos Lineamientos.
- b) Dar seguimiento al desempeño de cada uno de los miembros del SEP a su cargo y reunir la evidencia necesaria para aplicar su evaluación del desempeño.
- c) Posterior a la aplicación de esta evaluación, llevar a cabo una sesión de retroalimentación entre evaluador y evaluado, siendo una reunión que organiza el superior jerárquico con el evaluado a su cargo, para resolver el cuestionario de seguimiento, con el fin de detectar fortalezas y debilidades (Anexo II).
- d) El evaluador con la finalidad de mejora, deberá proponer algunos caminos o estrategias para mejora de debilidades del evaluado.
- e) Mantener bajo su resguardo la evidencia para sustentar la evaluación y entregarla a la Dirección en caso de que se le solicite, conforme a los lineamientos en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

C. De los factores a evaluar y sus ponderaciones

Artículo 19. La evaluación del desempeño tomará en cuenta el cumplimiento cualitativo y cuantitativo, tanto individual como colectivo en las cédulas de evaluación a los miembros del SEP, también valorará los comportamientos asociados a los principios y fines institucionales. Por lo anterior, se tomarán en cuenta el Código, el PAA correspondiente al periodo a evaluar, el Manual de Organización, el Catálogo y el Análisis de puestos.

Artículo 20. La evaluación del desempeño considera los siguientes factores:

- I. Responsabilidad individual
- II. Responsabilidad en equipo
- III. Visión estratégica y compromiso con el trabajo

Artículo 21. El factor responsabilidad individual, se califica con una cédula que evalúa el desempeño del evaluado en el cumplimiento de las metas individuales asignadas a su cargo o puesto. La meta individual, es el resultado cuantificable que se espera del trabajo realizado por el evaluado, mismo que debe contribuir al cumplimiento de los objetivos y proyectos específicos del Instituto.

Artículo 22. A cada evaluado se le asignarán cinco metas, para el factor uno responsabilidad individual; cada una tendrá la misma ponderación.

Artículo 23. La definición y asignación de metas individuales en las cédulas de evaluación se establecen en el Anexo I.

Artículo 24. El factor responsabilidad individual, se califica con una cédula que está integrada por los indicadores eficacia y eficiencia de las metas individuales que se asignen al evaluado y se calculan conforme a lo previsto en los artículos 33 al 39 de los presentes Lineamientos del desempeño.

Artículo 25. La calificación de la cédula responsabilidad individual, se obtiene a partir de la sumatoria de los puntajes obtenidos en cada una de las metas individuales asignadas.

Artículo 26. El factor trabajo en equipo, se califica con una cédula que evalúa el desempeño del evaluado en el cumplimiento de metas colectivas, en términos de lo señalado en el artículo 32. La meta colectiva es el resultado cuantificable de las actividades que realiza un equipo de trabajo y cuyo resultado debe contribuir directamente a los objetivos específicos del Instituto.

Artículo 27. Los directores, subdirectores y jefes de departamento se encargarán de darle seguimiento a la realización de las metas colectivas. El puntaje obtenido en la meta aplicará para todos los integrantes del equipo a quienes se les asignó la meta.

Artículo 28. Las metas colectivas serán evaluadas conjuntamente por el director, subdirector y jefes de departamento.

Artículo 29. Las metas de las cédulas de responsabilidad individual y responsabilidad en equipo podrán ser modificadas, en el entendido de que pueden generarse acuerdos del Consejo General y/o lineamientos o políticas de las direcciones que afecten actividades sustantivas durante el ejercicio que se evalúa.

Artículo 30. En caso de que la Junta General y el Consejo General aprueben, durante el periodo de evaluación alguna modificación a la estructura de cargos y puestos del SEP o una reestructuración en las unidades administrativas, que alteren de manera sustantiva los procesos y actividades a desempeñar por los miembros del SEP durante el periodo a evaluar, podrán ser modificadas las metas ya establecidas. En caso de modificaciones sustantivas a las funciones, el titular del área reestructurada podrá solicitar a la Dirección la modificación a las metas, siempre y cuando el periodo de ejecución no haya vencido.

Artículo 31. Es responsabilidad de los superiores y del evaluado, revisar los avances y llevar el registro de los archivos, impresos o electrónicos, comentarios u observaciones que puedan servir de evidencia sobre el cumplimiento oportuno de las acciones programadas, en los medios que consideren pertinentes.

Artículo 32. La cédula responsabilidad en equipo, está integrada por los indicadores eficacia y eficiencia de las metas colectivas que se asignen al evaluado y se calcula conforme a lo previsto en los artículos 33 al 39 de los presentes Lineamientos del desempeño.

Artículo 33. La calificación de las cédulas responsabilidad individual y en equipo, se obtiene a partir del puntaje obtenido en la meta individual o colectiva asignada al evaluado.

Artículo 34. La eficacia da cuenta del cumplimiento de metas. El indicador eficacia es una medida cuantitativa que toma valores de cero a diez con tres dígitos después del punto decimal y estima el grado de cumplimiento de una meta, a partir de un cociente que comprueba el nivel alcanzado frente al nivel esperado y se calcula mediante la fórmula siguiente:

$$\text{Indicador de eficacia} = \frac{\text{Nivel alcanzado}}{\text{Nivel esperado}} \quad (10)$$

El nivel alcanzado significa el resultado logrado por el evaluado, una vez que se han efectuado, en el tiempo fijado en cada cédula, las acciones definidas para el logro de una meta en específico.

El nivel esperado será precisado en las cédulas al momento de diseñar la meta, individual o colectiva, y constituye el resultado que se espera logre el evaluado para cumplir con los fines institucionales.

Artículo 35. El indicador eficiencia es una medida cuantitativa que estima si la meta fue cumplida por el evaluado, con los siguientes atributos: oportunidad, optimización de recursos y calidad. La oportunidad evalúa si la meta se cumplió dentro del plazo establecido; la optimización de recursos evalúa si el uso de estos fue conforme a lo dispuesto; y la calidad evalúa si el resultado de la meta cumplió con las características previamente determinadas.

Artículo 36. La ponderación para cada atributo de eficiencia está acotada a una escala ordinal con tres niveles: bajo, medio y alto. El nivel bajo aplica para los casos en que la meta se haya logrado sin la presencia de ese atributo. El nivel medio significa una presencia aceptable de dicho atributo. El nivel alto corresponde a una manifestación contundente del atributo durante la ejecución de la meta.

Nivel	Ponderación	Atributos del indicador eficiencia			
		Definición	Oportunidad	Optimización de recursos	Calidad
Bajo	0	Aplica para los casos en que se haya operado sin la presencia de ese atributo.	Se cumplió la meta después del plazo establecido en la cédula.	Se usaron más recursos de los programados o se realizaron menos actividades con los recursos programados.	No se cumplieron las características de calidad definidas para la meta.
Medio	5	Aplica para los casos en que hay una presencia aceptable del atributo.	Se cumplió la meta en el plazo establecido en la cédula.	Se utilizaron los recursos que se tenían programados para las actividades.	Se cumplieron las características de calidad definidas para la meta.
Alto	+1	Aplica para los casos en que se observa una presencia contundente del atributo. Este nivel debe superar al nivel medio en al menos 40%.	Se cumplió la meta de manera anticipada al plazo establecido en la cédula y esto repercutió en un beneficio para el área correspondiente.	Se usaron menos recursos de los programados para las mismas actividades o se incrementaron las actividades con los recursos programados.	Se cumplieron sin errores las características de calidad definidas para la meta.

La ponderación del nivel medio es 5, si el evaluado presenta un nivel alto, se suma 1 al 5, ya que superó lo establecido en el nivel medio. Si presenta un nivel bajo, su ponderación será cero.

Artículo 37. El indicador eficiencia es un ponderador del indicador eficacia, de tal modo que, para cada meta individual o colectiva, la calificación obtenida en el indicador eficacia, puede aumentar, mantenerse igual o reducirse según el nivel de cumplimiento en los atributos del indicador eficiencia citados en el artículo anterior.

Por tal motivo, para calificar el resultado obtenido en una meta, individual o colectiva, se utilizará la siguiente fórmula:

$$\text{Calificación de la meta} = \text{indicador eficacia} \times (1 + \text{indicador eficiencia}).$$

Artículo 38. En los casos que el evaluado obtenga en la meta, individual o colectiva, una ponderación superior a lo establecido (160), se mantendrá el máximo de calificación.

Artículo 39. La cédula visión estratégica y compromiso con el trabajo define el aspecto cualitativo de la evaluación del desempeño por cada miembro del SEP. La cédula está integrada por dos variables:

1. Visión estratégica: se evalúa el desempeño individual y en equipo respecto a la visión estratégica del Instituto.
2. Compromiso con el trabajo: el evaluado se compromete con la mejora de los procesos y del desempeño individual y colectivo que impactan en los servicios que el Instituto presta a la ciudadanía.

Artículo 40. Cada variable evaluará los comportamientos asociados a los principios rectores del Instituto. Los comportamientos a evaluar se detallan a continuación.

Visión estratégica
1. Asegura su productividad y la del área a la que pertenece, en el ámbito de sus responsabilidades.
2. Identifica la visión, la misión, los objetivos y proyectos estratégicos del Instituto.
3. Propone vías alternas que le permiten afrontar situaciones de contingencia.
4. Identifica la relación entre los elementos involucrados en una problemática generando alternativas de solución.
5. Toma decisiones considerando el impacto que tienen en otras áreas y genera alternativas conjuntas.

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Compromiso con el trabajo	
1.	Propone innovaciones en su área de trabajo e incluye la metodología para realizarlas.
2.	Promueve y/o establece estándares de desempeño objetivos para mejorar los resultados individuales y/o de su área de trabajo.
3.	Procura acciones encaminadas a generar responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente, acorde con las políticas del Instituto.
4.	Propone y realiza proyectos de innovación en beneficio de los fines del Instituto.
5.	Identifica situaciones, las cuales pueden ayudar a mejorar el desempeño del área.

Artículo 41. Los comportamientos de las dos variables son valorados por el superior jerárquico, los pares y los subordinados.

Artículo 42. Cada uno de los 10 comportamientos que integran la cédula visión estratégica y compromiso con el trabajo se evalúa mediante una escala ordinal de cinco niveles de frecuencia y considerando el número de sucesos críticos positivos o negativos que se hayan registrado durante el ejercicio a evaluar. La puntuación y la distribución de sucesos críticos por nivel de frecuencia, se definen en el cuadro siguiente:

Nivel de frecuencia	Puntuación	Tipo de incidentes críticos registrados
Nunca	0	Sólo sucesos críticos negativos y ninguno positivo.
Casi nunca	1	Más sucesos críticos negativos que positivos.
La mitad de las veces	2	Igual número de sucesos críticos positivos que negativos.
Casi siempre	3	Más sucesos críticos positivos que negativos.
Siempre	4	Sólo sucesos críticos positivos y ninguno negativo.

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Un suceso crítico es un hecho excepcional sobre el comportamiento del evaluado, que puede ser positivo o negativo, un suceso crítico positivo es cuando el evaluado demostró, de manera excepcional, el comportamiento que se evalúa. Un suceso crítico negativo es cuando el evaluado no manifestó el comportamiento que se evalúa.

Artículo 43. La calificación que otorgue cada evaluador en cada competencia será igual a la suma de puntos otorgados entre el producto del número de comportamientos de la variable multiplicado por cuatro. Este resultado será multiplicado por diez.

$$\text{Calificación en la competencia} = \frac{\text{Total de puntuación otorgada}}{(4) 5} \quad (10)$$

Artículo 44. La Dirección aplicará los siguientes criterios en la evaluación de la cédula visión estratégica y compromiso con el trabajo:

- I. Para realizar la evaluación, los evaluadores deben desempeñarse, durante el periodo a evaluar, al menos tres meses de manera continua y cercana al funcionario evaluado. En caso de que un evaluador no cumpla con este requisito, deberá excusarse de participar, previo a la aplicación de la evaluación, mediante un escrito en que se exponga la justificación de la excusa. En caso contrario, deberá evaluar todos los comportamientos contenidos en el artículo 41, sin excepción.

Artículo 45. El evaluado obtendrá una calificación total que se calculará en una escala de cero a diez, con tres dígitos después del punto decimal.

Artículo 46. La calificación total se integra por la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de los tres factores, según se detalla a continuación:

Factor	Ponderación	Indicadores
Responsabilidad individual	60%	Eficacia y eficiencia en metas individuales
Responsabilidad en equipo	20%	Eficacia y eficiencia en metas colectivas
Visión estratégica y compromiso con el trabajo	20%	1. Visión estratégica 2. Compromiso con el trabajo
Calificación total	100%	

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Artículo 47. Cuando un servidor público electoral no evalúe algún factor, por causa plenamente justificada, el peso ponderado se dividirá proporcionalmente entre tantos factores se apliquen, con el objeto de brindar equidad en los pesos de los factores restantes.

Artículo 48. La obtención de los resultados individuales y colectivos de la evaluación del desempeño, así como la integración del dictamen de resultados individuales, es responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Artículo 49. El dictamen de resultados individuales incluye la calificación que obtuvo el evaluado en cada uno de los factores: responsabilidad individual, responsabilidad en equipo y visión estratégica y compromiso con el trabajo, así como los indicadores que los integran.

Artículo 50. Una vez que la Junta General apruebe el dictamen individual de resultados de la evaluación del desempeño, la Dirección, notificará a los miembros del SEP, mediante oficio lo siguiente:

- I. La fecha en que la Junta General aprobó el dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño correspondiente y
- II. La fecha a partir de la cual podrán consultar el dictamen de resultados individuales.

Un miembro del SEP es notificado cuando la Dirección cuente con el acuse de recibo del oficio y haya iniciado el periodo a partir del cual la Dirección ponga a disposición de los miembros del SEP el dictamen de resultados individuales.

Artículo 51. La Dirección integrará el dictamen de resultados individuales en el RUSEP conforme a lo ordenado por el Estatuto.

Artículo 52. La presentación de inconformidades sobre los resultados de la evaluación del desempeño por parte de los evaluados, se sujetará a lo dispuesto en el Título Décimo “De las inconformidades” del Estatuto.

CAPÍTULO TERCERO DE LA MEJORA AL DESEMPEÑO

Artículo 53. La mejora al desempeño es el proceso en el que se da seguimiento a la evaluación y al desarrollo de los miembros del SEP. La mejora al desempeño funciona utilizando un cuestionario (Anexo II) que deberán contestar entre el evaluado y el evaluador en la sesión de retroalimentación.

Los cuestionarios deberán entregarse resueltos en el mes de febrero del siguiente año al de la evaluación a la Dirección, para que sean canalizados y ayuden a la realización de los planes de profesionalización.

ANEXO I

Cédulas de evaluación

Una meta “constituye la expresión concreta y cuantificable de los logros que la organización planea alcanzar en el año (u otro periodo de tiempo) con relación a los objetivos estratégicos previamente definidos” (Armijo y Bonnefoy, 2005; 48). Por tal motivo, para medir el avance de lo planeado en el Instituto se mide el cumplimiento de las metas que se propusieron para el año a evaluar.

Una meta individual es el logro cuantificable de un miembro del SEP para la realización de los proyectos de la institución. La meta colectiva consiste en el logro cuantificable de un grupo de personas en cuanto a los proyectos de la institución. A diferencia de la meta individual, la meta colectiva responde a la efectividad organizacional.

Para realizar las metas por miembros del SEP, se deben tener presentes los ejes rectores del Instituto:

Ejes rectores del Programa Anual de Actividades

- Acercar el conocimiento y las prácticas de la cultura política democrática a grupos de la sociedad civil, en coordinación con instituciones que desarrollen actividades afines, entre ellos los niños y adolescentes, vía convenios con la Secretaría de Educación Pública.
- Impulsar y fortalecer la profesionalización de los integrantes del SEP con el fin de ejecutar de manera óptima las tareas de organizar, desarrollar y vigilar los procesos electorales locales.
- Desarrollar acciones que fortalezcan la imagen y la identidad institucional, así como mecanismos que optimicen la gestión relacionada con el acceso a los medios electrónicos y los medios impresos, para dar a conocer a la ciudadanía el quehacer institucional.
- Consolidar la práctica cotidiana de la rendición de cuentas, además de satisfacer cabalmente las demandas ciudadanas en torno al manejo de los recursos y acceso a la información pública.
- Mantener y obtener las certificaciones necesarias para estandarizar los procesos y otorgar certeza a las actividades administrativas que realiza el Instituto.
- Desarrollar un sentido de convicción y responsabilidad, entre los servidores públicos electorales, que permeé en el desempeño de sus actividades laborales.
- Maximizar el empleo de las tecnologías de la información y la difusión electrónica de actividades institucionales.

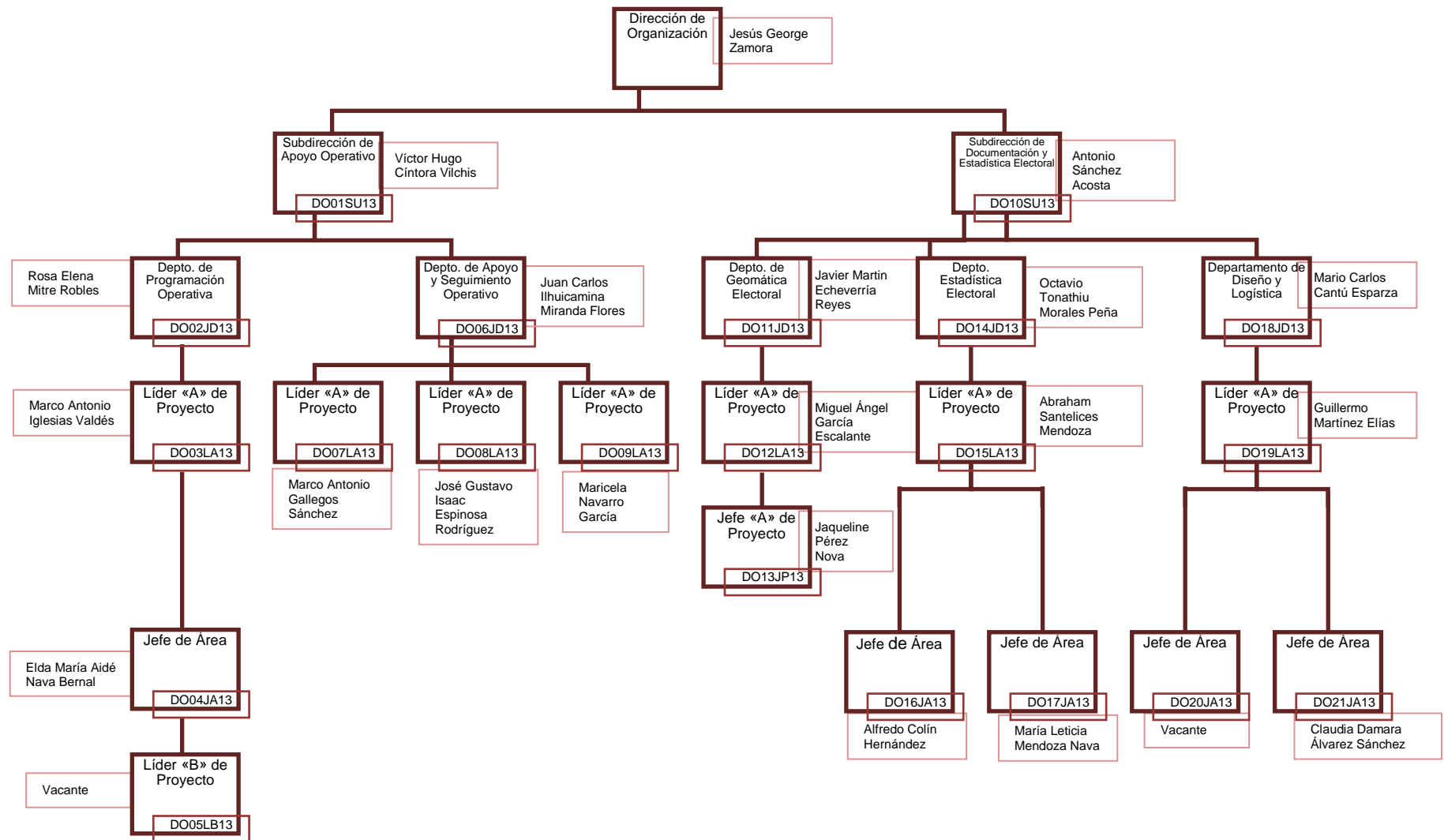
Las tres direcciones que integran el SEP son: Organización, Capacitación y Partidos Políticos, por lo que conforme al PAA, los proyectos a realizar son:

Dirección	Proyectos
Dirección de Organización	<ul style="list-style-type: none"> • Documentación y materia electoral. • Estadística electoral y sistemas de información. • Geomática electoral. • Integración de Propuestas de Consejeros Electorales para el Proceso Electoral 2015. • Diseño y actualización de instrumentos en apoyo al funcionamiento de Órganos Desconcentrados.
Dirección de Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción y difusión de la cultura política democrática. • Educación cívica. • Capacitación electoral.
Dirección de Partidos Políticos	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución y registro de partidos políticos • Obligaciones de los partidos políticos. • Actividades de acceso a medios para los partidos políticos. • Seguimiento a las actividades de difusión del Instituto en radio y televisión. • Actividades que se vinculan con la comisión de acceso a medios, propaganda y difusión. • Coadyuvar en el suministro de financiamiento público a los partidos políticos.

En función de estos proyectos y el PAA, se establecen las metas individuales y por equipo.

Organigramas funcionales

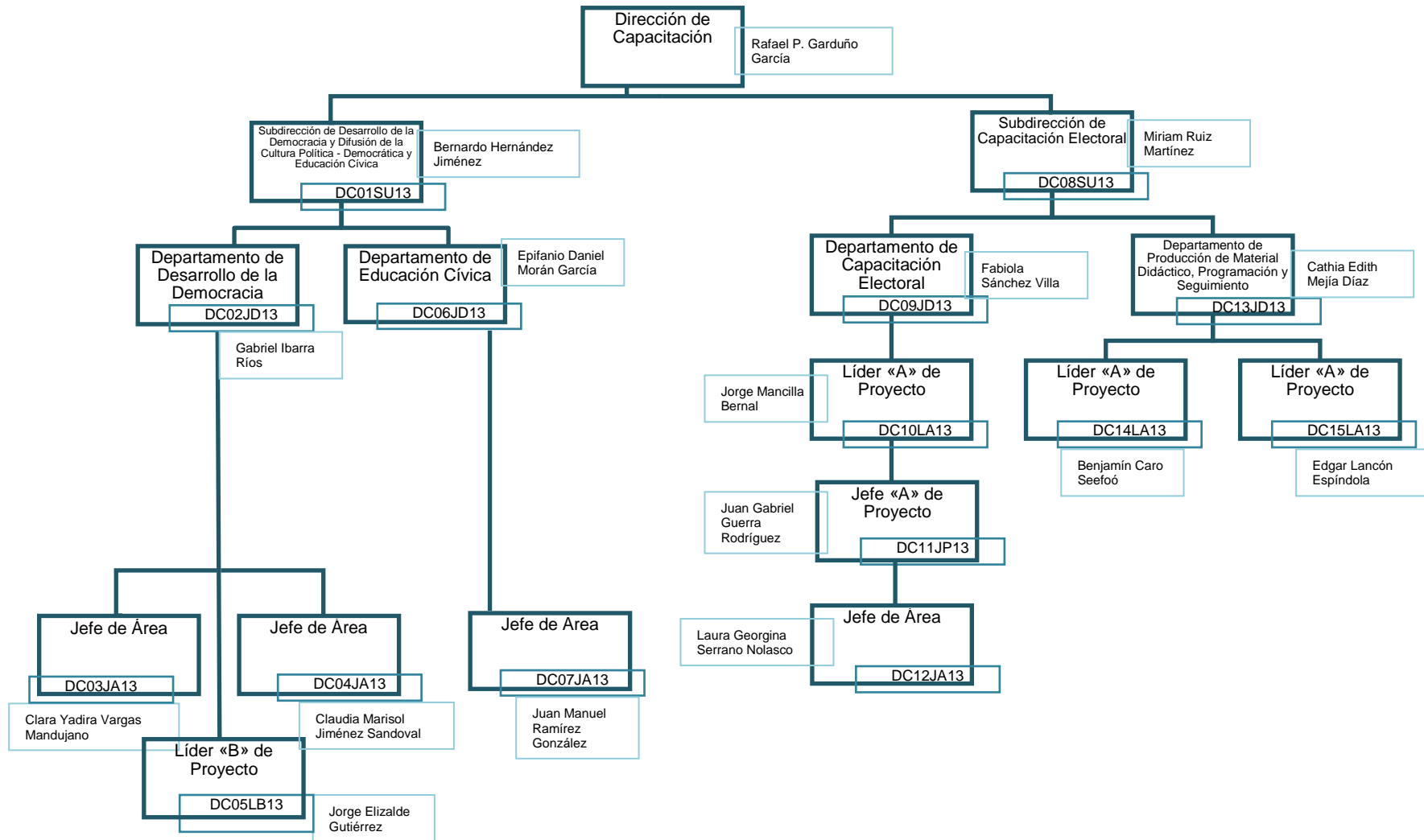
Organigrama funcional de los miembros del SEP de la Dirección de Organización



APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

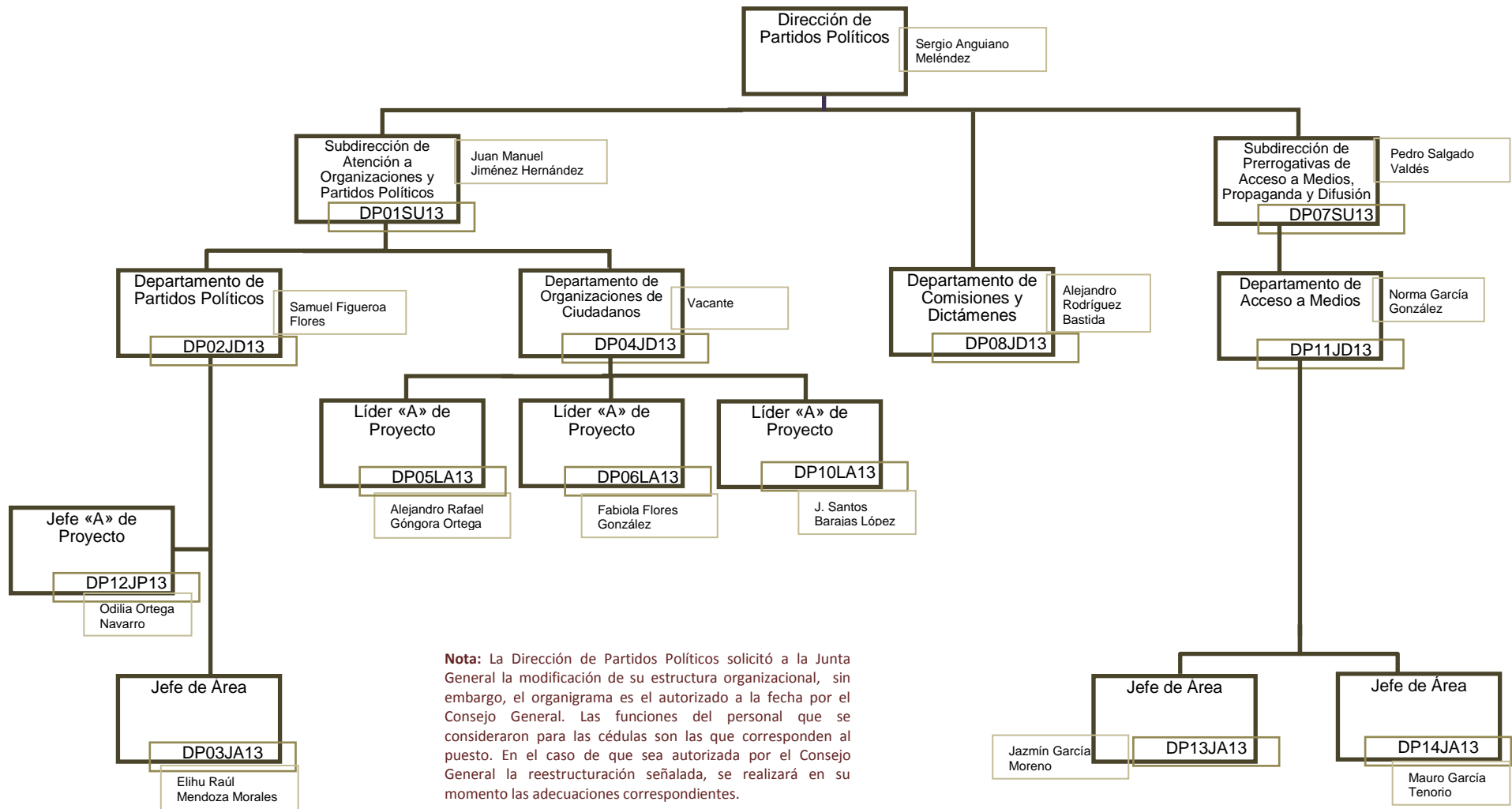
Organigrama funcional de los miembros del SEP de la Dirección de Capacitación



APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Organigrama funcional de los miembros del SEP de la Dirección de Partidos Políticos



APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

CÉDULA UNO: RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL POR MIEMBRO DEL SEP DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO01SU13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Organización	Subdirector de Apoyo Operativo	Víctor Hugo Cántora Vilchis	Director Jesús George Zamora
Descripción de la meta	1. Supervisar y coordinar la elaboración del procedimiento de selección de Consejeros Electorales para la integración de los Consejos Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2015 para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos, para su presentación y, en su caso, aprobación de los órganos colegiados competentes del Instituto.	Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014, Act. 3.4.1. M.O. Subdirección de Apoyo Operativo Función 4.
Fecha de inicio	1ª. semana de Junio	Fecha de término	3ª semana de Agosto
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega del proyecto del procedimiento de selección de consejeros electorales.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el proyecto del procedimiento de selección de consejeros electorales antes de la fecha de término.	Entregó el proyecto del procedimiento de selección de consejeros electorales en la fecha de término.	Entregó el proyecto del procedimiento de selección de consejeros electorales después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó el proyecto del procedimiento de selección de consejeros electorales con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el proyecto del procedimiento de selección de consejeros electorales con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el proyecto del procedimiento de selección de consejeros electorales con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El proyecto del procedimiento de selección de consejeros electorales contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El proyecto del procedimiento de selección de consejeros electorales cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.	El proyecto del procedimiento de selección de consejeros electorales no cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Proyecto del procedimiento de selección de Consejeros Electorales para la integración de los Consejos Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2015 para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos, debidamente rubricados en todas sus hojas.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO01SU13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Organización	Subdirector de Apoyo Operativo	Víctor Hugo Cíntora Vilchis	Director Jesús George Zamora
Descripción de la meta	2. Supervisar y coordinar la revisión y actualización del "Manual para llevar el recuento de votos en la totalidad de las casillas, para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos 2012".	Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014, Act. 3.5.2. M.O. Subdirección de Apoyo Operativo Función 4
Fecha de inicio	1ª semana de Junio	Fecha de término	3ª semana de Septiembre
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega del proyecto de Manual	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el proyecto antes de la fecha de término.	Entregó el proyecto en la fecha de término.	Entregó el proyecto después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó el proyecto con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el proyecto con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el proyecto con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El proyecto contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El proyecto cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.	El proyecto no cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Proyecto del "Manual para llevar el recuento de votos en la totalidad de las casillas, para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos 2015", debidamente rubricado en todas sus hojas.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO01SU13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Organización	Subdirector de Apoyo Operativo	Víctor Hugo Cíntora Vilchis	Director Jesús George Zamora
Descripción de la meta	3. Supervisar y coordinar la actualización del proyecto de "Reglamento de Sesiones de los Órganos Desconcentrados", para su presentación y, en su caso, aprobación de los órganos colegiados competentes del Instituto.	Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014, Act. 3.5.5. M.O. Subdirección de Apoyo Operativo Función 4.
Fecha de inicio	1ª semana de Enero	Fecha de término	2ª semana de Mayo
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega del proyecto de Reglamento de Sesiones de los Órganos Desconcentrados.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el proyecto de Reglamento antes de la fecha de término.	Entregó el proyecto de Reglamento en la fecha de término.	Entregó el proyecto de Reglamento después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó el proyecto de Reglamento con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el proyecto de Reglamento con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el proyecto de Reglamento con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El proyecto de Reglamento contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El proyecto de Reglamento cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.	El proyecto de Reglamento no cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Proyecto de Reglamento de Sesiones de los Órganos Desconcentrados, debidamente rubricado en todas sus hojas.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO01SU13			
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador	
Organización	Subdirector de Apoyo Operativo	Víctor Hugo Cíntora Vilchis	Director Jesús George Zamora	
Descripción de la meta	4. Supervisar y coordinar el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2015 para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos, así como en la integración de las propuestas de Consejeros Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2015 para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos.		Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014, Act. 3.4.3. M.O. Subdirección de Apoyo Operativo Función 1.
Fecha de inicio	1ª. semana de Octubre	Fecha de término	2ª semana de Diciembre	
Eficacia				
Nivel esperado	Apoyo en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas.	Unidad de medida del nivel esperado	Expedientes	Cantidad 1
Eficiencia				
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)	
	Apoyó en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas, cumpliendo anticipadamente con los tiempos establecidos en el procedimiento.	Apoyó en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas, cumpliendo con los tiempos establecidos en el procedimiento.	Apoyó en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas, sin cumplir con los tiempos establecidos en el procedimiento.	
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)	
	Apoyó en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Apoyó en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Apoyó en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)	
	El apoyo en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas mejora su calidad y supera las características necesarias para cumplir los objetivos.	El apoyo en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.	El apoyo en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas no cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.	
Evidencia	Recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2015 para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos, así como en la integración de las propuestas de Consejeros Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2015 para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos.			

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO01SU13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Organización	Subdirector de Apoyo Operativo	Víctor Hugo Cíntora Vilchis	Director Jesús George Zamora
Descripción de la meta	5. Supervisar y coordinar la elaboración de las propuestas de “Programa de Sesiones para los Órganos Distritales”, y de “Programa de Sesiones para los Órganos Municipales”, para el Proceso Electoral 2015.	Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014, Act. 3.5.7. M.O. Subdirección de Apoyo Operativo Función 4
Fecha de inicio	1ª semana de Agosto	Fecha de término	2ª semana de Noviembre
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega de los proyectos de Programa de Sesiones para los Órganos Distritales y los Órganos Municipales, para el Proceso Electoral 2015.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 2
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó los proyectos de Programa de Sesiones antes de la fecha de término.	Entregó los proyectos de Programa de Sesiones en la fecha de término.	Entregó los proyectos de Programa de Sesiones después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó los proyectos de Programa de Sesiones con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó los proyectos de Programa de Sesiones con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó los proyectos de Programa de Sesiones con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los proyectos de Programa de Sesiones contienen aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los proyectos de Programa de Sesiones cumplen con las características necesarias para lograr los objetivos.	Los proyectos de Programa de Sesiones no cumplen con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Proyectos de Programa de Sesiones para los Órganos Distritales y Órganos Municipales, para el Proceso Electoral 2015, debidamente rubricados en todas sus hojas.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO02JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Organización	Jefe del Departamento de Programación Operativa	Rosa Elena Mitre Robles	Director Jesús George Zamora y Subdirector de Apoyo Operativo Víctor Hugo Cíntora Vilchis
Descripción de la meta	1. Elaborar el procedimiento de selección de Consejeros Electorales para la integración de los Consejos Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2015 para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos, para su presentación y, en su caso, aprobación de los órganos colegiados competentes del Instituto.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014, Act. 3.4.1. M.O. Departamento Programación Operativa Función 5 y 21
Fecha de inicio	1ª. semana de Junio	Fecha de término	2ª semana de Agosto
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega del proyecto del procedimiento de selección de consejeros electorales.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el proyecto del procedimiento de selección de consejeros electorales antes de la fecha de término.	Entregó el proyecto del procedimiento de selección de consejeros electorales en la fecha de término.	Entregó el proyecto del procedimiento de selección de consejeros electorales después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó el proyecto del procedimiento de selección de consejeros electorales con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el proyecto del procedimiento de selección de consejeros electorales con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el proyecto del procedimiento de selección de consejeros electorales con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El proyecto del procedimiento de selección de consejeros electorales contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El proyecto del procedimiento de selección de consejeros electorales cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.	El proyecto del procedimiento de selección de consejeros electorales no cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Proyecto del procedimiento de selección de Consejeros Electorales para la integración de los Consejos Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2015 para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos, debidamente rubricado en todas sus hojas.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO02JD13			
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador	
Organización	Jefe del Departamento de Programación Operativa	Rosa Elena Mitre Robles	Director Jesús George Zamora y Subdirector de Apoyo Operativo Víctor Hugo Cántora Vilchis	
Descripción de la meta	2. Apoyar en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2015 para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos, así como en la integración de las propuestas de Consejeros Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2015 para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos.		Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014, Act. 3.4.3. M.O. Departamento Programación Operativa Función 2
Fecha de inicio	1ª. semana de Octubre	Fecha de término	2ª semana de Diciembre	
Eficacia				
Nivel esperado	Apoyo en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas.	Unidad de medida del nivel esperado	Expedientes	Cantidad 1
Eficiencia				
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)	
	Apoyó en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas, cumpliendo anticipadamente con los tiempos establecidos en el procedimiento.	Apoyó en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas, cumpliendo con los tiempos establecidos en el procedimiento.	Apoyó en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas, sin cumplir con los tiempos establecidos en el procedimiento.	
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)	
	Apoyó en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Apoyó en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Apoyó en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)	
	El apoyo en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas mejora la calidad y supera las características necesarias para cumplir los objetivos.	El apoyo en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.	El apoyo en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas no cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.	
Evidencia	Recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2015 para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos, así como en la integración de las propuestas de Consejeros Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2015 para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos.			

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO02JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Organización	Jefe del Departamento de Programación Operativa	Rosa Elena Mitre Robles	Director Jesús George Zamora y Subdirector de Apoyo Operativo Víctor Hugo Cíntora Vilchis
Descripción de la meta	3. Elaborar el Calendario para el Proceso Electoral 2015.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014, Act. 3.5.6. M.O. Departamento Programación Operativa Función 16
Fecha de inicio	1ª. semana de Junio	Fecha de término	2ª semana de Agosto
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega del proyecto del calendario para el proceso electoral 2015.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el proyecto del calendario antes de la fecha de término.	Entregó el proyecto del calendario en la fecha de término.	Entregó el proyecto del calendario después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó el proyecto del calendario con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el proyecto del calendario con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el proyecto del calendario con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El proyecto del calendario contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El proyecto del calendario cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.	El proyecto del calendario no cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Proyecto del Calendario para el Proceso Electoral 2015, debidamente rubricado en todas sus hojas.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO02JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Organización	Jefe del Departamento de Programación Operativa	Rosa Elena Mitre Robles	Director Jesús George Zamora y Subdirector de Apoyo Operativo Víctor Hugo Cíntora Vilchis
Descripción de la meta	4. Elaborar las propuestas de “Programa de Sesiones para los Órganos Distritales”, y de “Programa de Sesiones para los Órganos Municipales”, para el Proceso Electoral 2015.	Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014, Act. 3.5.7. M.O. Departamento Programación Operativa Función 5
Fecha de inicio	1ª semana de Agosto	Fecha de término	4ª semana de Octubre
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega de los proyectos de Programa de Sesiones para los Órganos Distritales y los Órganos Municipales, para el Proceso Electoral 2015.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 2
Eficiencia			
	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
Oportunidad	Entregó los proyectos de Programa de Sesiones antes de la fecha de término.	Entregó los proyectos de Programa de Sesiones en la fecha de término.	Entregó los proyectos de Programa de Sesiones después de la fecha de término.
	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
Optimización de recursos	Realizó los proyectos de Programa de Sesiones con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó los proyectos de Programa de Sesiones con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó los proyectos de Programa de Sesiones con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
Calidad	Los proyectos de Programa de Sesiones contienen aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los proyectos de Programa de Sesiones cumplen con las características necesarias para lograr los objetivos.	Los proyectos de Programa de Sesiones no cumplen con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Proyectos de Programa de Sesiones para los Órganos Distritales y Órganos Municipales, para el Proceso Electoral 2015, debidamente rubricados en todas sus hojas.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO02JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluatedo	Evaluador
Organización	Jefe del Departamento de Programación Operativa	Rosa Elena Mitre Robles	Director Jesús George Zamora y Subdirector de Apoyo Operativo Víctor Hugo Cántora Vilchis
Descripción de la meta	5. Actualizar los siguientes instrumentos de apoyo para el funcionamiento de las Juntas Distritales y Municipales; "Instructivo para la Elaboración de los Programas de Actividades de los Órganos Distritales y Municipales"; "Recomendaciones para la Integración de archivos de los Órganos Distritales y Municipales"; "Instructivo para la Elaboración de Rutas Electorales de la Jornada Electoral, para las Juntas Municipales"; "Recomendaciones para la integración de los Expedientes de Cómputo Distrital de la Elección de Diputados y de Cómputo Municipal de la Elección de Miembros de los Ayuntamientos"; "Recomendaciones para la Elaboración de las Memorias de los Procesos Electorales de los Órganos Distritales y Municipales"; "Recomendaciones para la atención de incidentes durante la instalación, seguimiento y clausura de casillas para los Órganos Distritales y Municipales", para el proceso electoral 2015.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014, Act. 3.5.8. M.O. Departamento Programación Operativa Función 5 y 7
Fecha de inicio	1ª semana de Enero	Fecha de término	1ª semana de Noviembre
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega de documentos, para el funcionamiento de las Juntas Distritales y Municipales, para el proceso electoral 2015.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 12
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó los documentos antes de la fecha de término.	Entregó los documentos en la fecha de término.	Entregó los documentos después de la fecha de término.
Optimización recursos de	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó los documentos con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó los documentos con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó los documentos con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los documentos contienen aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los documentos cumplen con las características necesarias para lograr los objetivos.	Los documentos no cumplen con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Documentos para el funcionamiento de las Juntas Distritales y Municipales; "Instructivo para la Elaboración de los Programas de Actividades de los Órganos Distritales y Municipales"; "Recomendaciones para la Integración de archivos de los Órganos Distritales y Municipales"; "Instructivo para la Elaboración de Rutas Electorales de la Jornada Electoral, para las Juntas Municipales"; "Recomendaciones para la integración de los Expedientes de Cómputo Distrital de la Elección de Diputados y de Cómputo Municipal de la Elección de Miembros de los Ayuntamientos"; "Recomendaciones para la Elaboración de las Memorias de los Procesos Electorales de los Órganos Distritales y Municipales"; "Recomendaciones para la atención de incidentes durante la instalación, seguimiento y clausura de casillas para los Órganos Distritales y Municipales", para el proceso electoral 2015, debidamente rubricados en todas sus hojas.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO03LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Organización	Líder "A" de proyecto	Marco Antonio Iglesias Valdés	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Programación Operativa Rosa Elena Mitre Robles
Descripción de la meta	1. Apoyar en la elaboración del procedimiento de selección de Consejeros Electorales para la integración de los Consejos Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2015 para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos, para su presentación y, en su caso, aprobación de los órganos colegiados competentes del Instituto.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014, Act. 3.4.1.
Fecha de inicio	1ª. semana de Junio	Fecha de término	1ª semana de Agosto
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega del proyecto del procedimiento de selección de consejeros electorales.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el proyecto del procedimiento de selección de consejeros electorales antes de la fecha de término.	Entregó el proyecto del procedimiento de selección de consejeros electorales en la fecha de término.	Entregó el proyecto del procedimiento de selección de consejeros electorales después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó el proyecto del procedimiento de selección de consejeros electorales con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el proyecto del procedimiento de selección de consejeros electorales con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el proyecto del procedimiento de selección de consejeros electorales con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El proyecto del procedimiento de selección de consejeros electorales contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El proyecto del procedimiento de selección de consejeros electorales cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.	El proyecto del procedimiento de selección de consejeros electorales no cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Proyecto del procedimiento de selección de Consejeros Electorales para la integración de los Consejos Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2015 para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos, debidamente rubricado en todas sus hojas.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO03LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluated
Organización	Líder "A" de proyecto	Marco Antonio Iglesias Valdés	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Programación Operativa Rosa Elena Mitre Robles
Descripción de la meta	2. Apoyar en el proceso de difusión a ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2015 para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos en los 45 distritos.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014, Act. 3.4.2.
Fecha de inicio	1ª semana de Septiembre	Fecha de término	4ª semana de Octubre
Eficacia			
Nivel esperado	Apoyo en el proceso de difusión a ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2015	Unidad de medida del nivel esperado	Reportes Cantidad 45
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en el proceso de difusión a ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales, cumpliendo anticipadamente con los tiempos establecidos en el procedimiento.	Apoyó en el proceso de difusión a ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales, cumpliendo con los tiempos establecidos en el procedimiento.	Apoyó en el proceso de difusión a ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales, sin cumplir con los tiempos establecidos en el procedimiento.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en el proceso de difusión a ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales, con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Apoyó en el proceso de difusión a ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales, con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Apoyó en el proceso de difusión a ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales, con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El apoyo en el proceso de difusión a ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales, mejora su calidad y supera las características necesarias para cumplir los objetivos.	El apoyo en el proceso de difusión a ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales, cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.	El apoyo en el proceso de difusión a ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales, no cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Reportes de la difusión a ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2015 para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos, debidamente rubricados en todas sus hojas.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO03LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluable	Evaluador
Organización	Líder "A" de proyecto	Marco Antonio Iglesias Valdés	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Programación Operativa Rosa Elena Mitre Robles
Descripción de la meta	3. Apoyar en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2015 para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos, así como en la integración de las propuestas de Consejeros Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2015 para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014, Act. 3.4.3.
Fecha de inicio	1ª. semana de Octubre	Fecha de término	2ª semana de Diciembre
Eficacia			
Nivel esperado	Apoyo en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas.	Unidad de medida del nivel esperado	Expedientes Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas, cumpliendo anticipadamente con los tiempos establecidos en el procedimiento.	Apoyó en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas, cumpliendo con los tiempos establecidos en el procedimiento.	Apoyó en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas, sin cumplir con los tiempos establecidos en el procedimiento.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Apoyó en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Apoyó en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El apoyo en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas mejora la calidad y supera las características necesarias para cumplir los objetivos.	El apoyo en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.	El apoyo en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas no cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2015 para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos, así como en la integración de las propuestas de Consejeros Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2015 para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO03LA13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado		Evaluador	
Organización	Líder "A" de proyecto	Marco Antonio Iglesias Valdés		Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Programación Operativa Rosa Elena Mitre Robles	
Descripción de la meta	4. Apoyar en la elaboración del Calendario para el Proceso Electoral 2015.			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014, Act. 3.5.6.
Fecha de inicio	1ª. semana de Junio	Fecha de término		1ª semana de Agosto	
Eficacia					
Nivel esperado	Entrega del proyecto del calendario para el proceso electoral 2015.	Unidad de medida del nivel esperado		Documento	Cantidad 1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Entregó el proyecto del calendario antes de la fecha de término.	Entregó el proyecto del calendario en la fecha de término.		Entregó el proyecto del calendario después de la fecha de término.	
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Realizó el proyecto del calendario con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el proyecto del calendario con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.		Realizó el proyecto del calendario con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	El proyecto del calendario contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El proyecto del calendario cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.		El proyecto del calendario no cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.	
Evidencia	Proyecto del Calendario para el Proceso Electoral 2015, debidamente rubricado en todas sus hojas.				

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO03LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Organización	Líder "A" de proyecto	Marco Antonio Iglesias Valdés	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Programación Operativa Rosa Elena Mitre Robles
Descripción de la meta	5. Apoyar en la elaboración de las propuestas de "Programa de Sesiones para los Órganos Distritales", y de "Programa de Sesiones para los Órganos Municipales", para el Proceso Electoral 2015.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014, Act. 3.5.7.
Fecha de inicio	1ª semana de Agosto	Fecha de término	2ª semana de Octubre
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega de los proyectos de Programa de Sesiones para los Órganos Distritales y los Órganos Municipales, para el Proceso Electoral 2015.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 2
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó los proyectos de Programa de Sesiones antes de la fecha de término.	Entregó los proyectos de Programa de Sesiones en la fecha de término.	Entregó los proyectos de Programa de Sesiones después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó los proyectos de Programa de Sesiones con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó los proyectos de Programa de Sesiones con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó los proyectos de Programa de Sesiones con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los proyectos de Programa de Sesiones contienen aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los proyectos de Programa de Sesiones cumplen con las características necesarias para lograr los objetivos.	Los proyectos de Programa de Sesiones no cumplen con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Proyectos de Programa de Sesiones para los Órganos Distritales y Órganos Municipales, para el Proceso Electoral 2015, debidamente rubricados en todas sus hojas.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO04JA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluated
Organización	Jefe de Área	Elda María Aidé Nava Bernal	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Programación Operativa Rosa Elena Mitre Robles
Descripción de la meta	1. Apoyar en el proceso de difusión a ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2015 para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos en los 45 distritos.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014, Act. 3.4.2.
Fecha de inicio	1ª semana de Septiembre	Fecha de término	4ª semana de Octubre
Eficacia			
Nivel esperado	Apoyo en el proceso de difusión a ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2015	Unidad de medida del nivel esperado	Reportes Cantidad 45
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en el proceso de difusión a ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales, cumpliendo anticipadamente con los tiempos establecidos en el procedimiento.	Apoyó en el proceso de difusión a ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales, cumpliendo con los tiempos establecidos en el procedimiento.	Apoyó en el proceso de difusión a ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales, sin cumplir con los tiempos establecidos en el procedimiento.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en el proceso de difusión a ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales, con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Apoyó en el proceso de difusión a ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales, con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Apoyó en el proceso de difusión a ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales, con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El apoyo en el proceso de difusión a ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales, mejora su calidad y supera las características necesarias para cumplir los objetivos.	El apoyo en el proceso de difusión a ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales, cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.	El apoyo en el proceso de difusión a ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales, no cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Reportes de la difusión a ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2015 para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos, debidamente rubricados en todas sus hojas.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO04JA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Organización	Jefe de Área	Elda María Aidé Nava Bernal	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Programación Operativa Rosa Elena Mitre Robles
Descripción de la meta	2. Apoyar en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2015 para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos, así como en la integración de las propuestas de Consejeros Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2015 para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014, Act. 3.4.3.
Fecha de inicio	1ª. semana de Octubre	Fecha de término	2ª semana de Diciembre
Eficacia			
Nivel esperado	Apoyo en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas.	Unidad de medida del nivel esperado	Reportes Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas, cumpliendo anticipadamente con los tiempos establecidos en el procedimiento.	Apoyó en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas, cumpliendo con los tiempos establecidos en el procedimiento.	Apoyó en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas, sin cumplir con los tiempos establecidos en el procedimiento.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Apoyó en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Apoyó en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El apoyo en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas mejora la calidad y supera las características necesarias para cumplir los objetivos.	El apoyo en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.	El apoyo en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas no cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Reportes de la recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2015 para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos, así como en la integración de las propuestas de Consejeros Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2015 para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO04JA13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado		Evaluador	
Organización	Jefe de Área	Elda María Aidé Nava Bernal		Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Programación Operativa Rosa Elena Mitre Robles	
Descripción de la meta	3. Apoyar en la elaboración del Calendario para el Proceso Electoral 2015			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014, Act. 3.5.6.
Fecha de inicio	1ª. semana de Junio	Fecha de término		1ª semana de Agosto	
Eficacia					
Nivel esperado	Entrega del proyecto del calendario para el proceso electoral 2015.	Unidad de medida del nivel esperado		Documento	Cantidad 1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Entregó el proyecto del calendario antes de la fecha de término.	Entregó el proyecto del calendario en la fecha de término.		Entregó el proyecto del calendario después de la fecha de término.	
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Realizó el proyecto del calendario con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el proyecto del calendario con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.		Realizó el proyecto del calendario con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	El proyecto del calendario contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El proyecto del calendario cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.		El proyecto del calendario no cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.	
Evidencia	Proyecto del Calendario para el Proceso Electoral 2015, debidamente rubricado en todas sus hojas.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO04JA13				
Dirección	Cargo o puesto		Evaluado		Evaluador
Organización	Jefe de Área		Elda María Aidé Nava Bernal		Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Programación Operativa Rosa Elena Mitre Robles
Descripción de la meta	4. Apoyar en la elaboración de las propuestas de “Programa de Sesiones para los Órganos Distritales”, y de “Programa de Sesiones para los Órganos Municipales”, para el Proceso Electoral 2015.			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014, Act. 3.5.7.
Fecha de inicio	1ª semana de Agosto		Fecha de término	2ª semana de Octubre	
Eficacia					
Nivel esperado	Entrega de los proyectos de Programa de Sesiones para los Órganos Distritales y los Órganos Municipales, para el Proceso Electoral 2015.		Unidad de medida del nivel esperado	Documento	Cantidad 2
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Entregó los proyectos de Programa de Sesiones antes de la fecha de término.		Entregó los proyectos de Programa de Sesiones en la fecha de término.		Entregó los proyectos de Programa de Sesiones después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Realizó los proyectos de Programa de Sesiones con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.		Realizó los proyectos de Programa de Sesiones con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.		Realizó los proyectos de Programa de Sesiones con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Los proyectos de Programa de Sesiones contienen aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.		Los proyectos de Programa de Sesiones cumplen con las características necesarias para lograr los objetivos.		Los proyectos de Programa de Sesiones no cumplen con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Proyectos de Programa de Sesiones para los Órganos Distritales y Órganos Municipales, para el Proceso Electoral 2015, debidamente rubricados en todas sus hojas.				

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO04JA13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador		
Organización	Jefe de Área	Elda María Aidé Nava Bernal	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Programación Operativa Rosa Elena Mitre Robles		
Descripción de la meta	5. Apoyar en la actualización de los siguientes instrumentos de apoyo para el funcionamiento de las Juntas Distritales y Municipales; "Instructivo para la Elaboración de los Programas de Actividades de los Órganos Distritales y Municipales"; "Instructivo para la Elaboración de Rutas Electorales de la Jornada Electoral, para las Juntas Municipales"; "Recomendaciones para la Elaboración de las Memorias de los Procesos Electorales de los Órganos Distritales y Municipales", para el proceso electoral 2015.		Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014, Act. 3.5.8.	
Fecha de inicio	1ª semana de Enero	Fecha de término	2ª semana de Octubre		
Eficacia					
Nivel esperado	Entrega de proyectos de instrumentos de apoyo para el funcionamiento de las Juntas Distritales y Municipales, para el proceso electoral 2015.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento	Cantidad	3
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Entregó los proyectos de instrumentos de apoyo para el funcionamiento de las Juntas Distritales y Municipales antes de la fecha de término.	Entregó los proyectos de instrumentos de apoyo para el funcionamiento de las Juntas Distritales y Municipales en la fecha de término.	Entregó los proyectos de instrumentos de apoyo para el funcionamiento de las Juntas Distritales y Municipales después de la fecha de término.		
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Realizó los proyectos de instrumentos de apoyo para el funcionamiento de las Juntas Distritales y Municipales con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó los proyectos de instrumentos de apoyo para el funcionamiento de las Juntas Distritales y Municipales con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó los proyectos de instrumentos de apoyo para el funcionamiento de las Juntas Distritales y Municipales con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.		
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Los proyectos de instrumentos de apoyo para el funcionamiento de las Juntas Distritales y Municipales contienen aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los proyectos de instrumentos de apoyo para el funcionamiento de las Juntas Distritales y Municipales cumplen con las características necesarias para lograr los objetivos.	Los proyectos de instrumentos de apoyo para el funcionamiento de las Juntas Distritales y Municipales no cumplen con las características necesarias para lograr los objetivos.		
Evidencia	Proyectos de instrumentos de apoyo para el funcionamiento de las Juntas Distritales y Municipales: "Instructivo para la Elaboración de los Programas de Actividades de los Órganos Distritales y Municipales"; "Instructivo para la Elaboración de Rutas Electorales de la Jornada Electoral, para las Juntas Municipales"; "Recomendaciones para la Elaboración de las Memorias de los Procesos Electorales de los Órganos Distritales y Municipales"; para el proceso electoral 2015, debidamente rubricados en todas sus hojas.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO05LB13				
Dirección	Cargo o puesto		Evaluated		Evaluador
Organización	Líder "B" de proyecto		Vacante		Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Programación Operativa Rosa Elena Mitre Robles
Descripción de la meta	1. Apoyar en el proceso de difusión a ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2015 para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos en los 45 distritos.			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014, Act. 3.4.2.
Fecha de inicio	1ª semana de Septiembre		Fecha de término	4ª semana de Octubre	
Eficacia					
Nivel esperado	Apoyo en el proceso de difusión a ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2015		Unidad de medida del nivel esperado	Reportes	Cantidad 45
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Apoyó en el proceso de difusión a ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales, cumpliendo anticipadamente con los tiempos establecidos en el procedimiento.		Apoyó en el proceso de difusión a ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales, cumpliendo con los tiempos establecidos en el procedimiento.		Apoyó en el proceso de difusión a ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales, sin cumplir con los tiempos establecidos en el procedimiento.
Optimización recursos	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Apoyó en el proceso de difusión a ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales, con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.		Apoyó en el proceso de difusión a ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales, con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.		Apoyó en el proceso de difusión a ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales, con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	El apoyo en el proceso de difusión a ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales, mejora su calidad y supera las características necesarias para cumplir los objetivos.		El apoyo en el proceso de difusión a ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales, cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.		El apoyo en el proceso de difusión a ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales, no cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Reportes de la difusión a ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2015 para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos, debidamente rubricados en todas sus hojas.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO05LB13				
Dirección	Cargo o puesto		Evaluated		Evaluador
Organización	Líder "B" de proyecto		Vacante		Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Programación Operativa Rosa Elena Mitre Robles
Descripción de la meta	2. Apoyar en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2015 para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos, así como en la integración de las propuestas de Consejeros Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2015 para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos.			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014, Act. 3.4.3.
Fecha de inicio	1ª. semana de Octubre		Fecha de término		2ª semana de Diciembre
Eficacia					
Nivel esperado	Apoyo en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas.		Unidad de medida del nivel esperado		Expedientes Cantidad 1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Apoyó en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas, cumpliendo anticipadamente con los tiempos establecidos en el procedimiento.		Apoyó en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas, cumpliendo con los tiempos establecidos en el procedimiento.		Apoyó en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas, sin cumplir con los tiempos establecidos en el procedimiento.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Apoyó en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.		Apoyó en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.		Apoyó en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	El apoyo en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas mejora la calidad y supera las características necesarias para cumplir los objetivos.		El apoyo en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.		El apoyo en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas no cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2015 para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos, así como en la integración de las propuestas de Consejeros Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2015 para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO05LB13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Organización	Líder "B" de proyecto	Vacante	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Programación Operativa Rosa Elena Mitre Robles
Descripción de la meta	3. Apoyar en la elaboración del Calendario para el Proceso Electoral 2015		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014, Act. 3.5.6.
Fecha de inicio	1ª. semana de Junio	Fecha de término	1ª semana de Agosto
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega del proyecto del calendario para el proceso electoral 2015.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el proyecto del calendario antes de la fecha de término.	Entregó el proyecto del calendario en la fecha de término.	Entregó el proyecto del calendario después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó el proyecto del calendario con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el proyecto del calendario con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el proyecto del calendario con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El proyecto del calendario contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El proyecto del calendario cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.	El proyecto del calendario no cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Proyecto del Calendario para el Proceso Electoral 2015, debidamente rubricado en todas sus hojas.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO05LB13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Organización	Líder "B" de proyecto	Vacante	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Programación Operativa Rosa Elena Mitre Robles
Descripción de la meta	4. Apoyar en la elaboración de las propuestas de "Programa de Sesiones para los Órganos Distritales", y de "Programa de Sesiones para los Órganos Municipales", para el Proceso Electoral 2015.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014, Act. 3.5.7.
Fecha de inicio	1ª semana de Agosto	Fecha de término	2ª semana de Octubre
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega de los proyectos de Programa de Sesiones para los Órganos Distritales y los Órganos Municipales, para el Proceso Electoral 2015.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 2
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó los proyectos de Programa de Sesiones antes de la fecha de término.	Entregó los proyectos de Programa de Sesiones en la fecha de término.	Entregó los proyectos de Programa de Sesiones después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó los proyectos de Programa de Sesiones con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó los proyectos de Programa de Sesiones con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó los proyectos de Programa de Sesiones con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los proyectos de Programa de Sesiones contienen aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los proyectos de Programa de Sesiones cumplen con las características necesarias para lograr los objetivos.	Los proyectos de Programa de Sesiones no cumplen con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Proyectos de Programa de Sesiones para los Órganos Distritales y Órganos Municipales, para el Proceso Electoral 2015, debidamente rubricados en todas sus hojas.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO05LB13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Organización	Líder "B" de proyecto	Vacante	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Programación Operativa Rosa Elena Mitre Robles
Descripción de la meta	5. Apoyar en la actualización de los siguientes instrumentos de apoyo para el funcionamiento de las Juntas Distritales y Municipales; "Recomendaciones para la Integración de archivos de los Órganos Distritales y Municipales"; "Recomendaciones para la integración de los Expedientes de Cómputo Distrital de la Elección de Diputados y de Cómputo Municipal de la Elección de Miembros de los Ayuntamientos"; "Recomendaciones para la atención de incidentes durante la instalación, seguimiento y clausura de casillas para los Órganos Distritales y Municipales"; para el proceso electoral 2015.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014, Act. 3.5.8.
Fecha de inicio	1ª semana de Enero	Fecha de término	2ª semana de Octubre
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega de proyectos de apoyo para el funcionamiento de las Juntas Distritales y Municipales, para el proceso electoral 2015.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 3
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó los proyectos de instrumentos de apoyo para el funcionamiento de las Juntas Distritales y Municipales antes de la fecha de término.	Entregó los proyectos de instrumentos de apoyo para el funcionamiento de las Juntas Distritales y Municipales en la fecha de término.	Entregó los proyectos de instrumentos de apoyo para el funcionamiento de las Juntas Distritales y Municipales después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó los proyectos de instrumentos de apoyo para el funcionamiento de las Juntas Distritales y Municipales con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó los proyectos de instrumentos de apoyo para el funcionamiento de las Juntas Distritales y Municipales con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó los proyectos de instrumentos de apoyo para el funcionamiento de las Juntas Distritales y Municipales con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los proyectos de instrumentos de apoyo para el funcionamiento de las Juntas Distritales y Municipales contienen aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los proyectos de instrumentos de apoyo para el funcionamiento de las Juntas Distritales y Municipales cumplen con las características necesarias para lograr los objetivos.	Los proyectos de instrumentos de apoyo para el funcionamiento de las Juntas Distritales y Municipales no cumplen con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Proyectos de instrumentos de apoyo para el funcionamiento de las Juntas Distritales y Municipales; "Recomendaciones para la Integración de archivos de los Órganos Distritales y Municipales"; "Recomendaciones para la integración de los Expedientes de Cómputo Distrital de la Elección de Diputados y de Cómputo Municipal de la Elección de Miembros de los Ayuntamientos"; "Recomendaciones para la atención de incidentes durante la instalación, seguimiento y clausura de casillas para los Órganos Distritales y Municipales", para el proceso electoral 2015, debidamente rubricados en todas sus hojas.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO06JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Organización	Jefe del Departamento de Apoyo y Seguimiento Operativo	Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores	Director Jesús George Zamora y Subdirector de Apoyo Operativo Víctor Hugo Cíntora Vilchis
Descripción de la meta	1. Revisar y Actualizar el "Manual para llevar el recuento de votos en la totalidad de las casillas, para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos 2012".		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014, Act. 3.5.2. M. O. Departamento de Apoyo y Seguimiento Operativo Función 16
Fecha de inicio	1ª semana de Junio	Fecha de término	4ª semana de Agosto
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega del proyecto de Manual	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el proyecto antes de la fecha de término.	Entregó el proyecto en la fecha de término.	Entregó el proyecto después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó el proyecto con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el proyecto con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el proyecto con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El proyecto contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El proyecto cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.	El proyecto no cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Proyecto del "Manual para llevar el recuento de votos en la totalidad de las casillas, para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos 2015", debidamente rubricado en todas sus hojas.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO06JD13				
Dirección	Cargo o puesto		Evaluado		Evaluador
Organización	Jefe del Departamento de Apoyo y Seguimiento Operativo		Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores		Director Jesús George Zamora y Subdirector de Apoyo Operativo Víctor Hugo Cíntora Vilchis
Descripción de la meta	2. Proponer al Consejo General y actualizar el “Manual de Procedimientos para la Operación de los Órganos Distritales en Materia de Organización Electoral” y el “Manual de Procedimientos para la Operación de los Órganos Municipales en Materia de Organización Electoral”, para el Proceso Electoral 2015.			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014, Act. 3.5.3. M. O. Departamento de Apoyo y Seguimiento Operativo Función 16
Fecha de inicio	1ª semana de Septiembre		Fecha de término		4ª semana de Noviembre
Eficacia					
Nivel esperado	Entrega de proyectos de Manuales		Unidad de medida del nivel esperado	Documento	Cantidad 2
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Entregó los proyectos antes de la fecha de término.		Entregó los proyectos en la fecha de término.		Entregó los proyectos después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Realizó los proyectos con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.		Realizó los proyectos con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.		Realizó los proyectos con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Los proyectos contienen aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.		Los proyectos cumplen con las características necesarias para lograr los objetivos.		Los proyectos no cumplen con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Proyectos, del “Manual de Procedimientos para la Operación de los Órganos Distritales en Materia de Organización Electoral” y del “Manual de Procedimientos para la Operación de los Órganos Municipales en Materia de Organización Electoral”, debidamente rubricados en todas sus hojas.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO06JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Organización	Jefe del Departamento de Apoyo y Seguimiento Operativo	Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores	Director Jesús George Zamora y Subdirector de Apoyo Operativo Víctor Hugo Cíntora Vilchis
Descripción de la meta	3. Revisar el proyecto del "Manual de Organización de las Juntas Distritales y Municipales", con base en las observaciones y recomendaciones que emitan los integrantes de los órganos colegiados competentes del Instituto, para su aprobación definitiva por el Consejo General.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014, Act. 3.5.4. M. O. Departamento de Apoyo y Seguimiento Operativo Función 16
Fecha de inicio	1ª semana de Enero	Fecha de término	4ª semana de Abril
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega de proyectos de Manuales.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 2
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó los proyectos antes de la fecha de término.	Entregó los proyectos en la fecha de término.	Entregó los proyectos después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó los proyectos con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó los proyectos con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó los proyectos con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los proyectos contienen aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para lograr los objetivos.	Los proyectos cumplen con las características necesarias para lograr los objetivos.	Los proyectos no cumplen con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Proyectos, "Manual de Organización de las Juntas Distritales" y "Manual de Organización de las Juntas Municipales", debidamente rubricados en todas sus hojas.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO06JD13				
Dirección	Cargo o puesto		Evaluado		Evaluador
Organización	Jefe del Departamento de Apoyo y Seguimiento Operativo		Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores		Director Jesús George Zamora y Subdirector de Apoyo Operativo Víctor Hugo Cíntora Vilchis
Descripción de la meta	4. Actualizar el proyecto de “Reglamento de Sesiones de los Órganos Desconcentrados”, para su presentación y, en su caso, aprobación de los órganos colegiados competentes del Instituto.			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014, Act. 3.5.5. M. O. Departamento de Apoyo y Seguimiento Operativo Función 16
Fecha de inicio	1ª semana de Enero		Fecha de término		4ª semana de Abril
Eficacia					
Nivel esperado	Entrega del Proyecto de Reglamento.		Unidad de medida del nivel esperado		Documento Cantidad 1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Entregó el proyecto antes de la fecha de término.		Entregó el proyecto en la fecha de término.		Entregó el proyecto después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Realizó el proyecto con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.		Realizó el proyecto con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.		Realizó el proyecto con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	El proyecto contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.		El proyecto cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.		El proyecto no cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Proyecto de “Reglamento de Sesiones de los Órganos Desconcentrados”, debidamente rubricado en todas sus hojas.				

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO06JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Organización	Jefe del Departamento de Apoyo y Seguimiento Operativo	Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores	Director Jesús George Zamora y Subdirector de Apoyo Operativo Víctor Hugo Cíntora Vilchis
Descripción de la meta	5. Actualizar el "Sistema de Enlace y Comunicación entre Órgano Central y Órganos Desconcentrados para el Proceso Electoral 2015".		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014, Act. 3.5.9. M. O. Departamento de Apoyo y Seguimiento Operativo Función 16
Fecha de inicio	1ª semana de Octubre	Fecha de término	4ª semana de Noviembre
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega del Proyecto del Sistema.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el proyecto antes de la fecha de término.	Entregó el proyecto en la fecha de término.	Entregó el proyecto después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó el proyecto con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el proyecto con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el proyecto con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El proyecto contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El proyecto cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.	El proyecto no cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Proyecto del "Sistema de Enlace y Comunicación entre Órgano Central y Órganos Desconcentrados para el Proceso Electoral 2015", debidamente rubricado en todas sus hojas.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO07LA13				
Dirección	Cargo o puesto		Evaluado		Evaluador
Organización	Líder "A" de proyecto		Marco Antonio Gallegos Sánchez		Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Apoyo y Seguimiento Operativo Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores
Descripción de la meta	1. Apoyar en la revisión y actualización del "Manual para llevar el recuento de votos en la totalidad de las casillas, para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos 2012" y en la propuesta del correspondiente para el Proceso Electoral 2015 para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos.			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014, Act. 3.5.2.
Fecha de inicio	1ª semana de Junio		Fecha de término	2ª semana de Agosto	
Eficacia					
Nivel esperado	Entrega del proyecto de Manual.		Unidad de medida del nivel esperado	Documento	Cantidad 1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Entregó el proyecto antes de la fecha de término.		Entregó el proyecto en la fecha de término.		Entregó el proyecto después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Realizó el proyecto con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.		Realizó el proyecto con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.		Realizó el proyecto con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	El proyecto contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.		El proyecto cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.		El proyecto no cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Proyecto del "Manual para llevar el recuento de votos en la totalidad de las casillas, para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos 2015", debidamente rubricado en todas sus hojas.				

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO07LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Organización	Líder "A" de proyecto	Marco Antonio Gallegos Sánchez	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Apoyo y Seguimiento Operativo Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores
Descripción de la meta	2. Apoyar en la propuesta al Consejo General y en la actualización del "Manual de Procedimientos para la Operación de los Órganos Distritales en Materia de Organización Electoral" y el "Manual de Procedimientos para la Operación de los Órganos Municipales en Materia de Organización Electoral", para el Proceso Electoral 2015.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014, Act. 3.5.3.
Fecha de inicio	1ª semana de Septiembre	Fecha de término	2ª semana de Noviembre
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega de los proyectos de Manuales	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 2
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó los proyectos antes de la fecha de término.	Entregó los proyectos en la fecha de término.	Entregó los proyectos después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó los proyectos con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó los proyectos con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó los proyectos con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los proyectos contienen aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los proyectos cumplen con las características necesarias para lograr los objetivos.	Los proyectos no cumplen con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Proyectos, del "Manual de Procedimientos para la Operación de los Órganos Distritales en Materia de Organización Electoral" y del "Manual de Procedimientos para la Operación de los Órganos Municipales en Materia de Organización Electoral", debidamente rubricados en todas sus hojas.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO07LA13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador		
Organización	Líder "A" de proyecto	Marco Antonio Gallegos Sánchez	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Apoyo y Seguimiento Operativo Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores		
Descripción de la meta	3. Apoyar en la revisión del proyecto del "Manual de Organización de las Juntas Distritales y Municipales" con base en las observaciones y recomendaciones que emitan los integrantes de los órganos colegiados competentes del Instituto, para su aprobación definitiva por el Consejo General.		Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014, Act. 3.5.4.	
Fecha de inicio	1ª semana de Enero	Fecha de término	2ª semana de Abril		
Eficacia					
Nivel esperado	Entrega de los proyectos de Manuales	Unidad de medida del nivel esperado	Documento	Cantidad	2
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Entregó los proyectos antes de la fecha de término.	Entregó los proyectos en la fecha de término.	Entregó los proyectos después de la fecha de término.		
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Realizó los proyectos con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó los proyectos con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó los proyectos con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.		
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Los proyectos contienen aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los proyectos cumplen con las características necesarias para lograr los objetivos.	Los proyectos no cumplen con las características necesarias para lograr los objetivos.		
Evidencia	Proyectos, "Manual de Organización de las Juntas Distritales" y "Manual de Organización de las Juntas Municipales", debidamente rubricados en todas sus hojas.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO07LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Organización	Líder "A" de proyecto	Marco Antonio Gallegos Sánchez	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Apoyo y Seguimiento Operativo Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores
Descripción de la meta	4. Apoyar en la actualización del proyecto de "Reglamento de Sesiones de los Órganos Desconcentrados", para su presentación y, en su caso, aprobación de los órganos colegiados competentes del Instituto.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014, Act. 3.5.5.
Fecha de inicio	1ª semana de Enero	Fecha de término	2ª semana de Abril
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega del Proyecto de Reglamento	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el proyecto antes de la fecha de término.	Entregó el proyecto en la fecha de término.	Entregó el proyecto después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó el proyecto con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el proyecto con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el proyecto con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El proyecto contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El proyecto cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.	El proyecto no cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Proyecto de "Reglamento de Sesiones de los Órganos Desconcentrados", debidamente rubricado en todas sus hojas.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO07LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Organización	Líder "A" de proyecto	Marco Antonio Gallegos Sánchez	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Apoyo y Seguimiento Operativo Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores
Descripción de la meta	5. Apoyar en la actualización del "Sistema de Enlace y Comunicación entre Órgano Central y Órganos Desconcentrados para el Proceso Electoral 2015".		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014, Act. 3.5.9.
Fecha de inicio	1ª semana de Octubre	Fecha de término	2ª semana de Noviembre
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega del proyecto de Sistema	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el proyecto antes de la fecha de término.	Entregó el proyecto en la fecha de término.	Entregó el proyecto después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó el proyecto con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el proyecto con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el proyecto con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El proyecto contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El proyecto cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.	El proyecto no cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Proyecto del "Sistema de Enlace y Comunicación entre Órgano Central y Órganos Desconcentrados para el Proceso Electoral 2015", debidamente rubricado en todas sus hojas.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO08LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Organización	Líder "A" de proyecto	José Gustavo Isaac Espinosa Rodríguez	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Apoyo y Seguimiento Operativo Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores
Descripción de la meta	1. Apoyar en la revisión y actualización del "Manual para llevar el recuento de votos en la totalidad de las casillas, para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos 2012".		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014, Act. 3.5.2.
Fecha de inicio	1ª semana de Junio	Fecha de término	2ª semana de Agosto
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega del proyecto de Manual.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el proyecto antes de la fecha de término.	Entregó el proyecto en la fecha de término.	Entregó el proyecto después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó el proyecto con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el proyecto con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el proyecto con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El proyecto contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El proyecto cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.	El proyecto no cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Proyecto del "Manual para llevar el recuento de votos en la totalidad de las casillas, para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos 2015", debidamente rubricado en todas sus hojas.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO08LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Organización	Líder "A" de proyecto	José Gustavo Isaac Espinosa Rodríguez	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Apoyo y Seguimiento Operativo Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores
Descripción de la meta	2. Apoyar en la propuesta al Consejo General y en la actualización del "Manual de Procedimientos para la Operación de los Órganos Distritales en Materia de Organización Electoral" y el "Manual de Procedimientos para la Operación de los Órganos Municipales en Materia de Organización Electoral", para el Proceso Electoral 2015.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014, Act. 3.5.3.
Fecha de inicio	1ª semana de Septiembre	Fecha de término	2ª semana de Noviembre
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega de los proyectos de Manuales	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 2
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó los proyectos antes de la fecha de término.	Entregó los proyectos en la fecha de término.	Entregó los proyectos después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó los proyectos con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó los proyectos con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó los proyectos con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los proyectos contienen aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los proyectos cumplen con las características necesarias para lograr los objetivos.	Los proyectos no cumplen con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Proyectos, del "Manual de Procedimientos para la Operación de los Órganos Distritales en Materia de Organización Electoral" y del "Manual de Procedimientos para la Operación de los Órganos Municipales en Materia de Organización Electoral", debidamente rubricados en todas sus hojas.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO08LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Organización	Líder "A" de proyecto	José Gustavo Isaac Espinosa Rodríguez	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Apoyo y Seguimiento Operativo Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores
Descripción de la meta	3. Apoyar en la revisión del proyecto del "Manual de Organización de las Juntas Distritales y Municipales" con base en las observaciones y recomendaciones que emitan los integrantes de los órganos colegiados competentes del Instituto, para su aprobación definitiva por el Consejo General.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014, Act. 3.5.4.
Fecha de inicio	1ª semana de Enero	Fecha de término	2ª semana de Abril
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega de los proyectos de Manuales	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 2
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó los proyectos antes de la fecha de término.	Entregó los proyectos en la fecha de término.	Entregó los proyectos después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó los proyectos con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó los proyectos con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó los proyectos con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los proyectos contienen aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los proyectos cumplen con las características necesarias para lograr los objetivos.	Los proyectos no cumplen con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Proyectos, "Manual de Organización de las Juntas Distritales" y "Manual de Organización de las Juntas Municipales", debidamente rubricados en todas sus hojas.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO08LA13				
Dirección	Cargo o puesto		Evaluado		Evaluador
Organización	Líder "A" de proyecto		José Gustavo Isaac Espinosa Rodríguez		Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Apoyo y Seguimiento Operativo Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores
Descripción de la meta	4. Apoyar en la actualización del proyecto de "Reglamento de Sesiones de los Órganos Desconcentrados", para su presentación y, en su caso, aprobación de los órganos colegiados competentes del Instituto.			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014, Act. 3.5.5.
Fecha de inicio	1ª semana de Enero		Fecha de término	2ª semana de Abril	
Eficacia					
Nivel esperado	Entrega del Proyecto de Reglamento		Unidad de medida del nivel esperado	Documento	Cantidad 1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Entregó el proyecto antes de la fecha de término.		Entregó el proyecto en la fecha de término.		Entregó el proyecto después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Realizó el proyecto con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.		Realizó el proyecto con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.		Realizó el proyecto con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	El proyecto contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.		El proyecto cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.		El proyecto no cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Proyecto de "Reglamento de Sesiones de los Órganos Desconcentrados", debidamente rubricado en todas sus hojas.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO08LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Organización	Líder "A" de proyecto	José Gustavo Isaac Espinosa Rodríguez	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Apoyo y Seguimiento Operativo Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores
Descripción de la meta	5. Apoyar en la actualización del "Sistema de Enlace y Comunicación entre Órgano Central y Órganos Desconcentrados para el Proceso Electoral 2015".		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014, Act. 3.5.9.
Fecha de inicio	1ª semana de Octubre	Fecha de término	2ª semana de Noviembre
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega del proyecto de Sistema	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el proyecto antes de la fecha de término.	Entregó el proyecto en la fecha de término.	Entregó el proyecto después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó el proyecto con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el proyecto con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el proyecto con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El proyecto contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El proyecto cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.	El proyecto no cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Proyecto del "Sistema de Enlace y Comunicación entre Órgano Central y Órganos Desconcentrados para el Proceso Electoral 2015", debidamente rubricado en todas sus hojas.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO09LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Organización	Líder "A" de proyecto	Maricela Navarro García	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Apoyo y Seguimiento Operativo Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores
Descripción de la meta	1. Apoyar en la revisión y actualización del "Manual para llevar el recuento de votos en la totalidad de las casillas, para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos 2012".		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014, Act. 3.5.2.
Fecha de inicio	1ª semana de Junio	Fecha de término	2ª semana de Agosto
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega del proyecto de Manual.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el proyecto antes de la fecha de término.	Entregó el proyecto en la fecha de término.	Entregó el proyecto después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó el proyecto con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el proyecto con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el proyecto con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El proyecto contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El proyecto cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.	El proyecto no cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Proyecto del "Manual para llevar el recuento de votos en la totalidad de las casillas, para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos 2015", debidamente rubricado en todas sus hojas.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO09LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Organización	Líder "A" de proyecto	Maricela Navarro García	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Apoyo y Seguimiento Operativo Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores
Descripción de la meta	2. Apoyar en la propuesta al Consejo General y en la actualización del "Manual de Procedimientos para la Operación de los Órganos Distritales en Materia de Organización Electoral" y el "Manual de Procedimientos para la Operación de los Órganos Municipales en Materia de Organización Electoral", para el Proceso Electoral 2015.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014, Act. 3.5.3.
Fecha de inicio	1ª semana de Septiembre	Fecha de término	2ª semana de Noviembre
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega de los proyectos de Manuales	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 2
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó los proyectos antes de la fecha de término.	Entregó los proyectos en la fecha de término.	Entregó los proyectos después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó los proyectos con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó los proyectos con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó los proyectos con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los proyectos contienen aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los proyectos cumplen con las características necesarias para lograr los objetivos.	Los proyectos no cumplen con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Proyectos, del "Manual de Procedimientos para la Operación de los Órganos Distritales en Materia de Organización Electoral" y del "Manual de Procedimientos para la Operación de los Órganos Municipales en Materia de Organización Electoral", debidamente rubricados en todas sus hojas.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO09LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Organización	Líder "A" de proyecto	Maricela Navarro García	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Apoyo y Seguimiento Operativo Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores
Descripción de la meta	3. Apoyar en la revisión del proyecto del "Manual de Organización de las Juntas Distritales y Municipales" con base en las observaciones y recomendaciones que emitan los integrantes de los órganos colegiados competentes del Instituto, para su aprobación definitiva por el Consejo General.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014, Act. 3.5.4.
Fecha de inicio	1ª semana de Enero	Fecha de término	2ª semana de Abril
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega de los proyectos de Manuales	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 2
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó los proyectos antes de la fecha de término.	Entregó los proyectos en la fecha de término.	Entregó los proyectos después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó los proyectos con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó los proyectos con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó los proyectos con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los proyectos contienen aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los proyectos cumplen con las características necesarias para lograr los objetivos.	Los proyectos no cumplen con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Proyectos, "Manual de Organización de las Juntas Distritales" y "Manual de Organización de las Juntas Municipales", debidamente rubricados en todas sus hojas.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO09LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Organización	Líder "A" de proyecto	Maricela Navarro García	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Apoyo y Seguimiento Operativo Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores
Descripción de la meta	4. Apoyar en la actualización del proyecto de "Reglamento de Sesiones de los Órganos Desconcentrados", para su presentación y, en su caso, aprobación de los órganos colegiados competentes del Instituto.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014, Act. 3.5.5.
Fecha de inicio	1ª semana de Enero	Fecha de término	2ª semana de Abril
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega del Proyecto de Reglamento	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el proyecto antes de la fecha de término.	Entregó el proyecto en la fecha de término.	Entregó el proyecto después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó el proyecto con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el proyecto con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el proyecto con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El proyecto contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El proyecto cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.	El proyecto no cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Proyecto de "Reglamento de Sesiones de los Órganos Desconcentrados", debidamente rubricado en todas sus hojas.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO09LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Organización	Líder "A" de proyecto	Maricela Navarro García	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Apoyo y Seguimiento Operativo Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores
Descripción de la meta	5. Apoyar en la actualización del "Sistema de Enlace y Comunicación entre Órgano Central y Órganos Desconcentrados para el Proceso Electoral 2015".		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014, Act. 3.5.9.
Fecha de inicio	1ª semana de Octubre	Fecha de término	2ª semana de Noviembre
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega del proyecto de Sistema	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el proyecto antes de la fecha de término.	Entregó el proyecto en la fecha de término.	Entregó el proyecto después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó el proyecto con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el proyecto con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el proyecto con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El proyecto contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El proyecto cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.	El proyecto no cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Proyecto del "Sistema de Enlace y Comunicación entre Órgano Central y Órganos Desconcentrados para el Proceso Electoral 2015", debidamente rubricado en todas sus hojas.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO10SU13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Organización	Subdirector de Documentación y Estadística Electoral	Antonio Sánchez Acosta	Director Jesús George Zamora
Descripción de la meta	1. Coordinar la realización de un diagnóstico de la Documentación Electoral utilizada en la Jornada Electoral del Proceso electoral 2012. (considerando los resultados derivados del estudio del llenado de actas y documentación auxiliar por parte de los FMDC, votos nulos y perfil del votante y con base en una muestra estadística de casillas del Proceso Electoral 2012).		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Act. 3.1.1 y M.O. función 9
Fecha de inicio	1a. semana de Febrero	Fecha de término	2a. Semana de Mayo
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega del documento que contiene el diagnóstico.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el Documento antes de la fecha de término.	Entregó el Documento en la fecha de término.	Entregó el Documento después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó el Documento con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el Documento con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el Documento con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El Documento contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El Documento cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.	El Documento no contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	Documento que contiene el diagnóstico de la documentación utilizada en la jornada electoral del proceso electoral 2012, debidamente rubricado en todas sus hojas.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO10SU13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Organización	Subdirector de Documentación y Estadística Electoral	Antonio Sánchez Acosta	Director Jesús George Zamora
Descripción de la meta	2. Coordinar la elaboración de la propuesta de documentación electoral para el Proceso Electoral 2015.	Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Act. 3.1.5 y M.O. función 10
Fecha de inicio	1a semana de Junio	Fecha de término	2a semana de Noviembre
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega del documento que contiene los formatos de la Documentación Electoral 2015	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el documento que contiene los formatos antes de la fecha de término.	Entregó el documento que contiene los formatos en la fecha de término.	Entregó el documento que contiene los formatos después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se realizó el documento que contiene los formatos con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó el documento que contiene los formatos con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó el documento que contiene los formatos con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El documento que contiene los formatos incluye aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El documento que contiene los formatos cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.	El documento que contiene los formatos no incluye las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	Documento que contenga los formatos de la Documentación Electoral, (Boletas, Actas de la Jornada, Actas de Escrutinio y Cómputo, Hojas de Incidentes... y Documentación auxiliar), debidamente rubricado en todas sus hojas.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO10SU13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Organización	Subdirector de Documentación y Estadística Electoral	Antonio Sánchez Acosta	Director Jesús George Zamora
Descripción de la meta	3. Supervisar la Incorporación a la página web del Instituto para su consulta, las actas digitalizadas de la Jornada Electoral y de Escrutinio y Cómputo de los procesos electorales 2011 y 2012, con el apoyo de la Unidad de Informática y Estadística.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Act. 3.2.2 y M.O. función 4
Fecha de inicio	1a semana de Mayo	Fecha de término	4a semana de Agosto
Eficacia			
Nivel esperado	La Incorporación a la página web del Instituto para su consulta, de las actas digitalizadas de la Jornada Electoral y de Escrutinio y Cómputo de los procesos electorales 2011 y 2012.	Unidad de medida del nivel esperado	Pantallas de muestra actualizadas Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se realizó la incorporación a la página web del Instituto, antes de la fecha de término.	Se realizó la incorporación a la página web del Instituto, en la fecha de término.	Se realizó la incorporación a la página web del Instituto, después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se realizó la incorporación a la página web del Instituto, con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó la incorporación a la página web del Instituto, con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó la incorporación a la página web del Instituto, con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	La incorporación a la página web del Instituto incluye aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	La incorporación a la página web del Instituto cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.	La incorporación a la página web del Instituto no incluye las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	El sistema de consulta en la página web del Instituto para consultar las actas de la Jornada Electoral y de Escrutinio y Cómputo de los procesos electorales 2011 y 2012. Con pantallas de muestra de cada uno, debidamente rubricados.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO10SU13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Organización	Subdirector de Documentación y Estadística Electoral	Antonio Sánchez Acosta	Director Jesús George Zamora
Descripción de la meta	4. Coordinar la elaboración del Proyecto de Documento Rector del Sistema de Información y Comunicación de la Jornada Electoral para el proceso electoral 2015, considerando el diagnóstico y análisis FODA sobre el funcionamiento, operación y cobertura del SICJE 2012, y el análisis de la información contenida en la base de datos del SICJE 2012, elaborados en el año 2013.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Act. 3.2.7 y M.O. función 14
Fecha de inicio	1a semana de septiembre	Fecha de término	1a semana de Diciembre
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega del Proyecto de Documento Rector del Sistema de Información y Comunicación de la Jornada Electoral para el proceso electoral 2015.	Unidad de medida del nivel esperado	Proyecto de Documento Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el documento que contiene el Proyecto de Documento Rector antes de la fecha de término.	Entregó el documento que contiene el Proyecto de Documento Rector en la fecha de término.	Entregó el documento que contiene el Proyecto de Documento Rector después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se realizó el documento que contiene el Proyecto de Documento Rector con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó el documento que contiene el Proyecto de Documento Rector con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó el documento que contiene el Proyecto de Documento Rector con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El documento que contiene el Proyecto de Documento Rector incluye aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El documento que contiene el Proyecto de Documento Rector cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.	El documento que contiene el Proyecto de Documento Rector no incluye las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	Documento que contenga Proyecto de Documento Rector del Sistema de Información y Comunicación de la Jornada Electoral para el proceso electoral 2015, debidamente rubricado en todas sus hojas.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO10SU13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated		Evaluador	
Organización	Subdirector de Documentación y Estadística Electoral	Antonio Sánchez Acosta		Director Jesús George Zamora	
Descripción de la meta	5. Proporcionar el Servicio de la Cartografía Electoral a los Partidos Políticos, Organizaciones Públicas, Sociales y Académicas, observando los lineamientos de transparencia del Instituto.			Fuente Obligatoria	P. A. A. 2014 Act. 3.3.1 y M. O. función 2
Fecha de inicio	Fechas de la entrega de los turnos de trabajo con el servicio solicitado	Fecha de término		Fechas establecidas en los turnos de trabajo con el servicio solicitado	
Eficacia					
Nivel esperado	Proporcionar el servicio de cartografía de forma oportuna y con calidad	Unidad de medida del nivel esperado	Acuses de entrega	Cantidad	12
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Proporcionó el servicio de cartografía antes de la fecha de término.	Proporcionó el servicio de cartografía en la fecha de término.	Proporcionó el servicio de cartografía después de la fecha de término.		
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Proporcionó el servicio de cartografía con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Proporcionó el servicio de cartografía con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Proporcionó el servicio de cartografía con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.		
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	El servicio de cartografía contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El servicio de cartografía cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.	El servicio de cartografía no contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.		
Evidencia	Turnos de trabajo, oficios de solicitud y respuestas de los mismos, y mapas entregados.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO11JD13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador		
Organización	Jefe del Departamento de Geomática Electoral	Javier Martín Echeverría Reyes	Director Jesús George Zamora y Subdirector de Documentación y Estadística Electoral Antonio Sánchez Acosta		
Descripción de la meta	1. Digitalizar y mantener actualizada la cartografía electoral del Estado de México.		Fuente Obligatoria	P. A. A. 2014 Act. 3.3.3 y M. O. función 4	
Fecha de inicio	1a semana de los meses de; marzo, junio octubre y diciembre	Fecha de término	3a semana de los meses de; marzo, junio octubre y diciembre		
Eficacia					
Nivel esperado	Actualización de los 45 distritos electorales, los 125 municipios y las 6,430 secciones electorales.	Unidad de medida del nivel esperado	Planos Archivos	Cantidad	4
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Entregó la cartografía actualizada días antes de la fecha de término.	Entregó la cartografía actualizada en la fecha de término.	Entregó el 50% de la cartografía actualizada después de la fecha de término.		
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Realizó la actualización de la cartografía con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó la actualización de la cartografía con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó la actualización de la cartografía con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.		
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	La actualización de la cartografía contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	La actualización de la cartografía cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.	La actualización de la cartografía no contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.		
Evidencia	Archivos que contengan los planos de los; 45 distritos electorales, los 125 municipios y las 6,430 secciones electorales debidamente actualizados al último corte de cartografía proporcionado por la vocalía del RFE en el Estado de México.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO11JD13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado		Evaluador	
Organización	Jefe del Departamento de Geomática Electoral	Javier Martín Echeverría Reyes		Director Jesús George Zamora y Subdirector de Documentación y Estadística Electoral Antonio Sánchez Acosta	
Descripción de la meta	2. Proporcionar el Servicio de la Cartografía Electoral a los Partidos Políticos, Organizaciones Públicas, Sociales y Académicas, observando los lineamientos de transparencia del Instituto.			Fuente Obligatoria	P. A. A. 2014 Act. 3.3.1 y M. O. función 2
Fecha de inicio	Fechas de la entrega de los turnos de trabajo con el servicio solicitado	Fecha de término		Fechas establecidas en los turnos de trabajo con el servicio solicitado	
Eficacia					
Nivel esperado	Proporcionar el servicio de cartografía de forma oportuna y con calidad	Unidad de medida del nivel esperado	Acuses de entrega	Cantidad	12
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Proporcionó el servicio de cartografía antes de la fecha de término.	Proporcionó el servicio de cartografía en la fecha de término.	Proporcionó el servicio de cartografía después de la fecha de término.		
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Proporcionó el servicio de cartografía con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Proporcionó el servicio de cartografía con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Proporcionó el servicio de cartografía con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.		
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	El servicio de cartografía contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El servicio de cartografía cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.	El servicio de cartografía no contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.		
Evidencia	Turnos de trabajo, oficios de solicitud y respuestas de los mismos, y mapas entregados.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO11JD13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado		Evaluador	
Organización	Jefe del Departamento de Geomática Electoral	Javier Martín Echeverría Reyes		Director Jesús George Zamora y Subdirector de Documentación y Estadística Electoral Antonio Sánchez Acosta	
Descripción de la meta	3. Actualizar la aplicación cartográfica “Ubica Tu Casilla” para su consulta en la página WEB del Instituto, para el proceso electoral 2015.			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Act. 3.3.6 y M.O. función 15
Fecha de inicio	1a. Semana de Julio		Fecha de término	1a. Semana de Diciembre	
Eficacia					
Nivel esperado	Proporcionar la aplicación cartográfica “Ubica Tu Casilla” para su consulta en la página WEB del Instituto, para el proceso electoral 2015.		Unidad de medida del nivel esperado	Aplicación cartográfica	Cantidad 1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Entregó la actualización de la aplicación cartográfica antes de la fecha de término.		Entregó la actualización de la aplicación cartográfica en la fecha de término.		Entregó la actualización de la aplicación cartográfica después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Se realizó la actualización de la aplicación cartográfica con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.		Se realizó la actualización de la aplicación cartográfica con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.		Se realizó la actualización de la aplicación cartográfica con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	La actualización de la aplicación cartográfica contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.		La actualización de la aplicación cartográfica contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.		La actualización de la aplicación cartográfica no contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	Actualización de la aplicación cartográfica, para su consulta en la página WEB.				

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO11JD13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado		Evaluador	
Organización	Jefe del Departamento de Geomática Electoral	Javier Martín Echeverría Reyes		Director Jesús George Zamora y Subdirector de Documentación y Estadística Electoral Antonio Sánchez Acosta	
Descripción de la meta	4. Actualizar la aplicación cartográfica para apoyar el procedimiento de ubicación de casillas y la elaboración de las rutas electorales, que será utilizada en los órganos municipales en el Proceso Electoral 2015.			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Act. 3.3.8 y M.O. función 11
Fecha de inicio	1a. Semana de enero	Fecha de término		1ª semana de Diciembre	
Eficacia					
Nivel esperado	Actualización de la aplicación cartográfica para apoyar el procedimiento de ubicación de casillas y la elaboración de las rutas electorales, que será utilizada en los órganos municipales en el Proceso Electoral 2015.	Unidad de medida del nivel esperado		Aplicación cartográfica	Cantidad 1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Entregó la actualización de la aplicación cartográfica antes de la fecha de término.	Entregó la actualización de la aplicación cartográfica en la fecha de término.		Entregó la actualización de la aplicación cartográfica después de la fecha de término.	
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Se realizó la actualización de la aplicación cartográfica con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó la actualización de la aplicación cartográfica con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.		Se realizó la actualización de la aplicación cartográfica con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	La actualización de la aplicación cartográfica contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	La actualización de la aplicación cartográfica contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.		La actualización de la aplicación cartográfica no contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.	
Evidencia	Actualización de la aplicación cartográfica.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO11JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Organización	Jefe del Departamento de Geomática Electoral	Javier Martín Echeverría Reyes	Director Jesús George Zamora y Subdirector de Documentación y Estadística Electoral Antonio Sánchez Acosta
Descripción de la meta	5. Elaborar la propuesta de áreas de responsabilidad en apoyo al Proceso Electoral 2015.	Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Act. 3.3.5 y M.O. función 13
Fecha de inicio	1a. Semana de junio	Fecha de término	2a. Semana de septiembre
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega del documento que contenga la propuesta de áreas de responsabilidad.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el documento antes de la fecha de término.	Entregó el documento en la fecha de término.	Entregó el documento después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó el documento con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el documento con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el documento con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El documento contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El documento contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.	El documento no contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	Documento que contenga la propuesta de áreas de responsabilidad en apoyo al proceso electoral 2015, debidamente rubricado en todas sus hojas.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO12LA13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador		
Organización	Líder "A" de proyecto	Miguel Ángel García Escalante	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Geomática Electoral Javier Martín Echeverría Reyes		
Descripción de la meta	1. Apoyar para proporcionar el Servicio de la Cartografía Electoral a los Partidos Políticos, Organizaciones Públicas, Sociales y Académicas, observando los lineamientos de transparencia del Instituto.		Fuente Obligatoria	P. A. A. 2014 Act. 3.3.1	
Fecha de inicio	Fechas de la entrega de los turnos de trabajo con el servicio solicitado	Fecha de término	Fechas establecidas en los turnos de trabajo con el servicio solicitado		
Eficacia					
Nivel esperado	Proporcionar el servicio de cartografía de forma oportuna y con calidad	Unidad de medida del nivel esperado	Acuses de entrega	Cantidad	12
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Proporcionó el servicio de cartografía antes de la fecha de término.	Proporcionó el servicio de cartografía en la fecha de término.	Proporcionó el servicio de cartografía después de la fecha de término.		
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Proporcionó el servicio de cartografía con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Proporcionó el servicio de cartografía con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Proporcionó el servicio de cartografía con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.		
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	El servicio de cartografía contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El servicio de cartografía cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.	El servicio de cartografía no contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.		
Evidencia	Turnos de trabajo, oficios de solicitud y respuestas de los mismos, y mapas entregados.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO12LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Organización	Líder "A" de proyecto	Miguel Ángel García Escalante	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Geomática Electoral Javier Martín Echeverría Reyes
Descripción de la meta	2. Apoyar en la digitalización y actualización de la Cartografía Electoral del Estado de México.		Fuente Obligatoria P. A. A. 2014 Act. 3.3.3
Fecha de inicio	1a semana de los meses de; marzo, junio octubre y diciembre	Fecha de término	3a semana de los meses de; marzo, junio octubre y diciembre
Eficacia			
Nivel esperado	Colaborar en la actualización de los 45 distritos electorales, los 125 municipios y las 6,430 secciones electorales.	Unidad de medida del nivel esperado	Planos Archivos Cantidad 4
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Colaboró en la entrega de la cartografía actualizada días antes de la fecha de término.	Colaboró en la entrega de la cartografía actualizada en la fecha de término.	Colaboró en la entrega del 50% de la cartografía actualizada después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Colaboró en la actualización de la cartografía con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Colaboró en la actualización de la cartografía con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Colaboró en la actualización de la cartografía con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	La actualización de la cartografía contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	La actualización de la cartografía cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.	La actualización de la cartografía no contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	Archivos que contengan los planos de los; 45 distritos electorales, los 125 municipios y las 6,430 secciones electorales debidamente actualizados al último corte de cartografía proporcionado por la vocalía del RFE en el Estado de México.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO12LA13				
Dirección	Cargo o puesto		Evaluatedo		Evaluador
Organización	Líder "A" de proyecto		Miguel Ángel García Escalante		Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Geomática Electoral Javier Martín Echeverría Reyes
Descripción de la meta	3. Actualizar la aplicación cartográfica "Ubica Tu Casilla" para su consulta en la página WEB del Instituto, para el proceso electoral 2015.			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Act. 3.3.6
Fecha de inicio	1a. Semana de Julio		Fecha de término		Última semana de Noviembre
Eficacia					
Nivel esperado	Colaborar en la actualización de la aplicación cartográfica "Ubica Tu Casilla" para su consulta en la página WEB del Instituto, para el proceso electoral 2015.		Unidad de medida del nivel esperado	Aplicación cartográfica	Cantidad 1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Colaboró en la actualización de la aplicación cartográfica antes de la fecha de término.		Colaboró en la actualización de la aplicación cartográfica en la fecha de término.		Colaboró en la actualización de la aplicación cartográfica después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Colaboró en la actualización de la aplicación cartográfica con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.		Colaboró en la actualización de la aplicación cartográfica con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.		Colaboró en la actualización de la aplicación cartográfica con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	La actualización de la aplicación cartográfica contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.		La actualización de la aplicación cartográfica contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.		La actualización de la aplicación cartográfica no contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	Actualización de la aplicación cartográfica, para su consulta en la página WEB.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO12LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Organización	Líder "A" de proyecto	Miguel Ángel García Escalante	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Geomática Electoral Javier Martín Echeverría Reyes
Descripción de la meta	4. Actualizar la aplicación cartográfica para apoyar el procedimiento de ubicación de casillas y la elaboración de las rutas electorales, que será utilizada en los órganos municipales en el Proceso Electoral 2015.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Act. 3.3.8
Fecha de inicio	1a. Semana de enero	Fecha de término	Última semana de Noviembre
Eficacia			
Nivel esperado	Colaborar en la actualización de la aplicación cartográfica para apoyar el procedimiento de ubicación de casillas y la elaboración de las rutas electorales, que será utilizada en los órganos municipales en el Proceso Electoral 2015.	Unidad de medida del nivel esperado	Aplicación cartográfica Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Colaboró en la actualización de la aplicación cartográfica antes de la fecha de término.	Colaboró en la actualización de la aplicación cartográfica en la fecha de término.	Colaboró en la actualización de la aplicación cartográfica después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Colaboró en la actualización de la aplicación cartográfica con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Colaboró en la actualización de la aplicación cartográfica con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Colaboró en la actualización de la aplicación cartográfica con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	La actualización de la aplicación cartográfica contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	La actualización de la aplicación cartográfica contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.	La actualización de la aplicación cartográfica no contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	Actualización de la aplicación cartográfica.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO12LA13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador		
Organización	Líder "A" de proyecto	Miguel Ángel García Escalante	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Geomática Electoral Javier Martín Echeverría Reyes		
Descripción de la meta	5. Colaborar en la elaboración de la propuesta de áreas de responsabilidad en apoyo al Proceso Electoral 2015.		Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Act. 3.3.5	
Fecha de inicio	1a. Semana de junio	Fecha de término	1a. Semana de septiembre		
Eficacia					
Nivel esperado	Colaborar en la integración del documento que contenga la propuesta de áreas de responsabilidad.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento	Cantidad	1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Se entregó el documento antes de la fecha de término.	Se entregó el documento en la fecha de término.	Se entregó el documento después de la fecha de término.		
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Se realizó el documento con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó el documento con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó el documento con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.		
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	El documento contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El documento contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.	El documento no contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.		
Evidencia	Documento que contenga la propuesta de áreas de responsabilidad en apoyo al proceso electoral 2015, debidamente rubricado en todas sus hojas.				

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO13JP13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado		Evaluador	
Organización	Jefe "A" de proyecto	Jaqueline Pérez Nova		Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Geomática Electoral Javier Martín Echeverría Reyes	
Descripción de la meta	1. Apoyar para proporcionar el Servicio de la Cartografía Electoral a los Partidos Políticos, Organizaciones Públicas, Sociales y Académicas, observando los lineamientos de transparencia del Instituto.			Fuente Obligatoria	P. A. A. 2014 Act. 3.3.1
Fecha de inicio	Fechas de la entrega de los turnos de trabajo con el servicio solicitado	Fecha de término		Fechas establecidas en los turnos de trabajo con el servicio solicitado	
Eficacia					
Nivel esperado	Proporcionar el servicio de cartografía de forma oportuna y con calidad	Unidad de medida del nivel esperado	Acuses de entrega	Cantidad	12
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Proporcionó el servicio de cartografía antes de la fecha de término.	Proporcionó el servicio de cartografía en la fecha de término.	Proporcionó el servicio de cartografía después de la fecha de término.		
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Proporcionó el servicio de cartografía con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Proporcionó el servicio de cartografía con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Proporcionó el servicio de cartografía con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.		
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	El servicio de cartografía contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El servicio de cartografía cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.	El servicio de cartografía no contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.		
Evidencia	Turnos de trabajo, oficios de solicitud y respuestas de los mismos, y mapas entregados.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO13JP13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Organización	Jefe "A" de proyecto	Jaqueline Pérez Nova	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Geomática Electoral Javier Martín Echeverría Reyes
Descripción de la meta	2. Apoyar en la digitalización y actualización de la Cartografía Electoral del Estado de México.		Fuente Obligatoria P. A. A. 2014 Act. 3.3.3
Fecha de inicio	1a semana de los meses de; marzo, junio octubre y diciembre	Fecha de término	3a semana de los meses de; marzo, junio octubre y diciembre
Eficacia			
Nivel esperado	Colaborar en la actualización de los 45 distritos electorales, los 125 municipios y las 6,430 secciones electorales.	Unidad de medida del nivel esperado	Planos Archivos Cantidad 4
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Colaboró en la entrega de la cartografía actualizada días antes de la fecha de término.	Colaboró en la entrega de la cartografía actualizada en la fecha de término.	Colaboró en la entrega del 50% de la cartografía actualizada después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Colaboró en la actualización de la cartografía con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Colaboró en la actualización de la cartografía con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Colaboró en la actualización de la cartografía con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	La actualización de la cartografía contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	La actualización de la cartografía cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.	La actualización de la cartografía no contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	Archivos que contengan los planos de los; 45 distritos electorales, los 125 municipios y las 6,430 secciones electorales debidamente actualizados al último corte de cartografía proporcionado por la vocalía del RFE en el Estado de México.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO13JP13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Organización	Jefe "A" de proyecto	Jaqueline Pérez Nova	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Geomática Electoral Javier Martín Echeverría Reyes
Descripción de la meta	3. Actualizar la aplicación cartográfica "Ubica Tu Casilla" para su consulta en la página WEB del Instituto, para el proceso electoral 2015.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Act. 3.3.6
Fecha de inicio	1a. Semana de Julio	Fecha de término	Última semana de Noviembre
Eficacia			
Nivel esperado	Apoyo en la actualización de la aplicación cartográfica "Ubica Tu Casilla" para su consulta en la página WEB del Instituto, para el proceso electoral 2015.	Unidad de medida del nivel esperado	Aplicación cartográfica Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en la actualización de la aplicación cartográfica antes de la fecha de término.	Apoyó en la actualización de la aplicación cartográfica en la fecha de término.	Apoyó en actualización de la aplicación cartográfica después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en la actualización de la aplicación cartográfica con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Apoyó en la actualización de la aplicación cartográfica con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Apoyó en la actualización de la aplicación cartográfica con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	La actualización de la aplicación cartográfica contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	La actualización de la aplicación cartográfica contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.	La actualización de la aplicación cartográfica no contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	Actualización de la aplicación cartográfica, para su consulta en la página WEB.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO13JP13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Organización	Jefe "A" de proyecto	Jaqueline Pérez Nova	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Geomática Electoral Javier Martín Echeverría Reyes
Descripción de la meta	4. Actualizar la aplicación cartográfica para apoyar el procedimiento de ubicación de casillas y la elaboración de las rutas electorales, que será utilizada en los órganos municipales en el Proceso Electoral 2015.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Act. 3.3.8
Fecha de inicio	1a. Semana de enero	Fecha de término	Última semana de Noviembre
Eficacia			
Nivel esperado	Apoyo en la aplicación cartográfica para apoyar el procedimiento de ubicación de casillas y la elaboración de las rutas electorales, que será utilizada en los órganos municipales en el Proceso Electoral 2015.	Unidad de medida del nivel esperado	Aplicación cartográfica Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en la actualización de la aplicación cartográfica antes de la fecha de término.	Apoyó en la actualización de la aplicación cartográfica en la fecha de término.	Apoyó en la actualización de la aplicación cartográfica después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en la actualización de la aplicación cartográfica con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Apoyó en la actualización de la aplicación cartográfica con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Apoyó en la actualización de la aplicación cartográfica con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	La actualización de la aplicación cartográfica contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	La actualización de la aplicación cartográfica contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.	La actualización de la aplicación cartográfica no contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	Actualización de la aplicación cartográfica.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO13JP13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Organización	Jefe "A" de proyecto	Jaqueline Pérez Nova	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Geomática Electoral Javier Martín Echeverría Reyes
Descripción de la meta	5. Colaborar en la elaboración de la propuesta de áreas de responsabilidad en apoyo al Proceso Electoral 2015.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Act. 3.3.5
Fecha de inicio	1a. Semana de junio	Fecha de término	1a. Semana de septiembre
Eficacia			
Nivel esperado	Colaborar en la integración del documento que contenga la propuesta de áreas de responsabilidad.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se entregó el documento antes de la fecha de término.	Se entregó el documento en la fecha de término.	Se entregó el documento después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se realizó el documento con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó el documento con los recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó el documento con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El documento contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El documento contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.	El documento no contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	Documento que contenga la propuesta de áreas de responsabilidad en apoyo al proceso electoral 2015, debidamente rubricado en todas sus hojas.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO14JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Organización	Jefe del Departamento de Estadística Electoral	Octavio Tonathiu Morales Peña	Director Jesús George Zamora y Subdirector de Documentación y Estadística Electoral Antonio Sánchez Acosta
Descripción de la meta	1. Digitalizar y sistematizar las actas de la Jornada Electoral, y de escrutinio y cómputo, relativas al Proceso Electoral 2012.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Act. 3.2.1. M.O. funciones 2 y 16
Fecha de inicio	1ª. Semana de Enero	Fecha de término	4ª. Semana de Abril
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega de los archivos de las actas digitalizadas.	Unidad de medida del nivel esperado	Actas digitalizadas Cantidad 23,168
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entrega de los archivos de las actas digitalizadas antes de la fecha de término.	Entrega de los archivos de las actas digitalizadas en la fecha de término.	Entrega de los archivos de las actas digitalizadas después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se realizaron los archivos con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizaron los archivos con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizaron los archivos con más recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los archivos contienen aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir con los objetivos.	Los archivos contienen las características necesarias para cumplir con los objetivos.	Los archivos no contienen las características necesarias para cumplir con los objetivos.
Evidencia	23,168 archivos en directorio de carpetas en formato PDF con imagen legible conforme al acta original, ordenados en carpetas de identificación el tipo de elección, distrito y/o municipio. El nombre de cada archivo identifica tipo de acta, sección y tipo de casilla, con un directorio debidamente rubricado en todas sus hojas.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO14JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Organización	Jefe del Departamento de Estadística Electoral	Octavio Tonathiu Morales Peña	Director Jesús George Zamora y Subdirector de Documentación y Estadística Electoral Antonio Sánchez Acosta
Descripción de la meta	2. Incorporar a la página web del Instituto para su consulta, las actas digitalizadas de la Jornada Electoral y de Escrutinio y Cómputo de los procesos electorales 2011 y 2012, con el apoyo de la Unidad de Informática y Estadística.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Act. 3.2.2. M.O. función 16.
Fecha de inicio	1ª. Semana de Mayo	Fecha de término	2ª. Semana de Agosto
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega e incorporación del Sistema de Consulta a la página web.	Unidad de medida del nivel esperado	Pantallas de muestra actualizadas Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entrega e incorporación del Sistema de Consulta de las actas digitalizadas a la página web antes de la fecha de término.	Entrega e incorporación del Sistema de Consulta de las actas digitalizadas a la página web en la fecha de término.	Entrega e incorporación del Sistema de Consulta de las actas digitalizadas a la página web después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se realizó e incorporó el Sistema de Consulta de las actas digitalizadas a la página web con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó e incorporó el Sistema de Consulta de las actas digitalizadas a la página web con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó e incorporó el Sistema de Consulta de las actas digitalizadas a la página web con más recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El Sistema de Consulta de las actas digitalizadas incorporadas a la página web contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir con los objetivos.	El Sistema de Consulta incorporadas a la página web de las actas digitalizadas contiene las características necesarias para cumplir con los objetivos.	El Sistema de Consulta incorporadas a la página web de las actas digitalizadas no contiene las características necesarias para cumplir con los objetivos.
Evidencia	El sistema de consulta incorporado a la página web del Instituto para consultar las actas de la Jornada Electoral y de Escrutinio y Cómputo de los procesos electorales 2011 y 2012. Con pantallas de muestra de cada uno, debidamente rubricados.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO14JD13			
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador	
Organización	Jefe del Departamento de Estadística Electoral	Octavio Tonathiu Morales Peña	Director Jesús George Zamora y Subdirector de Documentación y Estadística Electoral Antonio Sánchez Acosta	
Descripción de la meta	3. Actualizar el diseño de los sistemas a utilizarse en el proceso electoral 2015, de: Aspirantes a Consejeros Electorales Distritales y Municipales; de seguimiento de las Actividades de los Órganos Desconcentrados; de seguimiento del Procedimiento para la Ubicación de Casillas; de Paquetería Electoral; y de Captura de los Cómputos Distritales y Municipales para registrar los resultados preliminares y de los cómputos de los Consejos Distritales y Municipales.		Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Act. 3.2.5. M.O. función 1.
Fecha de inicio	1ª. Semana de Enero	Fecha de término	4ª. Semana de Noviembre	
Eficacia				
Nivel esperado	Entrega de Actualización.	Unidad de medida del nivel esperado	Documentos de actualización	Cantidad 5
Eficiencia				
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)	
	Entrega de actualización de los sistemas antes de la fecha de término.	Entrega de actualización de los sistemas en la fecha de término.	Entrega de actualización de los sistemas después de la fecha de término.	
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)	
	Se realizó la actualización de los sistemas con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó la actualización de los sistemas con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó la actualización de los sistemas con más recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)	
	La actualización de los sistemas contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir con los objetivos.	La actualización de los sistemas contiene las características necesarias para cumplir con los objetivos.	La actualización de los sistemas no contiene las características necesarias para cumplir con los objetivos.	
Evidencia	5 documentos que contengan la actualización de los sistemas y 5 solicitudes de actualización de los sistemas a la Unidad de Informática y Estadística.			

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO14JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Organización	Jefe del Departamento de Estadística Electoral	Octavio Tonathiu Morales Peña	Director Jesús George Zamora y Subdirector de Documentación y Estadística Electoral Antonio Sánchez Acosta
Descripción de la meta	4. Diseñar la propuesta de base de datos y formatos para la recopilación de información de las diferentes etapas del Sistema de Información y Comunicación de la Jornada Electoral para el proceso electoral 2015, para incorporarlos al anteproyecto de Documento Rector del SICJE, considerando el diagnóstico y análisis FODA sobre el funcionamiento, operación y cobertura del SICJE 2012, y el análisis de la información contenida en la base de datos del SICJE 2012, elaborados en el año 2013.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Act. 3.2.6. M.O. función 1.
Fecha de inicio	1ª. Semana de Mayo	Fecha de término	1ª. Semana de Septiembre
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega de la propuesta de sistema de base de datos y formatos.	Unidad de medida del nivel esperado	Diseño del sistema de base de datos. Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entrega de la propuesta de sistema de base de datos y formatos antes de la fecha de término.	Entrega de la propuesta de sistema de base de datos y formatos en la fecha de término.	Entrega de la propuesta de sistema de base de datos y formatos después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se realizó la propuesta de sistema de base de datos y formatos con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó la propuesta de sistema de base de datos y formatos con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó la propuesta de sistema de base de datos y formatos con más recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	La propuesta de sistema de base de datos y formatos contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir con los objetivos.	La propuesta de sistema de base de datos y formatos contiene las características necesarias para cumplir con los objetivos.	La propuesta de sistema de base de datos y formatos no contiene las características necesarias para cumplir con los objetivos.
Evidencia	La propuesta de sistema de base de datos y formatos para la recopilación de información de las diferentes etapas del SICJE. Un documento de cada uno, debidamente rubricados.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO14JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Organización	Jefe del Departamento de Estadística Electoral	Octavio Tonathiu Morales Peña	Director Jesús George Zamora y Subdirector de Documentación y Estadística Electoral Antonio Sánchez Acosta
Descripción de la meta	5. Elaborar el Proyecto de Documento Rector del Sistema de Información y Comunicación de la Jornada Electoral para el proceso electoral 2015, considerando el diagnóstico y análisis FODA sobre el funcionamiento, operación y cobertura del SICJE 2012, y el análisis de la información contenida en la base de datos del SICJE 2012, elaborados en el año 2013.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Act. 3.2.7. M.O. función 16.
Fecha de inicio	1ª. Semana de Septiembre	Fecha de término	3ª. Semana de Noviembre
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega de proyecto de Documento.	Unidad de medida del nivel esperado	Proyecto de Documento de Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entrega de proyecto de Documento del SICJE antes de la fecha de término.	Entrega de proyecto de Documento del SICJE en la fecha de término.	Entrega de proyecto de Documento del SICJE después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se realizó el proyecto de Documento del SICJE con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó el proyecto de Documento del SICJE con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó el proyecto de Documento del SICJE con más recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El proyecto de Documento del SICJE contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir con los objetivos.	El proyecto de Documento del SICJE contiene las características necesarias para cumplir con los objetivos.	El proyecto de Documento del SICJE no contiene las características necesarias para cumplir con los objetivos.
Evidencia	El documento de proyecto del Sistema de Información y Comunicación de la Jornada Electoral para el proceso electoral 2015, debidamente rubricado en todas sus hojas.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO15LA13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado		Evaluador	
Organización	Líder "A" de proyecto	Abraham Santelices Mendoza		Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Estadística Electoral Octavio Tonathiu Morales Peña	
Descripción de la meta	1. Apoyar en la digitalización y sistematización de las actas de la Jornada Electoral, y de escrutinio y cómputo, relativas al Proceso Electoral 2012.			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Act. 3.2.1.
Fecha de inicio	1ª. Semana de Enero	Fecha de término		4ª. Semana de Abril	
Eficacia					
Nivel esperado	Entrega de los archivos de las actas digitalizadas.	Unidad de medida del nivel esperado	Actas digitalizadas	Cantidad	7,723
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Entrega de los archivos de las actas digitalizadas antes de la fecha de término.	Entrega de los archivos de las actas digitalizadas en la fecha de término.		Entrega de los archivos de las actas digitalizadas después de la fecha de término.	
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Se realizaron los archivos con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizaron los archivos con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.		Se realizaron los archivos con más recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Los archivos contienen aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir con los objetivos.	Los archivos contienen las características necesarias para cumplir con los objetivos.		Los archivos no contienen las características necesarias para cumplir con los objetivos.	
Evidencia	7,723 archivos en directorio de carpetas en formato PDF con imagen legible conforme al acta original, ordenados en carpetas de identificación el tipo de elección, distrito y/o municipio. El nombre de cada archivo identifica tipo de acta, sección y tipo de casilla, con un directorio debidamente rubricado en todas sus hojas.				

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO15LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Organización	Líder "A" de proyecto	Abraham Santelices Mendoza	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Estadística Electoral Octavio Tonathiu Morales Peña
Descripción de la meta	2. Apoyar en la incorporación a la página web del Instituto para su consulta, las actas digitalizadas de la Jornada Electoral y de Escrutinio y Cómputo de los procesos electorales 2011 y 2012, con el apoyo de la Unidad de Informática y Estadística.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Act. 3.2.2.
Fecha de inicio	1ª. Semana de Mayo	Fecha de término	4ª. Semana de Julio
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega del Sistema de Consulta.	Unidad de medida del nivel esperado	Pantallas de muestra actualizadas Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entrega del Sistema de Consulta de las actas digitalizadas antes de la fecha de término.	Entrega del Sistema de Consulta de las actas digitalizadas en la fecha de término.	Entrega del Sistema de Consulta de las actas digitalizadas después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se realizó el Sistema de Consulta de las actas digitalizadas con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó el Sistema de Consulta de las actas digitalizadas con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó el Sistema de Consulta de las actas digitalizadas con más recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El Sistema de Consulta de las actas digitalizadas contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir con los objetivos.	El Sistema de Consulta de las actas digitalizadas contiene las características necesarias para cumplir con los objetivos.	El Sistema de Consulta de las actas digitalizadas no contiene las características necesarias para cumplir con los objetivos.
Evidencia	El sistema de consulta en la página web del Instituto para consultar las actas de la Jornada Electoral y de Escrutinio y Cómputo de los procesos electorales 2011 y 2012. Con pantallas de muestra de cada uno, debidamente rubricados.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO15LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Organización	Líder "A" de proyecto	Abraham Santelices Mendoza	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Estadística Electoral Octavio Tonathiu Morales Peña
Descripción de la meta	3. Apoyar en actualizar el diseño de los sistemas a utilizarse en el proceso electoral 2015, de: Aspirantes a Consejeros Electorales Distritales y Municipales; de seguimiento de las Actividades de los Órganos Desconcentrados; de seguimiento del Procedimiento para la Ubicación de Casillas; de Paquetería Electoral; y de Captura de los Cómputos Distritales y Municipales para registrar los resultados preliminares y de los cómputos de los Consejos Distritales y Municipales.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Act. 3.2.5.
Fecha de inicio	1ª. Semana de Enero	Fecha de término	3ª. Semana de Noviembre
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega de Actualización.	Unidad de medida del nivel esperado	Documentos de actualización Cantidad 5
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entrega de actualización de los sistemas antes de la fecha de término.	Entrega de actualización de los sistemas en la fecha de término.	Entrega de actualización de los sistemas después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se realizó la actualización de los sistemas con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó la actualización de los sistemas con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó la actualización de los sistemas con más recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	La actualización de los sistemas contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir con los objetivos.	La actualización de los sistemas contiene las características necesarias para cumplir con los objetivos.	La actualización de los sistemas no contiene las características necesarias para cumplir con los objetivos.
Evidencia	5 documentos que contengan la actualización de los sistemas y 5 solicitudes de actualización de los sistemas a la Unidad de Informática y Estadística.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO15LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Organización	Líder "A" de proyecto	Abraham Santelices Mendoza	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Estadística Electoral Octavio Tonathiu Morales Peña
Descripción de la meta	4. Apoyar en diseñar la propuesta de base de datos y formatos para la recopilación de información de las diferentes etapas del Sistema de Información y Comunicación de la Jornada Electoral para el proceso electoral 2015, para incorporarlos al anteproyecto de Documento Rector del SICJE, considerando el diagnóstico y análisis FODA sobre el funcionamiento, operación y cobertura del SICJE 2012, y el análisis de la información contenida en la base de datos del SICJE 2012, elaborados en el año 2013.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Act. 3.2.6.
Fecha de inicio	1ª. Semana de Mayo	Fecha de término	4ª. Semana de Agosto
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega de la propuesta de sistema de base de datos y formatos.	Unidad de medida del nivel esperado	Diseño del sistema de base de datos. Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entrega de la propuesta de sistema de base de datos y formatos antes de la fecha de término.	Entrega de la propuesta de sistema de base de datos y formatos en la fecha de término.	Entrega de la propuesta de sistema de base de datos y formatos después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se realizó la propuesta de sistema de base de datos y formatos con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó la propuesta de sistema de base de datos y formatos con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó la propuesta de sistema de base de datos y formatos con más recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	La propuesta de sistema de base de datos y formatos contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir con los objetivos.	La propuesta de sistema de base de datos y formatos contiene las características necesarias para cumplir con los objetivos.	La propuesta de sistema de base de datos y formatos no contiene las características necesarias para cumplir con los objetivos.
Evidencia	La propuesta de sistema de base de datos y formatos para la recopilación de información de las diferentes etapas del SICJE. Un documento de cada uno, debidamente rubricados.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO15LA13				
Dirección	Cargo o puesto		Evaluado		Evaluador
Organización	Líder "A" de proyecto		Abraham Santelices Mendoza		Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Estadística Electoral Octavio Tonathiu Morales Peña
Descripción de la meta	5. Apoyar en la elaboración del Proyecto de Documento Rector del Sistema de Información y Comunicación de la Jornada Electoral para el proceso electoral 2015, considerando el diagnóstico y análisis FODA sobre el funcionamiento, operación y cobertura del SICJE 2012, y el análisis de la información contenida en la base de datos del SICJE 2012, elaborados en el año 2013; para su remisión a la Secretaría Ejecutiva General y posterior presentación a la Comisión de Organización y Capacitación para su discusión, análisis y aprobación.			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Act. 3.2.7.
Fecha de inicio	1ª. Semana de Septiembre		Fecha de término		2ª. Semana de Noviembre
Eficacia					
Nivel esperado	Entrega de anteproyecto de Documento.		Unidad de medida del nivel esperado	Anteproyecto de Documento	Cantidad 1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Entrega de anteproyecto de Documento del SICJE antes de la fecha de término.		Entrega de anteproyecto de Documento del SICJE en la fecha de término.		Entrega de anteproyecto de Documento del SICJE después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Se realizó el anteproyecto de Documento del SICJE con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.		Se realizó el anteproyecto de Documento del SICJE con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.		Se realizó el anteproyecto de Documento del SICJE con más recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	El anteproyecto de Documento del SICJE contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir con los objetivos.		El anteproyecto de Documento del SICJE contiene las características necesarias para cumplir con los objetivos.		El anteproyecto de Documento del SICJE no contiene las características necesarias para cumplir con los objetivos.
Evidencia	El documento de anteproyecto del Sistema de Información y Comunicación de la Jornada Electoral para el proceso electoral 2015, debidamente rubricado en todas sus hojas.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO16JA13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado		Evaluador	
Organización	Jefe de Área	Alfredo Colín Hernández		Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Estadística Electoral Octavio Tonathiu Morales Peña	
Descripción de la meta	1. Apoyar en la digitalización y sistematización de las actas de la Jornada Electoral, y de escrutinio y cómputo, relativas al Proceso Electoral 2012.			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Act. 3.2.1.
Fecha de inicio	1ª. Semana de Enero	Fecha de término		4ª. Semana de Abril	
Eficacia					
Nivel esperado	Entrega de los archivos de las actas digitalizadas.	Unidad de medida del nivel esperado	Actas digitalizadas	Cantidad	7,723
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Entrega de los archivos de las actas digitalizadas antes de la fecha de término.	Entrega de los archivos de las actas digitalizadas en la fecha de término.		Entrega de los archivos de las actas digitalizadas después de la fecha de término.	
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Se realizaron los archivos con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizaron los archivos con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.		Se realizaron los archivos con más recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Los archivos contienen aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir con los objetivos.	Los archivos contienen las características necesarias para cumplir con los objetivos.		Los archivos no contienen las características necesarias para cumplir con los objetivos.	
Evidencia	7,723 archivos en directorio de carpetas en formato PDF con imagen legible conforme al acta original, ordenados en carpetas de identificación el tipo de elección, distrito y/o municipio. El nombre de cada archivo identifica tipo de acta, sección y tipo de casilla, con un directorio debidamente rubricado en todas sus hojas.				

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO16JA13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado		Evaluador	
Organización	Jefe de Área	Alfredo Colín Hernández		Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Estadística Electoral Octavio Tonathiu Morales Peña	
Descripción de la meta	2. Apoyar en la incorporación a la página web del Instituto para su consulta, las actas digitalizadas de la Jornada Electoral y de Escrutinio y Cómputo de los procesos electorales 2011 y 2012, con el apoyo de la Unidad de Informática y Estadística.			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Act. 3.2.2.
Fecha de inicio	1ª. Semana de Mayo		Fecha de término	4ª. Semana de Julio	
Eficacia					
Nivel esperado	Entrega del Sistema de Consulta.	Unidad de medida del nivel esperado		Pantallas de muestra actualizadas	Cantidad 1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Entrega del Sistema de Consulta de las actas digitalizadas antes de la fecha de término.	Entrega del Sistema de Consulta de las actas digitalizadas en la fecha de término.		Entrega del Sistema de Consulta de las actas digitalizadas después de la fecha de término.	
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Se realizó el Sistema de Consulta de las actas digitalizadas con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó el Sistema de Consulta de las actas digitalizadas con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.		Se realizó el Sistema de Consulta de las actas digitalizadas con más recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	El Sistema de Consulta de las actas digitalizadas contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir con los objetivos.	El Sistema de Consulta de las actas digitalizadas contiene las características necesarias para cumplir con los objetivos.		El Sistema de Consulta de las actas digitalizadas no contiene las características necesarias para cumplir con los objetivos.	
Evidencia	El sistema de consulta en la página web del Instituto para consultar las actas de la Jornada Electoral y de Escrutinio y Cómputo de los procesos electorales 2011 y 2012. Con pantallas de muestra de cada uno, debidamente rubricados.				

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO16JA13				
Dirección	Cargo o puesto		Evaluado		Evaluador
Organización	Jefe de Área		Alfredo Colín Hernández		Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Estadística Electoral Octavio Tonathiu Morales Peña
Descripción de la meta	3. Apoyar en actualizar el diseño de los sistemas a utilizarse en el proceso electoral 2015, de: Aspirantes a Consejeros Electorales Distritales y Municipales; de seguimiento de las Actividades de los Órganos Desconcentrados; de seguimiento del Procedimiento para la Ubicación de Casillas; de Paquetería Electoral; y de Captura de los Cómputos Distritales y Municipales para registrar los resultados preliminares y de los cómputos de los Consejos Distritales y Municipales.			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Act. 3.2.5.
Fecha de inicio	1ª. Semana de Enero		Fecha de término	3ª. Semana de Noviembre	
Eficacia					
Nivel esperado	Entrega de Actualización.		Unidad de medida del nivel esperado	Documentos de actualización	Cantidad 5
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Entrega de actualización de los sistemas antes de la fecha de término.		Entrega de actualización de los sistemas en la fecha de término.		Entrega de actualización de los sistemas después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Se realizó la actualización de los sistemas con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.		Se realizó la actualización de los sistemas con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.		Se realizó la actualización de los sistemas con más recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	La actualización de los sistemas contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir con los objetivos.		La actualización de los sistemas contiene las características necesarias para cumplir con los objetivos.		La actualización de los sistemas no contiene las características necesarias para cumplir con los objetivos.
Evidencia	5 documentos que contengan la actualización de los sistemas y 5 solicitudes de actualización de los sistemas a la Unidad de Informática y Estadística.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO16JA13				
Dirección	Cargo o puesto		Evaluado		Evaluador
Organización	Jefe de Área		Alfredo Colín Hernández		Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Estadística Electoral Octavio Tonathiu Morales Peña
Descripción de la meta	4. Apoyar en diseñar la propuesta de base de datos y formatos para la recopilación de información de las diferentes etapas del Sistema de Información y Comunicación de la Jornada Electoral para el proceso electoral 2015, para incorporarlos al anteproyecto de Documento Rector del SICJE, considerando el diagnóstico y análisis FODA sobre el funcionamiento, operación y cobertura del SICJE 2012, y el análisis de la información contenida en la base de datos del SICJE 2012, elaborados en el año 2013.			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Act. 3.2.6.
Fecha de inicio	1ª. Semana de Mayo		Fecha de término	4ª. Semana de Agosto	
Eficacia					
Nivel esperado	Entrega de la propuesta de sistema de base de datos y formatos.		Unidad de medida del nivel esperado	Diseño del sistema de base de datos.	Cantidad 1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Entrega de la propuesta de sistema de base de datos y formatos antes de la fecha de término.		Entrega de la propuesta de sistema de base de datos y formatos en la fecha de término.		Entrega de la propuesta de sistema de base de datos y formatos después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Se realizó la propuesta de sistema de base de datos y formatos con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.		Se realizó la propuesta de sistema de base de datos y formatos con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.		Se realizó la propuesta de sistema de base de datos y formatos con más recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	La propuesta de sistema de base de datos y formatos contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir con los objetivos.		La propuesta de sistema de base de datos y formatos contiene las características necesarias para cumplir con los objetivos.		La propuesta de sistema de base de datos y formatos no contiene las características necesarias para cumplir con los objetivos.
Evidencia	La propuesta de sistema de base de datos y formatos para la recopilación de información de las diferentes etapas del SICJE. Un documento de cada uno, debidamente rubricados.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO16JA13				
Dirección	Cargo o puesto		Evaluado		Evaluador
Organización	Jefe de Área		Alfredo Colín Hernández		Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Estadística Electoral Octavio Tonathiu Morales Peña
Descripción de la meta	5. Apoyar en la elaboración del Proyecto de Documento Rector del Sistema de Información y Comunicación de la Jornada Electoral para el proceso electoral 2015, considerando el diagnóstico y análisis FODA sobre el funcionamiento, operación y cobertura del SICJE 2012, y el análisis de la información contenida en la base de datos del SICJE 2012, elaborados en el año 2013; para su remisión a la Secretaría Ejecutiva General y posterior presentación a la Comisión de Organización y Capacitación para su discusión, análisis y aprobación.			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Act. 3.2.7.
Fecha de inicio	1ª. Semana de Septiembre		Fecha de término	2ª. Semana de Noviembre	
Eficacia					
Nivel esperado	Entrega de anteproyecto de Documento.		Unidad de medida del nivel esperado	Anteproyecto de Documento	Cantidad 1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Entrega de anteproyecto de Documento del SICJE antes de la fecha de término.		Entrega de anteproyecto de Documento del SICJE en la fecha de término.		Entrega de anteproyecto de Documento del SICJE después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Se realizó el anteproyecto de Documento del SICJE con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.		Se realizó el anteproyecto de Documento del SICJE con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.		Se realizó el anteproyecto de Documento del SICJE con más recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	El anteproyecto de Documento del SICJE contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir con los objetivos.		El anteproyecto de Documento del SICJE contiene las características necesarias para cumplir con los objetivos.		El anteproyecto de Documento del SICJE no contiene las características necesarias para cumplir con los objetivos.
Evidencia	El documento de anteproyecto del Sistema de Información y Comunicación de la Jornada Electoral para el proceso electoral 2015, debidamente rubricado en todas sus hojas.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO17JA13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado		Evaluador	
Organización	Jefe de Área	María Leticia Mendoza Nava		Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Estadística Electoral Octavio Tonathiu Morales Peña	
Descripción de la meta	1. Apoyar en la digitalización y sistematización de las actas de la Jornada Electoral, y de escrutinio y cómputo, relativas al Proceso Electoral 2012.			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Act. 3.2.1.
Fecha de inicio	1ª. Semana de Enero	Fecha de término		4ª. Semana de Abril	
Eficacia					
Nivel esperado	Entrega de los archivos de las actas digitalizadas.	Unidad de medida del nivel esperado	Actas digitalizadas	Cantidad	7,722
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Entrega de los archivos de las actas digitalizadas antes de la fecha de término.	Entrega de los archivos de las actas digitalizadas en la fecha de término.		Entrega de los archivos de las actas digitalizadas después de la fecha de término.	
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Se realizaron los archivos con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizaron los archivos con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.		Se realizaron los archivos con más recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Los archivos contienen aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir con los objetivos.	Los archivos contienen las características necesarias para cumplir con los objetivos.		Los archivos no contienen las características necesarias para cumplir con los objetivos.	
Evidencia	7,722 archivos en directorio de carpetas en formato PDF con imagen legible conforme al acta original, ordenados en carpetas de identificación el tipo de elección, distrito y/o municipio. El nombre de cada archivo identifica tipo de acta, sección y tipo de casilla, con un directorio debidamente rubricado en todas sus hojas.				

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO17JA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Organización	Jefe de Área	María Leticia Mendoza Nava	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Estadística Electoral Octavio Tonathiu Morales Peña
Descripción de la meta	2. Apoyar en la incorporación a la página web del Instituto para su consulta, las actas digitalizadas de la Jornada Electoral y de Escrutinio y Cómputo de los procesos electorales 2011 y 2012, con el apoyo de la Unidad de Informática y Estadística.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Act. 3.2.2.
Fecha de inicio	1ª. Semana de Mayo	Fecha de término	4ª. Semana de Julio
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega del Sistema de Consulta.	Unidad de medida del nivel esperado	Pantallas de muestra actualizadas Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entrega del Sistema de Consulta de las actas digitalizadas antes de la fecha de término.	Entrega del Sistema de Consulta de las actas digitalizadas en la fecha de término.	Entrega del Sistema de Consulta de las actas digitalizadas después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se realizó el Sistema de Consulta de las actas digitalizadas con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó el Sistema de Consulta de las actas digitalizadas con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó el Sistema de Consulta de las actas digitalizadas con más recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El Sistema de Consulta de las actas digitalizadas contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir con los objetivos.	El Sistema de Consulta de las actas digitalizadas contiene las características necesarias para cumplir con los objetivos.	El Sistema de Consulta de las actas digitalizadas no contiene las características necesarias para cumplir con los objetivos.
Evidencia	El sistema de consulta en la página web del Instituto para consultar las actas de la Jornada Electoral y de Escrutinio y Cómputo de los procesos electorales 2011 y 2012. Con pantallas de muestra de cada uno, debidamente rubricados.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO17JA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Organización	Jefe de Área	María Leticia Mendoza Nava	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Estadística Electoral Octavio Tonathiu Morales Peña
Descripción de la meta	3. Apoyar en actualizar el diseño de los sistemas a utilizarse en el proceso electoral 2015, de: Aspirantes a Consejeros Electorales Distritales y Municipales; de seguimiento de las Actividades de los Órganos Desconcentrados; de seguimiento del Procedimiento para la Ubicación de Casillas; de Paquetería Electoral; y de Captura de los Cómputos Distritales y Municipales para registrar los resultados preliminares y de los cómputos de los Consejos Distritales y Municipales.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Act. 3.2.5.
Fecha de inicio	1ª. Semana de Enero	Fecha de término	3ª. Semana de Noviembre
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega de Actualización.	Unidad de medida del nivel esperado	Documentos de actualización Cantidad 5
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entrega de actualización de los sistemas antes de la fecha de término.	Entrega de actualización de los sistemas en la fecha de término.	Entrega de actualización de los sistemas después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se realizó la actualización de los sistemas con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó la actualización de los sistemas con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó la actualización de los sistemas con más recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	La actualización de los sistemas contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir con los objetivos.	La actualización de los sistemas contiene las características necesarias para cumplir con los objetivos.	La actualización de los sistemas no contiene las características necesarias para cumplir con los objetivos.
Evidencia	5 documentos que contengan la actualización de los sistemas y 5 solicitudes de actualización de los sistemas a la Unidad de Informática y Estadística.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO17JA13				
Dirección	Cargo o puesto		Evaluado		Evaluador
Organización	Jefe de Área		María Leticia Mendoza Nava		Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Estadística Electoral Octavio Tonathiu Morales Peña
Descripción de la meta	4. Apoyar en diseñar la propuesta de base de datos y formatos para la recopilación de información de las diferentes etapas del Sistema de Información y Comunicación de la Jornada Electoral para el proceso electoral 2015, para incorporarlos al anteproyecto de Documento Rector del SICJE, considerando el diagnóstico y análisis FODA sobre el funcionamiento, operación y cobertura del SICJE 2012, y el análisis de la información contenida en la base de datos del SICJE 2012, elaborados en el año 2013.			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Act. 3.2.6.
Fecha de inicio	1ª. Semana de Mayo		Fecha de término	4ª. Semana de Agosto	
Eficacia					
Nivel esperado	Entrega de la propuesta de sistema de base de datos y formatos.		Unidad de medida del nivel esperado	Diseño del sistema de base de datos.	Cantidad 1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Entrega de la propuesta de sistema de base de datos y formatos antes de la fecha de término.		Entrega de la propuesta de sistema de base de datos y formatos en la fecha de término.		Entrega de la propuesta de sistema de base de datos y formatos después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Se realizó la propuesta de sistema de base de datos y formatos con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.		Se realizó la propuesta de sistema de base de datos y formatos con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.		Se realizó la propuesta de sistema de base de datos y formatos con más recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	La propuesta de sistema de base de datos y formatos contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir con los objetivos.		La propuesta de sistema de base de datos y formatos contiene las características necesarias para cumplir con los objetivos.		La propuesta de sistema de base de datos y formatos no contiene las características necesarias para cumplir con los objetivos.
Evidencia	La propuesta de sistema de base de datos y formatos para la recopilación de información de las diferentes etapas del SICJE. Un documento de cada uno, debidamente rubricados.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO17JA13				
Dirección	Cargo o puesto		Evaluado		Evaluador
Organización	Jefe de Área		María Leticia Mendoza Nava		Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Estadística Electoral Octavio Tonathiu Morales Peña
Descripción de la meta	5. Apoyar en la elaboración del Proyecto de Documento Rector del Sistema de Información y Comunicación de la Jornada Electoral para el proceso electoral 2015, considerando el diagnóstico y análisis FODA sobre el funcionamiento, operación y cobertura del SICJE 2012, y el análisis de la información contenida en la base de datos del SICJE 2012, elaborados en el año 2013; para su remisión a la Secretaría Ejecutiva General y posterior presentación a la Comisión de Organización y Capacitación para su discusión, análisis y aprobación.			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Act. 3.2.7.
Fecha de inicio	1ª. Semana de Septiembre		Fecha de término		2ª. Semana de Noviembre
Eficacia					
Nivel esperado	Entrega de anteproyecto de Documento.		Unidad de medida del nivel esperado	Anteproyecto de Documento	Cantidad 1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Entrega de anteproyecto de Documento del SICJE antes de la fecha de término.		Entrega de anteproyecto de Documento del SICJE en la fecha de término.		Entrega de anteproyecto de Documento del SICJE después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Se realizó el anteproyecto de Documento del SICJE con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.		Se realizó el anteproyecto de Documento del SICJE con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.		Se realizó el anteproyecto de Documento del SICJE con más recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	El anteproyecto de Documento del SICJE contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir con los objetivos.		El anteproyecto de Documento del SICJE contiene las características necesarias para cumplir con los objetivos.		El anteproyecto de Documento del SICJE no contiene las características necesarias para cumplir con los objetivos.
Evidencia	El documento de anteproyecto del Sistema de Información y Comunicación de la Jornada Electoral para el proceso electoral 2015, debidamente rubricado en todas sus hojas.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO18JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Organización	Jefe del Departamento de Diseño y Logística	Mario Carlos Cantú Esparza	Director Jesús George Zamora y Subdirector de Documentación y Estadística Electoral Antonio Sánchez Acosta
Descripción de la meta	1. Realizar un diagnóstico de la Documentación Electoral utilizada en la Jornada Electoral del Proceso electoral 2012, (considerando los resultados derivados del estudio del llenado de actas y documentación auxiliar por parte de los FMDC, votos nulos y perfil del votante y con base en una muestra estadística de casillas del Proceso Electoral 2012).		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Act. 3.1.1 y M.O. función 8
Fecha de inicio	1ª. semana de Febrero	Fecha de término	1ª. Semana de Mayo
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega del documento que contiene el diagnóstico.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el Documento antes de la fecha de término.	Entregó el Documento en la fecha de término.	Entregó el Documento después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó el Documento con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el Documento con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el Documento con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El Documento contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El Documento cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.	El Documento no contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	Documento que contiene el diagnóstico de la documentación utilizada en la jornada electoral del proceso electoral 2012, debidamente rubricado en todas sus hojas.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO18JD13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado		Evaluador	
Organización	Jefe del Departamento de Diseño y Logística	Mario Carlos Cantú Esparza		Director Jesús George Zamora y Subdirector de Documentación y Estadística Electoral Antonio Sánchez Acosta	
Descripción de la meta	2. Elaborar el proyecto de "Programa para la selección y rehabilitación del material electoral recuperado del Proceso Electoral 2012 que será reutilizado en el proceso electoral 2015", para su presentación y en su caso, aprobación de los órganos colegiados competentes del Instituto.			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Act. 3.1.2 y M.O. función 7
Fecha de inicio	1ª. semana de Marzo	Fecha de término		1ª. semana de Mayo	
Eficacia					
Nivel esperado	Entrega de un documento que contenga el programa, con informes cuantitativos y cualitativos del material seleccionado y rehabilitado.	Unidad de medida del nivel esperado		Documento	Cantidad 1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Entregó el Documento antes de la fecha de término.	Entregó el Documento en la fecha de término.		Entregó el Documento después de la fecha de término.	
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Realizó el Documento con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el Documento con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.		Realizó el Documento con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	El Documento contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El Documento cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.		El Documento no contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.	
Evidencia	Documento que contenga el "Programa para la selección y rehabilitación del material electoral recuperado del Proceso Electoral 2012 que será reutilizado en el proceso electoral 2015. Debidamente rubricado en cada una de sus hojas.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO18JD13				
Dirección	Cargo o puesto		Evaluado		Evaluador
Organización	Jefe del Departamento de Diseño y Logística		Mario Carlos Cantú Esparza		Director Jesús George Zamora y Subdirector de Documentación y Estadística Electoral Antonio Sánchez Acosta
Descripción de la meta	3. Ejecutar el “Programa para la selección y rehabilitación del material electoral recuperado del Proceso Electoral 2012 que será reutilizado en el proceso electoral 2015”, que haya aprobado el Consejo General.			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Act. 3.1.4 y M.O. función 7
Fecha de inicio	1ª semana de septiembre		Fecha de término	1ª Semana de Diciembre	
Eficacia					
Nivel esperado	Ejecución del programa de Selección y rehabilitación del material electoral recuperado del Proceso Electoral 2012 que será reutilizado en el proceso electoral 2015.		Unidad de medida del nivel esperado	Reportes	Cantidad 1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Ejecutó el Programa antes de la fecha de término.		Ejecutó el Programa en la fecha de término.		Ejecutó el Programa después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Ejecutó el Programa con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.		Ejecutó el Programa con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.		Ejecutó el Programa con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	En la ejecución del programa se realizaron aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.		La ejecución del programa se realizó con las características necesarias para cumplir los objetivos.		La ejecución del programa no se realizó con las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	Reportes de la ejecución del programa para la selección y rehabilitación del material electoral recuperado del Proceso Electoral 2012 que será reutilizado en el proceso electoral 2015”, que haya aprobado el Consejo General, debidamente rubricados en cada una de sus hojas.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO18JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Organización	Jefe del Departamento de Diseño y Logística	Mario Carlos Cantú Esparza	Director Jesús George Zamora y Subdirector de Documentación y Estadística Electoral Antonio Sánchez Acosta
Descripción de la meta	4. Elaborar la propuesta de documentación electoral para el Proceso Electoral 2015.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Act. 3.1.5 y M.O. función 4
Fecha de inicio	1ª. semana de Junio	Fecha de término	1ª. semana de Noviembre
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega del documento que contiene los formatos de la Documentación Electoral 2015.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el documento que contiene los formatos antes de la fecha de término.	Entregó el documento que contiene los formatos en la fecha de término.	Entregó el documento que contiene los formatos después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó el documento que contiene los formatos con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el documento que contiene los formatos con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el documento que contiene los formatos con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El documento que contiene los formatos incluye aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El documento que contiene los formatos cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.	El documento que contiene los formatos no incluye las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	Documento que contenga los formatos de la Documentación Electoral, (Boletas, Actas de la Jornada, Actas de Escrutinio y Cómputo, Hojas de Incidentes... y Documentación auxiliar), debidamente rubricadas en todas sus hojas.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO18JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Organización	Jefe del Departamento de Diseño y Logística	Mario Carlos Cantú Esparza	Director Jesús George Zamora y Subdirector de Documentación y Estadística Electoral Antonio Sánchez Acosta
Descripción de la meta	5. Elaborar la propuesta de materiales electorales para el Proceso Electoral 2015.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Act. 3.1.6 y M.O. función 4
Fecha de inicio	1ª. semana de Junio	Fecha de término	1ª. semana de Noviembre
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega de los formatos de Diseño del Material Electoral 2015.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el documento que contiene los Diseños antes de la fecha de término.	Entregó el documento que contiene los Diseños en la fecha de término.	Entregó el documento que contiene los Diseños después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó el documento que contiene los Diseños con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el documento que contiene Diseños con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el documento que contiene los Diseños con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El documento que contiene los Diseños incluye aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El documento que contiene los Diseños incluye las características necesarias para cumplir los objetivos.	El documento que contiene los Diseños no incluye las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	Documento que contenga los Diseños del Material Electoral 2015 (Urna, Mampara, Paquete Electoral...), debidamente rubricadas en todas sus hojas.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO19LA13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado		Evaluador	
Organización	Líder "A" de proyecto	Guillermo Martínez Elías		Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Diseño y Logística Mario Carlos Cantú Esparza	
Descripción de la meta	1. Colaborar en la realización del diagnóstico de la Documentación Electoral utilizada en la Jornada Electoral del Proceso electoral 2012. (considerando los resultados derivados del estudio del llenado de actas y documentación auxiliar por parte de los FMDC, votos nulos y perfil del votante y con base en una muestra estadística de casillas del Proceso Electoral 2012).			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Act. 3.1.1
Fecha de inicio	1ª. semana de Febrero	Fecha de término		4ª. Semana de abril	
Eficacia					
Nivel esperado	Entrega del documento con el análisis de información para la integración del diagnóstico.	Unidad de medida del nivel esperado		Documento	Cantidad 1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Entregó el documento antes de la fecha de término.	Entregó el documento en la fecha de término.		Entregó el documento después de la fecha de término.	
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Realizó el análisis de información para la integración del diagnóstico con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el análisis de información para la integración del diagnóstico con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.		Realizó el análisis de información para la integración del diagnóstico con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	El análisis de información para la integración del diagnóstico contiene aportaciones que mejora su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El análisis de información para la integración del diagnóstico contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.		El análisis de información para la integración del diagnóstico no contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.	
Evidencia	Documento que contiene el análisis de la Documentación utilizada en la jornada electoral del proceso electoral 2012 debidamente rubricado en todas sus hojas.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO19LA13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador		
Organización	Líder "A" de proyecto	Guillermo Martínez Elías	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Diseño y Logística Mario Carlos Cantú Esparza		
Descripción de la meta	2. Colaborar en la realización del proyecto de "Programa para la selección y rehabilitación del material electoral recuperado del Proceso Electoral 2012 que será reutilizado en el proceso electoral 2015", para su presentación y en su caso, aprobación de los órganos colegiados competentes del Instituto.		Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Act. 3.1.2	
Fecha de inicio	1ª. semana de Marzo	Fecha de término	4ª. semana de abril		
Eficacia					
Nivel esperado	Integración del "Programa para la selección y rehabilitación del material electoral recuperado del Proceso Electoral 2012 que será reutilizado en el proceso electoral 2015".	Unidad de medida del nivel esperado	Documento	Cantidad	1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Colaboró en la integración del Documento antes de la fecha de término.	Colaboró en la integración del Documento en la fecha de término.	Colaboró en la integración del Documento después de la fecha de término.		
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Colaboró en la integración del Documento con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Colaboró en la integración del Documento con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Colaboró en la integración del Documento con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.		
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	La integración del Documento contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	La integración del Documento cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.	La integración del Documento no contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.		
Evidencia	Documento que contenga el "Programa para la selección y rehabilitación del material electoral recuperado del Proceso Electoral 2012 que será reutilizado en el proceso electoral 2015. Debidamente rubricado en cada una de sus hojas.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO19LA13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado		Evaluador	
Organización	Líder "A" de proyecto	Guillermo Martínez Elías		Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Diseño y Logística Mario Carlos Cantú Esparza	
Descripción de la meta	3. Apoyar en la ejecución del "Programa para la selección y rehabilitación del material electoral recuperado del Proceso Electoral 2012 que será reutilizado en el proceso electoral 2015", que haya aprobado el Consejo General.			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Act. 3.1.4
Fecha de inicio	1ª semana de septiembre	Fecha de término		1ª Semana de Diciembre	
Eficacia					
Nivel esperado	Apoyo en la ejecución del programa de Selección y rehabilitación del material electoral recuperado del Proceso Electoral 2012 que será reutilizado en el proceso electoral 2015.	Unidad de medida del nivel esperado		Reportes	Cantidad 1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Colaboró en la ejecución del Programa antes de la fecha de término.	Colaboró en la ejecución del Programa en la fecha de término.		Colaboró en la ejecución del Programa después de la fecha de término.	
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Colaboró en la ejecución del Programa con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Colaboró en la ejecución del Programa con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.		Colaboró en la ejecución del Programa con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	En la ejecución del programa se realizaron aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	La ejecución del programa se realizó con las características necesarias para cumplir los objetivos.		La ejecución del programa no se realizó con las características necesarias para cumplir los objetivos.	
Evidencia	Reportes de la ejecución del programa para la selección y rehabilitación del material electoral recuperado del Proceso Electoral 2012 que será reutilizado en el proceso electoral 2015", que haya aprobado el Consejo General, debidamente rubricados en cada una de sus hojas.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO19LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Organización	Líder "A" de proyecto	Guillermo Martínez Elías	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Diseño y Logística Mario Carlos Cantú Esparza
Descripción de la meta	4. Colaborar en el diseño de la propuesta de documentación electoral para el Proceso Electoral 2015.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Act. 3.1.5
Fecha de inicio	1ª. semana de Junio	Fecha de término	4ª. semana de Octubre
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega de los formatos de Diseño de la Documentación Electoral 2015.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó los formatos de Diseño antes de la fecha de término.	Entregó los formatos de Diseño en la fecha de término.	Entregó los formatos de Diseño después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó los formatos de Diseño con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó los formatos de Diseño con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó los formatos de Diseño con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los formatos de Diseño contienen aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los formatos de Diseño cumplen con las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los formatos de Diseño no contienen las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	Documento que contenga los diseños de los formatos de la Documentación Electoral, (Boletas, Actas de la Jornada, Actas de Escrutinio y Cómputo, Hojas de Incidentes... y Documentación auxiliar), debidamente rubricadas en todas sus hojas.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO19LA13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador		
Organización	Líder "A" de proyecto	Guillermo Martínez Elías	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Diseño y Logística Mario Carlos Cantú Esparza		
Descripción de la meta	5. Colaborar en la propuesta de materiales electorales para el Proceso Electoral 2015.		Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Act. 3.1.6	
Fecha de inicio	1ª. semana de Junio	Fecha de término	4ª. semana de Octubre		
Eficacia					
Nivel esperado	Entrega de los Diseños del Material Electoral 2015.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento	Cantidad	1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Entregó los Diseños antes de la fecha de término.	Entregó los Diseños en la fecha de término.	Entregó los Diseños después de la fecha de término.		
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Realizó los Diseños con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó los Diseños con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó los Diseños con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.		
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Los Diseños contienen aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los Diseños cumplen con las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los Diseños no contienen las características necesarias para cumplir los objetivos.		
Evidencia	Documentos que contenga los Diseños del Material Electoral 2015 (Urna, Mampara, Paquete Electoral...), debidamente rubricadas en todas sus hojas.				

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO20JA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Organización	Jefe de Área	Vacante	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Diseño y Logística Mario Carlos Cantú Esparza
Descripción de la meta	1. Apoyar en la realización de un diagnóstico de la Documentación Electoral utilizada en la Jornada Electoral del Proceso electoral 2012. (considerando los resultados derivados del estudio del llenado de actas y documentación auxiliar por parte de los FMDC, votos nulos y perfil del votante y con base en una muestra estadística de casillas del Proceso Electoral 2012).		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Act. 3.1.1
Fecha de inicio	1ª. semana de Febrero	Fecha de término	4ª. Semana de Abril
Eficacia			
Nivel esperado	Análisis de información para la integración del diagnóstico.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el análisis de información antes de la fecha de término.	Entregó el análisis de información en la fecha de término.	Entregó el análisis de información después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó el análisis de información con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el análisis de información con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el análisis de información con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El análisis de información contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El análisis de información cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.	El análisis de información no contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	Documento que contiene el diagnóstico de la Documentación utilizada en la jornada electoral del proceso electoral 2012 debidamente rubricado en todas sus hojas.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO20JA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Organización	Jefe de Área	Vacante	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Diseño y Logística Mario Carlos Cantú Esparza
Descripción de la meta	2. Apoyar en la realización del proyecto de “Programa para la selección y rehabilitación del material electoral recuperado del Proceso Electoral 2012 que será reutilizado en el proceso electoral 2015”, para su presentación y en su caso, aprobación de los órganos colegiados competentes del Instituto.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Act. 3.1.2
Fecha de inicio	1ª. semana de Marzo	Fecha de término	4ª. semana de abril
Eficacia			
Nivel esperado	Integración del proyecto de “Programa para la selección y rehabilitación del material electoral recuperado del Proceso Electoral 2012 que será reutilizado en el proceso electoral 2015”.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en la integración del Documento antes de la fecha de término.	Apoyó en la integración del Documento en la fecha de término.	Apoyó en la integración del Documento después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en la integración del Documento con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Apoyó en la integración del Documento con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Apoyó en la integración del Documento con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	La integración del Documento contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	La integración del Documento cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.	La integración del Documento no contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	Documento que contenga el “Programa para la selección y rehabilitación del material electoral recuperado del Proceso Electoral 2012 que será reutilizado en el proceso electoral 2015. Debidamente rubricado en cada una de sus hojas.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO20JA13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador		
Organización	Jefe de Área	Vacante	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Diseño y Logística Mario Carlos Cantú Esparza		
Descripción de la meta	3. Apoyar en la ejecución del "Programa para la selección y rehabilitación del material electoral recuperado del Proceso Electoral 2012 que será reutilizado en el proceso electoral 2015", que haya aprobado el Consejo General.		Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Act. 3.1.4	
Fecha de inicio	1ª semana de septiembre	Fecha de término	1ª Semana de Diciembre		
Eficacia					
Nivel esperado	Apoyo en la ejecución del programa de Selección y rehabilitación del material electoral recuperado del Proceso Electoral 2012 que será reutilizado en el proceso electoral 2015.	Unidad de medida del nivel esperado	Reportes	Cantidad	1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Apoyó en la ejecución del Programa antes de la fecha de término.	Apoyó en la ejecución del Programa en la fecha de término.	Apoyó en la ejecución del Programa después de la fecha de término.		
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Apoyó en la ejecución del Programa con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Apoyó en la ejecución del Programa con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Apoyó en la ejecución del Programa con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.		
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	En la ejecución del programa se realizaron aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	La ejecución del programa se realizó con las características necesarias para cumplir los objetivos.	La ejecución del programa no se realizó con las características necesarias para cumplir los objetivos.		
Evidencia	Reportes de la ejecución del programa para la selección y rehabilitación del material electoral recuperado del Proceso Electoral 2012 que será reutilizado en el proceso electoral 2015", que haya aprobado el Consejo General, debidamente rubricados en cada una de sus hojas.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO20JA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluated
Organización	Jefe de Área	Vacante	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Diseño y Logística Mario Carlos Cantú Esparza
Descripción de la meta	4. Apoyar en la elaboración de la propuesta de documentación electoral para el Proceso Electoral 2015.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Act. 3.1.5
Fecha de inicio	1ª. semana de Junio	Fecha de término	4ª. semana de Octubre
Eficacia			
Nivel esperado	Integración de los formatos de Diseño de la Documentación Electoral 2015.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en el desarrollo e integración de los formatos de Diseño antes de la fecha de término.	Apoyó en el desarrollo e integración de los formatos de Diseño en la fecha de término.	Apoyó en el desarrollo e integración de los formatos de Diseño después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en el desarrollo e integración de los formatos de Diseño con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Apoyó en el desarrollo e integración de los formatos de Diseño con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Apoyó en el desarrollo e integración de los formatos de Diseño con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	La integración y desarrollo de los formatos de Diseño contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	La integración y desarrollo de los formatos de Diseño cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.	La integración y desarrollo los formatos de Diseño no contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	Documento que contenga los formatos de la Documentación Electoral, (Boletas, Actas de la Jornada, Actas de Escrutinio y Cómputo, Hojas de Incidentes... y Documentación auxiliar), debidamente rubricadas en todas sus hojas.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO20JA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Organización	Jefe de Área	Vacante	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Diseño y Logística Mario Carlos Cantú Esparza
Descripción de la meta	5. Apoyar en la elaboración de la propuesta de materiales electorales para el Proceso Electoral 2015.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Act. 3.1.6
Fecha de inicio	1ª. semana de Junio	Fecha de término	4ª. semana de Octubre
Eficacia			
Nivel esperado	Integración de los Diseños del Material Electoral 2015.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en el desarrollo e integración de los Diseños antes de la fecha de término.	Apoyó en el desarrollo e integración de los Diseños en la fecha de término.	Apoyó en el desarrollo e integración de los Diseños después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en el desarrollo e integración de los Diseños con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Apoyó en el desarrollo e integración de los Diseños con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Apoyó en el desarrollo e integración de los Diseños con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	La integración y desarrollo de los Diseños contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	La integración y desarrollo de los Diseños cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.	La integración y desarrollo de los Diseños no contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	Documentos que contenga los Diseños del Material Electoral 2015 (Urna, Mampara, Paquete Electoral...), debidamente rubricadas en todas sus hojas.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO21JA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Organización	Jefe de Área	Claudia Damara Álvarez Sánchez	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Diseño y Logística Mario Carlos Cantú Esparza
Descripción de la meta	1. Apoyar en la realización de un diagnóstico de la Documentación Electoral utilizada en la Jornada Electoral del Proceso electoral 2012. (considerando los resultados derivados del estudio del llenado de actas y documentación auxiliar por parte de los FMDC, votos nulos y perfil del votante y con base en una muestra estadística de casillas del Proceso Electoral 2012).		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Act. 3.1.1
Fecha de inicio	1ª. semana de Febrero	Fecha de término	4ª. Semana de Abril
Eficacia			
Nivel esperado	Análisis de información para la integración del diagnóstico.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el análisis de información antes de la fecha de término.	Entregó el análisis de información en la fecha de término.	Entregó el análisis de información después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó el análisis de información con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el análisis de información con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el análisis de información con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El análisis de información contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El análisis de información cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.	El análisis de información no contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	Documento que contiene el diagnóstico de la Documentación utilizada en la jornada electoral del proceso electoral 2012 debidamente rubricado en todas sus hojas.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO21JA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Organización	Jefe de Área	Claudia Damara Álvarez Sánchez	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Diseño y Logística Mario Carlos Cantú Esparza
Descripción de la meta	2. Apoyar en la realización del proyecto de “Programa para la selección y rehabilitación del material electoral recuperado del Proceso Electoral 2012 que será reutilizado en el proceso electoral 2015”, para su presentación y en su caso, aprobación de los órganos colegiados competentes del Instituto.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Act. 3.1.2
Fecha de inicio	1ª. semana de Marzo	Fecha de término	4ª. semana de abril
Eficacia			
Nivel esperado	Integración del proyecto de “Programa para la selección y rehabilitación del material electoral recuperado del Proceso Electoral 2012 que será reutilizado en el proceso electoral 2015”.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en la integración del Documento antes de la fecha de término.	Apoyó en la integración del Documento en la fecha de término.	Apoyó en la integración del Documento después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en la integración del Documento con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Apoyó en la integración del Documento con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Apoyó en la integración del Documento con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	La integración del Documento contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	La integración del Documento cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.	La integración del Documento no contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	Documento que contenga el “Programa para la selección y rehabilitación del material electoral recuperado del Proceso Electoral 2012 que será reutilizado en el proceso electoral 2015. Debidamente rubricado en cada una de sus hojas.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO21JA13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador		
Organización	Jefe de Área	Claudia Damara Álvarez Sánchez	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Diseño y Logística Mario Carlos Cantú Esparza		
Descripción de la meta	3. Apoyar en la ejecución del "Programa para la selección y rehabilitación del material electoral recuperado del Proceso Electoral 2012 que será reutilizado en el proceso electoral 2015", que haya aprobado el Consejo General.		Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Act. 3.1.4	
Fecha de inicio	1ª semana de septiembre	Fecha de término	1ª Semana de Diciembre		
Eficacia					
Nivel esperado	Apoyo en la ejecución del programa de Selección y rehabilitación del material electoral recuperado del Proceso Electoral 2012 que será reutilizado en el proceso electoral 2015.	Unidad de medida del nivel esperado	Reportes	Cantidad	1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Apoyó en la ejecución del Programa antes de la fecha de término.	Apoyó en la ejecución del Programa en la fecha de término.	Apoyó en la ejecución del Programa después de la fecha de término.		
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Apoyó en la ejecución del Programa con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Apoyó en la ejecución del Programa con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Apoyó en la ejecución del Programa con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.		
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	En la ejecución del programa se realizaron aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	En La ejecución del programa se realizó con las características necesarias para cumplir los objetivos.	La ejecución del programa no se realizó con las características necesarias para cumplir los objetivos.		
Evidencia	Reportes de la ejecución del programa para la selección y rehabilitación del material electoral recuperado del Proceso Electoral 2012 que será reutilizado en el proceso electoral 2015", que haya aprobado el Consejo General, debidamente rubricados en cada una de sus hojas.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO21JA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Organización	Jefe de Área	Claudia Damara Álvarez Sánchez	Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Diseño y Logística Mario Carlos Cantú Esparza
Descripción de la meta	4. Apoyar en la propuesta de documentación electoral para el Proceso Electoral 2015.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Act. 3.1.5
Fecha de inicio	1ª. semana de Junio	Fecha de término	4ª. semana de Octubre
Eficacia			
Nivel esperado	Integración de los formatos de Diseño de la Documentación Electoral 2015.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en el desarrollo e integración de los formatos de Diseño antes de la fecha de término.	Apoyó en el desarrollo e integración de los formatos de Diseño en la fecha de término.	Apoyó en el desarrollo e integración de los formatos de Diseño después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en el desarrollo e integración de los formatos de Diseño con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Apoyó en el desarrollo e integración de los formatos de Diseño con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Apoyó en el desarrollo e integración de los formatos de Diseño con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	La integración y desarrollo de los formatos de Diseño contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	La integración y desarrollo de los formatos de Diseño cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.	La integración y desarrollo los formatos de Diseño no contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	Documento que contenga los formatos de la Documentación Electoral, (Boletas, Actas de la Jornada, Actas de Escrutinio y Cómputo, Hojas de Incidentes... y Documentación auxiliar), debidamente rubricadas en todas sus hojas.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DO21JA13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated		Evaluador	
Organización	Jefe de Área	Claudia Damara Álvarez Sánchez		Director Jesús George Zamora y Jefe del Departamento de Diseño y Logística Mario Carlos Cantú Esparza	
Descripción de la meta	5. Apoyar en la elaboración de la propuesta de materiales electorales para el Proceso Electoral 2015.			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Act. 3.1.6
Fecha de inicio	1ª. semana de Junio	Fecha de término		4ª. semana de Octubre	
Eficacia					
Nivel esperado	Integración de los Diseños del Material Electoral 2015.	Unidad de medida del nivel esperado		Documento	Cantidad 1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Apoyó en el desarrollo e integración de los Diseños antes de la fecha de término.	Apoyó en el desarrollo e integración de los Diseños en la fecha de término.		Apoyó en el desarrollo e integración de los Diseños después de la fecha de término.	
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Apoyó en el desarrollo e integración de los Diseños con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Apoyó en el desarrollo e integración de los Diseños con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.		Apoyó en el desarrollo e integración de los Diseños con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	La integración y desarrollo de los Diseños contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	La integración y desarrollo de los Diseños cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.		La integración y desarrollo de los Diseños no contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.	
Evidencia	Documentos que contenga los Diseños del Material Electoral 2015 (Urna, Mampara, Paquete Electoral...), debidamente rubricadas en todas sus hojas.				

CÉDULA UNO: RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL POR MIEMBRO DEL SEP DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC01SU13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluable	Evaluador
Capacitación	Subdirector de Desarrollo de la Democracia y Difusión de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica.	Bernardo Hernández Jiménez	Director Rafael Plutarco Garduño García
Descripción de la meta	1. Realizar los trámites conducentes para capacitar al personal de la Dirección en temas relativos a la Cultura Política Democrática y Educación Cívica.		Fuente Obligatoria Código Electoral del Estado de México, artículo 107; Manual de Organización, P.A.A. 2014, 031106.
Fecha de inicio	Tercer Trimestre	Fecha de término	Tercer Trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Realización de curso para el personal de la Dirección.	Unidad de medida del nivel esperado	Informe Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el informe antes del tiempo establecido.	Entregó el informe en el tiempo establecido.	Entregó el informe con desfase de los tiempos establecidos.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó la actividad con menos recurso de los proporcionados, en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con los recursos proporcionados en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con mayores recursos que los proporcionados, fuera del tiempo establecido.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El informe no contiene errores, contiene aportaciones que mejoran la actividad y cumplen con las características requeridas.	El informe cumple con las características requeridas.	El informe contiene errores y no cumple con las características requeridas.
Evidencia	Copia del Informe entregado.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC01SU13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Capacitación	Subdirector de Desarrollo de la Democracia y Difusión de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica.	Bernardo Hernández Jiménez	Director Rafael Plutarco Garduño García
Descripción de la meta	2. Coordinar la realización del Ciclo de Conferencias sobre Cultura Política Democrática y Educación Cívica 2014.	Fuente Obligatoria	Código Electoral del Estado de México, artículo 107; Manual de Organización, P.A.A. 2014, 031102.
Fecha de inicio	Primer Trimestre	Fecha de término	Cuarto Trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Verificar el desarrollo de la actividad a través del informe entregado.	Unidad de medida del nivel esperado	Informe Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el informe antes del tiempo establecido.	Entregó el informe en el tiempo establecido.	Entregó el informe con desfase de los tiempos establecidos.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó la actividad con menos recurso de los proporcionados, en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con los recursos proporcionados en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con mayores recursos que los proporcionados, fuera del tiempo establecido.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El informe no contiene errores, contiene aportaciones que mejoran la actividad y cumplen con las características requeridas.	El informe cumple con las características requeridas.	El informe contiene errores y no cumple con las características requeridas.
	Copia del Informe entregado.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC01SU13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Capacitación	Subdirector de Desarrollo de la Democracia y Difusión de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica.	Bernardo Hernández Jiménez	Director Rafael Plutarco Garduño García
Descripción de la meta	3. Coordinar la realización de la 3ra. Muestra de Teatro Infantil sobre Valores Democráticos.		Fuente Obligatoria Código Electoral del Estado de México, artículo 107; Manual de Organización, P.A.A. 2014, 031202.
Fecha de inicio	Segundo Trimestre	Fecha de término	Segundo Trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Verificar el desarrollo de la actividad a través del informe escrito.	Unidad de medida del nivel esperado	Informe Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el informe antes del tiempo establecido.	Entregó el informe en el tiempo establecido.	Entregó el informe con desfase de los tiempos establecidos.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó la actividad con menos recurso de los proporcionados, en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con los recursos proporcionados en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con mayores recursos que los proporcionados, fuera del tiempo establecido.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El informe no contiene errores, contiene aportaciones que mejoran la actividad y cumplen con las características requeridas.	El informe cumple con las características requeridas.	El informe contiene errores y no cumple con las características requeridas.
Evidencia	Copia del Informe entregado.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC01SU13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Capacitación	Subdirector de Desarrollo de la Democracia y Difusión de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica.	Bernardo Hernández Jiménez	Director Rafael Plutarco Garduño García
Descripción de la meta	4. Supervisar el desarrollo del Concurso de Fotografía IEEM 2014.		Fuente Obligatoria Código Electoral del Estado de México, artículo 107; Manual de Organización, P.A.A. 2014, 031205.
Fecha de inicio	Segundo Trimestre	Fecha de término	Segundo Trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Verificar el desarrollo de la actividad a través de informes escritos.	Unidad de medida del nivel esperado	Informe Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el informe antes del tiempo establecido.	Entregó el informe en el tiempo establecido.	Entregó el informe con desfase de los tiempos establecidos.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó la actividad con menos recurso de los proporcionados, en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con los recursos proporcionados en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con mayores recursos que los proporcionados, fuera del tiempo establecido.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El informe no contiene errores, contiene aportaciones que mejoran la actividad y cumplen con las características requeridas.	El informe cumple con las características requeridas.	El informe contiene errores y no cumple con las características requeridas.
Evidencia	Copia del Informe entregado.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC01SU13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Capacitación	Subdirector de Desarrollo de la Democracia y Difusión de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica.	Bernardo Hernández Jiménez	Director Rafael Plutarco Garduño García
Descripción de la meta	5. Realizar el 3er. Concurso de Pintura Infantil “Pinceladas por la Democracia”.		Fuente Obligatoria Código Electoral del Estado de México, artículo 107; Manual de Organización, P.A.A. 2014, 031206.
Fecha de inicio	Cuarto Trimestre	Fecha de término	Cuarto Trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Dar seguimiento al desarrollo de la actividad a través del informe escrito.	Unidad de medida del nivel esperado	Informe Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el informe antes del tiempo establecido.	Entregó el informe en el tiempo establecido.	Entregó el informe con desfase de los tiempos establecidos.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó la actividad con menos recurso de los proporcionados, en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con los recursos proporcionados en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con mayores recursos que los proporcionados, fuera del tiempo establecido.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El informe no contiene errores, contiene aportaciones que mejoran la actividad y cumplen con las características requeridas.	El informe cumple con las características requeridas.	El informe contiene errores y no cumple con las características requeridas.
Evidencia	Copia del Informe entregado.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC02JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Capacitación	Jefe del Departamento de Desarrollo de la Democracia	Gabriel Ibarra Ríos	Director Rafael Plutarco Garduño García y Subdirector de Desarrollo de la Democracia y Difusión de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica Bernardo Hernández Jiménez
Descripción de la meta	1. Brinda atención a solicitudes, promover y realizar acciones (conferencias, pláticas informativas, cursos, talleres entre otros) de Fortalecimiento a la Promoción y Difusión de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica, enfatizando en la orientación a los ciudadanos para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones en el territorio del Estado de México.		Fuente Obligatoria Código Electoral del Estado de México, Manual General de Organización, P.A.A. 2014, 031101.
Fecha de inicio	Primer Trimestre	Fecha de término	Cuarto Trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Elaborar los informes sobre la atención de los eventos programados.	Unidad de medida del nivel esperado	Informe Cantidad 4
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Elaboró los informes antes de la conclusión del tiempo establecido.	Elaboró los informes en el plazo establecido.	Elaboró los informes con posterioridad al plazo establecido.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó la actividad con menos recurso de los proporcionados, en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con los recursos proporcionados en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con mayores recursos que los proporcionados, fuera del tiempo establecido.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los informes no contienen errores, contienen aportaciones que mejoran la actividad y cumplen con las características requeridas.	Los informes cumplen con las características requeridas.	Los informes contienen errores y no cumplen con las características requeridas.
Evidencia	Informes elaborados.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC02JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Capacitación	Jefe del Departamento de Desarrollo de la Democracia	Gabriel Ibarra Ríos	Director Rafael Plutarco Garduño García y Subdirector de Desarrollo de la Democracia y Difusión de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica Bernardo Hernández Jiménez
Descripción de la meta	2. Realizar las gestiones para la obtención de la certificación bajo la norma ISO de los procedimientos de control y ejecución de las actividades de Cultura Política Democrática y Educación Cívica.		Fuente Obligatoria Código Electoral del Estado de México, Manual General de Organización, P.A.A. 2014, 031105.
Fecha de inicio	Cuarto Trimestre	Fecha de término	Cuarto Trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Elaborar los informes sobre el apoyo logístico prestado a la Comisión.	Unidad de medida del nivel esperado	Informe Cantidad 3
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Elaboró los informes antes de la conclusión del tiempo establecido.	Elaboró los informes en el plazo establecido.	Elaboró los informes con posterioridad al plazo establecido.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó la actividad con menos recurso de los proporcionados, en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con los recursos proporcionados en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con mayores recursos que los proporcionados, fuera del tiempo establecido.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los informes no contienen errores, contienen aportaciones que mejoran la actividad y cumplen con las características requeridas.	Los informes cumplen con las características requeridas.	Los informes contienen errores y no cumplen con las características requeridas.
Evidencia	Informes elaborados.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC02JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Capacitación	Jefe del Departamento de Desarrollo de la Democracia	Gabriel Ibarra Ríos	Director Rafael Plutarco Garduño García y Subdirector de Desarrollo de la Democracia y Difusión de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica Bernardo Hernández Jiménez
Descripción de la meta	3. Desarrollar el Ciclo de Conferencias sobre Cultura Política Democrática y Educación Cívica 2014.		Fuente Obligatoria Código Electoral del Estado de México, Manual General de Organización, P.A.A. 2014, 031102.
Fecha de inicio	Primer Trimestre	Fecha de término	Cuarto Trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Elaborar los informes sobre el desarrollo del ciclo de conferencias.	Unidad de medida del nivel esperado	Informe Cantidad 4
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Elaboró el informe antes de la conclusión del tiempo establecido.	Elaboró el informe en el plazo establecido.	Elaboró el informe con posterioridad al plazo establecido.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó la actividad con menos recurso de los proporcionados, en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con los recursos proporcionados en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con mayores recursos que los proporcionados, fuera del tiempo establecido.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los informes no contienen errores, contienen aportaciones que mejoran la actividad y cumplen con las características requeridas.	Los informes cumplen con las características requeridas.	Los informes contienen errores y no cumplen con las características requeridas.
Evidencia	Informe elaborado.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC02JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Capacitación	Jefe del Departamento de Desarrollo de la Democracia	Gabriel Ibarra Ríos	Director Rafael Plutarco Garduño García y Subdirector de Desarrollo de la Democracia y Difusión de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica Bernardo Hernández Jiménez
Descripción de la meta	4. Realizar Mesas de análisis sobre Perspectivas de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica 2014.		Fuente Obligatoria Código Electoral del Estado de México, Manual General de Organización, P.A.A. 2014, 031103.
Fecha de inicio	Segundo Trimestre	Fecha de término	Segundo Trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Elaborar Informe sobre las Mesas de Análisis.	Unidad de medida del nivel esperado	Informe Cantidad 3
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Elaboró los informes antes de la conclusión del tiempo establecido.	Elaboró los informes en el plazo establecido.	Elaboró los informes con posterioridad al plazo establecido.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó la actividad con menos recurso de los proporcionados, en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con los recursos proporcionados en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con mayores recursos que los proporcionados, fuera del tiempo establecido.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los informes no contienen errores, contienen aportaciones que mejoran la actividad y cumplen con las características requeridas.	Los informes cumplen con las características requeridas.	Los informes contienen errores y no cumplen con las características requeridas.
Evidencia	Informes elaborados.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC02JD13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador		
Capacitación	Jefe del Departamento de Desarrollo de la Democracia	Gabriel Ibarra Ríos	Director Rafael Plutarco Garduño García y Subdirector de Desarrollo de la Democracia y Difusión de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica Bernardo Hernández Jiménez		
Descripción de la meta	5. Realizar el Primer Concurso de Debate IEEM 2014.		Fuente Obligatoria	Código Electoral del Estado de México, Manual General de Organización, P.A.A. 2014, 031104.	
Fecha de inicio	Segundo Trimestre	Fecha de término	Segundo Trimestre		
Eficacia					
Nivel esperado	Desarrollar el Primer Concurso de Debate comunicando sus avances a través de informes escritos.	Unidad de medida del nivel esperado	Informe	Cantidad	3
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Elaboró los informes antes de la conclusión del tiempo establecido.	Elaboró los informes en el plazo establecido.	Elaboró los informes con posterioridad al plazo establecido.		
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Realizó la actividad con menos recurso de los proporcionados, en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con los recursos proporcionados en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con mayores recursos que los proporcionados, fuera del tiempo establecido.		
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Los informes no contienen errores, contienen aportaciones que mejoran la actividad y cumplen con las características requeridas.	Los informes cumplen con las características requeridas.	Los informes contienen errores y no cumplen con las características requeridas.		
Evidencia	Informes elaborados				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC03JA13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador		
Capacitación	Jefe de Área	Clara Yadira Vargas Mandujano	Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefe del Departamento de Desarrollo de la Democracia Gabriel Ibarra Ríos		
Descripción de la meta	1. Apoyar en brinda atención a solicitudes, promover y realizar acciones (conferencias, pláticas informativas, cursos, talleres entre otros) de Fortalecimiento a la Promoción y Difusión de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica, enfatizando en la orientación a los ciudadanos para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones en el territorio del Estado de México.		Fuente Obligatoria	Código Electoral del Estado de México, artículo 107; Manual de Organización, P.A.A. 2014, 031101.	
Fecha de inicio	Primer Trimestre	Fecha de término	Cuarto Trimestre		
Eficacia					
Nivel esperado	Generar reportes sobre las acciones implementadas en la realización de los eventos.	Unidad de medida del nivel esperado	Reporte	Cantidad	12
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Entregó los reportes antes del tiempo establecido.	Entregó los reportes en el tiempo establecido.	Entregó los reportes después de los tiempos establecidos.		
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Realizó la actividad con menos recurso de los proporcionados, en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con los recursos proporcionados en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con mayores recursos que los proporcionados, fuera del tiempo establecido.		
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Los reportes no contienen errores, contienen aportaciones que mejoran la actividad y cumplen con las características requeridas.	Los reportes cumplen con las características requeridas.	Los reportes contienen errores y no cumplen con las características requeridas.		
Evidencia	Copia de los reportes entregados al superior jerárquico.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC03JA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Capacitación	Jefe de Área	Clara Yadira Vargas Mandujano	Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefe del Departamento de Desarrollo de la Democracia Gabriel Ibarra Ríos
Descripción de la meta	2. Apoyar en la realización de Mesas de Análisis sobre Perspectivas de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica 2014.		Fuente Obligatoria Código Electoral del Estado de México, artículo 107; Manual de Organización, P.A.A. 2014, 031103.
Fecha de inicio	Segundo Trimestre	Fecha de término	Segundo Trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Generar informes sobre las acciones implementadas.	Unidad de medida del nivel esperado	Informe Cantidad 12
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó los informes antes del tiempo establecido.	Entregó los informes en el tiempo establecido.	Entregó los informes después de los tiempos establecidos.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó la actividad con menos recurso de los proporcionados, en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con los recursos proporcionados en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con mayores recursos que los proporcionados, fuera del tiempo establecido.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los informes no contienen errores, contienen aportaciones que mejoran la actividad y cumplen con las características requeridas.	Los informes cumplen con las características requeridas.	Los informes contienen errores y no cumplen con las características requeridas.
Evidencia	Copia de los informes entregados al superior jerárquico.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC03JA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluated
Capacitación	Jefe de Área	Clara Yadira Vargas Mandujano	Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefe del Departamento de Desarrollo de la Democracia Gabriel Ibarra Ríos
Descripción de la meta	3. Apoyar en las gestiones para la obtención de la certificación bajo la norma ISO de los procedimientos de control y ejecución de las actividades de Cultura Política Democrática y Educación Cívica.		Fuente Obligatoria Código Electoral del Estado de México, artículo 107; Manual de Organización, P.A.A. 2014, 031105.
Fecha de inicio	Cuarto Trimestre	Fecha de término	Cuarto Trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Colaborar en las gestiones para la obtención de certificación.	Unidad de medida del nivel esperado	Informe Cantidad 4
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó los informes antes del tiempo establecido.	Entregó los informes en el tiempo establecido.	Entregó los informes después de los tiempos establecidos.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó la actividad con menos recurso de los proporcionados, en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con los recursos proporcionados en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con mayores recursos que los proporcionados, fuera del tiempo establecido.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los informes no contienen errores, contienen aportaciones que mejoran la actividad y cumplen con las características requeridas.	Los informes cumplen con las características requeridas.	Los informes contienen errores y no cumplen con las características requeridas.
Evidencia	Copia de los informes entregados al superior jerárquico.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC03JA13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado		Evaluador	
Capacitación	Jefe de Área	Clara Yadira Vargas Mandujano		Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefe del Departamento de Desarrollo de la Democracia Gabriel Ibarra Ríos	
Descripción de la meta	4. Apoyar en la realización del Primer Concurso de Debate del IEEM 2014.			Fuente Obligatoria	Código Electoral del Estado de México, artículo 107; Manual de Organización, P.A.A. 2014, 031104.
Fecha de inicio	Segundo Trimestre	Fecha de término		Segundo Trimestre	
Eficacia					
Nivel esperado	Auxiliar en el desarrollo de las etapas del concurso, así como en la realización de reportes sobre los avances obtenidos.	Unidad de medida del nivel esperado	Reporte	Cantidad	3
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Entregó los reportes antes del tiempo establecido.	Entregó los informes en el tiempo establecido.		Entregó los informes después de los tiempos establecidos.	
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Realizó la actividad con menos recurso de los proporcionados, en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con los recursos proporcionados en el tiempo establecido.		Realizó la actividad con mayores recursos que los proporcionados, fuera del tiempo establecido.	
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Los reportes no contienen errores, contienen aportaciones que mejoran la actividad y cumplen con las características requeridas.	Los reportes cumplen con las características requeridas.		Los reportes contienen errores y no cumplen con las características requeridas.	
Evidencia	Copia de los reportes entregados al superior jerárquico.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC03JA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Capacitación	Jefe de Área	Clara Yadira Vargas Mandujano	Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefe del Departamento de Desarrollo de la Democracia Gabriel Ibarra Ríos
Descripción de la meta	5. Apoyar en la realización del Ciclo de Conferencias sobre Cultura Política Democrática y Educación Cívica.		Fuente Obligatoria Código Electoral del Estado de México, artículo 107; Manual de Organización, P.A.A. 2014, 031102.
Fecha de inicio	Primer Trimestre	Fecha de término	Cuarto Trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Apoyar en el desarrollo del Ciclo de Conferencias.	Unidad de medida del nivel esperado	Reporte Cantidad 4
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó los reportes antes del tiempo establecido.	Entregó los reportes en el tiempo establecido.	Entregó los reportes después de los tiempos establecidos.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó la actividad con menos recurso de los proporcionados, en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con los recursos proporcionados en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con mayores recursos que los proporcionados, fuera del tiempo establecido.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los reportes no contienen errores, contienen aportaciones que mejoran la actividad y cumplen con las características requeridas.	Los reportes cumplen con las características requeridas.	Los reportes contienen errores y no cumplen con las características requeridas.
Evidencia	Copia de los reportes entregados al superior jerárquico.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC04JA13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador		
Capacitación	Jefe de Área	Claudia Marisol Jiménez Sandoval	Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefe del Departamento de Desarrollo de la Democracia Gabriel Ibarra Ríos		
Descripción de la meta	1. Brindar atención a solicitudes, promover y realizar acciones (conferencias, pláticas informativas, cursos, talleres entre otros) de Fortalecimiento a la Promoción y Difusión de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica, enfatizando en la orientación a los ciudadanos para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones en el territorio del Estado de México.		Fuente Obligatoria	Código Electoral del Estado de México, artículo 107; Manual de Organización, P.A.A. 2014, 031101.	
Fecha de inicio	Primer Trimestre	Fecha de término	Cuarto Trimestre		
Eficacia					
Nivel esperado	Brindar atención a las solicitudes de eventos que sean recibidas en la Dirección realizando los informes de término.	Unidad de medida del nivel esperado	Informe	Cantidad	12
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Entregó los informes antes del tiempo establecido.	Entregó los informes en el tiempo establecido.	Entregó los informes después de los tiempos establecidos.		
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Realizó la actividad con menos recurso de los proporcionados, en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con los recursos proporcionados en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con mayores recursos que los proporcionados, fuera del tiempo establecido.		
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Los informes no contienen errores, contienen aportaciones que mejoran la actividad y cumplen con las características requeridas.	Los informes cumplen con las características requeridas.	Los informes contienen errores y no cumplen con las características requeridas.		
Evidencia	Copia de los informes entregados al superior jerárquico.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC04JA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Capacitación	Jefe de Área	Claudia Marisol Jiménez Sandoval	Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefe del Departamento de Desarrollo de la Democracia Gabriel Ibarra Ríos
Descripción de la meta	2. Atender solicitudes, realizar eventos de Educación Cívica, mediante la implementación de la Urna Electrónica Institucional para Ejercicios Cívicos, así como, brindar orientación, asesoría y capacitación necesarias para la Conformación de los Consejos Promotores de Valores y Derechos Humanos correspondientes al Ciclo Escolar 2014-2015.		Fuente Obligatoria Código Electoral del Estado de México, artículo 107; Manual de Organización, P.A.A. 2014, 031201.
Fecha de inicio	Primer Trimestre	Fecha de término	Cuarto Trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Generar reportes sobre los apoyos otorgados en las acciones implementadas en la realización de los eventos.	Unidad de medida del nivel esperado	Reporte Cantidad 12
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó los reportes antes del tiempo establecido.	Entregó los reportes en el tiempo establecido.	Entregó los reportes después de los tiempos establecidos.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó la actividad con menos recurso de los proporcionados, en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con los recursos proporcionados en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con mayores recursos que los proporcionados, fuera del tiempo establecido.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los reportes no contienen errores, contienen aportaciones que mejoran la actividad y cumplen con las características requeridas.	Los reportes cumplen con las características requeridas.	Los reportes contienen errores y no cumplen con las características requeridas.
Evidencia	Copia de los reportes entregados al superior jerárquico.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC04JA13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado		Evaluador	
Capacitación	Jefe de Área	Claudia Marisol Jiménez Sandoval		Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefe del Departamento de Desarrollo de la Democracia Gabriel Ibarra Ríos	
Descripción de la meta	3. Apoyar en la realización del Ciclo de Conferencias sobre Cultura Política Democrática y Educación Cívica 2014.			Fuente Obligatoria	Código Electoral del Estado de México, artículo 107; Manual de Organización, P.A.A. 2014, 031102.
Fecha de inicio	Primer Trimestre	Fecha de término		Cuarto Trimestre	
Eficacia					
Nivel esperado	Generar reportes sobre los apoyos otorgados en las acciones efectuadas.	Unidad de medida del nivel esperado		Reporte	Cantidad 4
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Entregó los reportes antes del tiempo establecido.	Entregó los reportes en el tiempo establecido.		Entregó los reportes después de los tiempos establecidos.	
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Realizó la actividad con menos recurso de los proporcionados, en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con los recursos proporcionados en el tiempo establecido.		Realizó la actividad con mayores recursos que los proporcionados, fuera del tiempo establecido.	
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Los reportes no contienen errores, contienen aportaciones que mejoran la actividad y cumplen con las características requeridas.	Los reportes cumplen con las características requeridas.		Los reportes contienen errores y no cumplen con las características requeridas.	
Evidencia	Copia de los reportes entregados al superior jerárquico (Trimestrales).				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC04JA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Capacitación	Jefe de Área	Claudia Marisol Jiménez Sandoval	Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefe del Departamento de Desarrollo de la Democracia Gabriel Ibarra Ríos
Descripción de la meta	4. Apoyar en la realización de Mesas de Análisis sobre Perspectivas de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica.		Fuente Obligatoria Código Electoral del Estado de México, artículo 107; Manual de Organización, P.A.A. 2014, 031103.
Fecha de inicio	Segundo Trimestre	Fecha de término	Segundo Trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Colaborar en la organización y realización de mesas de análisis.	Unidad de medida del nivel esperado	Reporte Cantidad 3
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó los reportes antes del tiempo establecido.	Entregó los reportes en el tiempo establecido.	Entregó los reportes después de los tiempos establecidos.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó la actividad con menos recurso de los proporcionados, en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con los recursos proporcionados en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con mayores recursos que los proporcionados, fuera del tiempo establecido.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los reportes no contienen errores, contienen aportaciones que mejoran la actividad y cumplen con las características requeridas.	Los reportes cumplen con las características requeridas.	Los reportes contienen errores y no cumplen con las características requeridas.
Evidencia	Copia de los reportes entregados al superior jerárquico.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC04JA13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado		Evaluador	
Capacitación	Jefe de Área	Claudia Marisol Jiménez Sandoval		Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefe del Departamento de Desarrollo de la Democracia Gabriel Ibarra Ríos	
Descripción de la meta	5. Brindar los apoyos necesarios en la realización del Primer Debate IEEM 2014.			Fuente Obligatoria	Código Electoral del Estado de México, artículo 107; Manual de Organización, P.A.A. 2014, 031104.
Fecha de inicio	Segundo Trimestre	Fecha de término		Segundo Trimestre	
Eficacia					
Nivel esperado	Realizar reportes sobre los avances obtenidos.	Unidad de medida del nivel esperado		Reporte	Cantidad 3
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Entregó los reportes antes del tiempo establecido.	Entregó los reportes en el tiempo establecido.		Entregó los reportes después de los tiempos establecidos.	
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Realizó la actividad con menos recurso de los proporcionados, en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con los recursos proporcionados en el tiempo establecido.		Realizó la actividad con mayores recursos que los proporcionados, fuera del tiempo establecido.	
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Los reportes no contienen errores, contienen aportaciones que mejoran la actividad y cumplen con las características requeridas.	Los reportes cumplen con las características requeridas.		Los reportes contienen errores y no cumplen con las características requeridas.	
Evidencia	Copia de los reportes entregados al superior jerárquico.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC05LB13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador		
Capacitación	Líder "B" de Proyecto	Jorge Elizalde Gutiérrez	Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefe del Departamento de Desarrollo de la Democracia Gabriel Ibarra Ríos		
Descripción de la meta	1. Apoyar en brindar y dar atención a solicitudes, promover y realizar acciones (conferencias, pláticas informativas, cursos, talleres entre otros) de Fortalecimiento a la Promoción y Difusión de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica, enfatizando en la orientación a los ciudadanos para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones en el territorio del Estado de México.		Fuente Obligatoria	Código Electoral del Estado de México, artículo 107; Manual de Organización, P.A.A. 2014, 031101.	
Fecha de inicio	Primer Trimestre	Fecha de término	Cuarto Trimestre		
Eficacia					
Nivel esperado	Brindar atención a las solicitudes de eventos que sean recibidas en la Dirección realizando los informes de término.	Unidad de medida del nivel esperado	Informes	Cantidad	12
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Entregó los informes antes del tiempo establecido.	Entregó los informes en el tiempo establecido.	Entregó los informes después de los tiempos establecidos.		
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Realizó la actividad con menos recurso de los proporcionados, en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con los recursos proporcionados en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con mayores recursos que los proporcionados, fuera del tiempo establecido.		
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Los informes no contienen errores, contienen aportaciones que mejoran la actividad y cumplen con las características requeridas.	Los informes cumplen con las características requeridas.	Los informes contienen errores y no cumplen con las características requeridas.		
Evidencia	Copia de los informes entregados al superior jerárquico.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC05LB13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Capacitación	Líder "B" de Proyecto	Jorge Elizalde Gutiérrez	Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefe del Departamento de Desarrollo de la Democracia Gabriel Ibarra Ríos
Descripción de la meta	2. Apoyar en la atención de solicitudes, realizar eventos de Educación Cívica, mediante la implementación de la Urna Electrónica Institucional para Ejercicios Cívicos, así como, brindar orientación, asesoría y capacitación necesarias para la Conformación de los Consejos Promotores de Valores y Derechos Humanos correspondientes al Ciclo Escolar 2014-2015.		Fuente Obligacional Código Electoral del Estado de México, artículo 107; Manual de Organización, P.A.A. 2014, 031201.
Fecha de inicio	Primer Trimestre	Fecha de término	Cuarto Trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Generar reportes sobre los apoyos otorgados en las acciones implementadas en la realización de los eventos.	Unidad de medida del nivel esperado	Reporte Cantidad 12
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó los reportes antes del tiempo establecido.	Entregó los reportes en el tiempo establecido.	Entregó los reportes después de los tiempos establecidos.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó la actividad con menos recurso de los proporcionados, en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con los recursos proporcionados en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con mayores recursos que los proporcionados, fuera del tiempo establecido.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los reportes no contienen errores, contienen aportaciones que mejoran la actividad y cumplen con las características requeridas.	Los reportes cumplen con las características requeridas.	Los reportes contienen errores y no cumplen con las características requeridas.
Evidencia	Copia de los reportes entregados al superior jerárquico.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC05LB13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Capacitación	Líder "B" de Proyecto	Jorge Elizalde Gutiérrez	Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefe del Departamento de Desarrollo de la Democracia Gabriel Ibarra Ríos
Descripción de la meta	3. Apoyar en la realización del Ciclo de Conferencias sobre Cultura Política Democrática y Educación Cívica 2014.		Fuente Obligatoria Código Electoral del Estado de México, artículo 107; Manual de Organización, P.A.A. 2014, 031102.
Fecha de inicio	Primer Trimestre	Fecha de término	Cuarto Trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Generar reportes sobre los apoyos otorgados en las acciones efectuadas.	Unidad de medida del nivel esperado	Reporte Cantidad 4
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó los reportes antes del tiempo establecido.	Entregó los reportes en el tiempo establecido.	Entregó los reportes después de los tiempos establecidos.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó la actividad con menos recurso de los proporcionados, en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con los recursos proporcionados en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con mayores recursos que los proporcionados, fuera del tiempo establecido.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los reportes no contienen errores, contienen aportaciones que mejoran la actividad y cumplen con las características requeridas.	Los reportes cumplen con las características requeridas.	Los reportes contienen errores y no cumplen con las características requeridas.
Evidencia	Copia de los reportes entregados al superior jerárquico.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC05LB13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Capacitación	Líder "B" de Proyecto	Jorge Elizalde Gutiérrez	Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefe del Departamento de Desarrollo de la Democracia Gabriel Ibarra Ríos
Descripción de la meta	4. Apoyar en la realización de Mesas de Análisis sobre Perspectivas de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica 2014.		Fuente Obligatoria Código Electoral del Estado de México, artículo 107; Manual de Organización, P.A.A. 2014, 031103.
Fecha de inicio	Segundo Trimestre	Fecha de término	Segundo Trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Colaborar en la vinculación para la realización de Mesas de Análisis.	Unidad de medida del nivel esperado	Reporte Cantidad 3
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó los reportes antes del tiempo establecido.	Entregó los reportes en el tiempo establecido.	Entregó los reportes después de los tiempos establecidos.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó la actividad con menos recurso de los proporcionados, en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con los recursos proporcionados en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con mayores recursos que los proporcionados, fuera del tiempo establecido.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los reportes no contienen errores, contienen aportaciones que mejoran la actividad y cumplen con las características requeridas.	Los reportes cumplen con las características requeridas.	Los reportes contienen errores y no cumplen con las características requeridas.
Evidencia	Copia de los reportes entregados al superior jerárquico.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC05LB13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Capacitación	Líder "B" de Proyecto	Jorge Elizalde Gutiérrez	Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefe del Departamento de Desarrollo de la Democracia Gabriel Ibarra Ríos
Descripción de la meta	5. Brindar los apoyos necesarios en la realización del Primer Debate IEEM 2014.		Fuente Obligatoria Código Electoral del Estado de México, artículo 107; Manual de Organización, P.A.A. 2014, 031104.
Fecha de inicio	Segundo Trimestre	Fecha de término	Segundo Trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Realizar reportes sobre los avances obtenidos.	Unidad de medida del nivel esperado	Reporte Cantidad 3
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó los reportes antes del tiempo establecido.	Entregó los reportes en el tiempo establecido.	Entregó los reportes después de los tiempos establecidos.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó la actividad con menos recurso de los proporcionados, en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con los recursos proporcionados en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con mayores recursos que los proporcionados, fuera del tiempo establecido.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los reportes no contienen errores, contienen aportaciones que mejoran la actividad y cumplen con las características requeridas.	Los reportes cumplen con las características requeridas.	Los reportes contienen errores y no cumplen con las características requeridas.
Evidencia	Copia de los reportes entregados al superior jerárquico.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC06JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Capacitación	Jefe del Departamento de Educación Cívica	Epifanio Daniel Morán García	Director Rafael Plutarco Garduño García y Subdirector de Desarrollo de la Democracia y Difusión de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica Bernardo Hernández Jiménez
Descripción de la meta	1. Atender solicitudes, realizar eventos de Educación Cívica, mediante la implementación de la Urna Electrónica Institucional para Ejercicios Cívicos, así como, brindar orientación, asesoría y capacitación necesarias para la Conformación de los Consejos Promotores de Valores y Derechos Humanos correspondientes al Ciclo Escolar 2014-2015.		Fuente Obligatoria Código Electoral del Estado de México, artículo 107; Manual de Organización, P.A.A. 2014, 031201.
Fecha de inicio	Primer Trimestre	Fecha de término	Cuarto Trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Realizar informes ejecutivos sobre las acciones implementadas para la atención de solicitudes.	Unidad de medida del nivel esperado	Informe Cantidad 12
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó los informes antes del tiempo establecido.	Entregó los informes en el tiempo establecido.	Entregó los informes después de los tiempos establecidos.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó la actividad con menos recurso de los proporcionados, en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con los recursos proporcionados en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con mayores recursos que los proporcionados, fuera del tiempo establecido.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los informes no contienen errores, contienen aportaciones que mejoran la actividad y cumplen con las características requeridas.	Los informes cumplen con las características requeridas.	Los informes contienen errores y no cumplen con las características requeridas.
Evidencia	Copia de los informes entregados.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC06JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Capacitación	Jefe del Departamento de Educación Cívica	Epifanio Daniel Morán García	Director Rafael Plutarco Garduño García y Subdirector de Desarrollo de la Democracia y Difusión de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica Bernardo Hernández Jiménez
Descripción de la meta	2. Realizar la 3ª. Carrera Deportiva por la Democracia.		Fuente Obligatoria Código Electoral del Estado de México, artículo 107; Manual de Organización, P.A.A. 2014, 031203.
Fecha de inicio	Primer Trimestre	Fecha de término	Primer Trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Efectuar reportes sobre las acciones realizadas.	Unidad de medida del nivel esperado	Reporte Cantidad 3
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó los reportes antes del tiempo establecido.	Entregó los reportes en el tiempo establecido.	Entregó los reportes después de los tiempos establecidos.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó la actividad con menos recurso de los proporcionados, en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con los recursos proporcionados en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con mayores recursos que los proporcionados, fuera del tiempo establecido.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los reportes no contienen errores, contienen aportaciones que mejoran la actividad y cumplen con las características requeridas.	Los reportes cumplen con las características requeridas.	Los reportes contienen errores y no cumplen con las características requeridas.
Evidencia	Copia de los reportes entregados.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC06JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Capacitación	Jefe del Departamento de Educación Cívica	Epifanio Daniel Morán García	Director Rafael Plutarco Garduño García y Subdirector de Desarrollo de la Democracia y Difusión de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica Bernardo Hernández Jiménez
Descripción de la meta	3. Realizar la Tercera Muestra de Teatro Infantil sobre Valores Democráticos.		Fuente Obligatoria Código Electoral del Estado de México, artículo 107; Manual de Organización, P.A.A. 2014, 031202.
Fecha de inicio	Segundo Trimestre	Fecha de término	Segundo Trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Realizar informes ejecutivos sobre las acciones implementadas para la realización del evento.	Unidad de medida del nivel esperado	Informe Cantidad 3
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó los informes antes del tiempo requerido.	Entregó los informes en el tiempo requerido.	Entregó los informes después de los tiempos requerido.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó la actividad con menos recurso de los proporcionados, en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con los recursos proporcionados en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con mayores recursos que los proporcionados, fuera del tiempo establecido.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los informes no contienen errores, contienen aportaciones que mejoran la actividad y cumplen con las características requeridas.	Los informes cumplen con las características requeridas.	Los informes contienen errores y no cumplen con las características requeridas.
Evidencia	Copia de los informes entregados.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC06JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Capacitación	Jefe del Departamento de Educación Cívica	Epifanio Daniel Morán García	Director Rafael Plutarco Garduño García y Subdirector de Desarrollo de la Democracia y Difusión de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica Bernardo Hernández Jiménez
Descripción de la meta	4. Organizar el Concurso de Fotografía IEEM 2014.		Fuente Obligatoria Código Electoral del Estado de México, artículo 107; Manual de Organización, P.A.A. 2014, 031205.
Fecha de inicio	Segundo Trimestre	Fecha de término	Segundo Trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Realizar informes ejecutivos sobre las acciones implementadas para la realización del evento.	Unidad de medida del nivel esperado	Informe Cantidad 3
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó los informes antes del tiempo requerido.	Entregó los informes en el tiempo requerido.	Entregó los informes después de los tiempos requerido.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó la actividad con menos recurso de los proporcionados, en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con los recursos proporcionados en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con mayores recursos que los proporcionados, fuera del tiempo establecido.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los informes no contienen errores, contienen aportaciones que mejoran la actividad y cumplen con las características requeridas.	Los informes cumplen con las características requeridas.	Los informes contienen errores y no cumplen con las características requeridas.
Evidencia	Copia de los informes entregados.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC06JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Capacitación	Jefe del Departamento de Educación Cívica	Epifanio Daniel Morán García	Director Rafael Plutarco Garduño García y Subdirector de Desarrollo de la Democracia y Difusión de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica Bernardo Hernández Jiménez
Descripción de la meta	5. Organizar el 3er. Concurso de Pintura Infantil "Pinceladas por la Democracia".		Fuente Obligatoria Código Electoral del Estado de México, artículo 107; Manual de Organización, P.A.A. 2014, 031206.
Fecha de inicio	Cuarto Trimestre	Fecha de término	Cuarto Trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Preparar los informes sobre las acciones implementadas para la realización del concurso.	Unidad de medida del nivel esperado	Informe Cantidad 3
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó los informes antes del tiempo requerido.	Entregó los informes en el tiempo requerido.	Entregó los informes después de los tiempos requerido.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó la actividad con menos recurso de los proporcionados, en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con los recursos proporcionados en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con mayores recursos que los proporcionados, fuera del tiempo establecido.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los informes no contienen errores, contienen aportaciones que mejoran la actividad y cumplen con las características requeridas.	Los informes cumplen con las características requeridas.	Los informes contienen errores y no cumplen con las características requeridas.
Evidencia	Copia de los informes entregados.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC07JA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Capacitación	Jefe de Área	Juan Manuel Ramírez González	Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefe del Departamento de Educación Cívica Epifanio Daniel Morán García
Descripción de la meta	1. Apoyar en la atención de solicitudes y realización de eventos de Educación Cívica, mediante la implementación de la Urna Electrónica Institucional para Ejercicios Cívicos, así como, brindar orientación, asesoría y capacitación necesarias para la Conformación de los Consejos Promotores de Valores y Derechos Humanos correspondientes al Ciclo Escolar 2014-2015.		Fuente Obligatoria Código Electoral del Estado de México, artículo 107; Manual de Organización, P.A.A. 2014, 031201.
Fecha de inicio	Primer Trimestre	Fecha de término	Cuarto Trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Efectuar reportes de seguimiento y control de los eventos realizados.	Unidad de medida del nivel esperado	Reporte Cantidad 12
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó los reportes antes del tiempo establecido.	Entregó los reportes en el tiempo establecido.	Entregó los reportes después de los tiempos establecidos.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó la actividad con menos recurso de los proporcionados, en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con los recursos proporcionados en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con mayores recursos que los proporcionados, fuera del tiempo establecido.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los reportes no contienen errores, contienen aportaciones que mejoran la actividad y cumplen con las características requeridas.	Los reportes cumplen con las características requeridas.	Los reportes contienen errores y no cumplen con las características requeridas.
Evidencia	Copia de los reportes entregados al superior jerárquico.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC07JA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Capacitación	Jefe de Área	Juan Manuel Ramírez González	Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefe del Departamento de Educación Cívica Epifanio Daniel Morán García
Descripción de la meta	2. Apoyo en la realización de la 3ª. Carrera Deportiva por la Democracia.		Fuente Obligatoria Código Electoral del Estado de México, artículo 107; Manual de Organización, P.A.A. 2014, 031203.
Fecha de inicio	Primer Trimestre	Fecha de término	Primer Trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Efectuar reportes de seguimiento y control del evento realizado.	Unidad de medida del nivel esperado	Reporte Cantidad 3
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó los reportes antes del tiempo establecido.	Entregó los reportes en el tiempo establecido.	Entregó los reportes después de los tiempos establecidos.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó la actividad con menos recurso de los proporcionados, en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con los recursos proporcionados en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con mayores recursos que los proporcionados, fuera del tiempo establecido.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los reportes no contienen errores, contienen aportaciones que mejoran la actividad y cumplen con las características requeridas.	Los reportes cumplen con las características requeridas.	Los reportes contienen errores y no cumplen con las características requeridas.
Evidencia	Copia de los reportes entregados al superior jerárquico.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC07JA13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador		
Capacitación	Jefe de Área	Juan Manuel Ramírez González	Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefe del Departamento de Educación Cívica Epifanio Daniel Morán García		
Descripción de la meta	3. Apoyar en la realización de la Tercera Muestra de Teatro Infantil sobre Valores Democráticos.		Fuente Obligatoria	Código Electoral del Estado de México, artículo 107; Manual de Organización, P.A.A. 2014, 031202.	
Fecha de inicio	Segundo Trimestre	Fecha de término	Segundo Trimestre		
Eficacia					
Nivel esperado	Efectuar reportes sobre el cumplimiento de las etapas de la actividad.	Unidad de medida del nivel esperado	Reporte	Cantidad	3
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Entregó los reportes antes del tiempo establecido.	Entregó los reportes en el tiempo establecido.	Entregó los reportes después de los tiempos establecidos.		
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Realizó la actividad con menos recurso de los proporcionados, en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con los recursos proporcionados en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con mayores recursos que los proporcionados, fuera del tiempo establecido.		
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Los reportes no contienen errores, contienen aportaciones que mejoran la actividad y cumplen con las características requeridas.	Los reportes cumplen con las características requeridas.	Los reportes contienen errores y no cumplen con las características requeridas.		
Evidencia	Copia de los reportes entregados al superior jerárquico.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC07JA13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado		Evaluador	
Capacitación	Jefe de Área	Juan Manuel Ramírez González		Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefe del Departamento de Educación Cívica Epifanio Daniel Morán García	
Descripción de la meta	4. Apoyar en la realización del Concurso de Fotografía IEEM 2014.			Fuente Obligatoria	Código Electoral del Estado de México, artículo 107; Manual de Organización, P.A.A. 2014, 031205.
Fecha de inicio	Segundo Trimestre	Fecha de término		Segundo	
Eficacia					
Nivel esperado	Realizar reportes sobre el cumplimiento de las etapas de la actividad.	Unidad de medida del nivel esperado		Reporte	Cantidad 3
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Entregó los reportes antes del tiempo establecido.	Entregó los reportes en el tiempo establecido.		Entregó los reportes después de los tiempos establecidos.	
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Realizó la actividad con menos recurso de los proporcionados, en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con los recursos proporcionados en el tiempo establecido.		Realizó la actividad con mayores recursos que los proporcionados, fuera del tiempo establecido.	
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Los reportes no contienen errores, contienen aportaciones que mejoran la actividad y cumplen con las características requeridas.	Los reportes cumplen con las características requeridas.		Los reportes contienen errores y no cumplen con las características requeridas.	
Evidencia	Copia de los reportes entregados al superior jerárquico.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC07JA13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado		Evaluador	
Capacitación	Jefe de Área	Juan Manuel Ramírez González		Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefe del Departamento de Educación Cívica Epifanio Daniel Morán García	
Descripción de la meta	5. Apoyar en la realización del 3er. Concurso de Pintura Infantil “Pinceladas por la Democracia”.			Fuente Obligatoria	Código Electoral del Estado de México, artículo 107; Manual de Organización, P.A.A. 2014, 031206.
Fecha de inicio	Cuarto Trimestre	Fecha de término		Cuarto Trimestre	
Eficacia					
Nivel esperado	Realizar reportes sobre el cumplimiento de las etapas de la actividad.	Unidad de medida del nivel esperado		Reporte	Cantidad 3
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Entregó los reportes antes del tiempo establecido.	Entregó los reportes en el tiempo establecido.		Entregó los reportes después de los tiempos establecidos.	
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Realizó la actividad con menos recurso de los proporcionados, en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con los recursos proporcionados en el tiempo establecido.		Realizó la actividad con mayores recursos que los proporcionados, fuera del tiempo establecido.	
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Los reportes no contienen errores, contienen aportaciones que mejoran la actividad y cumplen con las características requeridas.	Los reportes cumplen con las características requeridas.		Los reportes contienen errores y no cumplen con las características requeridas.	
Evidencia	Copia de los reportes entregados al superior jerárquico.				

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC08SU13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Capacitación	Subdirectora de Capacitación Electoral	Miriam Ruiz Martínez	Director Rafael Plutarco Garduño García
Descripción de la meta	1. Elaborar propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el Proceso Electoral 2015.		Fuente Obligatoria CEEM Art. 107, fracción I, P.A.A. 2014, clave 032201, (Acuerdo IEEM/CG/02/2014, del Consejo General) y Manual de Organización.
Fecha de inicio	Cuarto trimestre	Fecha de término	Cuarto trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Entregar propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, antes del mes de octubre de 2014, con las características establecidas.	Entregó la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, en el mes de octubre, con las características establecidas.	Entregó la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015 posterior al mes de octubre, sin las características establecidas.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Coordinó la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, con menos de los recursos asignados y antes del tiempo determinado con las características establecidas.	Coordinó la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, con los recursos asignados, en el tiempo determinado con las características establecidas.	Coordinó la elaboración del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, con mayores recursos de los asignados y sin las características establecidas.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	La propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015 no contiene errores, tiene aportaciones que mejoran la calidad del documento final y cumple con las características establecidas.	La propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	La propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015 contiene errores y no cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.
Evidencia	El documento de la Propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral y anexos.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC08SU13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluated
Capacitación	Subdirectora de Capacitación Electoral	Miriam Ruiz Martínez	Director Rafael Plutarco Garduño García
Descripción de la meta	2. Elaborar los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015.		Fuente Obligatoria CEEM Art. 107, fracción III, P.A.A. 2014, clave 032101, (Acuerdo IEEM/CG/02/2014, del Consejo General) y Manual de Organización.
Fecha de inicio	Cuarto trimestre	Fecha de término	Cuarto trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Entregar la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Material de apoyo a la capacitación Cantidad 15
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, antes del mes de octubre de 2014, con las características establecidas.	Entregó la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, en el mes de octubre, con las características establecidas.	Entregó la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, posterior al mes de octubre, sin las características establecidas.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Coordinó la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, con menos de los recursos asignados y antes del tiempo determinado, con las características establecidas.	Coordinó la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, con los recursos asignados, en el tiempo determinado con las características establecidas.	Coordinó la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, con mayores recursos de los asignados y sin las características establecidas.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	La propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, no contiene errores, tiene aportaciones que mejoran la calidad de los documentos y materiales finales y cumple con las características establecidas.	La propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	La propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, contiene errores y no cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.
Evidencia	Los 7 documentos (folletos profesionales, rotafolio de apoyo para la capacitación en campo, rotafolio de apoyo para centro de capacitación, manual del instructor y capacitador, manual del funcionario de mesa directiva de casilla y cuaderno de ejercicios, DVD de la jornada electoral y plastificados de apoyo) y 9 materiales de apoyo (chaleco, gorra, playera o camisa, tabla sujetadora papeles, mochila, impermeable, ieem cilindro, agenda para el capacitador, manta de ubicación de Centro de Capacitación).		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC08SU13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluated
Capacitación	Subdirectora de Capacitación Electoral	Miriam Ruiz Martínez	Director Rafael Plutarco Garduño García
Descripción de la meta	3. Llevar a cabo cursos regionales de capacitación a distancia.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014, clave 032202, (Acuerdo IEEM/CG/02/2014, del Consejo General).
Fecha de inicio	Primer trimestre	Fecha de término	Segundo trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Coordinar dos cursos regionales de capacitación a distancia.	Unidad de medida del nivel esperado	Listas de asistencia a los cursos Cantidad 2
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Coordinó cada curso, con suficiente antelación, con las características establecidas.	Coordinó cada curso, con las características establecidas.	No se llevó a cabo el 50% de los cursos.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Coordinó los cursos con menos recursos de los asignados, con las características establecidas.	Coordinó los cursos con los recursos asignados, en el tiempo determinado con las características establecidas.	Coordinó los cursos con mayores recursos de los asignados y sin las características establecidas.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los cursos tuvieron aportaciones que mejoran su calidad y cumplen con las características que se diseñaron para su realización.	Los cursos cumplen con las características que se diseñaron para su realización.	Los cursos presentaron errores de contenido y no cumplen con las características que se diseñaron para su realización.
Evidencia	Listas de asistencia, presentación en power point y oficios.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC08SU13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluated
Capacitación	Subdirectora de Capacitación Electoral	Miriam Ruiz Martínez	Director Rafael Plutarco Garduño García
Descripción de la meta	4. Coadyuvar como Secretaría Técnica con la Comisión de Organización y Capacitación en el cumplimiento de sus atribuciones.		Fuente Obligatoria CEEM Art. 93, Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del IEEM, título segundo, artículo 1.9, P.A.A. 2014, clave 032203, (Acuerdo IEEM/CG/02/2014, del Consejo General)
Fecha de inicio	Primer trimestre	Fecha de término	Cuarto trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Coordinar en apoyo a la Secretaría Técnica de la Comisión de Organización y Capacitación para el cumplimiento de sus atribuciones.	Unidad de medida del nivel esperado	Informe Cantidad 12
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Coordinó la integración de los informes mensuales con anticipación a su presentación, con las características establecidas.	Coordinó la integración de los informes mensuales en el mes de su presentación, con las características establecidas.	Coordinó la integración de los informes mensuales, posterior al mes de su presentación, sin las características establecidas.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Coordinó la integración de los informes mensuales, con menos recursos de los asignados y antes del tiempo determinado, con las características establecidas.	Coordinó la integración de los informes mensuales, con los recursos asignados en el tiempo determinado, con las características establecidas.	Coordinó la integración de los informes mensuales, con mayores recursos de los asignados, sin las características establecidas.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	La integración de los informes mensuales, no contienen errores, tienen aportaciones que mejoran la calidad del documento final y cumplen con las características establecidas.	La integración de los informes mensuales, cumplen con las características establecidas.	La integración de los informes mensuales, contienen errores y no cumplen con las características establecidas.
Evidencia	12 informes mensuales.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC08SU13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluated
Capacitación	Subdirectora de Capacitación Electoral	Miriam Ruiz Martínez	Director Rafael Plutarco Garduño García
Descripción de la meta	5. Gestionar la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015.	Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014, clave 032102, (Acuerdo IEEM/CG/02/2014, del Consejo General).
Fecha de inicio	Cuarto trimestre	Fecha de término	Cuarto trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Coordinar la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador electoral que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015.	Unidad de medida del nivel esperado	Gestión Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Coordinó la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador electoral que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, antes del mes de noviembre de 2014, con las características establecidas.	Coordinó la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador electoral que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, en el mes de noviembre, con las características establecidas.	Coordinó la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador electoral que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, posterior al mes de noviembre, sin las características establecidas.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Coordinó la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador electoral que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, con menos de los recursos asignados y antes del tiempo determinado, con las características establecidas.	Coordinó la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador electoral que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, con los recursos asignados, en el tiempo determinado con las características establecidas.	La gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador electoral que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, con mayores recursos de los asignados y sin las características establecidas.

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
Calidad	La gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador electoral que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, no tuvo errores, y si aportaciones que mejora la calidad en él procedimiento y cumple con las características establecidas.	La gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador electoral que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, cumple con las características que se diseñó para su elaboración.	La gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador electoral que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, contiene errores y no cumple con las características que se diseñó para su elaboración.
Evidencia	Oficio mediante el cual se realizó la gestión.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC09JD13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado		Evaluador	
Capacitación	Jefa del Departamento de Capacitación Electoral	Fabiola Sánchez Villa		Director Rafael Plutarco Garduño García y Subdirectora de Capacitación Electoral Miriam Ruiz Martínez	
Descripción de la meta	1. Elaborar propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015.			Fuente Obligatoria	CEEM Art. 107, fracción I, Manual de Organización, P.A.A. 2014, clave 032201, (Acuerdo IEEM/CG/02/2014, del Consejo General).
Fecha de inicio	Cuarto trimestre	Fecha de término	Cuarto trimestre		
Eficacia					
Nivel esperado	Elaborar propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015	Unidad de medida del nivel esperado	Documento	Cantidad	1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Elaboró la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015 antes del mes de octubre de 2014, con las características establecidas.	Elaboró la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015 en el mes de octubre, con las características establecidas.		Elaboró la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015 posterior al mes de octubre, sin las características establecidas.	
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Elaboró la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015 con menos de los recursos, y antes del tiempo determinado con las características establecidas.	Elaboró la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015 con los recursos asignados en el tiempo determinado con las características establecidas.		Elaboró la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015 con mayores recursos de los asignados, y sin las características establecidas.	
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	La propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015 no contiene errores, tiene aportaciones que mejoran la calidad del documento final y cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	La propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015 cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.		La propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015 contiene errores y no cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	
Evidencia	Propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015 y anexos				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC09JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluated
Capacitación	Jefa del Departamento de Capacitación Electoral	Fabiola Sánchez Villa	Director Rafael Plutarco Garduño García y Subdirectora de Capacitación Electoral Miriam Ruiz Martínez
Descripción de la meta	2. Coadyuvar en la elaboración de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015.		Fuente Obligatoria CEEM Art. 107, fracción III, Manual de Organización, P.A.A. 2014, clave 032101, (Acuerdo IEEM/CG/02/2014, del Consejo General).
Fecha de inicio	Cuarto trimestre	Fecha de término	Cuarto trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Coadyuvar en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015.	Unidad de medida del nivel esperado	Documentos Materiales Cantidad 15
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Coadyuvo en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015 antes del mes de octubre de 2014, con las características establecidas.	Coadyuvo en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, en el mes de octubre, con las características establecidas.	Coadyuvo en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, posterior al mes de octubre, sin las características establecidas.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Coadyuvo en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, con menos de los recursos, y antes del tiempo determinado con las características establecidas.	Coadyuvo en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, con los recursos asignados en el tiempo determinado con las características establecidas.	Coadyuvo en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, con mayores recursos de los asignados, y sin las características establecidas.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	La coadyuvancia en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, no contiene errores, contiene aportaciones que mejoran la calidad del documento final y cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	La coadyuvancia en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	La coadyuvancia en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, contiene errores y no cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.
Evidencia	Los 7 documentos (folletos profesionales, rotafolio de apoyo para la capacitación en campo, rotafolio de apoyo para centro de capacitación, manual del instructor y capacitador, manual del funcionario de mesa directiva de casilla y cuaderno de ejercicios, DVD de la jornada electoral y plastificados de apoyo) y 9 materiales de apoyo (chaleco, gorra, playera o camisa, tabla sujeta papeles, mochila, impermeable, ieem cilindro, agenda para el capacitador, manta de ubicación de Centro de Capacitación).		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC09JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluable	Evaluable
Capacitación	Jefa del Departamento de Capacitación Electoral	Fabiola Sánchez Villa	Director Rafael Plutarco Garduño García y Subdirectora de Capacitación Electoral Miriam Ruiz Martínez
Descripción de la meta	3. Realizar cursos regionales de capacitación a distancia.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014, clave 032202, (Acuerdo IEEM/CG/02/2014, del Consejo General).
Fecha de inicio	Primer trimestre	Fecha de término	Segundo trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Realizar dos cursos de capacitación	Unidad de medida del nivel esperado	Listas de asistencia a los cursos Cantidad 2
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó los cursos con suficiente antelación, con las características establecidas.	Realizó los cursos en el tiempo determinado con las características establecidas.	No se realizó el 50% de los cursos.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó los cursos con menos recursos de los asignados y con las características establecidas.	Realizó los cursos con los recursos asignados, en el tiempo determinado con las características establecidas.	Realizó los cursos con mayores recursos de los asignados y sin las características establecidas.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los cursos no contienen errores, tienen aportaciones que mejoran su calidad y cumplen con las características que se diseñaron para su realización.	Los cursos se realizaron en el tiempo determinado y cumplen con las características que se diseñaron para su realización.	Los cursos presentan errores de contenido y no cumple con las características que se diseñaron para su realización.
Evidencia	Listas de asistencia, presentación en power point y oficios.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC09JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluated
Capacitación	Jefa del Departamento de Capacitación Electoral	Fabiola Sánchez Villa	Director Rafael Plutarco Garduño García y Subdirectora de Capacitación Electoral Miriam Ruiz Martínez
Descripción de la meta	4. Coadyuvar como Secretaría Técnica con la Comisión de Organización y Capacitación en el cumplimiento de sus atribuciones.		Fuente Obligatoria CEEM Art. 93, Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del IEEM, título segundo, artículo 1.9, P.A.A. 2014, clave 032203, (Acuerdo IEEM/CG/02/2014, del Consejo General).
Fecha de inicio	Primer trimestre	Fecha de término	Cuarto trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Colaborar en la coadyuvancia como Secretaría Técnica con la Comisión de Organización y Capacitación en el cumplimiento de sus atribuciones.	Unidad de medida del nivel esperado	Informe Cantidad 12
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Colaboró en la integración de los informes mensuales con anticipación a su presentación, con las características establecidas.	Colaboró en la integración de los informes mensuales en el mes de su presentación, con las características establecidas.	Colaboró en la integración de los informes mensuales con posterioridad al mes de su presentación, sin las características establecidas.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Colaboró en la integración de los informes mensuales con menos de los recursos, y antes del tiempo determinado con las características establecidas.	Colaboró en la integración de los informes mensuales con los recursos asignados en el tiempo determinado con las características establecidas.	Colaboró en la integración de los informes mensuales con mayores recursos de los asignados, y sin las características establecidas.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	La colaboración en la integración de informes no contiene errores, tiene aportaciones que mejoran la calidad del documento final y cumplen con las características que se diseñaron para su elaboración.	La colaboración en la integración de informes cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	La colaboración en la integración de informes contiene errores y no cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.
Evidencia	12 informes mensuales.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC09JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Capacitación	Jefa del Departamento de Capacitación Electoral	Fabiola Sánchez Villa	Director Rafael Plutarco Garduño García y Subdirectora de Capacitación Electoral Miriam Ruiz Martínez
Descripción de la meta	5. Coadyuvar en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014, clave 032102, (Acuerdo IEEM/CG/02/2014, del Consejo General).
Fecha de inicio	Cuarto trimestre	Fecha de término	Cuarto trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Coadyuvar en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015	Unidad de medida del nivel esperado	Gestión Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Coadyuvo en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, antes del mes de noviembre de 2014, con las características establecidas.	Coadyuvo en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, en el mes de noviembre con las características establecidas.	Coadyuvo en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, posterior al mes de noviembre sin las características establecidas.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Coadyuvo en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, con menos de los	Coadyuvo en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso	Coadyuvo en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, con mayores recursos

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

	recursos asignados y antes del tiempo determinado, con las características establecidas.	electoral 2015, con los recursos asignados y en el tiempo determinado, con las características establecidas.	de los asignados y sin las características establecidas.
	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
Calidad	La coadyuvancia en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, no tuvo errores, y si aportaciones que mejoran la calidad en el procedimiento y cumplen con las características establecidas.	La coadyuvancia en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, cumple con las características establecidas que se diseñaron para su elaboración.	La coadyuvancia en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, contiene errores y no cumple con las características establecidas que se diseñaron para su elaboración.
Evidencia	Oficio mediante el cual se realiza la gestión.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC10LA13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado		Evaluador	
Capacitación	Líder "A" de Proyecto	Jorge Mancilla Bernal		Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefa del Departamento de Capacitación Electoral Fabiola Sánchez Villa	
Descripción de la meta	1. Colaborar en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015.			Fuente Obligatoria	CEEM Art. 107, fracción I, Manual de Organización, P.A.A. 2014, clave 032201, (Acuerdo IEEM/CG/02/2014, del Consejo General).
Fecha de inicio	Cuarto trimestre	Fecha de término		Cuarto trimestre	
Eficacia					
Nivel esperado	Colaborar en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015	Unidad de medida del nivel esperado		Documento	Cantidad 1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Colaboró en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, antes del mes de octubre de 2014, con las características establecidas.	Colaboró en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, en el mes de octubre, con las características establecidas.		Colaboró en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, posterior al mes de octubre, sin las características establecidas.	
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Colaboró en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, con menos de los recursos, y antes del tiempo determinado con las características establecidas.	Colaboró en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, con los recursos asignados en el tiempo determinado con las características establecidas.		Colaboró en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, con mayores recursos de los asignados, y sin las características establecidas.	
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	La colaboración en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, no contiene errores, tiene aportaciones que mejoran la calidad del documento final y cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	La colaboración en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.		La colaboración en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, contiene errores y no cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	
Evidencia	Propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015 y anexos				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC10LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Capacitación	Líder "A" de Proyecto	Jorge Mancilla Bernal	Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefa del Departamento de Capacitación Electoral Fabiola Sánchez Villa
Descripción de la meta	2. Apoyar en la elaboración de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015.		Fuente Obligatoria CEEM Art. 107, fracción III, Manual de Organización, P.A.A. 2014, clave 032101, (Acuerdo IEEM/CG/02/2014, del Consejo General).
Fecha de inicio	Cuarto trimestre	Fecha de término	Cuarto trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Apoyar en la elaboración de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015	Unidad de medida del nivel esperado	Documentos Materiales Cantidad 15
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, antes del mes de octubre de 2014, con las características establecidas.	Apoyó en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, en el mes de octubre, con las características establecidas.	Apoyó en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, posterior al mes de octubre, sin las características establecidas.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, con menos de los recursos, y antes del tiempo determinado con las características establecidas.	Apoyó en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, con los recursos asignados en el tiempo determinado con las características establecidas.	Apoyó en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, con mayores recursos de los asignados, y sin las características establecidas.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El apoyo en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, no contiene errores, tiene aportaciones que mejoran la calidad del documento final y cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	El apoyo en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	El apoyo en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, contiene errores y no cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.
Evidencia	Los 7 documentos (folletos profesionales, rotafolio de apoyo para la capacitación en campo, rotafolio de apoyo para centro de capacitación, manual del instructor y capacitador, manual del funcionario de mesa directiva de casilla y cuaderno de ejercicios, DVD de la jornada electoral y plastificados de apoyo) y 9 materiales de apoyo (chaleco, gorra, playera o camisa, tabla sujeta papeles, mochila, impermeable, ieem cilindro, agenda para el capacitador, manta de ubicación de Centro de Capacitación).		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC10LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluable	Evaluable
Capacitación	Líder "A" de Proyecto	Jorge Mancilla Bernal	Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefa del Departamento de Capacitación Electoral Fabiola Sánchez Villa
Descripción de la meta	3. Llevar a cabo cursos regionales de capacitación a distancia.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014, clave 032202, (Acuerdo IEEM/CG/02/2014, del Consejo General).
Fecha de inicio	Primer trimestre	Fecha de término	Segundo trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Realizar las actividades encomendadas para el desarrollo de los dos cursos de capacitación	Unidad de medida del nivel esperado	Listas de asistencia a los cursos Cantidad 2
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Colaboró en la realización de los cursos con antelación, con las características establecidas.	Colaboró en la realización de los cursos, con las características establecidas.	No se realizaron el 50% de los cursos con las características establecidas.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Colaboró en la realización de los cursos con menos de los recursos de los asignados, con las características establecidas.	Colaboró en la realización de los cursos con los recursos asignados, en el tiempo determinado con las características establecidas.	Colaboró en la realización de los cursos con mayores recursos de los asignados y sin las características establecidas.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los cursos no contienen errores contienen aportaciones que mejoran la calidad del documento final y cumplen con las características que se diseñaron para su elaboración.	Los cursos cumplen con las características que se diseñaron para su realización.	Los cursos presentaron errores de contenido y no cumplen con las características que se diseñaron para su realización.
Evidencia	Listas de asistencia, presentación en power point y oficios.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC10LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Capacitación	Líder "A" de Proyecto	Jorge Mancilla Bernal	Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefa del Departamento de Capacitación Electoral Fabiola Sánchez Villa
Descripción de la meta	4. Apoyar en la coadyuvancia de la Secretaría Técnica con la Comisión de Organización y Capacitación en el cumplimiento de sus atribuciones.		Fuente Obligatoria CEEM Art. 93, Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del IEEM, título segundo, artículo 1.9, P.A.A. 2014, clave 032203, (Acuerdo IEEM/CG/02/2014, del Consejo General).
Fecha de inicio	Primer trimestre	Fecha de término	Cuarto trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Apoyar en la coadyuvancia de la Secretaría Técnica con la Comisión de Organización y Capacitación en el cumplimiento de sus atribuciones.	Unidad de medida del nivel esperado	Informe Cantidad 12
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en la integración de los informes mensuales con anticipación a su presentación, con las características establecidas.	Apoyó en la integración de los informes mensuales en el mes de su presentación, con las características establecidas.	Apoyó en la integración de los informes mensuales con posterioridad al mes de su presentación, sin las características establecidas.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en la integración de los informes mensuales con menos de los recursos, y antes del tiempo determinado con las características establecidas.	Apoyó en la integración de los informes mensuales con los recursos asignados en el tiempo determinado con las características establecidas.	Apoyó en la integración de los informes mensuales con mayores recursos de los asignados, y sin las características establecidas.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El apoyo en la integración de informes no contiene errores, tiene aportaciones que mejoran la calidad del documento final y cumplen con las características que se diseñaron para su elaboración.	El apoyo en la integración de informes cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	El apoyo en la integración de informes contiene errores y no cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.
Evidencia	12 informes mensuales.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC10LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Capacitación	Líder "A" de Proyecto	Jorge Mancilla Bernal	Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefa del Departamento de Capacitación Electoral Fabiola Sánchez Villa
Descripción de la meta	5. Apoyar en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015.		Fuente Obligatoria
Fecha de inicio	Cuarto trimestre	Fecha de término	Cuarto trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Apoyar en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015	Unidad de medida del nivel esperado	Gestión Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, antes del mes de noviembre de 2014, con las características establecidas.	Apoyó en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, en el mes de noviembre con las características establecidas.	Apoyó en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, posterior al mes de noviembre sin las características establecidas.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, con menos de los recursos asignados y antes del tiempo	Apoyó en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, con los recursos asignados y en el tiempo	Apoyó en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, con mayores recursos de los asignados y sin las

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

	determinado, con las características establecidas.	determinado, con las características establecidas.	características establecidas.
	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
Calidad	El apoyo en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, no tuvo errores, y si aportaciones que mejoran la calidad en el procedimiento y cumplen con las características establecidas.	El apoyo en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, cumple con las características establecidas que se diseñaron para su elaboración.	El apoyo en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, contiene errores y no cumple con las características establecidas que se diseñaron para su elaboración.
Evidencia	Oficio mediante el cual se realiza la gestión.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC11JP13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Capacitación	Jefe "A" de Proyecto	Juan Gabriel Guerra Rodríguez	Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefa del Departamento de Capacitación Electoral Fabiola Sánchez Villa
Descripción de la meta	1. Colaborar en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015.		Fuente Obligatoria CEEM Art. 107, fracción I, Manual de Organización, Acuerdo No. IEEM/CG/67/2013, P.A.A. 2014, clave 032201, (Acuerdo IEEM/CG/02/2014, del Consejo General).
Fecha de inicio	Cuarto trimestre	Fecha de término	Cuarto trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Colaborar en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Colaboró en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, antes del mes de octubre de 2014, con las características establecidas.	Colaboró en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, en el mes de octubre, con las características establecidas.	Colaboró en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, posterior al mes de octubre, sin las características establecidas.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Colaboró en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, con menos de los recursos, y antes del tiempo determinado con las características establecidas.	Colaboró en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, con los recursos asignados en el tiempo determinado con las características establecidas.	Colaboró en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, con mayores recursos de los asignados, y sin las características establecidas.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	La colaboración en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, no contiene errores, tiene aportaciones que mejoran la calidad del documento final y cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	La colaboración en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	La colaboración en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, contiene errores y no cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.
Evidencia	Propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015 y anexos		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC11JP13					
Dirección	Cargo o puesto	Evaluable	Evaluable			
Capacitación	Jefe "A" de Proyecto	Juan Gabriel Guerra Rodríguez	Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefa del Departamento de Capacitación Electoral Fabiola Sánchez Villa			
Descripción de la meta	2. Apoyar en la elaboración de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015.		Fuente Obligatoria CEEM Art. 107, fracción III, Manual de Organización, P.A.A. 2014, clave 032101, (Acuerdo IEEM/CG/02/2014, del Consejo General).			
Fecha de inicio	Cuarto trimestre	Fecha de término	Cuatro trimestre			
Eficacia						
Nivel esperado	Apoyar en la elaboración de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015	Unidad de medida del nivel esperado	<table border="1"> <tr> <td>Documentos Materiales</td> <td>Cantidad</td> <td>15</td> </tr> </table>	Documentos Materiales	Cantidad	15
Documentos Materiales	Cantidad	15				
Eficiencia						
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)			
	Apoyó en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, antes del mes de octubre de 2014, con las características establecidas.	Apoyó en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, en el mes de octubre, con las características establecidas.	Apoyó en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, posterior al mes de octubre, sin las características establecidas.			
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)			
	Apoyó en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, con menos de los recursos, y antes del tiempo determinado con las características establecidas.	Apoyó en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, con los recursos asignados en el tiempo determinado con las características establecidas.	Apoyó en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, con mayores recursos de los asignados, y sin las características establecidas.			
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)			
	El apoyo en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, no contiene errores, tiene aportaciones que mejoran la calidad del documento final y cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	El apoyo en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	El apoyo en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, contiene errores y no cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.			
Evidencia	Los 7 documentos (folletos profesionales, rotafolio de apoyo para la capacitación en campo, rotafolio de apoyo para centro de capacitación, manual del instructor y capacitador, manual del funcionario de mesa directiva de casilla y cuaderno de ejercicios, DVD de la jornada electoral y plastificados de apoyo) y 9 materiales de apoyo (chaleco, gorra, playera o camisa, tabla sujeta papeles, mochila, impermeable, ieem cilindro, agenda para el capacitador, manta de ubicación de Centro de Capacitación).					

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC11JP13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluable	Evaluable
Capacitación	Jefe "A" de Proyecto	Juan Gabriel Guerra Rodríguez	Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefa del Departamento de Capacitación Electoral Fabiola Sánchez Villa
Descripción de la meta	3. Llevar a cabo cursos regionales de capacitación a distancia.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014, clave 032202, (Acuerdo IEEM/CG/02/2014, del Consejo General).
Fecha de inicio	Primer trimestre	Fecha de término	Segundo trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Realizar las actividades encomendadas para el desarrollo de los dos cursos de capacitación	Unidad de medida del nivel esperado	Listas de asistencia a los cursos Cantidad 2
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Colaboró en la realización de los cursos con antelación, con las características establecidas.	Colaboró en la realización de los cursos, con las características establecidas.	No se realizaron el 50% de los cursos con las características establecidas.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Colaboró en la realización de los cursos con menos de los recursos de los asignados, con las características establecidas.	Colaboró en la realización de los cursos con los recursos asignados, en el tiempo determinado con las características establecidas.	Colaboró en la realización de los cursos con mayores recursos de los asignados y sin las características establecidas.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los cursos no contienen errores contienen aportaciones que mejoran la calidad del documento final y cumplen con las características que se diseñaron para su elaboración.	Los cursos cumplen con las características que se diseñaron para su realización.	Los cursos presentaron errores de contenido y no cumplen con las características que se diseñaron para su realización.
Evidencia	Listas de asistencia, presentación en power point y oficios.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC11JP13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Capacitación	Jefe "A" de Proyecto	Juan Gabriel Guerra Rodríguez	Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefa del Departamento de Capacitación Electoral Fabiola Sánchez Villa
Descripción de la meta	4. Apoyar en la coadyuvancia de la Secretaría Técnica con la Comisión de Organización y Capacitación en el cumplimiento de sus atribuciones.		Fuente Obligatoria CEEM Art. 93, Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del IEEM, título segundo, artículo 1.9, P.A.A. 2014, clave 032203, (Acuerdo IEEM/CG/02/2014, del Consejo General).
Fecha de inicio	Primer trimestre	Fecha de término	Cuarto trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Apoyar en la coadyuvancia de la Secretaría Técnica con la Comisión de Organización y Capacitación en el cumplimiento de sus atribuciones.	Unidad de medida del nivel esperado	Informe Cantidad 12
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en la integración de los informes mensuales con anticipación a su presentación, con las características establecidas.	Apoyó en la integración de los informes mensuales en el mes de su presentación, con las características establecidas.	Apoyó en la integración de los informes mensuales con posterioridad al mes de su presentación, sin las características establecidas.
Optimización recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en la integración de los informes mensuales con menos de los recursos, y antes del tiempo determinado con las características establecidas.	Apoyó en la integración de los informes mensuales con los recursos asignados en el tiempo determinado con las características establecidas.	Apoyó en la integración de los informes mensuales con mayores recursos de los asignados, y sin las características establecidas.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El apoyo en la integración de informes no contiene errores, tiene aportaciones que mejoran la calidad del documento final y cumplen con las características que se diseñaron para su elaboración.	El apoyo en la integración de informes cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	El apoyo en la integración de informes contiene errores y no cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.
Evidencia	12 informes mensuales.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC11JP13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluated
Capacitación	Jefe "A" de Proyecto	Juan Gabriel Guerra Rodríguez	Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefa del Departamento de Capacitación Electoral Fabiola Sánchez Villa
Descripción de la meta	5. Apoyar en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015.		Fuente Obligatoria
Fecha de inicio	Cuarto trimestre	Fecha de término	Cuarto trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Apoyar en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015	Unidad de medida del nivel esperado	Gestión Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, antes del mes de noviembre de 2014, con las características establecidas.	Apoyó en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, en el mes de noviembre con las características establecidas.	Apoyó en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, posterior al mes de noviembre sin las características establecidas.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, con menos de los recursos asignados y antes del tiempo	Apoyó en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, con los recursos	Apoyó en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, con mayores recursos de los asignados y sin las características

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

	determinado, con las características establecidas.	asignados y en el tiempo determinado, con las características establecidas.	establecidas.
	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
Calidad	El apoyo en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, no tuvo errores, y si aportaciones que mejoran la calidad en el procedimiento y cumplen con las características establecidas.	El apoyo en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, cumple con las características establecidas que se diseñaron para su elaboración.	El apoyo en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, contiene errores y no cumple con las características establecidas que se diseñaron para su elaboración.
Evidencia	Oficio mediante el cual se realiza la gestión.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC12JA13				
Dirección	Cargo o puesto		Evaluado		Evaluador
Capacitación	Jefa de Área		Laura Georgina Serrano Nolasco		Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefa del Departamento de Capacitación Electoral Fabiola Sánchez Villa
Descripción de la meta	1. Colaborar en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015.			Fuente Obligatoria	CEEM Art. 107, fracción I, Manual de Organización, Acuerdo No. IEEM/CG/67/2013, P.A.A. 2014, clave 032201, (Acuerdo IEEM/CG/02/2014, del Consejo General).
Fecha de inicio	Cuarto trimestre		Fecha de término	Cuarto trimestre	
Eficacia					
Nivel esperado	Colaborar en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015		Unidad de medida del nivel esperado	Documento	Cantidad 1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Colaboró en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, antes del mes de octubre de 2014, con las características establecidas.		Colaboró en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, en el mes de octubre, con las características establecidas.		Colaboró en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, posterior al mes de octubre, sin las características establecidas.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Colaboró en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, con menos de los recursos, y antes del tiempo determinado con las características establecidas.		Colaboró en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, con los recursos asignados en el tiempo determinado con las características establecidas.		Colaboró en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, con mayores recursos de los asignados, y sin las características establecidas.
Calidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	La colaboración en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, no contiene errores, tiene aportaciones que mejoran la calidad del documento final y cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.		La colaboración en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.		La colaboración en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, contiene errores y no cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.
Evidencia	Propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015 y anexos				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC12JA13					
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluated			
Capacitación	Jefa de Área	Laura Georgina Serrano Nolasco	Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefa del Departamento de Capacitación Electoral Fabiola Sánchez Villa			
Descripción de la meta	2. Apoyar en la elaboración de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015.		Fuente Obligatoria CCEM Art. 107, fracción III, Manual de Organización, Acuerdo No. IEEM/CG/67/2013, P.A.A. 2014, clave 032101, (Acuerdo IEEM/CG/02/2014, del Consejo General).			
Fecha de inicio	Cuarto trimestre	Fecha de término	Cuarto trimestre			
Eficacia						
Nivel esperado	Apoyar en la elaboración de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015	Unidad de medida del nivel esperado	<table border="1"> <tr> <td>Documentos Materiales</td> <td>Cantidad</td> <td>15</td> </tr> </table>	Documentos Materiales	Cantidad	15
Documentos Materiales	Cantidad	15				
Eficiencia						
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)			
	Apoyó en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, antes del mes de octubre de 2014, con las características establecidas.	Apoyó en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, en el mes de octubre, con las características establecidas.	Apoyó en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, posterior al mes de octubre, sin las características establecidas.			
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)			
	Apoyó en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, con menos de los recursos, y antes del tiempo determinado con las características establecidas.	Apoyó en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, con los recursos asignados en el tiempo determinado con las características establecidas.	Apoyó en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, con mayores recursos de los asignados, y sin las características establecidas.			
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)			
	El apoyo en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, no contiene errores, tiene aportaciones que mejoran la calidad del documento final y cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	El apoyo en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	El apoyo en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, contiene errores y no cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.			
Evidencia	Los 7 documentos (folletos profesionales, rotafolio de apoyo para la capacitación en campo, rotafolio de apoyo para centro de capacitación, manual del instructor y capacitador, manual del funcionario de mesa directiva de casilla y cuaderno de ejercicios, DVD de la jornada electoral y plastificados de apoyo) y 9 materiales de apoyo (chaleco, gorra, playera o camisa, tabla sujeta papeles, mochila, impermeable, ieem cilindro, agenda para el capacitador, manta de ubicación de Centro de Capacitación).					

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC12JA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Capacitación	Jefa de Área	Laura Georgina Serrano Nolasco	Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefa del Departamento de Capacitación Electoral Fabiola Sánchez Villa
Descripción de la meta	3. Llevar a cabo cursos regionales de capacitación a distancia.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014, clave 032202, (Acuerdo IEEM/CG/02/2014, del Consejo General).
Fecha de inicio	Primer trimestre	Fecha de término	Cuarto trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Realizar las actividades encomendadas para el desarrollo de los dos cursos de capacitación	Unidad de medida del nivel esperado	Listas de asistencia a los cursos Cantidad 2
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Colaboró en la realización de los cursos con antelación, con las características establecidas.	Colaboró en la realización de los cursos, con las características establecidas.	No se realizaron el 50% de los cursos con las características establecidas.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Colaboró en la realización de los cursos con menos de los recursos de los asignados, con las características establecidas.	Colaboró en la realización de los cursos con los recursos asignados, en el tiempo determinado con las características establecidas.	Colaboró en la realización de los cursos con mayores recursos de los asignados y sin las características establecidas.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los cursos no contienen errores tienen aportaciones que mejoran la calidad del documento final y cumplen con las características que se diseñaron para su elaboración.	Los cursos cumplen con las características que se diseñaron para su realización.	Los cursos presentaron errores de contenido y no cumplen con las características que se diseñaron para su realización.
Evidencia	Listas de asistencia, presentación en power point y oficios.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC12JA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluated
Capacitación	Jefa de Área	Laura Georgina Serrano Nolasco	Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefa del Departamento de Capacitación Electoral Fabiola Sánchez Villa
Descripción de la meta	4. Apoyar en la coadyuvancia de la Secretaría Técnica con la Comisión de Organización y Capacitación en el cumplimiento de sus atribuciones.		Fuente Obligatoria CEEM Art. 93, Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del IEEM, título segundo, artículo 1.9, P.A.A. 2014, clave 032203, (Acuerdo IEEM/CG/02/2014, del Consejo General).
Fecha de inicio	Primer trimestre	Fecha de término	Cuarto trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Apoyar en la coadyuvancia de la Secretaría Técnica con la Comisión de Organización y Capacitación en el cumplimiento de sus atribuciones.	Unidad de medida del nivel esperado	Informe Cantidad 12
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en la integración de los informes mensuales con anticipación a su presentación, con las características establecidas.	Apoyó en la integración de los informes mensuales en el mes de su presentación, con las características establecidas.	Apoyó en la integración de los informes mensuales con posterioridad al mes de su presentación, sin las características establecidas.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en la integración de los informes mensuales con menos de los recursos, y antes del tiempo determinado con las características establecidas.	Apoyó en la integración de los informes mensuales con los recursos asignados en el tiempo determinado con las características establecidas.	Apoyó en la integración de los informes mensuales con mayores recursos de los asignados, y sin las características establecidas.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El apoyo en la integración de informes no contiene errores, tiene a portaciones que mejoran la calidad del documento final y cumplen con las características que se diseñaron para su elaboración.	El apoyo en la integración de informes cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	El apoyo en la integración de informes contiene errores y no cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.
Evidencia	12 informes mensuales.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC12JA13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador		
Capacitación	Jefa de Área	Laura Georgina Serrano Nolasco	Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefa del Departamento de Capacitación Electoral Fabiola Sánchez Villa		
Descripción de la meta	5. Apoyar en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015 .		Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014, clave 032102, (Acuerdo IEEM/CG/02/2014, del Consejo General).	
Fecha de inicio	Cuarto trimestre	Fecha de término	Cuarto trimestre		
Eficacia					
Nivel esperado	Apoyar en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015	Unidad de medida del nivel esperado	Gestión	Cantidad	1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Apoyó en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, antes del mes de noviembre de 2014, con las características establecidas.	Apoyó en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, en el mes de noviembre con las características establecidas.	Apoyó en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, posterior al mes de noviembre sin las características establecidas.		
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Apoyó en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, con menos de los recursos asignados y antes del tiempo	Apoyó en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, con los recursos	Apoyó en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, con mayores recursos de los asignados y sin las características		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

	determinado, con las características establecidas.	asignados y en el tiempo determinado, con las características establecidas.	establecidas.
	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
Calidad	El apoyo en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, no tuvo errores, y si aportaciones que mejoran la calidad en el procedimiento y cumplen con las características establecidas.	El apoyo en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, cumple con las características establecidas que se diseñaron para su elaboración.	El apoyo en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, contiene errores y no cumple con las características establecidas que se diseñaron para su elaboración.
Evidencia	Oficio mediante el cual se realiza la gestión.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC13JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Capacitación	Jefa de Departamento de Producción de Material Didáctico, Programación y Seguimiento	Cathia Edith Mejía Díaz	Director Rafael Plutarco Garduño García y Subdirectora de Capacitación Electoral Miriam Ruiz Martínez
Descripción de la meta	1. Coadyuvar en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015.		Fuente Obligatoria CEEM Art. 107, fracción I, Manual de Organización, Acuerdo No. IEEM/CG/67/2013, P.A.A. 2014, clave 032201, (Acuerdo IEEM/CG/02/2014, del Consejo General).
Fecha de inicio	Cuarto trimestre	Fecha de término	Cuarto trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Coadyuvar en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Coadyuvo en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015 antes del mes de octubre de 2014, con las características establecidas.	Coadyuvo en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015 en el mes de octubre, con las características establecidas.	Coadyuvo en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015 posterior al mes de octubre, sin las características establecidas.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Coadyuvo en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015 con menos de los recursos, y antes del tiempo determinado con las características establecidas.	Coadyuvo en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015 con los recursos asignados en el tiempo determinado con las características establecidas.	Coadyuvo en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015 con mayores recursos de los asignados, y sin las características establecidas.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	La coadyuvancia en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015 no contiene errores, tiene aportaciones que mejoran la calidad del documento final y cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	La coadyuvancia en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015 cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	La coadyuvancia en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015 contiene errores y no cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.
Evidencia	Propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015 y anexos		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC13JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Capacitación	Jefa de Departamento de Producción de Material Didáctico, Programación y Seguimiento	Cathia Edith Mejía Díaz	Director Rafael Plutarco Garduño García y Subdirectora de Capacitación Electoral Miriam Ruiz Martínez
Descripción de la meta	2. Elaborar los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015.		Fuente Obligatoria CEEM Art. 107, fracción III, Manual de Organización, Acuerdo No. IEEM/CG/67/2013, P.A.A. 2014, clave 032101, (Acuerdo IEEM/CG/02/2014, del Consejo General).
Fecha de inicio	Cuarto trimestre	Fecha de término	Cuarto trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Elaborar la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015	Unidad de medida del nivel esperado	Documentos Materiales Cantidad 15
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Elaboró la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015 antes del mes de octubre de 2014, con las características establecidas.	Elaboró la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, en el mes de octubre, con las características establecidas.	Elaboró la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, posterior al mes de octubre, sin las características establecidas.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Elaboró la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, con menos de los recursos, y antes del tiempo determinado con las características establecidas.	Elaboró la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, con los recursos asignados en el tiempo determinado con las características establecidas.	Elaboró la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, con mayores recursos de los asignados, y sin las características establecidas.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	La elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, no contiene errores, tiene aportaciones que mejoran la calidad del documento final y cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	La elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	La elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, contiene errores y no cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.
Evidencia	Los 7 documentos (folletos profesionales, rotafolio de apoyo para la capacitación en campo, rotafolio de apoyo para centro de capacitación, manual del instructor y capacitador, manual del funcionario de mesa directiva de casilla y cuaderno de ejercicios, DVD de la jornada electoral y plastificados de apoyo) y 9 materiales de apoyo (chaleco, gorra, playera o camisa, tabla sujeta papeles, mochila, impermeable, ieem cilindro, agenda para el capacitador, manta de ubicación de Centro de Capacitación).		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC13JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluable	Evaluable
Capacitación	Jefa de Departamento de Producción de Material Didáctico, Programación y Seguimiento	Cathia Edith Mejía Díaz	Director Rafael Plutarco Garduño García y Subdirectora de Capacitación Electoral Miriam Ruiz Martínez
Descripción de la meta	3. Realizar cursos regionales de capacitación a distancia.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014, clave 032202, (Acuerdo IEEM/CG/02/2014, del Consejo General).
Fecha de inicio	Primer trimestre	Fecha de término	Segundo trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Realizar dos cursos de capacitación	Unidad de medida del nivel esperado	Listas de asistencia a los cursos Cantidad 2
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó los cursos con suficiente antelación, con las características establecidas.	Realizó los cursos en el tiempo determinado con las características establecidas.	No se realizó el 50% de los cursos.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó los cursos con menos recursos de los asignados y con las características establecidas.	Realizó los cursos con los recursos asignados, en el tiempo determinado con las características establecidas.	Realizó los cursos con mayores recursos de los asignados y sin las características establecidas.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los cursos no contienen errores, tienen aportaciones que mejoran su calidad y cumplen con las características que se diseñaron para su realización.	Los cursos se realizaron en el tiempo determinado y cumplen con las características que se diseñaron para su realización	Los cursos presentan errores de contenido y no cumple con las características que se diseñaron para su realización.
Evidencia	Listas de asistencia, presentación en power point y oficios.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC13JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Capacitación	Jefa de Departamento de Producción de Material Didáctico, Programación y Seguimiento	Cathia Edith Mejía Díaz	Director Rafael Plutarco Garduño García y Subdirectora de Capacitación Electoral Miriam Ruiz Martínez
Descripción de la meta	4. Coadyuvar como Secretaría Técnica con la Comisión de Organización y Capacitación en el cumplimiento de sus atribuciones.		Fuente Obligatoria CEEM Art. 93, Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del IEEM, título segundo, artículo 1.9, P.A.A. 2014, clave 032203, (Acuerdo IEEM/CG/02/2014, del Consejo General).
Fecha de inicio	Primer trimestre	Fecha de término	Cuarto trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Colaborar en la coadyuvancia como Secretaría Técnica con la Comisión de Organización y Capacitación en el cumplimiento de sus atribuciones.	Unidad de medida del nivel esperado	Informe Cantidad 12
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Colaboró en la integración de los informes mensuales con anticipación a su presentación, con las características establecidas.	Colaboró en la integración de los informes mensuales en el mes de su presentación, con las características establecidas.	Colaboró en la integración de los informes mensuales con posterioridad al mes de su presentación, sin las características establecidas.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Colaboró en la integración de los informes mensuales con menos de los recursos, y antes del tiempo determinado con las características establecidas.	Colaboró en la integración de los informes mensuales con los recursos asignados en el tiempo determinado con las características establecidas.	Colaboró en la integración de los informes mensuales con mayores recursos de los asignados, y sin las características establecidas.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	La colaboración en la integración de informes no contiene errores, tiene aportaciones que mejoran la calidad del documento final y cumplen con las características que se diseñaron para su elaboración.	La colaboración en la integración de informes cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	La colaboración en la integración de informes contiene errores y no cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.
Evidencia	12 informes mensuales.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC13JD13					
Dirección	Cargo o puesto		Evaluado		Evaluador	
Capacitación	Jefa de Departamento de Producción de Material Didáctico, Programación y Seguimiento		Cathia Edith Mejía Díaz		Director Rafael Plutarco Garduño García y Subdirectora de Capacitación Electoral Miriam Ruiz Martínez	
Descripción de la meta	5. Gestionar la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015.			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014, clave 032102, (Acuerdo IEEM/CG/02/2014, del Consejo General).	
Fecha de inicio	Cuarto trimestre	Fecha de término		Cuarto trimestre		
Eficacia						
Nivel esperado	Gestionar la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015		Unidad de medida del nivel esperado	Gestión	Cantidad	1
Eficiencia						
Oportunidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Gestionó la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, antes del mes de noviembre de 2014, con las características establecidas.		Gestionó la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, en el mes de noviembre con las características establecidas.		Gestionó la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, posterior al mes de noviembre sin las características establecidas.	
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Gestionó la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, con menos de los recursos asignados y antes del tiempo		Gestionó la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, con los recursos asignados y en el		Gestionó la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, con mayores recursos de los asignados y sin las características establecidas.	

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

	determinado, con las características establecidas.	tiempo determinado, con las características establecidas.	
	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
Calidad	La gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, no tuvo errores, y si aportaciones que mejoran la calidad en el procedimiento y cumplen con las características establecidas.	La gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, cumple con las características establecidas que se diseñaron para su elaboración.	La gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, contiene errores y no cumple con las características establecidas que se diseñaron para su elaboración.
Evidencia	Oficio mediante el cual se realiza la gestión.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC14LA13				
Dirección	Cargo o puesto		Evaluado		Evaluador
Capacitación	Líder "A" de Proyecto		Benjamín Caro Seefó		Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefa de Departamento de Producción de Material Didáctico, Programación y Seguimiento Cathia Edith Mejía Díaz
Descripción de la meta	1. Apoyar en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015.			Fuente Obligatoria	CEEM Art. 107, fracción I, Manual de Organización, Acuerdo No. IEEM/CG/67/2013, P.A.A. 2014, clave 032201, (Acuerdo IEEM/CG/02/2014, del Consejo General).
Fecha de inicio	Cuarto trimestre		Fecha de término	Cuarto trimestre	
Eficacia					
Nivel esperado	Apoyar en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015		Unidad de medida del nivel esperado	Documento	Cantidad 1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Apoyó en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, antes del mes de octubre de 2014, con las características establecidas.		Apoyó en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, en el mes de octubre de 2014, con las características establecidas.		Apoyó en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, posterior al mes de octubre, sin las características establecidas.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Apoyó en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, con menos de los recursos, y antes del tiempo determinado con las características establecidas.		Apoyó en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, con los recursos asignados en el tiempo determinado con las características establecidas.		Apoyó en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, con mayores recursos de los asignados, y sin las características establecidas.
Calidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	El apoyo en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, no contiene errores, tiene aportaciones que mejoran la calidad del documento final y cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.		El apoyo en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.		El apoyo en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, contiene errores y no cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.
Evidencia	Propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015 y anexos				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC14LA13				
Dirección	Cargo o puesto		Evaluated		Evaluador
Capacitación	Líder "A" de Proyecto		Benjamín Caro Seefó		Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefa de Departamento de Producción de Material Didáctico, Programación y Seguimiento Cathia Edith Mejía Díaz
Descripción de la meta	2. Colaborar en la elaboración de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015.			Fuente Obligatoria	CEEM Art. 107, fracción III, Manual de Organización, Acuerdo No. IEEM/CG/67/2013, P.A.A. 2014, clave 032101, (Acuerdo IEEM/CG/02/2014, del Consejo General).
Fecha de inicio	Cuarto trimestre		Fecha de término	Cuarto trimestre	
Eficacia					
Nivel esperado	Colaborar en la elaboración de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015		Unidad de medida del nivel esperado	Documentos Materiales	Cantidad 15
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Colaboró en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, antes del mes de octubre de 2014, con las características establecidas.		Colaboró en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, en el mes de octubre, con las características establecidas.		Colaboró en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, posterior al mes de octubre, sin las características establecidas.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Colaboró en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, con menos de los recursos, y antes del tiempo determinado con las características establecidas.		Colaboró en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, con los recursos asignados en el tiempo determinado con las características establecidas.		Colaboró en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, con mayores recursos de los asignados, y sin las características establecidas.
Calidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	La colaboración en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, no contiene errores, tiene aportaciones que mejoran la calidad del documento final y cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.		La colaboración en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.		La colaboración en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, contiene errores y no cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.
Evidencia	Los 7 documentos (folletos profesionales, rotafolio de apoyo para la capacitación en campo, rotafolio de apoyo para centro de capacitación, manual del instructor y capacitador, manual del funcionario de mesa directiva de casilla y cuaderno de ejercicios, DVD de la jornada electoral y plastificados de apoyo) y 9 materiales de apoyo (chaleco, gorra, playera o camisa, tabla sujeta papeles, mochila, impermeable, ieem cilindro, agenda para el capacitador, manta de ubicación de Centro de Capacitación).				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC14LA13				
Dirección	Cargo o puesto		Evaluated		Evaluador
Capacitación	Líder "A" de Proyecto		Benjamín Caro Seefoó		Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefa de Departamento de Producción de Material Didáctico, Programación y Seguimiento Cathia Edith Mejía Díaz
Descripción de la meta	3. Llevar a cabo cursos regionales de capacitación a distancia.				Fuente Obligatoria
Fecha de inicio	Primer trimestre		Fecha de término		Cuarto trimestre
Eficacia					
Nivel esperado	Realizar las actividades encomendadas para el desarrollo de los dos cursos de capacitación		Unidad de medida del nivel esperado		Listas de asistencia a los cursos Cantidad 2
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Colaboró en la realización de los cursos con antelación, con las características establecidas.		Colaboró en la realización de los cursos, con las características establecidas.		No se realizaron el 50% de los cursos con las características establecidas.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Colaboró en la realización de los cursos con menos de los recursos de los asignados, con las características establecidas.		Colaboró en la realización de los cursos con los recursos asignados, en el tiempo determinado con las características establecidas.		Colaboró en la realización de los cursos con mayores recursos de los asignados y sin las características establecidas.
Calidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Los cursos no contienen errores tienen aportaciones que mejoran la calidad del documento final y cumplen con las características que se diseñaron para su elaboración.		Los cursos cumplen con las características que se diseñaron para su realización.		Los cursos presentaron errores de contenido y no cumplen con las características que se diseñaron para su realización.
Evidencia	Listas de asistencia, presentación en power point y oficios.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC14LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluated
Capacitación	Líder "A" de Proyecto	Benjamín Caro Seefó	Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefa de Departamento de Producción de Material Didáctico, Programación y Seguimiento Cathia Edith Mejía Díaz
Descripción de la meta	4. Apoyar en la coadyuvancia de la Secretaría Técnica con la Comisión de Organización y Capacitación en el cumplimiento de sus atribuciones.		Fuente Obligatoria CEEM Art. 93, Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del IEEM, título segundo, artículo 1.9, P.A.A. 2014, clave 032203, (Acuerdo IEEM/CG/02/2014, del Consejo General).
Fecha de inicio	Primer trimestre	Fecha de término	Cuarto trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Apoyar en la coadyuvancia de la Secretaría Técnica con la Comisión de Organización y Capacitación en el cumplimiento de sus atribuciones.	Unidad de medida del nivel esperado	Informe Cantidad 12
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en la integración de los informes mensuales con anticipación a su presentación, con las características establecidas.	Apoyó en la integración de los informes mensuales en el mes de su presentación, con las características establecidas.	Apoyó en la integración de los informes mensuales con posterioridad al mes de su presentación, sin las características establecidas.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en la integración de los informes mensuales con menos de los recursos, y antes del tiempo determinado con las características establecidas.	Apoyó en la integración de los informes mensuales con los recursos asignados en el tiempo determinado con las características establecidas.	Apoyó en la integración de los informes mensuales con mayores recursos de los asignados, y sin las características establecidas.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El apoyo en la integración de informes no contiene errores, tiene aportaciones que mejoran la calidad del documento final y cumplen con las características que se diseñaron para su elaboración.	El apoyo en la integración de informes cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	El apoyo en la integración de informes contiene errores y no cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.
Evidencia	12 informes mensuales.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC14LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluated
Capacitación	Líder "A" de Proyecto	Benjamín Caro Seefoó	Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefa de Departamento de Producción de Material Didáctico, Programación y Seguimiento Cathia Edith Mejía Díaz
Descripción de la meta	5. Colaborar en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014, clave 032102, (Acuerdo IEEM/CG/02/2014, del Consejo General).
Fecha de inicio	Cuarto trimestre	Fecha de término	Cuarto trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Colaborar en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015	Unidad de medida del nivel esperado	Gestión Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Colaboró en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, antes del mes de noviembre de 2014, con las características establecidas.	Colaboró en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, en el mes de noviembre con las características establecidas.	Colaboró en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, posterior al mes de noviembre sin las características establecidas.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Colaboró en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el	Colaboró en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a	Colaboró en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

	proceso electoral 2015, con menos de los recursos asignados y antes del tiempo determinado, con las características establecidas.	ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, con los recursos asignados y en el tiempo determinado, con las características establecidas.	proceso electoral 2015, con mayores recursos de los asignados y sin las características establecidas.
	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
Calidad	La colaboración en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, no tuvo errores, y si aportaciones que mejoran la calidad en el procedimiento y cumplen con las características establecidas.	La colaboración en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, cumple con las características establecidas que se diseñaron para su elaboración.	La colaboración en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, contiene errores y no cumple con las características establecidas que se diseñaron para su elaboración.
Evidencia	Oficio mediante el cual se realiza la gestión.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC15LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluated
Capacitación	Líder "A" de Proyecto	Edgar Lancón Espíndola	Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefa de Departamento de Producción de Material Didáctico, Programación y Seguimiento Cathia Edith Mejía Díaz
Descripción de la meta	1. Apoyar en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015.		Fuente Obligatoria CEEM Art. 107, fracción I, Manual de Organización, Acuerdo No. IEEM/CG/67/2013, P.A.A. 2014, clave 032201, (Acuerdo IEEM/CG/02/2014, del Consejo General).
Fecha de inicio	Cuarto trimestre	Fecha de término	Cuarto trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Apoyar en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, antes del mes de octubre de 2014, con las características establecidas.	Apoyó en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, en el mes de octubre, con las características establecidas.	Apoyó en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, posterior al mes de octubre, sin las características establecidas.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, con menos de los recursos, y antes del tiempo determinado con las características establecidas.	Apoyó en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, con los recursos asignados en el tiempo determinado con las características establecidas.	Apoyó en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, con mayores recursos de los asignados, y sin las características establecidas.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El apoyo en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, no contiene errores, tiene aportaciones que mejoran la calidad del documento final y cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	El apoyo en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	El apoyo en la elaboración de la propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015, contiene errores y no cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.
Evidencia	Propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral 2015 y anexos		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC15LA13				
Dirección	Cargo o puesto		Evaluado		Evaluador
Capacitación	Líder "A" de Proyecto		Edgar Lancón Espíndola		Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefa de Departamento de Producción de Material Didáctico, Programación y Seguimiento Cathia Edith Mejía Díaz
Descripción de la meta	2. Colaborar en la elaboración de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015.			Fuente Obligatoria	CEEM Art. 107, fracción III, Manual de Organización, Acuerdo No. IEEM/CG/67/2013, P.A.A. 2014, clave 032101, (Acuerdo IEEM/CG/02/2014, del Consejo General).
Fecha de inicio	Cuarto trimestre		Fecha de término	Cuarto trimestre	
Eficacia					
Nivel esperado	Colaborar en la elaboración de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015		Unidad de medida del nivel esperado	Documentos Materiales	Cantidad 15 E
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Colaboró en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, antes del mes de octubre de 2014, con las características establecidas.		Colaboró en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, en el mes de octubre, con las características establecidas.		Colaboró en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, posterior al mes de octubre, sin las características establecidas.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Colaboró en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, con menos de los recursos, y antes del tiempo determinado con las características establecidas.		Colaboró en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, con los recursos asignados en el tiempo determinado con las características establecidas.		Colaboró en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, con mayores recursos de los asignados, y sin las características establecidas.
Calidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	La colaboración en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, no contiene errores, tiene aportaciones que mejoran la calidad del documento final y cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.		La colaboración en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.		La colaboración en la elaboración de la propuesta de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral para el proceso electoral 2015, contiene errores y no cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.
Evidencia	Los 7 documentos (folletos profesionales, rotafolio de apoyo para la capacitación en campo, rotafolio de apoyo para centro de capacitación, manual del instructor y capacitador, manual del funcionario de mesa directiva de casilla y cuaderno de ejercicios, DVD de la jornada electoral y plastificados de apoyo) y 9 materiales de apoyo (chaleco, gorra, playera o camisa, tabla sujeta papeles, mochila, impermeable, ieem cilindro, agenda para el capacitador, manta de ubicación de Centro de Capacitación).				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC15LA13				
Dirección	Cargo o puesto		Evaluado		Evaluador
Capacitación	Líder "A" de Proyecto		Edgar Lancón Espíndola		Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefa de Departamento de Producción de Material Didáctico, Programación y Seguimiento Cathia Edith Mejía Díaz
Descripción de la meta	3. Llevar a cabo cursos regionales de capacitación a distancia.			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014, clave 032202, (Acuerdo IEEM/CG/02/2014, del Consejo General).
Fecha de inicio	Primer trimestre		Fecha de término		Segundo trimestre
Eficacia					
Nivel esperado	Realizar las actividades encomendadas para el desarrollo de los dos cursos de capacitación		Unidad de medida del nivel esperado	Listas de asistencia a los cursos	Cantidad 2
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Colaboró en la realización de los cursos con antelación, con las características establecidas.		Colaboró en la realización de los cursos, con las características establecidas.		No se realizaron el 50% de los cursos con las características establecidas.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Colaboró en la realización de los cursos con menos de los recursos de los asignados, con las características establecidas.		Colaboró en la realización de los cursos con los recursos asignados, en el tiempo determinado con las características establecidas.		Colaboró en la realización de los cursos con mayores recursos de los asignados y sin las características establecidas.
Calidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Los cursos no contienen errores tienen aportaciones que mejoran la calidad del documento final y cumplen con las características que se diseñaron para su elaboración.		Los cursos cumplen con las características que se diseñaron para su realización.		Los cursos presentaron errores de contenido y no cumplen con las características que se diseñaron para su realización.
Evidencia	Listas de asistencia, presentación en power point y oficios.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC15LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluated
Capacitación	Líder "A" de Proyecto	Edgar Lancón Espíndola	Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefa de Departamento de Producción de Material Didáctico, Programación y Seguimiento Cathia Edith Mejía Díaz
Descripción de la meta	4. Apoyar en la coadyuvancia de la Secretaría Técnica con la Comisión de Organización y Capacitación en el cumplimiento de sus atribuciones.		Fuente Obligatoria CEEM Art. 93, Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del IEEM, título segundo, artículo 1.9, P.A.A. 2014, clave 032203, (Acuerdo IEEM/CG/02/2014, del Consejo General).
Fecha de inicio	Primer trimestre	Fecha de término	Cuarto trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Apoyar en la coadyuvancia de la Secretaría Técnica con la Comisión de Organización y Capacitación en el cumplimiento de sus atribuciones.	Unidad de medida del nivel esperado	Informe Cantidad 12
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en la integración de los informes mensuales con anticipación a su presentación, con las características establecidas.	Apoyó en la integración de los informes mensuales en el mes de su presentación, con las características establecidas.	Apoyó en la integración de los informes mensuales con posterioridad al mes de su presentación, sin las características establecidas.
Optimización recursos de	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Apoyó en la integración de los informes mensuales con menos de los recursos, y antes del tiempo determinado con las características establecidas.	Apoyó en la integración de los informes mensuales con los recursos asignados en el tiempo determinado con las características establecidas.	Apoyó en la integración de los informes mensuales con mayores recursos de los asignados, y sin las características establecidas.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El apoyo en la integración de informes no contiene errores, tiene aportaciones que mejoran la calidad del documento final y cumplen con las características que se diseñaron para su elaboración.	El apoyo en la integración de informes cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	El apoyo en la integración de informes contiene errores y no cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.
Evidencia	12 informes mensuales.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DC15LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluated
Capacitación	Líder "A" de Proyecto	Edgar Lancón Espíndola	Director Rafael Plutarco Garduño García y Jefa de Departamento de Producción de Material Didáctico, Programación y Seguimiento Cathia Edith Mejía Díaz
Descripción de la meta	5. Colaborar en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014, clave 032102, (Acuerdo IEEM/CG/02/2014, del Consejo General).
Fecha de inicio	Cuarto trimestre	Fecha de término	Cuarto trimestre
Eficacia			
Nivel esperado	Colaborar en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015	Unidad de medida del nivel esperado	Gestión Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Colaboró en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, antes del mes de noviembre de 2014, con las características establecidas.	Colaboró en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, en el mes de noviembre con las características establecidas.	Colaboró en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, posterior al mes de noviembre sin las características establecidas.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Colaboró en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el	Colaboró en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a	Colaboró en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

	proceso electoral 2015, con menos de los recursos asignados y antes del tiempo determinado, con las características establecidas.	ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, con los recursos asignados y en el tiempo determinado, con las características establecidas.	proceso electoral 2015, con mayores recursos de los asignados y sin las características establecidas.
	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
Calidad	La colaboración en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, no tuvo errores, y si aportaciones que mejoran la calidad en el procedimiento y cumplen con las características establecidas.	La colaboración en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, cumple con las características establecidas que se diseñaron para su elaboración.	La colaboración en la gestión para la impresión de los materiales didácticos y de identidad para el capacitador, que servirán de apoyo en la primera etapa de notificación y capacitación electoral a ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2015, contiene errores y no cumple con las características establecidas que se diseñaron para su elaboración.
Evidencia	Oficio mediante el cual se realiza la gestión.		

CÉDULA UNO: RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL POR MIEMBRO DEL SEP DE LA DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP01SU13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Partidos Políticos	Subdirector de Atención a Organizaciones y Partidos Políticos	Juan Manuel Jiménez Hernández	Director de Partidos Políticos
Descripción de la meta	1. Capacitar sobre la Constitución, Estructura y Funcionamiento de los Partidos Políticos Locales a los interesados.	Fuente Obligatoria	P2C2A2 P.A.A. 2014 042202
Fecha de inicio	Abril	Fecha de término	Diciembre
Eficacia			
Nivel esperado	Impartir 2 Capacitaciones trimestrales	Unidad de medida del nivel esperado	Evaluación Cantidad 6
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se proporcionó capacitación sin cita previa	Se proporcionó capacitación puntual a la hora programada, previa cita.	Se proporcionó la capacitación fuera de la hora programada.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se proporcionó capacitación y se entregaron los materiales de apoyo completos	Se proporcionó capacitación pero fue se entregó material de apoyo incompleto	Se proporcionó capacitación sin material de apoyo
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se proporcionó capacitación a los interesados y fue incrementado su conocimiento en más del 30%	Se proporcionó capacitación a los interesados y fue incrementado su conocimiento de un 20% al 29%	Se proporcionó capacitación a los interesados y fue incrementado su conocimiento de 1% al 19%
Evidencia	Evaluación y respaldo documental, con la denominación de organización, lista de asistencia con fecha, nombre y firma de los asistentes y de los capacitadores.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP01SU13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Partidos Políticos	Subdirector de Atención a Organizaciones y Partidos Políticos	Juan Manuel Jiménez Hernández	Director de Partidos Políticos
Descripción de la meta	2. Resolución sobre el estudio y análisis de la documentación contenida en los escritos, aclaraciones y solicitudes presentadas por las Organizaciones o Agrupaciones de Ciudadanos.		Fuente Obligatoria P2C2A3 P.A.A. 2014 042203
Fecha de inicio	Abril	Fecha de término	Diciembre
Eficacia			
Nivel esperado	1 proyecto trimestral	Unidad de medida del nivel esperado	Proyecto Cantidad 3
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó los proyectos antes de la culminación de plazo semestral, con las características establecidas.	Entregó los proyectos en junio y diciembre, respectivamente con las características establecidas.	Entregó el documento después de los meses de junio y diciembre, respectivamente con las características establecidas.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó los proyectos con menos recursos de los asignados, antes del tiempo determinado con las características establecidas.	Realizó los proyectos con los recursos asignados, en el tiempo determinado con las características establecidas.	Realizó los proyectos con mayores recursos de los asignados fuera del tiempo determinado y sin las características establecidas.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los proyectos contienen aportaciones y observan jurisprudencia actualizada que mejoran la calidad del documento final y cumplen con las características que se diseñaron para su elaboración.	Los proyectos cumplen con las características que se diseñaron para su elaboración	Los proyectos contienen errores y no cumplen con las características que se diseñaron para su elaboración.
Evidencia	Proyectos de Resolución remitidos a la Comisión Especial Dictaminadora del registro de Partidos Políticos para su sanción correspondiente		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP01SU13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Partidos Políticos	Subdirector de Atención a Organizaciones y Partidos Políticos	Juan Manuel Jiménez Hernández	Director de Partidos Políticos
Descripción de la meta	3. Verificación de actividades políticas independientes realizadas por las organizaciones o agrupaciones de ciudadanos		Fuente Obligatoria P2C2A4 P.A.A. 2014 042204
Fecha de inicio	Julio	Fecha de término	Diciembre
Eficacia			
Nivel esperado	1 verificación mensual	Unidad de medida del nivel esperado	Acta Cantidad 6
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se asistió a verificar la API con anticipación a la hora programada y se resolvieron contingencias.	Se asistió a verificar la API a la hora programada y se resolvieron contingencias.	Se asistió a verificar la API con retraso de la hora programada y no se resolvieron contingencias.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se asistió a verificar la API de acuerdo a la programación con algún cambio del personal designado sin la totalidad de los recursos autorizados.	Se asistió a verificar la API de acuerdo a la programación autorizada con el personal designado y los recursos autorizados.	Se asistió a verificar la API con variación a la programación autorizada con el personal designado y los recursos autorizados.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se asistió a verificar la API de acuerdo a la programación autorizada con el personal designado y los recursos autorizados, y con plena satisfacción de la organización.	Se asistió a verificar la API de acuerdo con algún cambio del personal designado sin la totalidad de los recursos autorizados pero con satisfacción de la organización.	Se asistió a verificar la API de acuerdo con algún cambio del personal designado sin la totalidad de los recursos autorizados pero con disgusto manifiesto de la organización.
Evidencia	Acta de verificación de Actividades Políticas Independientes.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP01SU13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado		Evaluador	
Partidos Políticos	Subdirector de Atención a Organizaciones y Partidos Políticos	Juan Manuel Jiménez Hernández		Director de Partidos Políticos	
Descripción de la meta	4. Supervisión de las asambleas municipales o estatal constitutiva, programadas por las organizaciones o agrupaciones de ciudadanos.			Fuente Obligatoria	P2C2A5 P.A.A. 2014 042205
Fecha de inicio	Abril	Fecha de término		Septiembre	
Eficacia					
Nivel esperado	6 Supervisiones Trimestrales	Unidad de medida del nivel esperado	Acta Circunstanciada	Cantidad	12
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Se asistió a supervisar la Asamblea con anticipación a la hora programada y se resolvieron contingencias.	Se asistió a supervisar la Asamblea a la hora programada y se resolvieron contingencias.		Se asistió a supervisar la Asamblea con retraso de la hora programada y no se resolvieron contingencias.	
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Se asistió a supervisar la Asamblea de acuerdo a la programación con algún cambio del personal designado sin la totalidad de los recursos autorizados.	Se asistió a supervisar la Asamblea de acuerdo a la programación autorizada con el personal designado y los recursos autorizados.		Se asistió a supervisar la Asamblea con variación a la programación autorizada con el personal designado y los recursos autorizados.	
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Se asistió a supervisar la Asamblea de acuerdo a la programación autorizada con el personal designado y los recursos autorizados, y con plena satisfacción de la organización.	Se asistió a supervisar la Asamblea de acuerdo con algún cambio del personal designado sin la totalidad de los recursos autorizados pero con satisfacción de la organización.		Se asistió a supervisar la Asamblea de acuerdo con algún cambio del personal designado sin la totalidad de los recursos autorizados pero con disgusto manifiesto de la organización.	
Evidencia	Acta circunstanciada				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP01SU13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Partidos Políticos	Subdirector de Atención a Organizaciones y Partidos Políticos	Juan Manuel Jiménez Hernández	Director de Partidos Políticos
Descripción de la meta	5. Capacitar sobre procedimientos, plazos y competencias legales para el cumplimiento de las obligaciones de los Partidos Políticos.		Fuente Obligatoria P2C1A2 P.A.A. 2014 042102
Fecha de inicio	Abril	Fecha de término	Diciembre
Eficacia			
Nivel esperado	1 Capacitación Trimestral	Unidad de medida del nivel esperado	Acta Cantidad 3
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se asistió a capacitar con anticipación a la hora programada y se resolvieron contingencias.	Se asistió a capacitar a la hora programada y se resolvieron contingencias.	Se asistió a capacitar con retraso de la hora programada y no se resolvieron contingencias.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se asistió a capacitar de acuerdo a la programación con algún cambio del personal designado sin la totalidad de los recursos autorizados.	Se asistió a capacitar de acuerdo a la programación autorizada con el personal designado y los recursos autorizados.	Se asistió a capacitar con variación a la programación autorizada con el personal designado y los recursos autorizados.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se asistió a capacitar de acuerdo a la programación autorizada con el personal designado y los recursos autorizados, y se incrementó un conocimiento superior al 30%	Se asistió a capacitar de acuerdo con algún cambio del personal designado sin la totalidad de los recursos y se incrementó el conocimiento en un 20% y hasta el 29%	Se asistió a capacitar de acuerdo con algún cambio del personal designado sin la totalidad de los recursos autorizados y se incrementó el conocimiento entre el 1% y el 19%
Evidencia	Acta Circunstanciada, Evaluación y Lista de Asistencia.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP04JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Partidos Políticos	Jefe del Departamento de Organización de Ciudadanos	Vacante	Director Sergio Anguiano Meléndez y Subdirector de Atención a Organizaciones y Partidos Políticos Juan Manuel Jiménez Hernández
Descripción de la meta	1. Capacitación sobre la Constitución, estructura y funcionamiento de los Partidos Políticos Locales a los interesados		Fuente Obligatoria P2C2A2 P.A.A. 2014 042202
Fecha de inicio	Abril	Fecha de término	Diciembre
Eficacia			
Nivel esperado	Impartir al menos dos capacitaciones trimestrales	Unidad de medida del nivel esperado	Evaluación Cantidad 6
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se proporcionó capacitación sin cita previa	Se proporcionó capacitación puntual a la hora programada, previa cita	Se proporcionó la capacitación fuera de la hora programada
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se proporcionó capacitación y se entregaron los materiales de apoyo completos	Se proporcionó capacitación pero se entregó material de apoyo incompleto.	Se proporcionó capacitación sin material de apoyo
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se proporcionó capacitación incrementando el conocimiento de los interesados superior a un 30%	Se proporcionó capacitación y fue incrementado el conocimiento de los interesados en un 20 al 29%	Se proporcionó capacitación y fue incrementado el conocimiento de los interesados de 1 al 19%
Evidencia	Evaluación y respaldo documental, con la denominación de organización, lista de asistencia con fecha, nombre y firma de los asistentes y de los capacitadores.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP04JD13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado		Evaluador	
Partidos Políticos	Jefe del Departamento de Organización de Ciudadanos	Vacante		Director Sergio Anguiano Meléndez y Subdirector de Atención a Organizaciones y Partidos Políticos Juan Manuel Jiménez Hernández	
Descripción de la meta	2. Resolución sobre el estudio y análisis de la documentación contenida en los escritos, aclaraciones y solicitudes presentadas por las Organizaciones o Agrupaciones de ciudadanos.			Fuente Obligatoria	P2C2A3 P.A.A. 2014 042203
Fecha de inicio	Abril	Fecha de término		Diciembre	
Eficacia					
Nivel esperado	1 proyecto trimestral	Unidad de medida del nivel esperado		Proyecto	Cantidad 3
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Entregó los proyectos antes de la culminación del plazo, con las características establecidas	Entregó los proyectos en el trimestre respectivo, con las características establecidas		Entregó el proyecto después del trimestre, con las características establecidas	
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Realizó los proyectos con menos recursos de los asignados, antes del tiempo determinado con las características establecidas	Realizó los proyectos con los recursos asignados, en el tiempo determinado con las características establecidas		Realizó los proyectos con mayores recursos de los asignados fuera del tiempo determinado y sin las características establecidas	
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Los proyectos contienen aportaciones y observan jurisprudencia actualizada que mejoran la calidad del documento final y cumplen con las características que se diseñaron para su elaboración	Los proyectos cumple con las características que se diseñaron para su elaboración		Los proyectos contienen errores y no cumplen con las características que se diseñaron para su elaboración	
Evidencia	Proyectos de Resolución remitidos al Presidente de la Comisión Especial Dictaminadora del Registro de Partidos Políticos, para su autorización				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP04JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Partidos Políticos	Jefe del Departamento de Organización de Ciudadanos	Vacante	Director Sergio Anguiano Meléndez y Subdirector de Atención a Organizaciones y Partidos Políticos Juan Manuel Jiménez Hernández
Descripción de la meta	3. Verificación de actividades políticas independientes realizadas por las organizaciones o agrupaciones de ciudadanos		Fuente Obligatoria P202A4 P.A.A. 2014 042204
Fecha de inicio	Julio	Fecha de término	Diciembre
Eficacia			
Nivel esperado	1 verificación mensual	Unidad de medida del nivel esperado	Acta Cantidad 6
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se asistió a verificar la API con anticipación a la hora programada y se resolvieron contingencias	Se asistió a verificar la API a la hora programada y se resolvieron contingencias	Se asistió a verificar la API con retraso de la hora programada y no se resolvieron contingencias
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se asistió a verificar la API de acuerdo a la programación, a pesar de que los recursos autorizados fueron insuficientes	Se asistió a verificar la API de acuerdo a la programación, y con los recursos entregados	Se asistió a verificar la API sin optimizar los recursos entregados
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se asistió a verificar la API de acuerdo a la programación autorizada, elaborando el acta correspondiente con aportaciones de mejora	Se asistió a verificar la API y se elaboró el acta correspondiente	Se asistió a verificar la API y se elaboró el acta con errores
Evidencia	Acta de verificación de Actividad Política Independiente		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP04JD13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado		Evaluador	
Partidos Políticos	Jefe del Departamento de Organización de Ciudadanos	Vacante		Director Sergio Anguiano Meléndez y Subdirector de Atención a Organizaciones y Partidos Políticos Juan Manuel Jiménez Hernández	
Descripción de la meta	4. Supervisión de las Asambleas Municipales o Estatal Constitutiva, programadas por las organizaciones o agrupaciones de ciudadanos			Fuente Obligatoria	P2C2A5 P.A.A. 2014 042205
Fecha de inicio	Abril	Fecha de término		Septiembre	
Eficacia					
Nivel esperado	6 supervisiones trimestrales	Unidad de medida del nivel esperado	Acta Circunstanciada	Cantidad	12
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Se asistió a supervisar la asamblea con anticipación a la hora programada	Se asistió a supervisar la asamblea a la hora programada		Se asistió a supervisar la asamblea con retraso en la hora programada	
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Se asistió a supervisar la asamblea de acuerdo a la programación a pesar de la insuficiencia de los recursos entregados	Se asistió a supervisar la asamblea de acuerdo a la programación autorizada y con los recursos entregados		Se asistió a supervisar la asamblea sin optimizar los recursos entregados	
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Se asistió a supervisar la asamblea de acuerdo a la programación autorizada y se elaboró el acta sin errores y con aportaciones de mejora	Se asistió a supervisar la asamblea de acuerdo a la programación y se elaboró el acta con especificaciones indicadas		Se asistió a supervisar la asamblea de acuerdo a la programación autorizada y se elaboró el acta con errores	
Evidencia	Acta circunstanciada de supervisión de Asamblea Municipal				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP04JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Partidos Políticos	Jefe del Departamento de Organización de Ciudadanos	Vacante	Director Sergio Anguiano Meléndez y Subdirector de Atención a Organizaciones y Partidos Políticos Juan Manuel Jiménez Hernández
Descripción de la meta	5. Propuesta de actualización de la normatividad de la Comisión Especial Dictaminadora del Registro de Partidos Políticos		Fuente Obligatoria P2C2A7 P.A.A. 2014 042207
Fecha de inicio	Octubre	Fecha de término	Diciembre
Eficacia			
Nivel esperado	1 propuesta	Unidad de medida del nivel esperado	Propuesta Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó la propuesta antes del último día del mes, con los requerimientos establecidos.	Entregó la propuesta el último día del mes, después de las 12:00 horas.	Entregó la propuesta después de concluir el mes correspondiente.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó la propuesta con menos recursos de los asignados, con las características establecidas.	Realizó la propuesta con los recursos asignados.	Realizó la propuesta con mayores recursos de los asignados.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	La propuesta contiene aportaciones que mejoran la calidad del documento final y cumplen con las características que se diseñaron para su elaboración.	La propuesta cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	La propuesta contiene errores y no cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.
Evidencia	Acuse de recibo por el que se remite la justificación de la propuesta al Presidente de la CEDRPP.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP05LA13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado		Evaluador	
Partidos Políticos	Líder "A" de proyecto	Alejandro Rafael Góngora Ortega		Director Sergio Anguiano Meléndez y Jefe de Departamento de Organizaciones de Ciudadanos (vacante)	
Descripción de la meta	1. Apoyar en la elaboración del plan estratégico de asesorías a Organizaciones o Agrupaciones de Ciudadanos.			Fuente Obligatoria	PAA2014 P2C2A1 042201
Fecha de inicio	Enero	Fecha de término		Marzo	
Eficacia					
Nivel esperado	Plan Estratégico	Unidad de medida del nivel esperado		Plan Estratégico	Cantidad 1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Entregó los documentos que sirvieron de soporte al plan estratégico antes de lo requerido, con las características establecidas.	Entregó los documentos que sirvieron de soporte al plan estratégico al final del mes, con las características establecidas.		Entregó los documentos que sirvieron de soporte al plan estratégico después de cada mes, con las características establecidas.	
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Realizó los documentos con menos recursos de los asignados, con las características establecidas.	Realizó los documentos con los recursos asignados, con las características establecidas.		Realizó los documentos con mayores recursos de los asignados.	
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Los documentos contienen aportaciones que mejoran la calidad del mismo y cumplen con las características que se diseñaron para su elaboración.	Los documentos cumplen con las características que se diseñaron para su elaboración.		Los documentos contienen errores y no cumplen con las características que se diseñaron para su elaboración.	
Evidencia	Acuses de recibo de los documentos entregados a su superior jerárquico, análisis y documentos generados por instrucción del superior jerárquico.				

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP05LA13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado		Evaluador	
Partidos Políticos	Líder "A" de proyecto	Alejandro Rafael Góngora Ortega		Director Sergio Anguiano Meléndez y Jefe de Departamento de Organizaciones de Ciudadanos (vacante)	
Descripción de la meta	2. Colaborar en la elaboración del estudio estadístico sobre la participación ciudadana en el procedimiento para constituir partidos políticos locales.			Fuente Obligatoria	P. A. A. 2014 P2C2A6 042206
Fecha de inicio	Enero	Fecha de término	Diciembre		
Eficacia					
Nivel esperado	Documentos de análisis.	Unidad de medida del nivel esperado	análisis	Cantidad	1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Entregó los documentos de análisis antes del tiempo indicado por el superior jerárquico, con las características establecidas.	Entregó los documentos de análisis en tiempo y forma con las características establecidas	Entregó los documentos de análisis después de los meses de junio y diciembre, con las características establecidas.		
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Realizó los documentos de análisis con menos recursos de los asignados, antes del tiempo determinado con las características establecidas.	Realizó los documentos de análisis con los recursos asignados, en el tiempo determinado con las características establecidas.	Realizó los documentos de análisis con mayores recursos de los asignados.		
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Los documentos de análisis contienen aportaciones que mejoran la calidad del documento final y cumplen con las características que se diseñaron para su elaboración.	Los documentos de análisis cumplen con las características que se diseñaron para su elaboración.	Los documentos de análisis contienen errores y no cumplen con las características que se diseñaron para su elaboración.		
Evidencia	Acuse de recibo de los documentos entregados a su superior Jerárquico y documentos de análisis. Los reportes deben contar con las siguientes características: Datos de la organización, análisis, fundamento legal, procedencia.				

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP05LA13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado		Evaluador	
Partidos Políticos	Líder "A" de proyecto	Alejandro Rafael Góngora Ortega		Director Sergio Anguiano Meléndez y Jefe de Departamento de Organizaciones de Ciudadanos (vacante)	
Descripción de la meta	3. Formar el expediente sobre la verificación de actividades independientes que estén desarrollando por las Organizaciones o Agrupaciones de Ciudadanos.			Fuente Obligatoria	P. A. A. 2014 P2 C2A4 042204
Fecha de inicio	Julio	Fecha de término	Diciembre		
Eficacia					
Nivel esperado	Entrega de expediente, sobre la verificación de actividades independientes que desarrolle cada Organización Agrupación de Ciudadanos.	Unidad de medida del nivel esperado	Expediente	Cantidad	2
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Se entregaron los expedientes de gestión antes del tiempo indicado por el superior jerárquico, con las características establecidas.	Se entregaron los expedientes cada mes, dentro del tiempo programado con las características establecidas.	Se entregaron los expedientes después del mes correspondiente, con las características establecidas.		
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Realizó los expedientes con menos recursos de los asignados, con las características establecidas.	Realizó los expedientes con los recursos asignados, con las características establecidas.	Realizó los expedientes con mayores recursos de los asignados.		
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Los expedientes, contienen aportaciones que mejoran su calidad y cumplen con las características que se diseñaron para su realización.	Los expedientes cumplen con las características que se diseñaron para su realización.	Los expedientes presentan errores de contenido y no cumplen con las características que se diseñaron para su realización.		
Evidencia	Carpeta de expediente de gestión por cada organización o agrupación de ciudadanos, acuse de recibo del informe mensual del Programa Anual de Actividades presentado a la Secretaría Ejecutiva General.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP05LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Partidos Políticos	Líder "A" de proyecto	Alejandro Rafael Góngora Ortega	Director Sergio Anguiano Meléndez y Jefe de Departamento de Organizaciones de Ciudadanos (vacante)
Descripción de la meta	4. Supervisión de las asambleas municipales o estatal constitutiva, programadas por las organizaciones agrupaciones de ciudadanos.		Fuente Obligatoria P. A. A. 2014 P2C2A5 042205
Fecha de inicio	Abril	Fecha de término	Diciembre
Eficacia			
Nivel esperado	16 trimestral	Unidad de medida del nivel esperado	Acta Cantidad 32
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se asistió a la supervisión de la Asamblea con la anticipación a la hora programada.	Se asistió a la supervisión de la Asamblea a la hora programada.	Se asistió a la supervisión de la Asamblea después de la hora programada.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se asistió a supervisar la Asamblea a pesar de la insuficiencia de los recursos entregados..	Se asistió a supervisar la Asamblea con los recursos entregados.	Se asistió a supervisar la Asamblea sin optimizar los recursos entregados.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se asistió a supervisar la Asamblea de acuerdo a la programación y se elaboró el acta sin errores y con aportaciones de mejora.	Se asistió a supervisar la Asamblea de acuerdo a la programación y se elaboró el acta correspondiente.	Se asistió a supervisar la Asamblea de acuerdo a la programación y se elaboró el acta con errores.
Evidencia	Acta circunstanciada de supervisión de Asamblea Municipal.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP05LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Partidos Políticos	Líder "A" de proyecto	Alejandro Rafael Góngora Ortega	Director Sergio Anguiano Meléndez y Jefe de Departamento de Organizaciones de Ciudadanos (vacante)
Descripción de la meta	5. Colaborar con la propuesta de actualización de la normatividad de la Comisión Especial Dictaminadora del Registro de Partidos Políticos		Fuente Obligatoria P. A. A. 2014 P2C2A7 042207
Fecha de inicio	Octubre	Fecha de término	Diciembre
Eficacia			
Nivel esperado	Documento de análisis.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el documento de análisis antes del tiempo indicado por el superior jerárquico, con las características establecidas.	Entregó el documento de análisis dentro del tiempo programado, con las características establecidas.	Entregó el documento de análisis después del mes indicado, con las características establecidas
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó documento de análisis con menos recursos de los asignados, antes del tiempo determinado con las características establecidas.	Realizó documento de análisis con los recursos asignados, en el tiempo determinado con las características establecidas.	Realizó documento de análisis con mayores recursos de los asignados
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El documento de análisis no contiene errores, contienen aportaciones que mejoran la calidad del documento final y cumplen con las características que se diseñaron para su elaboración.	El documento de análisis cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	El documento de análisis contiene errores y no cumplen con las características que se diseñaron para su elaboración.
Evidencia	Acuses de recibo de los documentos entregados a su superior jerárquico, análisis y documentos generados por instrucción del superior jerárquico.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP06LA13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador		
Partidos Políticos	Líder "A" de proyecto	Fabiola Flores González	Director Sergio Anguiano Meléndez y Jefe de Departamento de Organizaciones de Ciudadanos (vacante)		
Descripción de la meta	1. Elaborar el plan estratégico de asesorías a organizaciones o agrupaciones de ciudadanos.		Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 P2C2A1 042201	
Fecha de inicio	Enero	Fecha de término	Marzo		
Eficacia					
Nivel esperado	1 Plan Estratégico	Unidad de medida del nivel esperado	Plan	Cantidad	1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Entregó el plan el último día del mes de marzo, pero con el tiempo suficiente para su validación y corrección de estilo por el superior jerárquico.	Entregó el plan después de las 12:00 horas, el último día del mes de Marzo.	Entregó el plan después de concluir el mes de Marzo.		
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Realizó el plan estratégico con menos recursos de los asignados, con las características establecidas.	Realizó el plan estratégico con los recursos asignados, con las características establecidas.	Realizó el plan estratégico con mayores recursos de los asignados.		
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	El plan estratégico contiene aportaciones que mejoran la calidad del documento final y cumplen con las características que se diseñaron para su elaboración.	El plan estratégico cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	El plan estratégico contiene errores y no cumplen con las características que se diseñaron para su elaboración.		
Evidencia	Plan Estratégico. Características diseñadas para su elaboración: Diagnóstico, Objetivos, Estrategias, Planes, Seguimiento y Evaluación. Acuse de Recibo de la remisión del Plan Estratégico a la SEG.				

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP06LA13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado		Evaluador	
Partidos Políticos	Líder "A" de proyecto	Fabiola Flores González		Director Sergio Anguiano Meléndez y Jefe de Departamento de Organizaciones de Ciudadanos (vacante)	
Descripción de la meta	2. Elaborar el estudio estadístico sobre la participación ciudadana en el procedimiento para constituir partidos políticos locales.			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 P2C2A6 42206
Fecha de inicio	Octubre	Fecha de término		Diciembre	
Eficacia					
Nivel esperado	1 Estudio estadístico	Unidad de medida del nivel esperado		Estudio	Cantidad 1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Entregó el estudio estadístico antes de concluir el plazo.	Entregó el estudio estadístico el último día del plazo.		Entregó el estudio estadístico después del plazo programado.	
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Realizó el estudio con menos recursos de los asignados, con las características establecidas.	Realizó el estudio estratégico en el tiempo determinado con las características establecidas.		Realizó el estudio estratégico con mayores recursos de los asignados.	
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	El estudio estratégico contiene aportaciones que mejoran la calidad del documento final y cumplen con las características que se diseñaron para su elaboración.	El estudio estratégico cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.		El estudio estratégico contiene no cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	
Evidencia	Estudio Estadístico. Características: Debe contener: Muestreo, Objetivos, Desarrollo y Conclusiones. Acuse de recibo del oficio por el que se remite al SEG el estudio estadístico.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP06LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Partidos Políticos	Líder "A" de proyecto	Fabiola Flores González	Director Sergio Anguiano Meléndez y Jefe de Departamento de Organizaciones de Ciudadanos (vacante)
Descripción de la meta	3. Asistir a la verificación de actividades políticas independientes realizadas por las organizaciones o agrupaciones de ciudadanos.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 P2C2A4 042204
Fecha de inicio	Julio	Fecha de término	Diciembre
Eficacia			
Nivel esperado	Verificación de API de una organización	Unidad de medida del nivel esperado	Acta Cantidad 12
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se asistió a verificar la API con anticipación a la hora programada.	Se asistió a verificar la API a la hora programada	Se asistió a verificar la API con retraso en la hora programada.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se asistió a verificar la API, a pesar de que los recursos entregados fueron insuficientes	Se asistió a verificar la API con los recursos entregados.	Se asistió a verificar la API no optimizando los recursos entregados.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se asistió a verificar la API de acuerdo a la programación y se levantó el acta, la cual contiene aportaciones de mejora.	Se asistió a verificar la API de acuerdo a la programación y se levantó el acta sin errores.	Se asistió a verificar la API de acuerdo a la programación y se levantó el acta con errores.
Evidencia	Acta de verificación de actividad política independiente.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP06LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Partidos Políticos	Líder "A" de proyecto	Fabiola Flores González	Director Sergio Anguiano Meléndez y Jefe de Departamento de Organizaciones de Ciudadanos (vacante)
Descripción de la meta	4. Realizar la propuesta de actualización de la normatividad de la Comisión Especial Dictaminadora del Registro de Partidos Políticos.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 P2C2A7 042207
Fecha de inicio	Octubre	Fecha de término	Diciembre
Eficacia			
Nivel esperado	1 anual	Unidad de medida del nivel esperado	Propuesta Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó la propuesta, el último día del mes, con los requerimientos establecidos.	Entregó la propuesta, el último día de cada mes, después de las 12:00 horas.	Entregó la propuesta después de concluir el mes correspondiente.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó la propuesta con menos recursos de los asignados, con las características establecidas.	Realizó la propuesta con los recursos asignados.	Realizó la propuesta con mayores recursos de los asignados.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	La propuesta contiene aportaciones que mejoran la calidad del documento final y cumplen con las características que se diseñaron para su elaboración.	La propuesta cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	La propuesta contienen errores y no cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.
Evidencia	Documento que contiene la propuesta. Características: Texto anterior, texto propuesto, justificación. Acuse de recibo por el que se remite la propuesta al Presidente de la CEDRPP.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP06LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Partidos Políticos	Líder "A" de proyecto	Fabiola Flores González	Director Sergio Anguiano Meléndez y Jefe de Departamento de Organizaciones de Ciudadanos (vacante)
Descripción de la meta	5. Supervisión del desarrollo de las Asambleas Municipales o Estatal Constitutiva, programadas por las organizaciones o agrupaciones de ciudadanos.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 P2C2A5 042205
Fecha de inicio	Abril	Fecha de término	Septiembre
Eficacia			
Nivel esperado	6 supervisiones trimestrales	Unidad de medida del nivel esperado	Acta Circunstanciada Cantidad 12
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se asistió a la supervisión de la Asamblea con la anticipación a la hora programada.	Se asistió a la supervisión de la Asamblea a la hora programada.	Se asistió a la supervisión de la Asamblea después de la hora programada.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se asistió a supervisar la Asamblea a pesar de la insuficiencia de los recursos entregados.	Se asistió a supervisar la Asamblea con los recursos entregados.	Se asistió a supervisar la Asamblea sin optimizar los recursos entregados.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se asistió a supervisar la Asamblea de acuerdo a la programación y se elaboró el acta sin errores y con aportaciones de mejora.	Se asistió a supervisar la Asamblea de acuerdo a la programación y se elaboró el acta correspondiente.	Se asistió a supervisar la Asamblea de acuerdo a la programación y se elaboró el acta con errores.
Evidencia	Acta circunstanciada de supervisión de Asamblea Municipal.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP10LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Partidos Políticos	Líder "A" de proyecto	J. Santos Barajas López	Director Sergio Anguiano Meléndez y Jefe del Departamento de Organizaciones de Ciudadanos (vacante)
Descripción de la meta	1. Auxiliar en la elaboración de la solicitud a los partidos políticos referente a la acreditación o ratificación de su órgano interno, para el suministro del financiamiento público al que tienen derecho.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Nivel P1C1A4
Fecha de inicio	Trimestre I	Fecha de término	Trimestre IV
Eficacia			
Nivel esperado	Elaboración de oficios, mediante los cuales se solicita a los partidos políticos acreditar o ratificar a su órgano interno, para efecto de otorgar el financiamiento público al que tienen derecho, correspondiente al año 2014.	Unidad de medida del nivel esperado	Oficio Cantidad 7
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Elaboró los oficios antes de la fecha de establecida.	Elaboró los oficios en la fecha de establecida.	Elaboró los oficios después de la fecha de establecida.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se realizaron los oficios con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizaron los oficios con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizaron los oficios con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los oficios contienen aportaciones que mejoran su calidad superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los oficios cumplen con las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los oficios no cumplen con las características para cumplir los objetivos.
Evidencia	7 Oficios.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP10LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Partidos Políticos	Líder "A" de proyecto	J. Santos Barajas López	Director Sergio Anguiano Meléndez y Jefe del Departamento de Organizaciones de Ciudadanos (vacante)
Descripción de la meta	2. Apoyar en la remisión mensual a la Dirección de Administración de la actualización del cuadro de acreditaciones de los representantes de los órganos internos de los partidos políticos como responsables de la percepción de los recursos públicos.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Nivel P1C1A4
Fecha de inicio	Trimestre I	Fecha de término	Trimestre IV
Eficacia			
Nivel esperado	Elaborar mensualmente el cuadro de actualización de las acreditaciones de los representantes de los órganos internos de los partidos políticos como responsables de la percepción de los recursos públicos.	Unidad de medida del nivel esperado	Formato Cantidad 12
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Elaborar los cuadros de actualización antes de la fecha de establecida.	Elaborar los cuadros de actualización en la fecha establecida.	Elaborar los cuadros de actualización después de la fecha de establecida.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se realizaron los cuadros de actualización con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizaron los cuadros de actualización con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizaron los cuadros de actualización con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los cuadros de actualización contienen aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los cuadros de actualización cumplen con las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los cuadros de actualización no cumplen con las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	12 Formatos.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP10LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Partidos Políticos	Líder "A" de proyecto	J. Santos Barajas López	Director Sergio Anguiano Meléndez y Jefe del Departamento de Organizaciones de Ciudadanos (vacante)
Descripción de la meta	3. Elaboración del reporte mensual del seguimiento a la entrega del financiamiento público de los partidos políticos con acreditación o registro ante el Instituto Electoral del Estado de México.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2013 Nivel P1C1A4
Fecha de inicio	Trimestre I	Fecha de término	Trimestre IV
Eficacia			
Nivel esperado	Elaboración del reporte mensual relativo a la entrega del financiamiento público a los partidos políticos.	Unidad de medida del nivel esperado	Reporte Cantidad 12
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se elaboró el reporte antes de la fecha de término.	Se elaboró el reporte en la fecha de término.	Se elaboró el reporte después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó el reporte con menos recursos de los previstos en el presupuesto del instituto.	Realizó el reporte con los recursos asignados, en el presupuesto del instituto.	Realizó el reporte con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El reporte contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El reporte cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.	El reporte no cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	12 Reportes.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP10LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Partidos Políticos	Líder "A" de proyecto	J. Santos Barajas López	Director Sergio Anguiano Meléndez y Jefe del Departamento de Organizaciones de Ciudadanos (vacante)
Descripción de la meta	4. Apoyar en la coadyuvancia con la Dirección de Administración, en la elaboración del anteproyecto de financiamiento público a que tienen derecho los partidos políticos, correspondiente al año 2015.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2013 Nivel P1C1A4
Fecha de inicio	Trimestre I	Fecha de término	Trimestre IV
Eficacia			
Nivel esperado	1 reporte mensual de los indicadores inflacionarios.	Unidad de medida del nivel esperado	Reporte Cantidad 12
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Elaboró el reporte antes de la fecha de término.	Elaboró el reporte en la fecha de término.	Elaboró el reporte después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se elaboraron los reportes con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se elaboraron los reportes con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Se elaboraron los reportes con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los reportes, contienen aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los reportes cumplen con las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los reportes no cumplen con las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	12 Reportes.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP10LA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Partidos Políticos	Líder "A" de proyecto	J. Santos Barajas López	Director Sergio Anguiano Meléndez y Jefe del Departamento de Organizaciones de Ciudadanos (vacante)
Descripción de la meta	5. Auxiliar en la coadyuvancia con la Dirección de Administración, en la elaboración del anteproyecto de financiamiento público a que tienen derecho los partidos políticos, correspondiente al año 2015.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2013 Nivel P1C1A4
Fecha de inicio	Trimestre II	Fecha de término	Trimestre II
Eficacia			
Nivel esperado	Anteproyecto para la determinación del financiamiento público de los partidos políticos.	Unidad de medida del nivel esperado	Anteproyecto Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el anteproyecto antes de la fecha de término.	Entregó el anteproyecto en la fecha de término.	Entregó el anteproyecto después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se realizó el anteproyecto con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó el anteproyecto con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó el anteproyecto con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El anteproyecto contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El anteproyecto cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.	El anteproyecto no cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	1 Anteproyecto.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP02JD13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado		Evaluador	
Partidos Políticos	Jefe del Departamento de Partidos Políticos	Samuel Figueroa Flores		Director Sergio Anguiano Meléndez y Subdirector de Atención a Organizaciones y Partidos Políticos Juan Manuel Jiménez Hernández	
Descripción de la meta	1. Elaborar el plan estratégico para generar los contenidos para la difusión sobre la estructura y funcionamiento de los partidos políticos vigentes.			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 P2C1A1 042101
Fecha de inicio	Enero	Fecha de término		Marzo	
Eficacia					
Nivel esperado	Entrega del Plan estratégico	Unidad de medida del nivel esperado		Plan	Cantidad 1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Revisó y presentó el plan estratégico, sobre la estructura y funcionamiento de los partidos políticos antes del plazo, con las características establecidas.	Revisó y presentó el plan estratégico, sobre la estructura y funcionamiento de los partidos políticos dentro del plazo, con las características establecidas.		Revisó y presentó el plan estratégico, sobre la estructura y funcionamiento de los partidos políticos después del plazo, con deficiencias en las características establecidas.	
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Revisó y presentó el plan estratégico, sobre la estructura y funcionamiento de los partidos políticos con menos recursos de los asignados, en el plazo determinado, con las características establecidas.	Revisó y presentó el plan estratégico, sobre la estructura y funcionamiento de los partidos políticos con los recursos asignados, en el plazo determinado, con las características establecidas.		Revisó y presentó el plan estratégico, sobre la estructura y funcionamiento de los partidos políticos utilizando más recursos de los asignados, en el plazo determinado	
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	El plan estratégico, sobre la estructura y funcionamiento de los partidos políticos contiene aportaciones que mejoran la calidad del documento final y cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	El plan estratégico, sobre la estructura y funcionamiento de los partidos políticos cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.		El plan estratégico, sobre la estructura y funcionamiento de los partidos políticos contiene errores y no cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	
Evidencia	Documento que contenga el plan estratégico.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP02JD13				
Dirección	Cargo o puesto		Evaluated		Evaluador
Partidos Políticos	Jefe del Departamento de Partidos Políticos		Samuel Figueroa Flores		Director Sergio Anguiano Meléndez y Subdirector de Atención a Organizaciones y Partidos Políticos Juan Manuel Jiménez Hernández
Descripción de la meta	2. Capacitar sobre procedimientos, plazos y competencias para el cumplimiento de las obligaciones de los partidos políticos.			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 P2C1A2 042102
Fecha de inicio	Abril	Fecha de término	Diciembre		
Eficacia					
Nivel esperado	Capacitación a los 7 partidos políticos vigentes	Unidad de medida del nivel esperado	Capacitación	Cantidad	7
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Gestionó la capacitación antes del plazo determinado, y programó la designación del responsable de la impartición de la misma, con las características establecidas		Gestionó la capacitación en el plazo determinado, y programó la designación del responsable de la impartición de la misma, con las características establecidas		Gestionó la capacitación después del plazo determinado, y programó la designación del responsable de la impartición de la misma, sin las características establecidas
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Gestionó la capacitación y programó la designación del responsable de la impartición de la misma, con menos recursos de los asignados, en el tiempo determinado con las características establecidas		Gestionó la capacitación y programó la designación del responsable de la impartición de la misma, utilizando los recursos asignados, en el plazo determinado con las características establecidas		Gestionó la capacitación y programó la designación del responsable de la impartición de la misma, utilizando más de los recursos asignados.
Calidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Gestionó la capacitación y programó la designación del responsable de la impartición de la misma, sin errores y contiene aportaciones que mejoran la calidad del documento final y cumple con las características que se diseñaron para su elaboración, y logro un aprovechamiento igual o mayor al 30%.		Gestionó la capacitación y programó la designación del responsable de la impartición de la misma, cumple con las características que se diseñaron para su elaboración, y logro aprovechamiento que fluctúa entre el 20 y 29%.		Gestionó la capacitación y programó la designación del responsable de la impartición de la misma, contiene errores y no cumple con las características que se diseñaron para su elaboración, y logro un aprovechamiento igual o menor al 19%.
Evidencia	Acta circunstanciada de cada capacitación con anexos.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP02JD13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado		Evaluador	
Partidos Políticos	Jefe del Departamento de Partidos Políticos	Samuel Figueroa Flores		Director Sergio Anguiano Meléndez y Subdirector de Atención a Organizaciones y Partidos Políticos Juan Manuel Jiménez Hernández	
Descripción de la meta	3. Actualizar la información sobre la estructura y funcionamiento de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General.			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 P2C1A3 042103
Fecha de inicio	Marzo	Fecha de término		Diciembre	
Eficacia					
Nivel esperado	Entrega de una actualización trimestral.	Unidad de medida del nivel esperado		Actualización	Cantidad 4
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Revisó y validó la información compilada antes del plazo establecido, con las características establecidas.	Revisó y validó la información compilada dentro del plazo, con las características establecidas.		Revisó y validó la información compilada después del plazo, con deficiencias en las características establecidas.	
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Realizó y validó con menos recursos de los asignados, con las características establecidas.	Realizó y validó con los recursos asignados, en el tiempo determinado con las características establecidas.		Realizó y validó utilizando más de los recursos asignados.	
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	La revisión y validación no contiene errores, contiene aportaciones que mejoran su calidad y cumple con las características que se diseñaron para su realización.	La revisión y validación cumple con las características que se diseñaron para su realización.		La revisión y validación presenta errores de contenido y no cumplen con las características que se diseñaron para su realización.	
Evidencia	Actualizaciones trimestrales de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General y respaldo documental.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP02JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Partidos Políticos	Jefe del Departamento de Partidos Políticos	Samuel Figueroa Flores	Director Sergio Anguiano Meléndez y Subdirector de Atención a Organizaciones y Partidos Políticos Juan Manuel Jiménez Hernández
Descripción de la meta	4. Inscribir el registro de los partidos políticos, así como los convenios de Coalición y de Fusión; de los integrantes de los Órganos Directivos de los partidos políticos; así como el registro de las organizaciones o agrupaciones de ciudadanos.		Fuente Obligatoria
Fecha de inicio	Enero	Fecha de término	Diciembre
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega de tres inscripciones trimestrales.	Unidad de medida del nivel esperado	Inscripciones Cantidad 12
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Revisó la redacción de las inscripciones antes del plazo establecido, con las características establecidas.	Revisó la redacción de las inscripciones dentro del plazo, con las características establecidas.	Revisó la redacción de las inscripciones después del plazo, con deficiencias en las características establecidas.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Revisó la redacción de las inscripciones con menos recursos de los asignados, con las características establecidas.	Revisó la redacción de las inscripciones con los recursos asignados, en el tiempo determinado con las características establecidas.	Revisó la redacción de las inscripciones utilizando más de los recursos asignados.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	La inscripción no contiene errores, contienen aportaciones que mejoran su calidad y cumplen con las características que se diseñaron para su realización.	La inscripción cumple con las características que se diseñaron para su realización.	La inscripción presenta errores de contenido y no cumplen con las características que se diseñaron para su realización.
Evidencia	Tarjetas de solicitud de validación y anexos.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP02JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Partidos Políticos	Jefe del Departamento de Partidos Políticos	Samuel Figueroa Flores	Director Sergio Anguiano Meléndez y Subdirector de Atención a Organizaciones y Partidos Políticos Juan Manuel Jiménez Hernández
Descripción de la meta	5. Inscribir el registro de representantes acreditados de los Partidos Políticos acreditados ante los Órganos Centrales y Desconcentrados.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 P2C1A4 042104
Fecha de inicio	Enero	Fecha de término	Diciembre
Eficacia			
Nivel esperado	Tres inscripciones trimestrales.	Unidad de medida del nivel esperado	Inscripciones Cantidad 12
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Revisó la redacción de las inscripciones antes del plazo establecido, con las características establecidas.	Revisó la redacción de las inscripciones dentro del plazo, con las características establecidas.	Revisó la redacción de las inscripciones después del plazo, con deficiencias en las características establecidas.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Revisó la redacción de las inscripciones con menos recursos de los asignados, con las características establecidas.	Revisó la redacción de las inscripciones con los recursos asignados, en el tiempo determinado con las características establecidas.	Revisó la redacción de las inscripciones utilizando más de los recursos asignados.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	La inscripción no contiene errores, contienen aportaciones que mejoran su calidad y cumplen con las características que se diseñaron para su realización.	La inscripción cumple con las características que se diseñaron para su realización.	La inscripción presenta errores de contenido y no cumplen con las características que se diseñaron para su realización.
Evidencia	Tarjetas de solicitud de validación y anexos.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP12JP13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado		Evaluador	
Partidos Políticos	Jefe "A" de proyecto	Odilia Ortega Navarro		Director Sergio Anguiano Meléndez y Jefe de Departamento de Partidos Políticos Samuel Figueroa Flores	
Descripción de la meta	1. Elaborar el plan estratégico para generar los contenidos para la difusión sobre la estructura y funcionamiento de los partidos políticos vigentes.			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 P2C1A1 042101
Fecha de inicio	Enero	Fecha de término		Marzo	
Eficacia					
Nivel esperado	Entrega anteproyecto del Plan estratégico	Unidad de medida del nivel esperado		Anteproyecto	Cantidad 1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Identificó los contenidos a utilizar en el anteproyecto del plan estratégico, sobre la estructura y funcionamiento de los partidos políticos antes del plazo, con las características establecidas.	Identificó los contenidos a utilizar en el anteproyecto del plan estratégico, sobre la estructura y funcionamiento de los partidos políticos dentro del plazo, con las características establecidas.		Identificó los contenidos a utilizar en el anteproyecto del plan estratégico, sobre la estructura y funcionamiento de los partidos políticos después del plazo, con deficiencias en las características establecidas.	
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Identificó los contenidos a utilizar en el anteproyecto del plan estratégico, sobre la estructura y funcionamiento de los partidos políticos con menos recursos de los asignados, en el plazo determinado, con las características establecidas.	Identificó los contenidos a utilizar en el anteproyecto del plan estratégico, sobre la estructura y funcionamiento de los partidos políticos con los recursos asignados, en el plazo determinado, con las características establecidas.		Identificó los contenidos a utilizar en el anteproyecto del plan estratégico, sobre la estructura y funcionamiento de los partidos políticos utilizando más recursos de los asignados, en el plazo determinado	
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	El anteproyecto del plan estratégico, sobre la estructura y funcionamiento de los partidos políticos contiene aportaciones que mejoran la calidad del documento final y cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	El anteproyecto del plan estratégico, sobre la estructura y funcionamiento de los partidos políticos cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.		El anteproyecto del plan estratégico, sobre la estructura y funcionamiento de los partidos políticos contiene errores y no cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	
Evidencia	Tarjetas de solicitud de revisión y aprobación del anteproyecto y documentación soporte.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP12JP13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado		Evaluador	
Partidos Políticos	Jefe "A" de proyecto	Odilia Ortega Navarro		Director Sergio Anguiano Meléndez y Jefe de Departamento de Partidos Políticos Samuel Figueroa Flores	
Descripción de la meta	2. Capacitar sobre procedimientos, plazos y competencias para el cumplimiento de las obligaciones de los partidos políticos			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 P2C1A2 042102
Fecha de inicio	Abril	Fecha de término		Diciembre	
Eficacia					
Nivel esperado	Gestión Administrativa	Unidad de medida del nivel esperado		Gestión	Cantidad 7
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Diseño y supervisó la logística, acorde a la capacitación antes del plazo determinado, con las características establecidas.	Diseño y supervisó la logística acorde a la capacitación dentro del plazo determinado, con las características establecidas.		Diseño y supervisó la logística, acorde a la capacitación posterior al plazo determinado, con deficiencias en las características establecidas.	
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Diseño y supervisó la logística acorde a la capacitación antes del plazo determinado, con los elementos necesarios para la realización de la misma, utilizando menos recursos de los asignados, en el tiempo determinado con las características establecidas	Diseño y supervisó la logística acorde a la capacitación en el plazo determinado, con los elementos necesarios para la realización de la misma, utilizando los recursos asignados, en el tiempo determinado con las características establecidas		Diseño y supervisó la logística acorde a la capacitación sin los elementos necesarios para la realización de la misma, utilizando más de los recursos asignados, en el tiempo determinado con deficiencias en las características establecidas.	
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Diseño y supervisó la logística antes del plazo determinado, sin errores y contiene aportaciones que mejoran la calidad de la capacitación y cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	Diseño y supervisó la logística, acorde a la capacitación en el plazo determinado, y cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.		Diseño y supervisó la logística acorde a la capacitación posterior al plazo determinado, contiene errores y no cumple con las características que se diseñaron para su elaboración.	
Evidencia	Oficios de gestión, acta circunstanciada y anexos.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP12JP13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Partidos Políticos	Jefe "A" de proyecto	Odilia Ortega Navarro	Director Sergio Anguiano Meléndez y Jefe de Departamento de Partidos Políticos Samuel Figueroa Flores
Descripción de la meta	3. Actualizar la información sobre la estructura y funcionamiento de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 P2C1A3 042103
Fecha de inicio	Marzo	Fecha de término	Diciembre
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega de una actualización trimestral.	Unidad de medida del nivel esperado	Actualización Cantidad 4
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Identificó y compiló la información legal, reglamentaria o partidaria, antes del plazo establecido, con las características establecidas.	Identificó y compiló la información legal, reglamentaria o partidaria, dentro del plazo, con las características establecidas.	Identificó y compiló la información legal, reglamentaria o partidaria, después del plazo, con deficiencias en las características establecidas.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Identificó y compiló la información legal, reglamentaria o partidaria, con menos recursos de los asignados, con las características establecidas.	Identificó y compiló la información legal, reglamentaria o partidaria, con los recursos asignados, en el tiempo determinado con las características establecidas.	Identificó y compiló la información legal, reglamentaria o partidaria, utilizando más de los recursos asignados.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Identificó y compiló la información legal, reglamentaria o partidaria y no contiene errores, contiene aportaciones que mejoran su calidad y cumple con las características que se diseñaron para su realización y difusión.	Identificó y compiló la información legal, reglamentaria o partidaria, cumple con las características que se diseñaron para su realización y difusión.	Identificó y compiló la información legal, reglamentaria o partidaria, presenta errores de contenido y no cumplen con las características que se diseñaron para su realización y difusión.
Evidencia	Actualizaciones trimestrales de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General, respaldo documental y diseño para su difusión.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP12JP13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado		Evaluador	
Partidos Políticos	Jefe "A" de proyecto	Odilia Ortega Navarro		Director Sergio Anguiano Meléndez y Jefe de Departamento de Partidos Políticos Samuel Figueroa Flores	
Descripción de la meta	4. Inscribir el registro de los partidos políticos, así como los convenios de Coalición y de Fusión; de los integrantes de los Órganos Directivos de los partidos políticos; así como el registro de las organizaciones o agrupaciones de ciudadanos.			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 P2C1A4 042104
Fecha de inicio	Enero	Fecha de término		Diciembre	
Eficacia					
Nivel esperado	Entrega de 3 inscripciones trimestrales	Unidad de medida del nivel esperado		Inscripciones	Cantidad 12
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Compiló y registró, las evidencias documentales y entrego las inscripciones dentro del plazo establecido, con las características establecidas.	Compiló y registró, las evidencias documentales y entrego las inscripciones dentro del plazo, con las características establecidas.		Compiló y registró, las evidencias documentales y entrego las inscripciones después del plazo, con deficiencias en las características establecidas.	
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Compiló y registró las evidencias documentales y entrego las inscripciones utilizando menos recursos de los asignados, con las características establecidas.	Compiló y registró las evidencias documentales y entrego las inscripciones utilizando los recursos asignados, en el tiempo determinado con las características establecidas.		Compiló y registró las evidencias documentales y entrego las inscripciones utilizando más de los recursos asignados.	
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	La inscripción no contiene errores, contienen aportaciones que mejoran su calidad y cumplen con las características que se diseñaron para su realización.	La inscripción cumple con las características que se diseñaron para su realización.		La inscripción presenta errores de contenido y no cumplen con las características que se diseñaron para su realización.	
Evidencia	Tarjetas informativas para la solicitud de revisión, inscripciones impresas, pruebas documentales y los archivos magnéticos.				

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP12JP13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Partidos Políticos	Jefe "A" de proyecto	Odilia Ortega Navarro	Director Sergio Anguiano Meléndez y Jefe de Departamento de Partidos Políticos Samuel Figueroa Flores
Descripción de la meta	5. Inscribir el registro de representantes acreditados de los Partidos Políticos acreditados ante los Órganos Centrales y Desconcentrados.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 P2C1A4 042104
Fecha de inicio	Enero	Fecha de término	Diciembre
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega de tres inscripciones trimestrales	Unidad de medida del nivel esperado	Inscripciones Cantidad 12
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Compiló y registró las evidencias documentales y entrego las inscripciones antes del plazo establecido, con las características establecidas.	Compiló y registró las evidencias documentales y entrego las inscripciones dentro del plazo, con las características establecidas.	Compiló y registró las evidencias documentales y entrego las inscripciones después del plazo, con deficiencias en las características establecidas.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Compiló y registró las evidencias documentales y entrego las inscripciones utilizando menos recursos de los asignados, con las características establecidas.	Compiló y registró las evidencias documentales y entrego las inscripciones, utilizando los recursos asignados, en el tiempo determinado con las características establecidas.	Compiló y registró las evidencias documentales y entrego las inscripciones utilizando más de los recursos asignados.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	La inscripción no contiene errores, contienen aportaciones que mejoran su calidad y cumplen con las características que se diseñaron para su realización.	La inscripción cumple con las características que se diseñaron para su realización.	La inscripción presenta errores de contenido y no cumplen con las características que se diseñaron para su realización.
Evidencia	Tarjetas informativas para la solicitud de revisión, inscripciones impresas, pruebas documentales y los archivos magnéticos.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP03JA13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador		
Partidos Políticos	Jefe de Área	Elihu Raúl Mendoza Morales	Director Sergio Anguiano Meléndez y Jefe de Departamento de Partidos Políticos Samuel Figueroa Flores		
Descripción de la meta	1. Realizar las gestiones previas para el aprovechamiento de la prerrogativa de acceso a radio y televisión, de los partidos políticos		Fuente Obligatoria	P.A.A.2014 P1C1A1 (DPP)	
Fecha de inicio	Trimestre IV	Fecha de término	Trimestre IV		
Eficacia					
Nivel esperado	Elaboración de 3 informes que contienen las acciones realizadas para determinar los tiempos de los partidos políticos, durante el periodo de precampañas	Unidad de medida del nivel esperado	Informe	Cantidad	3
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Elaboró el informe mensual y entregó en los primeros 5 días, del mes posterior al programado.	Elaboró el informe mensual y entregó entre el 6º y 10º día, del mes posterior al programado.		Elaboró el informe mensual y entregó después del 10º día, del mes posterior al programado.	
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Elaboró y entregó el informe mensual con menos recursos de los asignados.	Elaboró y entregó el informe mensual con los recursos asignados.		Elaboró y entregó el informe mensual con mayores recursos de los asignados.	
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	El informe mensual contiene aportaciones que mejoran su calidad y supera las características necesarias para cumplir los objetivos.	El informe mensual cumple con las características necesarias para alcanzar los objetivos.		El informe mensual no cumple con las características necesarias para alcanzar los objetivos.	
Evidencia	3 informes debidamente rubricados en todas sus hojas, con los respaldos correspondientes				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP03JA13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado		Evaluador	
Partidos Políticos	Jefe de Área	Elihu Raúl Mendoza Morales		Director Sergio Anguiano Meléndez y Jefe de Departamento de Partidos Políticos Samuel Figueroa Flores	
Descripción de la meta	2. Efectuar los procedimientos necesarios ante el IFE, para llevar a cabo las actividades de acceso a medios para los partidos políticos.			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 P1C1A1 (DPP)
Fecha de inicio	Trimestre III	Fecha de término		Trimestre IV	
Eficacia					
Nivel esperado	Entrega de 4 reportes sobre los procedimientos efectuados en las actividades que se deriven del acceso a radio y televisión de los partidos políticos.	Unidad de medida del nivel esperado		Reporte	Cantidad 4
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Entregó el reporte mensual dentro de los 5 primeros días hábiles, del mes posterior al programado.	Entregó el reporte mensual dentro del 6° y 10° día hábil, del mes posterior al programado.		Entregó el reporte mensual después del 10° día hábil, del mes posterior al programado.	
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Realizó el reporte mensual con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el reporte mensual con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.		Realizó el reporte mensual con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	El reporte mensual contiene aportaciones que mejoran su calidad y supera las características necesarias para cumplir los objetivos.	El reporte mensual cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.		El reporte mensual no cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.	
Evidencia	4 reportes debidamente rubricados en todas sus hojas, con los respaldos correspondientes.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP03JA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Partidos Políticos	Jefe de Área	Elihu Raúl Mendoza Morales	Director Sergio Anguiano Meléndez y Jefe de Departamento de Partidos Políticos Samuel Figueroa Flores
Descripción de la meta	3. Colaborar en la actualización y remisión ante el IFE, del Catálogo de Medios de Comunicación, con cobertura en el Estado de México.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 P1C1A1 (DPP)
Fecha de inicio	Trimestre II	Fecha de término	Trimestre III
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega de 5 reportes sobre las actividades realizadas mensualmente para la actualización del Catálogo de Medios de Comunicación, con cobertura en el Estado de México.	Unidad de medida del nivel esperado	Reporte Cantidad 5
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el reporte mensual dentro de los 5 primeros días hábiles, del mes posterior al programado.	Entregó el reporte mensual dentro del 6° y 10° día hábil, del mes posterior al programado.	Entregó el reporte mensual después del 10° día hábil, del mes posterior al programado.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó el reporte mensual con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el reporte mensual con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el reporte mensual con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El reporte mensual contiene aportaciones que mejoran su calidad y supera las características necesarias para cumplir los objetivos.	El reporte mensual cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.	El reporte mensual no cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	5 reportes, debidamente rubricados en todas sus hojas, con los respaldos correspondientes.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP03JA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Partidos Políticos	Jefe de Área	Elihu Raúl Mendoza Morales	Director Sergio Anguiano Meléndez y Jefe de Departamento de Partidos Políticos Samuel Figueroa Flores
Descripción de la meta	4. Apoyar en los proyectos de modificación y actualización de la normatividad de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 P1C2A1 (DPP)
Fecha de inicio	Trimestre IV	Fecha de término	Trimestre IV
Eficacia			
Nivel esperado	Realizar 2 propuestas de modificación y actualización de la normatividad de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión.	Unidad de medida del nivel esperado	Propuesta Cantidad 2
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó la propuesta dentro de los 5 primeros días hábiles, del mes posterior al programado.	Entregó la propuesta dentro del 6° y 10° día hábil, del mes posterior al programado.	Entregó la propuesta después del 10° día hábil, del mes posterior al programado.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó la propuesta con menos recursos de los asignados.	Realizó la propuesta con los recursos asignados.	Realizó la propuesta con mayores recursos de los asignados.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	La propuesta contiene aportaciones que mejoran su calidad y supera las características necesarias para cumplir los objetivos.	La propuesta cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.	La propuesta no cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	2 propuestas, debidamente rubricados en todas sus hojas.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP03JA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Partidos Políticos	Jefe de Área	Elihu Raúl Mendoza Morales	Director Sergio Anguiano Meléndez y Jefe de Departamento de Partidos Políticos Samuel Figueroa Flores
Descripción de la meta	5. Colaborar en las acciones previas y posteriores que se deriven de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, en el cumplimiento de sus atribuciones.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 P1C1A3 (DPP)
Fecha de inicio	Trimestre I	Fecha de término	Trimestre IV
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega de 12 reportes donde se refleje las acciones efectuadas para apoyar en la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión.	Unidad de medida del nivel esperado	Reporte Cantidad 12
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el reporte mensual dentro de los 5 primeros días hábiles, del mes posterior al programado.	Entregó el reporte mensual dentro del 6° y 10° día hábil, del mes posterior al programado.	Entregó el reporte mensual después del 10° día hábil, del mes posterior al programado.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó el reporte mensual con menos recursos de los previstos en el presupuesto del instituto.	Realizó el reporte mensual con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el reporte mensual con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El reporte mensual contiene aportaciones que mejoran su calidad y supera las características necesarias para cumplir los objetivos.	El reporte mensual cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.	El reporte mensual no cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	12 reportes, debidamente rubricados en todas sus hojas, con los respaldos correspondientes.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP08JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Partidos Políticos	Jefe del Departamento de Comisiones y Dictámenes	Alejandro Rodríguez Bastida	Director Sergio Anguiano Meléndez
Descripción de la meta	1. Apoyar en la elaboración de propuestas de modificación y actualización de los Lineamientos, concernientes a la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Nivel P1C2A1 (DPP)
Fecha de inicio	Trimestre IV	Fecha de término	Trimestre IV
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega de un documento con propuestas.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el documento antes de la fecha de término.	Entregó el documento en la fecha de término.	Entregó el documento después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se realizó el documento con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó el documento con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó el documento con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El documento contiene aportaciones que mejoran su calidad y supera las características necesarias para cumplir los objetivos.	El documento cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.	El documento no cumple con las características para cumplir los objetivos.
Evidencia	1 Documento de propuestas, debidamente rubricado en todas sus hojas.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP08JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Partidos Políticos	Jefe del Departamento de Comisiones y Dictámenes	Alejandro Rodríguez Bastida	Director Sergio Anguiano Meléndez
Descripción de la meta	2. Apoyar en la elaboración de propuestas de modificación y actualización de los Lineamientos, concernientes a la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Nivel P1C2A1 (DPP)
Fecha de inicio	Trimestre IV	Fecha de término	Trimestre IV
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega de un documento con propuestas.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el documento antes de la fecha de término.	Entregó el documento en la fecha de término.	Entregó el documento después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se realizó el documento con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó el documento con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó el documento con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El documento contiene aportaciones que mejoran su calidad y supera las características necesarias para cumplir los objetivos.	El documento cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.	El documento no cumple con las características para cumplir los objetivos.
Evidencia	1 Documento de propuestas, debidamente rubricado en todas sus hojas.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP08JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Partidos Políticos	Jefe del Departamento de Comisiones y Dictámenes	Alejandro Rodríguez Bastida	Director Sergio Anguiano Meléndez
Descripción de la meta	3. Apoyar en las acciones previas y posteriores que se deriven de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, en el cumplimiento de sus atribuciones.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Nivel P1C1A3 (DPP)
Fecha de inicio	Trimestre I	Fecha de término	Trimestre IV
Eficacia			
Nivel esperado	Realizar 12 reportes respecto del apoyo otorgado en las actividades de la Comisión.	Unidad de medida del nivel esperado	Reportes Cantidad 12
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el reporte dentro de los 5 días hábiles posteriores al mes que se reporta.	Entregó el reporte del 6° al 10° día hábil del mes posterior al que se reporta.	Entregó el reporte después del 10° día hábil del mes posterior al que se reporta.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se realizaron los reportes con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizaron los reportes con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizaron los reportes con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los reportes contienen aportaciones que mejoran su calidad y supera las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los reportes cumplen con las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los reportes no cumplen con las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	12 Reportes, debidamente rubricados en todas sus hojas.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP08JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Partidos Políticos	Jefe del Departamento de Comisiones y Dictámenes	Alejandro Rodríguez Bastida	Director Sergio Anguiano Meléndez
Descripción de la meta	4. Apoyar en la realización de un estudio comparativo referente a los monitoreos que llevan a cabo otros Institutos Electorales.	Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Nivel P1C1A2 (DPP)
Fecha de inicio	Trimestre II	Fecha de término	Trimestre III
Eficacia			
Nivel esperado	Efectuar 4 reportes sobre información de monitoreo en otras entidades.	Unidad de medida del nivel esperado	Reporte Cantidad 4
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el reporte dentro de los 5 días hábiles posteriores al mes que se reporta.	Entregó el reporte del 6° al 10° día hábil del mes posterior al que se reporta.	Entregó el reporte después del 10° día hábil del mes posterior al que se reporta.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se realizaron los reportes con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizaron los reportes con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizaron los reportes con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los reportes contienen aportaciones que mejoran su calidad y supera las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los reportes cumplen con las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los reportes no cumplen con las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	4 Reportes, debidamente rubricados en todas sus hojas.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP08JD13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Partidos Políticos	Jefe del Departamento de Comisiones y Dictámenes	Alejandro Rodríguez Bastida	Director Sergio Anguiano Meléndez
Descripción de la meta	5. Auxiliar en la actualización del Catálogo de Medios de Comunicación con cobertura en el Estado de México.	Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Nivel P1C1A1 (DPP)
Fecha de inicio	Trimestre II	Fecha de término	Trimestre III
Eficacia			
Nivel esperado	Realizar 4 reportes sobre los procedimientos indicados para la actualización del catálogo de medios de comunicación.	Unidad de medida del nivel esperado	Reportes Cantidad 4
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el reporte dentro de los 5 días hábiles posteriores al mes que se reporta.	Entregó el reporte del 6° al 10° día hábil del mes posterior al que se reporta.	Entregó el reporte después del 10° día hábil del mes posterior al que se reporta.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se realizaron los reportes con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizaron los reportes con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizaron los reportes con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los reportes contienen aportaciones que mejoran su calidad y supera las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los reportes cumplen con las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los reportes no cumplen con las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	4 Reportes, debidamente rubricados en todas sus hojas.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP07SU13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Partidos Políticos	Subdirector de Prerrogativas de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión	Pedro Salgado Valdés	Director Sergio Anguiano Meléndez
Descripción de la meta	1. Definir las gestiones realizadas ante el IFE, para el acceso a la radio y televisión del Instituto.	Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Nivel P1C1A1 (DPP)
Fecha de inicio	Trimestre I	Fecha de término	Trimestre IV
Eficacia			
Nivel esperado	Definir las gestiones correspondientes ante el IFE y la Unidad de Comunicación Social del IEEM, relativo a los trámites para el otorgamiento de tiempos en radio y televisión al Instituto.	Unidad de medida del nivel esperado	Oficios Cantidad 8
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Validó las gestiones del 5º al 10º día hábil, posterior al mes que se reporta.	Validó las gestiones del 9º al 10º día hábil, posterior al mes que se reporta.	Validó las gestiones después del 10º día hábil, posterior al mes que se reporta.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Validó las gestiones con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Validó las gestiones con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Validó las gestiones con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Las gestiones contienen aportaciones que mejoran la calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	Las gestiones cumplen con las características necesarias para cumplir los objetivos.	Las gestiones no cumplen con las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	8 oficios sobre gestiones relativas a los trámites para el otorgamiento de tiempos en radio y televisión al Instituto.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP07SU13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Partidos Políticos	Subdirector de Prerrogativas de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión	Pedro Salgado Valdés	Director Sergio Anguiano Meléndez
Descripción de la meta	2. Proponer y actualizar el Catálogo de Medios de Comunicación con cobertura en el Estado de México, para su remisión a las áreas correspondientes del IFE.	Fuente Obligacional	P.A.A. 2014 Nivel P1C1A1 (DPP)
Fecha de inicio	Trimestre II	Fecha de término	Trimestre III
Eficacia			
Nivel esperado	Proponer el catálogo de medios de comunicación.	Unidad de medida del nivel esperado	Catálogo Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el catálogo antes de la fecha de término.	Entregó el catálogo en la fecha de término.	Entregó el catálogo después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó el catálogo con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el catálogo con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el catálogo con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El catálogo contiene aportaciones que mejoran la calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El catálogo cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.	El catálogo no cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	1 Catálogo de medios de comunicación, respaldo en medio magnético.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP07SU13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Partidos Políticos	Subdirector de Prerrogativas de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión	Pedro Salgado Valdés	Director Sergio Anguiano Meléndez
Descripción de la meta	3. Evaluar el reporte del monitoreo aleatorio a radio y televisión, para verificar la transmisión de los mensajes institucionales, conforme a la pauta aprobada por el IFE.	Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Nivel P1C1A1 (DPP)
Fecha de inicio	Trimestre I	Fecha de término	Trimestre IV
Eficacia			
Nivel esperado	Validación de 12 reportes del monitoreo aleatorio para reportar la transmisión de spots del Instituto en radio y televisión.	Unidad de medida del nivel esperado	Reporte Cantidad 12
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Validó los reportes del 5º al 10º día hábil, posterior al mes que se reporta.	Validó los reportes del 9º al 10º día hábil, posterior al mes que se reporta.	Validó los reportes después del 10º día hábil, posterior al mes que se reporta.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Validó los reportes con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Validó los reportes con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Validó los reportes con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los reportes contienen aportaciones que mejoran la calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los reportes cumplen con las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los reportes no cumplen con las características necesarias para cumplir con los objetivos.
Evidencia	12 Reportes sobre el monitoreo aleatorio para reportar los spots del Instituto, en radio y televisión, debidamente validados en todas sus hojas.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP07SU13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Partidos Políticos	Subdirector de Prerrogativas de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión	Pedro Salgado Valdés	Director Sergio Anguiano Meléndez
Descripción de la meta	4. Controlar y supervisar el estudio comparativo referente a los resultados de los monitoreos y del acceso a medios que llevan a cabo otros Institutos Electorales.	Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Nivel P1C1A2 (DPP)
Fecha de inicio	Trimestre II	Fecha de término	Trimestre III
Eficacia			
Nivel esperado	Supervisar el estudio sobre los monitoreos y sobre el acceso a medios en otras entidades.	Unidad de medida del nivel esperado	Estudio Cantidad 1
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Supervisó el estudio antes de la fecha de término.	Supervisó el estudio en la fecha de término.	Supervisó el estudio después de la fecha de término.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Supervisó el estudio con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Supervisó el estudio con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Supervisó el estudio con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El estudio contiene aportaciones que mejoran la calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El estudio cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.	El estudio no cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	1 Estudio comparativo referente a los monitoreos y acceso a medios que llevan a cabo otros Institutos Electorales, debidamente rubricado en todas sus hojas.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP07SU13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Partidos Políticos	Subdirector de Prerrogativas de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión	Pedro Salgado Valdés	Director Sergio Anguiano Meléndez
Descripción de la meta	5. Coordinar y realizar propuestas de modificación y actualización de los Lineamientos, concernientes a la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Nivel P1C2A1 (DPP)
Fecha de inicio	Trimestre IV	Fecha de término	Trimestre IV
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega de 2 documentos de propuestas.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento Cantidad 2
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó un documento en la 1ª quincena del mes de mayo y otro en la 1ª quincena de noviembre.	Entregó un documento en mayo y otro en noviembre.	Entregó un documento después del mes de mayo y otro después de noviembre.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó los documentos con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó los documentos con los recursos previsto en el presupuesto del Instituto.	Realizó los documentos con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los documentos contienen aportaciones que mejoran la calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los documentos cumplen con las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los documentos no cumplen con las características necesarias para cumplir con los objetivos.
Evidencia	2 Documentos de propuestas, debidamente rubricados en todas sus hojas.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP11JD13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador		
Partidos Políticos	Jefe del Departamento de Acceso a Medios	Norma García González	Director Sergio Anguiano Meléndez y Subdirector de Prerrogativas de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión Pedro Salgado Valdés		
Descripción de la meta	1. Verificar la realización de las gestiones previas para el aprovechamiento de la prerrogativa de acceso a la radio y televisión, de los partidos políticos.		Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Nivel P1C1A1 (DPP)	
Fecha de inicio	Trimestre IV	Fecha de término	Trimestre IV		
Eficacia					
Nivel esperado	Realizar un reporte mensual en el que se observe el seguimiento a las acciones previas para el otorgamiento de la prerrogativa de acceso a medios a los partidos políticos.	Unidad de medida del nivel esperado	Reporte	Cantidad	2
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Entregó el reporte mensual dentro de los primeros 5 días hábiles, posterior al mes que se reporta.	Entrego el reporte mensual dentro del 6º y 10º día hábil, posterior al mes que se reporta.	Entregó el reporte mensual, después del 10º día, posterior al mes que se reporta.		
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Se realizaron los reportes mensuales con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizaron los reportes mensuales con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizaron los reportes mensuales con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.		
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Los reportes mensuales contienen aportaciones que mejoran la calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los reportes mensuales cumplen con las características necesarias para alcanzar los objetivos.	Los reportes mensuales no cumplen con las características necesarias para alcanzar los objetivos.		
Evidencia	2 reportes debidamente rubricados en todas sus hojas.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP11JD13				
Dirección	Cargo o puesto		Evaluado		Evaluador
Partidos Políticos	Jefe del Departamento de Acceso a Medios		Norma García González		Director Sergio Anguiano Meléndez y Subdirector de Prerrogativas de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión Pedro Salgado Valdés
Descripción de la meta	2. Dar seguimiento a los procedimientos realizados ante el IFE, para las actividades de acceso a la radio y televisión, para los partidos políticos.			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Nivel P1C1A1 (DPP)
Fecha de inicio	Trimestre III		Fecha de término	Trimestre IV	
Eficacia					
Nivel esperado	Elaborar 4 reportes donde se describan los procedimientos ante el IFE con sus respectivos respaldos, relativo a las actividades de acceso a la radio y televisión para los partidos políticos.		Unidad de medida del nivel esperado	Reporte	Cantidad 4
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Entregó el reporte mensual dentro de los primeros 5 días hábiles, posterior al mes que se reporta.		Entrego el reporte mensual dentro del 6º y 10º día hábil, posterior al mes que se reporta.		Entregó el reporte mensual, después del 10º día, posterior al mes que se reporta.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Se realizaron los reportes mensuales con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.		Se realizaron los reportes mensuales con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.		Se realizaron los reportes mensuales con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)
	Los reportes mensuales contienen aportaciones que mejoran la calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.		Los reportes mensuales cumplen con las características necesarias para alcanzar los objetivos.		Los reportes mensuales no cumplen con las características necesarias para alcanzar los objetivos.
Evidencia	4 reportes debidamente rubricados en todas sus hojas.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP11JD13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado		Evaluador	
Partidos Políticos	Jefe del Departamento de Acceso a Medios	Norma García González		Director Sergio Anguiano Meléndez y Subdirector de Prerrogativas de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión Pedro Salgado Valdés	
Descripción de la meta	3. Atender las gestiones realizadas ante el IFE, para el acceso a la radio y televisión del Instituto.			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Nivel P1C1A1 (DPP)
Fecha de inicio	Trimestre I	Fecha de término		Trimestre IV	
Eficacia					
Nivel esperado	Constatar a través de la gestión de 8 oficios ante el IFE y la Unidad de Comunicación Social del IEEM, los trámites para el otorgamiento de tiempos en radio y televisión al Instituto.	Unidad de medida del nivel esperado		Oficios	Cantidad 8
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Realizó los procedimientos dentro de las primeras tres semanas del mes programado.	Realizó los procedimientos en la última semana del mes programado.		Realizó los procedimientos, posterior al mes programado.	
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Se realizaron los procedimientos con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizaron los procedimientos con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.		Se realizaron los presupuestos con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Los procedimientos contienen aportaciones que mejoran la calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los procedimientos cumplen con las características necesarias para alcanzar los objetivos.		Los procedimientos no cumplen con las características necesarias para alcanzar los objetivos.	
Evidencia	Conclusión de los procedimientos, a través de la remisión de 8 oficios debidamente sellados.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP11JD13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado		Evaluador	
Partidos Políticos	Jefe del Departamento de Acceso a Medios	Norma García González		Director Sergio Anguiano Meléndez y Subdirector de Prerrogativas de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión Pedro Salgado Valdés	
Descripción de la meta	4. Revisar los reportes generados del seguimiento a las sesiones o reuniones de trabajo del Comité de Radio y Televisión y del Consejo General del IFE, realizando en su caso, el resumen correspondiente, con base en los acuerdos generados que competen al Estado de México.			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Nivel P1C1A1 (DPP)
Fecha de inicio	Trimestre I	Fecha de término		Trimestre IV	
Eficacia					
Nivel esperado	Hacer 12 resúmenes de los aspectos más relevantes que se señalen en los acuerdos que en su caso hubiera, sobre el acceso a la radio y televisión en el Estado de México.	Unidad de medida del nivel esperado		Resumen	Cantidad 12
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Entregó el resumen mensual dentro de los primeros 5 días hábiles, posterior al mes que se reporta.	Entregó el resumen mensual dentro del 6º y 10º día hábil, posterior al mes que se reporta.		Entregó el resumen mensual, después del 10º día, posterior al mes que se reporta.	
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Se realizaron los resúmenes mensuales con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizaron los resúmenes mensuales con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.		Se realizaron los resúmenes mensuales con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Los resúmenes mensuales contienen aportaciones que mejoran la calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los resúmenes mensuales cumplen con las características necesarias para alcanzar los objetivos.		Los resúmenes mensuales no cumplen con las características necesarias para alcanzar los objetivos.	
Evidencia	12 resúmenes debidamente rubricados en todas sus hojas.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP11JD13				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado		Evaluador	
Partidos Políticos	Jefe del Departamento de Acceso a Medios	Norma García González		Director Sergio Anguiano Meléndez y Subdirector de Prerrogativas de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión Pedro Salgado Valdés	
Descripción de la meta	5. Dar seguimiento a los requerimientos solicitados a las diferentes áreas del Instituto, para las actividades previas al Proceso Electoral 2015.			Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Nivel P1C2A2 (DPP)
Fecha de inicio	Trimestre III	Fecha de término		Trimestre IV	
Eficacia					
Nivel esperado	Realizar 5 reportes en los que se observen las gestiones realizadas ante las diferentes áreas del Instituto, de acuerdo a los requerimientos necesarios, previos al Proceso Electoral 2015.	Unidad de medida del nivel esperado		Reporte	Cantidad 5
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Entregó el reporte mensual dentro de los primeros 5 días hábiles, posterior al mes que se reporta.	Entrego el reporte mensual dentro del 6º y 10º día hábil, posterior al mes que se reporta.		Entregó el reporte mensual, después del 10º día, posterior al mes que se reporta.	
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Se realizaron los reportes mensuales con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizaron los reportes mensuales con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.		Se realizaron los reportes mensuales con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Se realizaron los reportes mensuales con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizaron los reportes mensuales con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.		Se realizaron los reportes mensuales con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	
Evidencia	5 reportes debidamente rubricados en todas sus hojas.				

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP13JA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Partidos Políticos	Jefe de Área	Jazmín García Moreno	Director Sergio Anguiano Meléndez y Jefe del Departamento de Acceso a Medios Norma García González
Descripción de la meta	1. Coadyuvar en la actualización y remisión a las instancias correspondientes del IFE, el Catálogo de Medios de Comunicación con cobertura en el Estado de México.		Fuente Obligatoria P.A.A.2014 Nivel P1C1A1
Fecha de inicio	Trimestre II	Fecha de término	Trimestre III
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega de 5 reportes sobre los procedimientos indicados para la actualización del catálogo de medios de comunicación.	Unidad de medida del nivel esperado	Reporte Cantidad 5
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el reporte dentro de los 5 primeros días hábiles del mes posterior al que se reporta.	Entregó el reporte dentro del 6° y 10° día hábil del mes posterior al que se reporta.	Entregó el reporte después del 10° día hábil del mes posterior al que se reporta.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó el reporte con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el reporte con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el reporte con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El reporte contiene aportaciones que mejoran su calidad y supera las características necesarias para cumplir los objetivos.	El reporte cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.	El reporte no cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	5 reportes, debidamente rubricados en todas sus hojas.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP13JA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Partidos Políticos	Jefe de Área	Jazmín García Moreno	Director Sergio Anguiano Meléndez y Jefe del Departamento de Acceso a Medios Norma García González
Descripción de la meta	2. Dar seguimiento a las sesiones o reuniones de trabajo del Comité de Radio y Televisión y del Consejo General del IFE.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Nivel P1C1A1
Fecha de inicio	Trimestre I	Fecha de término	Trimestre IV
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega de 12 reportes sobre el seguimiento a las sesiones o reuniones del CRT y del CG del IFE, en lo relativo al Estado de México.	Unidad de medida del nivel esperado	Reporte Cantidad 12
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el reporte dentro de los 5 primeros días hábiles del mes posterior al que se reporta.	Entregó el reporte dentro del 6° y 10° día hábil del mes posterior al que se reporta.	Entregó el reporte después del 10° día hábil del mes posterior al que se reporta.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó el reporte con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el reporte con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el reporte con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El reporte contiene aportaciones que mejoran su calidad y supera las características necesarias para cumplir los objetivos.	El reporte cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.	El reporte no cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	12 reportes, debidamente rubricados en todas sus hojas.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP13JA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Partidos Políticos	Jefe de Área	Jazmín García Moreno	Director Sergio Anguiano Meléndez y Jefe del Departamento de Acceso a Medios Norma García González
Descripción de la meta	3. Colaborar en la realización de un estudio comparativo referente a los resultados de los monitoreos y el acceso a medios, mediante visitas a organismos electorales de otros Estados.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Nivel P1C1A2
Fecha de inicio	Trimestre II	Fecha de término	Trimestre III
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega de 4 reportes sobre información de monitoreo y acceso a medios en otras entidades.	Unidad de medida del nivel esperado	Reporte Cantidad 4
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el reporte dentro de los 5 primeros días hábiles del mes posterior al que se reporta.	Entregó el reporte dentro del 6° y 10° día hábil del mes posterior al que se reporta.	Entregó el reporte después del 10° día hábil del mes posterior al que se reporta.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó el reporte con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el reporte con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el reporte con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El reporte contiene aportaciones que mejoran su calidad y supera las características necesarias para cumplir los objetivos.	El reporte cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.	El reporte no cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	4 reportes, debidamente rubricados en todas sus hojas.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP13JA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Partidos Políticos	Jefe de Área	Jazmín García Moreno	Director Sergio Anguiano Meléndez y Jefe del Departamento de Acceso a Medios Norma García González
Descripción de la meta	4. Colaborar en las acciones previas y posteriores que se deriven de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, en el cumplimiento de sus atribuciones.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Nivel P1C1A3
Fecha de inicio	Trimestre I	Fecha de término	Trimestre IV
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega de 12 reportes donde se refleje las acciones derivadas de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión.	Unidad de medida del nivel esperado	Reporte Cantidad 12
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el reporte dentro de los 5 primeros días hábiles del mes posterior al que se reporta.	Entregó el reporte dentro del 6° y 10° día hábil del mes posterior al que se reporta.	Entregó el reporte después del 10° día hábil del mes posterior al que se reporta.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó el reporte con menos recursos de los previstos en el presupuesto del instituto.	Realizó el reporte con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el reporte con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El reporte contiene aportaciones que mejoran su calidad y supera las características necesarias para cumplir los objetivos.	El reporte cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.	El reporte no cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	12 reportes, debidamente rubricados en todas sus hojas.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP13JA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Partidos Políticos	Jefe de Área	Jazmín García Moreno	Director Sergio Anguiano Meléndez y Jefe del Departamento de Acceso a Medios Norma García González
Descripción de la meta	5. Elaborar el proyecto de actualización de los anexos de los Manuales de Monitoreo 2015.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Nivel P1C2A1
Fecha de inicio	Trimestre IV	Fecha de término	Trimestre IV
Eficacia			
Nivel esperado	Realizar 2 proyectos de actualización de los anexos de los Manuales de Monitoreo.	Unidad de medida del nivel esperado	Proyecto Cantidad 2
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó el proyecto dentro de los 5 primeros días hábiles del mes posterior al que se reporta.	Entregó el proyecto dentro del 6° y 10° día hábil del mes posterior al que se reporta.	Entregó el proyecto después del 10° día hábil del mes posterior al que se reporta.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó el proyecto con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el proyecto con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el proyecto con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	El proyecto contiene aportaciones que mejoran su calidad y supera las características necesarias para cumplir los objetivos.	El proyecto cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.	El proyecto no cumple con las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	2 proyectos, debidamente rubricados en todas sus hojas.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP14JA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Partidos Políticos	Jefe de Área	Mauro García Tenorio	Director Sergio Anguiano Meléndez y Jefe del Departamento de Acceso a Medios Norma García González
Descripción de la meta	1. Colaborar en las gestiones ante el IFE, para el acceso a la radio y televisión, del Instituto.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Nivel P1C1A1 (DPP)
Fecha de inicio	Trimestre I	Fecha de término	Trimestre IV
Eficacia			
Nivel esperado	Elaborar 4 propuestas de pautas y apoyar en los procedimientos para las gestiones ante el IFE, para el acceso a radio y televisión del Instituto.	Unidad de medida del nivel esperado	Pautas y gestiones Cantidad 4
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó las pautas y coadyuvó en la remisión de los oficios dentro de las primeras 3 semanas del mes programado.	Realizó las pautas y coadyuvó en la remisión de los oficios en la última semana del mes programado.	Realizó las pautas y coadyuvó en la remisión de los oficios después del mes programado.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó las pautas y coadyuvó en la remisión de los oficios con menos recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó las pautas y coadyuvó en la remisión de los oficios con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó las pautas y coadyuvó en la remisión de los oficios con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Las pautas y oficios contienen aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	Las pautas y oficios cumplen con las características necesarias para cumplir los objetivos.	Las pautas y oficios no cumplen con las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	4 oficios y 4 propuestas de pauta de transmisión, debidamente rubricados en todas sus hojas.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP14JA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Partidos Políticos	Jefe de Área	Mauro García Tenorio	Director Sergio Anguiano Meléndez y Jefe del Departamento de Acceso a Medios Norma García González
Descripción de la meta	2. Colaborar en la actualización del Catálogo de Medios de Comunicación con cobertura en el Estado de México.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Nivel P1C1A1 (DPP)
Fecha de inicio	Trimestre II	Fecha de término	Trimestre III
Eficacia			
Nivel esperado	Realizar 5 reportes sobre los procedimientos indicados para la actualización del catálogo de medios de comunicación.	Unidad de medida del nivel esperado	Reporte Cantidad 5
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó los reportes dentro de los 5 primeros días hábiles del mes posterior al que se reporta.	Entregó los reportes dentro del 6º y 10º día hábil del mes posterior al que se reporta.	Entregó los reportes, después del 10º día, posterior al mes que se reporta.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó los reportes con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó los reportes con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó los reportes con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los reportes contienen aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir sus objetivos.	Los reportes cumplen con las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los reportes no cumplen con las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	5 reportes, debidamente rubricados en todas sus hojas.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP14JA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Partidos Políticos	Jefe de Área	Mauro García Tenorio	Director Sergio Anguiano Meléndez y Jefe del Departamento de Acceso a Medios Norma García González
Descripción de la meta	3. Realizar el monitoreo aleatorio a radio y televisión, para verificar la transmisión de los mensajes institucionales, conforme a la pauta aprobada por el IFE.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Nivel P1C1A1 (DPP)
Fecha de inicio	Trimestre I	Fecha de término	Trimestre IV
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega de 12 reportes sobre el monitoreo aleatorio para indicar la transmisión de <i>spots</i> del Instituto en radio y televisión.	Unidad de medida del nivel esperado	Reporte Cantidad 12
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó los reportes dentro de los 5 primeros días hábiles del mes posterior al que se reporta.	Entregó los reportes dentro del 6º y 10º día hábil del mes posterior al que se reporta.	Entregó los reportes después del 10º día hábil del mes posterior al que se reporta.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó los reportes con menos recursos previstos en el presupuesto del instituto.	Realizó los reportes con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó los reportes con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los reportes contienen aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los reportes cumplen con las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los reportes no cumplen con las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	12 reportes mensuales de verificación de la transmisión de <i>spots</i> , debidamente rubricados en todas sus hojas.		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP14JA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Partidos Políticos	Jefe de Área	Mauro García Tenorio	Director Sergio Anguiano Meléndez y Jefe del Departamento de Acceso a Medios Norma García González
Descripción de la meta	4. Realizar reporte de la actualización del acervo histórico de la videoteca de la Dirección de Partidos Políticos.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Nivel P1C1A1 (DPP)
Fecha de inicio	Trimestre I	Fecha de término	Trimestre IV
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega de 4 reportes sobre la actualización de la bitácora de ingreso de material audiovisual a la videoteca.	Unidad de medida del nivel esperado	Reporte Cantidad 4
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Entregó los reportes dentro de los 5 primeros días hábiles del mes posterior al que se reporta.	Entregó los reportes dentro del 6º y 10º día hábil del mes posterior al que se reporta.	Entregó los reportes después del 10º día hábil del mes posterior al que se reporta.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Realizó los reportes con menos recursos previstos en el presupuesto del instituto.	Realizó los reportes con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó los reportes con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los reportes contienen aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los reportes cumplen con las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los reportes no cumplen con las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	4 reportes de la actualización del acervo histórico de la videoteca de la Dirección de Partidos Políticos, debidamente rubricados en todas sus hojas, incluyendo las bitácoras de ingreso del material audiovisual.		

Responsabilidad Individual

Clave SEP:	DP14JA13		
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador
Partidos Políticos	Jefe de Área	Mauro García Tenorio	Director Sergio Anguiano Meléndez y Jefe del Departamento de Acceso a Medios Norma García González
Descripción de la meta	5. Elaborar el proyecto de actualización de los anexos de los Manuales de Monitoreo 2015.		Fuente Obligatoria P.A.A. 2014 Nivel P1C2A1 (DPP)
Fecha de inicio	Trimestre IV	Fecha de término	Trimestre IV
Eficacia			
Nivel esperado	Entrega de 2 proyectos de actualización de los anexos que se requerirán para incluirse como anexos en los Manuales de Monitoreo 2015	Unidad de medida del nivel esperado	Proyecto Cantidad 2
Eficiencia			
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se entregaron los proyectos de actualización dentro de los primeros 5 días hábiles, del mes posterior al periodo que se reporta.	Se entregaron los proyectos de actualización dentro del 6º y 10º día hábil, del mes posterior al periodo que se reporta.	Se entregaron los proyectos de actualización después del 10º día hábil, del mes posterior al periodo que se reporta.
Optimización de recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Se entregaron los proyectos de actualización con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se entregaron los proyectos de actualización con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Se entregaron los proyectos de actualización con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
	Los proyectos de actualización contienen aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los proyectos de actualización cumplen con las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los proyectos de actualización no cumplen con las características necesarias para cumplir los objetivos.
Evidencia	2 proyectos de actualización, debidamente rubricados en todas sus hojas.		

CÉDULA DOS: RESPONSABILIDAD EN EQUIPO

POR DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad en Equipo

Dirección	Cargos o puestos que participan	Responsables del seguimiento			
Organización	Dirección, Subdirección de Apoyo Operativo y Departamento de Programación Operativa	Director Jesús George Zamora, Subdirector Víctor Hugo Cíntora Vilchis y Jefe del Departamento de Programación Operativa Rosa Elena Mitre Robles			
Descripción de la meta	Apoyar en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2015 para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos, así como en la integración de las propuestas de Consejeros Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2015 para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos	Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014, Act. 3.4.3. M.O. Departamento Programación Operativa Función 2		
Fecha de inicio	1ª. semana de Octubre	Fecha de término	2ª semana de Diciembre		
Eficacia					
Nivel esperado	Apoyo en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas.	Unidad de medida del nivel esperado	Expedientes	Cantidad	1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Apoyó en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas, cumpliendo con los tiempos establecidos en el procedimiento.	Apoyó en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas, cumpliendo parcialmente con los tiempos establecidos en el procedimiento.	Apoyó en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas, sin cumplir con los tiempos establecidos en el procedimiento.		
Optimización de Recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Apoyó en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las	Apoyó en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas con los recursos previstos en	Apoyó en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas con mayores recursos de los previstos en el		

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

	propuestas con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	el presupuesto del Instituto.	presupuesto del Instituto.
	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)
Calidad	El apoyo en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas mejora la calidad y supera las características necesarias para cumplir los objetivos.	El apoyo en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.	El apoyo en el proceso de recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como en la integración de las propuestas no cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.
Evidencia	Recepción, selección y resguardo de los expedientes de ciudadanos interesados en participar como Consejeros Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2015 para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos, así como en la integración de las propuestas de Consejeros Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2015 para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos.		

Responsabilidad en Equipo

Dirección	Cargos o puestos que participan		Responsables del seguimiento		
Organización	Dirección, Subdirección de Apoyo Operativo y Departamento de Apoyo y Seguimiento Operativo		Director Jesús George Zamora, Subdirector Víctor Hugo Cíntora Vilchis y Jefe del Departamento de Apoyo y Seguimiento Operativo Juan Carlos Iluhicamina Miranda Flores.		
Descripción de la meta	Revisar y Actualizar el "Manual para llevar el recuento de votos en la totalidad de las casillas, para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos 2012" y proponer el correspondiente para el Proceso Electoral 2015 para la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos.		Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014, Act. 3.5.2. M.O. Departamento de Apoyo y Seguimiento Operativo Función 16	
Fecha de inicio	1ª semana de Junio	Fecha de término	4ª semana de Septiembre		
Eficacia					
Nivel esperado	Entrega del proyecto de Manual para llevar el recuento de votos en la totalidad de las casillas	Unidad de medida del nivel esperado	Documento	Cantidad	1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Entregó el proyecto antes de la fecha de término.	Entregó el proyecto en la fecha de término.	Entregó el proyecto después de la fecha de término.		
Optimización de Recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Realizó el proyecto con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el proyecto con los recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Realizó el proyecto con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.		
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	El proyecto contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El proyecto cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.	El proyecto no cumple con las características necesarias para lograr los objetivos.		
Evidencia	Proyecto de "Manual para llevar el recuento de votos en la totalidad de las casillas", debidamente rubricado en todas sus hojas.				

Responsabilidad en Equipo

Dirección	Cargos o puestos que participan		Responsables del seguimiento			
Organización	Dirección, Subdirección de Documentación y Estadística Electoral y Departamento de Geomática Electoral		Director Jesús George Zamora, Subdirector Antonio Sánchez Acosta y Jefe del Departamento de Geomática Electoral Javier Martín Echeverría Reyes			
Descripción de la meta	Actualizar la aplicación cartográfica para apoyar el procedimiento de ubicación de casillas y la elaboración de las rutas electorales, que será utilizada en los órganos municipales en el Proceso Electoral 2015.		Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Act. 3.3.8 y M.O. funciones 7 y 11		
Fecha de inicio	1a. Semana de Enero		Fecha de término	2a. Semana de Diciembre		
Eficacia						
Nivel esperado	Entrega de la actualización de la aplicación cartográfica para apoyar el procedimiento de ubicación de casillas y la elaboración de las rutas electorales, que será utilizada en los órganos municipales en el Proceso Electoral 2015.		Unidad de medida del nivel esperado	Aplicación cartográfica	Cantidad	1
Eficiencia						
Oportunidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Entregó la actualización de la aplicación cartográfica antes de la fecha de término.		Entregó la actualización de la aplicación cartográfica en la fecha de término.		Entregó la actualización de la aplicación cartográfica después de la fecha de término.	
Optimización de Recursos	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	Se realizó la actualización de la aplicación cartográfica con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.		Se realizó la actualización de la aplicación cartográfica con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.		Se realizó la actualización de la aplicación cartográfica con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	
Calidad	Nivel alto (+1)		Nivel medio (5)		Nivel bajo (0)	
	La actualización contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.		La actualización contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.		La actualización no contiene las características necesarias para cumplir los objetivos.	
Evidencia	La actualización de la aplicación cartográfica 2015					

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad en Equipo

Dirección	Cargos o puestos que participan		Responsables del seguimiento		
Organización	Dirección, Subdirección de Documentación y Estadística Electoral y Departamento de Estadística Electoral		Director Jesús George Zamora y Subdirector Antonio Sánchez Acosta y Jefe del Departamento de Estadística Electoral Octavio Tonathiu Morales Peña		
Descripción de la meta	Actualizar el diseño de los sistemas a utilizarse en el proceso electoral 2015, de: Aspirantes a Consejeros Electorales Distritales y Municipales; de seguimiento de las Actividades de los Órganos Desconcentrados; de seguimiento del Procedimiento para la Ubicación de Casillas; de Paquetería Electoral; y de Captura de los Cómputos Distritales y Municipales para registrar los resultados preliminares y de los cómputos de los Consejos Distritales y Municipales.		Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Act. 3.2.5 y M.O. funciones 6 y 1	
Fecha de inicio	1ª. Semana de Enero	Fecha de término	1ª. Semana de Diciembre		
Eficacia					
Nivel esperado	Entrega de Actualización.	Unidad de medida del nivel esperado	Documentos de actualización	Cantidad	5
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Entrega de actualización de los sistemas antes de la fecha de término.	Entrega de actualización de los sistemas en la fecha de término.	Entrega de actualización de los sistemas después de la fecha de término.		
Optimización de Recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Se realizó la actualización de los sistemas con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó la actualización de los sistemas con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó la actualización de los sistemas con más recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.		
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	La actualización de los sistemas contiene aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir con los objetivos.	La actualización de los sistemas contiene las características necesarias para cumplir con los objetivos.	La actualización de los sistemas no contiene las características necesarias para cumplir con los objetivos.		
Evidencia	5 documentos que contengan la actualización de los sistemas y 5 solicitudes de actualización de los sistemas a la Unidad de Informática y Estadística.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad en Equipo

Dirección	Cargos o puestos que participan		Responsables del seguimiento		
Organización	Dirección, Subdirección de Documentación y Estadística Electoral y Departamento de Diseño y Logística		Director Jesús George Zamora, Subdirector Antonio Sánchez Acosta y Jefe del Departamento de Diseño y Logística Mario Carlos Cantú Esparza		
Descripción de la meta	Diseñar la propuesta de documentación electoral para el Proceso Electoral 2015.		Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Act. 3.1.5 y M.O. funciones 10 y 5	
Fecha de inicio	1ª semana de Junio	Fecha de término	2ª semana de noviembre		
Eficacia					
Nivel esperado	Entrega del documento que contiene los formatos de la Documentación Electoral 2015.	Unidad de medida del nivel esperado	Documento	Cantidad	1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Se entregó el documento que contiene los Diseños antes de la fecha de término.	Se entregó el documento que contiene los Diseños en la fecha de término.	Se entregó el documento que contiene los Diseños después de la fecha de término.		
Optimización de Recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Se realizó el documento que contiene los Diseños con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó el documento que contiene los Diseños con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó el documento que contiene los Diseños con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.		
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	El documento que contiene los Diseños incluye aportaciones que mejoran su calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El documento que contiene los Diseños incluye las características necesarias para cumplir los objetivos.	El documento que contiene los Diseños no incluye las características necesarias para cumplir los objetivos.		
Evidencia	Documento que contenga los Diseños de la Documentación Electoral 2015 (Boletas, actas, constancias...), debidamente rubricadas en todas sus hojas.				

CÉDULA DOS: RESPONSABILIDAD EN EQUIPO POR DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad en Equipo

Dirección	Cargos o puestos que participan		Responsables del seguimiento		
Capacitación	Dirección, Subdirección de Desarrollo de la Democracia y Difusión de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica y Departamento de Desarrollo de la Democracia		Director Rafael Plutarco Garduño García, Subdirector Bernardo Hernández Jiménez y Jefe del Departamento de Desarrollo de la Democracia Gabriel Ibarra Ríos.		
Descripción de la meta	Realizar el Ciclo de Conferencias sobre Cultura Política Democrática y Educación Cívica 2014.		Fuente Obligatoria	CEEM Art. 107; Manual de Organización, P.A.A. 2014, 031102.	
Fecha de inicio	Primer Trimestre	Fecha de término	Cuarto Trimestre		
Eficacia					
Nivel esperado	Realizar los trámites administrativos necesarios para la realización del Ciclo de Conferencias.	Unidad de medida del nivel esperado	Informe	Cantidad	1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Entregó el informe antes del tiempo establecido.	Entregó el informe en el tiempo establecido.	Entregó el informe con desfase de los tiempos establecidos.		
Optimización de Recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Realizó la actividad con menos recurso de los proporcionados, en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con los recursos proporcionados en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con mayores recursos que los proporcionados, fuera del tiempo establecido.		
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	El informe no contiene errores, contiene aportaciones que mejoran la actividad y cumplen con las características requeridas.	El informe cumple con las características requeridas.	El informe contiene errores y no cumple con las características requeridas.		
Evidencia	Copia del Informe entregado.				

Responsabilidad en Equipo

Dirección	Cargos o puestos que participan		Responsables del seguimiento		
Capacitación	Dirección, Subdirección de Desarrollo de la Democracia y Difusión de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica y Departamento de Educación Cívica		Director Rafael Plutarco Garduño García, Subdirector Bernardo Hernández Jiménez y Jefe del Departamento de Educación Cívica Epifanio Daniel Morán García.		
Descripción de la meta	Realizar la 3ra. Muestra de Teatro Infantil sobre Valores Democráticos.		Fuente Obligatoria	CEEM Art. 107; Manual de Organización, P.A.A. 2014, 031202.	
Fecha de inicio	Segundo Trimestre	Fecha de término	Segundo Trimestre		
Eficacia					
Nivel esperado	Realizar la 3ra. Muestra de Teatro Infantil sobre Valores Democráticos, conformando un informe final de los resultados obtenidos.	Unidad de medida del nivel esperado	Informe	Cantidad	1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Se entregó el informe antes del tiempo establecido.	Se entregó el informe en el tiempo establecido.	Se entregó el informe después de los tiempos establecidos.		
Optimización de Recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Realizó la actividad con menos recurso de los proporcionados, en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con los recursos proporcionados en el tiempo establecido.	Realizó la actividad con mayores recursos que los proporcionados, fuera del tiempo establecido.		
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	El informe no contiene errores, contiene aportaciones que mejoran la actividad y cumplen con las características requeridas.	El informe cumple con las características requeridas.	El informe contiene errores y no cumple con las características requeridas.		
Evidencia	Copia del Informe entregado.				

Responsabilidad en Equipo

Dirección	Cargos o puestos que participan		Responsables del seguimiento		
Capacitación	Dirección, Subdirección de Capacitación Electoral y Departamento de Capacitación Electoral		Director Rafael Plutarco Garduño García, Subdirectora Miriam Ruiz Martínez y Jefa del Departamento de Capacitación Electoral Fabiola Sánchez Villa		
Descripción de la meta	Llevar a cabo las cinco actividades contenidas en la clave 32000, 32100 y 32200 Capacitación Electoral del Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México 2014.		Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014, claves 32000, 32100 y 32200, (Acuerdo IEEM/CG/02/2014, del Consejo General).	
Fecha de inicio	Primer trimestre	Fecha de término	Cuarto trimestre		
Eficacia					
Nivel esperado	Realizar cinco actividades contenidas en el proyecto específico 4.3. Capacitación Electoral del Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México 2014.	Unidad de medida del nivel esperado	Informe	Cantidad	5
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Llevaron a cabo las cinco actividades antes del tiempo establecido en el P.A.A. 2014.	Llevaron a cabo las cinco actividades en el tiempo establecido en el P.A.A. 2014.	Llevaron a cabo menos del 50% de las cinco actividades en el tiempo establecido en el P.A.A. 2014.		
Optimización de Recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Llevaron a cabo las cinco actividades antes del tiempo establecido en el P.A.A. 2014, con la colaboración de todo el personal.	Llevaron a cabo las cinco actividades en el tiempo establecido en el P.A.A. 2014, con la colaboración del personal.	Llevaron a cabo las cinco actividades en el tiempo establecido en el P.A.A. 2014, sin la colaboración de todo el personal.		
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Llevaron a cabo las cinco actividades sin errores y con aportaciones que mejoran su calidad.	Llevaron a cabo las cinco actividades, sin errores y con aportaciones que mejoran en todos los casos su calidad.	Llevaron a cabo las cinco actividades, con errores y sin aportaciones que mejoran en todos los casos su calidad.		
Evidencia	El documento de la Propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral y anexos, Los 7 documentos (folletos profesionales, rotafolio de apoyo para la capacitación en campo, rotafolio de apoyo para centro de capacitación, manual del instructor y capacitador, manual del funcionario de mesa directiva de casilla y cuaderno de ejercicios, DVD de la jornada electoral y plastificados de apoyo) y 9 materiales de apoyo (chaleco, gorra, playera o camisa, tabla sujeta papeles, mochila, impermeable, ieem cilindro, agenda para el capacitador, manta de ubicación de centro de capacitación), lista de asistencia, presentación en power point y oficios, 12 informes mensuales (Uno por mes) y oficio mediante el cual se realizó la gestión.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad en Equipo

Dirección	Cargos o puestos que participan		Responsables del seguimiento		
Capacitación	Dirección, Subdirección de Capacitación Electoral y Departamento de Producción de Material Didáctico, Programación y Seguimiento		Director Rafael Plutarco Garduño García, Subdirectora Miriam Ruiz Martínez y Jefa del Departamento de Producción de Material Didáctico, Programación y Seguimiento Cathia Edith Mejía Díaz		
Descripción de la meta	Llevar a cabo las cinco actividades contenidas en la clave 32000, 32100 y 32200 Capacitación Electoral del Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México 2014.		Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014, claves 32000, 32100 y 32200, (Acuerdo IEEM/CG/02/2014, del Consejo General).	
Fecha de inicio	Enero	Fecha de término	Diciembre		
Eficacia					
Nivel esperado	Realizar cinco actividades contenidas en el proyecto específico 4.3. Capacitación Electoral del Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México 2014.	Unidad de medida del nivel esperado	Informe	Cantidad	5
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Llevaron a cabo las cinco actividades antes del tiempo establecido en el P.A.A. 2014.	Llevaron a cabo las cinco actividades en el tiempo establecido en el P.A.A. 2014.	Llevaron a cabo menos del 50% de las cinco actividades en el tiempo establecido en el P.A.A. 2014.		
Optimización de Recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Llevaron a cabo las cinco actividades antes del tiempo establecido en el P.A.A. 2014, con la colaboración de todo el personal.	Llevaron a cabo las cinco actividades en el tiempo establecido en el P.A.A. 2014, con la colaboración del personal.	Llevaron a cabo las cinco actividades en el tiempo establecido en el P.A.A. 2014, sin la colaboración de todo el personal.		
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Llevaron a cabo las cinco actividades con errores y con aportaciones que mejoran su calidad.	Llevaron a cabo las cinco actividades, sin errores y con aportaciones que mejoran en todos los casos su calidad.	Llevaron a cabo las cinco actividades, con errores y sin aportaciones que mejoran en todos los casos su calidad.		
Evidencia	El documento de la Propuesta del Programa de Capacitación Electoral para el proceso electoral y anexos, Los 7 documentos (folletos profesionales, rotafolio de apoyo para la capacitación en campo, rotafolio de apoyo para centro de capacitación, manual del instructor y capacitador, manual del funcionario de mesa directiva de casilla y cuaderno de ejercicios, DVD de la jornada electoral y plastificados de apoyo) y 9 materiales de apoyo (chaleco, gorra, playera o camisa, tabla sujeta papeles, mochila, impermeable, ieem cilindro, agenda para el capacitador, manta de ubicación de centro de capacitación), lista de asistencia, presentación en power point y oficios, 12 informes mensuales (Uno por mes) y oficio mediante el cual se realizó la gestión.				

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

CÉDULA DOS: RESPONSABILIDAD EN EQUIPO POR DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Responsabilidad en Equipo

Dirección	Cargos o puestos que participan		Responsables del seguimiento		
Partidos Políticos	Dirección, Subdirección de Atención a Organizaciones y Partidos Políticos y Departamento de Partidos Políticos		Director Sergio Anguiano Meléndez, Subdirector Juan Manuel Jiménez Hernández y Jefe de Departamento de Partidos Políticos Samuel Figueroa Flores.		
Descripción de la meta	Capacitar sobre procedimientos, plazos y competencias para el cumplimiento de las obligaciones de los partidos políticos.		Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Nivel: P2C1A2 Clave: 042102	
Fecha de inicio	Abril	Fecha de término	Diciembre		
Eficacia					
Nivel esperado	Capacitación a los 7 partidos políticos vigentes	Unidad de medida del nivel esperado	Capacitación	Cantidad	7
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Se proporcionó capacitación puntual conforme a lo programado.	Se proporcionó capacitación sin previa cita.	Se proporcionó la capacitación fuera de la hora proporcionada		
Optimización de Recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Se proporcionó capacitación y se entregaron materiales de apoyo completos	Se proporcionó capacitación pero se entregó material de apoyo incompleto.	Se proporcionó capacitación sin material de apoyo.		
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Se proporcionó capacitación y el resultado de evaluación es igual o mayor al 30% de aprovechamiento.	Se proporcionó capacitación y el resultado de evaluación fluctúa entre el 20 y el 29% de aprovechamiento.	Se proporcionó capacitación y el resultado de la evaluación es igual o menor al 19% de aprovechamiento.		
Evidencia	Acta circunstanciada de cada capacitación, con anexos.				

Responsabilidad en Equipo

Dirección	Cargos o puestos que participan		Responsables del seguimiento		
Partidos Políticos	Dirección, Subdirección de Atención a Organizaciones y Partidos Políticos y Departamento de Organizaciones de Ciudadanos		Director Sergio Anguiano Meléndez, Subdirector Juan Manuel Jiménez Hernández y Jefe de Departamento de Organizaciones de Ciudadanos (vacante)		
Descripción de la meta	Capacitar sobre la Constitución, Estructura y Funcionamiento de los Partidos Políticos Locales a los interesados.		Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 P2C2A2 042202	
Fecha de inicio	Abril	Fecha de término	Diciembre		
Eficacia					
Nivel esperado	Capacitación a 2 organizaciones de ciudadanos	Unidad de medida del nivel esperado	Evaluación	Cantidad	2
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Se proporcionó capacitación sin cita previa	Se proporcionó capacitación puntual a la hora programada, previa cita	Se proporcionó capacitación fuera de la hora programada		
Optimización de Recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Se proporcionó capacitación y se entregaron los materiales de apoyo completos	Se proporcionó capacitación pero se entregó material de apoyo incompleto	Se proporcionó capacitación sin material de apoyo		
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Se proporcionó capacitación a los interesados y fue incrementado su conocimiento en más del 30%	Se proporcionó capacitación a los interesados y fue incrementado su conocimiento de un 20 al 29%	Se proporcionó capacitación a los interesados y fue incrementado de un 1 al 19%		
Evidencia	Evaluación y respaldo documental, con la denominación de la organización, lista de asistencia, nombre y firma de los asistentes y de los capacitadores.				

Responsabilidad en Equipo

Dirección	Cargos o puestos que participan		Responsables del seguimiento		
Partidos Políticos	Dirección y Departamento de Comisiones y Dictámenes		Director Sergio Anguiano Meléndez y Jefe del Departamento de Comisiones y Dictámenes Alejandro Rodríguez Bastida.		
Descripción de la meta	Auxiliar en el seguimiento a las acciones que se deriven de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión.		Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Nivel P1C1A1 (DPP)	
Fecha de inicio	Trimestre I	Fecha de término	Trimestre IV		
Eficacia					
Nivel esperado	Elaborar 12 reportes del seguimiento a los requerimientos o labores pendientes solicitados en el desarrollo de las sesiones o reuniones de la CAMPyD.	Unidad de medida del nivel esperado	Reporte	Cantidad	12
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Entregó el reporte dentro de los 5 días hábiles posteriores al mes que se reporta.	Entregó el reporte del 6° al 10° día hábil del mes posterior al que se reporta.	Entregó el reporte después del 10° día hábil del mes posterior al que se reporta.		
Optimización de Recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Se realizaron los reportes con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizaron los reportes con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizaron los reportes con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.		
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Los reportes contienen aportaciones que mejoran su calidad y supera las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los reportes cumplen con las características necesarias para cumplir los objetivos.	Los reportes no cumplen con las características necesarias para cumplir los objetivos.		
Evidencia	12 Reportes del seguimiento a los requerimientos o labores pendientes solicitados en el desarrollo de las sesiones o reuniones de la CAMPyD.				

Responsabilidad en Equipo

Dirección	Cargos o puestos que participan		Responsables del seguimiento		
Partidos Políticos	Dirección, Subdirección de Prerrogativas de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión y Departamento de Acceso a Medios		Director Sergio Anguiano Meléndez, Subdirector Pedro Salgado Valdés y Jefe del Departamento de Acceso a Medios Norma García González		
Descripción de la meta	Actualizar y remitir a las instancias correspondientes del IFE, el Catálogo de Medios de Comunicación con cobertura en el Estado de México.		Fuente Obligatoria	P.A.A. 2014 Nivel P1C1A1 (DPP)	
Fecha de inicio	Trimestre II	Fecha de término	Trimestre III		
Eficacia					
Nivel esperado	Realizar la actualización del Catálogo de Medios de Comunicación con cobertura en el Estado de México, para su remisión a las instancias correspondientes del IFE.	Unidad de medida del nivel esperado	Catálogo	Cantidad	1
Eficiencia					
Oportunidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Se entregó el Catálogo de Medios antes del periodo programado.	Se entregó el Catálogo de Medios al finalizar el periodo programado.	Se entregó el Catálogo de Medios posterior al periodo programado.		
Optimización de Recursos	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	Se realizó el Catálogo de Medios con menos recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó el Catálogo de Medios con los recursos previstos en el presupuesto del Instituto.	Se realizó el Catálogo de Medios con mayores recursos de los previstos en el presupuesto del Instituto.		
Calidad	Nivel alto (+1)	Nivel medio (5)	Nivel bajo (0)		
	El Catálogo de Medios contiene aportaciones que mejoran la calidad y superan las características necesarias para cumplir los objetivos.	El Catálogo de Medios cumple con las características necesarias para alcanzar los objetivos.	El Catálogo de Medios no cumple con las características necesarias para alcanzar los objetivos.		
Evidencia	1 Catálogo de Medios de Comunicación, contenido en formato de CD.				

CÉDULA TRES: VISIÓN ESTRATÉGICA Y COMPROMISO CON EL TRABAJO (POR MIEMBRO DEL SEP)

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

VISIÓN ESTRATÉGICA Y COMPROMISO CON EL TRABAJO

Visión estratégica y compromiso con el trabajo			
Dirección	Cargo o puesto	Evaluado	Evaluador
Cédula de visión estratégica			
Descripción		Ponderación	
1. Asegura su productividad y la del área a la que pertenece, en el ámbito de sus responsabilidades.	Nunca	0	
	Casi nunca	1	
	La mitad de las veces	2	
	Casi siempre	3	
	Siempre	4	
2. Identifica los fines, principios, organigrama, atribuciones, objetivos y proyectos específicos del Instituto.	Nunca	0	
	Casi nunca	1	
	La mitad de las veces	2	
	Casi siempre	3	
	Siempre	4	
3. Propone vías alternas que le permiten afrontar situaciones de contingencia.	Nunca	0	
	Casi nunca	1	
	La mitad de las veces	2	
	Casi siempre	3	
	Siempre	4	
4. Identifica la relación entre los elementos involucrados en una problemática generando alternativas de solución.	Nunca	0	
	Casi nunca	1	
	La mitad de las veces	2	
	Casi siempre	3	
	Siempre	4	
5. Toma decisiones considerando el impacto que tienen en otras áreas y genera alternativas conjuntas.	Nunca	0	
	Casi nunca	1	
	La mitad de las veces	2	
	Casi siempre	3	
	Siempre	4	

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

Visión estratégica y compromiso con el trabajo				
Dirección	Cargo o puesto	Evaluated	Evaluador	
Compromiso con el trabajo				
Descripción			Ponderación	
6. Propone innovaciones en su área de trabajo e incluye la metodología para realizarlas.			Nunca	0
			Casi nunca	1
			La mitad de las veces	2
			Casi siempre	3
			Siempre	4
7. Promueve y/o establece estándares de desempeño objetivos para mejorar los resultados individuales y/o de su área de trabajo.			Nunca	0
			Casi nunca	1
			La mitad de las veces	2
			Casi siempre	3
			Siempre	4
8. Procura acciones encaminadas a generar responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente, acorde con las políticas del Instituto.			Nunca	0
			Casi nunca	1
			La mitad de las veces	2
			Casi siempre	3
			Siempre	4
9. Propone y realiza proyectos de innovación en beneficio de los fines del Instituto.			Nunca	0
			Casi nunca	1
			La mitad de las veces	2
			Casi siempre	3
			Siempre	4
10. Identifica situaciones, las cuales pueden ayudar a mejorar el desempeño del área.			Nunca	0
			Casi nunca	1
			La mitad de las veces	2
			Casi siempre	3
			Siempre	4

ANEXO II

Sesión de retroalimentación

Toluca, Estado de México ____ de _____ de ____.

Datos	Evaluado	Evaluador
Nombre		
Dirección		
Cargo y puesto		

Características a destacar sobre el trabajo del evaluado
Características a destacar sobre los problemas enfrentados
Desarrollo de la evaluación del desempeño (entrega en tiempo y forma)
Observaciones a la evaluación del desempeño 2014
Identificación de necesidades de capacitación y/o de formación profesional
Otros aspectos

ANEXO III
(Art. 15 de los lineamientos EDD 2014)

**Informe de actividades
Evaluación del Desempeño en órganos centrales 2014**

Dirección de Organización

Nombre del evaluado: _____

Nombre del evaluador: _____

Meta	Nivel esperado	Nivel Alcanzado	Soporte

Enterado

Firma evaluado

Firma evaluador

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

ANEXO III
 (Art. 15 de los lineamientos EDD 2014)

**Informe de actividades
 Evaluación del Desempeño en órganos centrales 2014**

Dirección de Capacitación

Nombre del evaluado: _____

Nombre del evaluador: _____

Meta	Nivel esperado	Nivel Alcanzado	Soporte

Enterado

 Firma evaluado

 Firma evaluador

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014

ANEXO III
 (Art. 15 de los lineamientos EDD 2014)

**Informe de actividades
 Evaluación del Desempeño en órganos centrales 2014**

Dirección de Partidos Políticos

Nombre del evaluado: _____

Nombre del evaluador: _____

Meta	Nivel esperado	Nivel Alcanzado	Soporte

Enterado

 Firma evaluado

 Firma evaluador

APROBADO POR CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/07/2014

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014